



# ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS

HISTORIA • CULTURA • DISEÑO • 2006 (2)





**El Anuario es una publicación que presenta estudios, análisis e investigaciones de actualidad del fenómeno urbano, principalmente en México y América Latina; aborda problemáticas culturales, históricas, económicas, especiales, políticas y sociales de las ciudades.**

**El Anuario está abierto a cualquier enfoque teórico metodológico o énfasis temático y temporal.**

**El Anuario es de interés para administradores, antropólogos, arquitectos, demógrafos, diseñadores, ecologistas, economistas, historiadores, etc, y todos aquellos que tienen que ver con el desarrollo del fenómeno urbano.**

## **Anuario de Espacios Urbanos**

Historia • Cultura • Diseño • 2006 (2)

## Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. José Lema Labadie  
Rector General  
Mtro. Luis Javier Melgoza Valdivia  
Secretario General

### Unidad Azcapotzalco

Dr. Adrián de Garay Sánchez  
Rector de Unidad  
Dra. Silvie Turpin Marion  
Secretario de Unidad  
M.A.V. Paloma Ibañez Villalobos  
Director de División de Ciencias  
y Artes para el Diseño  
Mtro. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco  
Secretaria Académica de la División de Ciencias  
y Artes para el Diseño  
D.I. Luisa Regina Martínez Leal  
Jefa del Departamento de Evaluación del Diseño  
en el Tiempo  
Dr. Oscar Terrazas Revilla  
Jefe del Área de Estudios Urbanos



*Anuario de Espacios Urbanos • Historia • Cultura • Diseño - 2006 (1)*  
es una publicación semestral editada por el Área de Estudios Urbanos.  
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo,  
División de ciencias y Artes para el Diseño.  
Certificado de Licitud de Título: 1040071. Licitud de Contenido: 7384  
ISSN: 1665-1391

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco  
Av. San Pablo No. 180, Col. Reynosa Tamaulipas  
Azcapotzalco 02200, México, D. F.  
Correo electrónico: [anuarioeu@correo.azc.uam.mx](mailto:anuarioeu@correo.azc.uam.mx)  
Página-e: [www.azc.uam.mx/cyad/evaluacion](http://www.azc.uam.mx/cyad/evaluacion)

Impresión: Jiménez Editores e Impresores, S.A. de C.V. Callejón de la Luz 32-20,  
Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo 11320, México, D.F.  
Distribuidor: Dirección de Difusión Cultural. Calle Medellín No. 28, Col. Roma.  
Cuahtémoc, 06700, México, D.F.



## Anuarios de Espacios Urbanos

Historia • Cultura • Diseño • 2006 (2)

Editor de este número  
Elías Antonio Huamán Herrera

**Consejo Editorial División de Ciencias y Artes para el Diseño**

Dr. Oscar González Cuevas  
Mtro Mauricio Guerrero Alarcón  
D.C.G. Laura Elisa León Valle  
Lic. Helia Ramírez Hernández  
Dr. Francisco Santos Zertuche

**Comité Editorial de Teoría, Historia y Cultura**

Dr. Gerardo G. Sánchez Ruiz  
Dr. Georg Liednerberger  
Arq. Alejandro Ortega Cedillo  
Dr. Carlos Lira Vázquez  
Dr. Salvador Díaz Berrio

**Coordinador del Programa Editorial Divisional**

Arq. Carlos Pérez Infante

**Comité Editorial del Anuario de Espacios Urbanos**

Oscar Terrazas Revilla  
Jorge Ortiz Segura  
Carlos Lira Vázquez  
Ma. Dulce de Mattos  
Jorge Morales Moreno  
Georg Liednerberger  
Elías Huamán Herrera

**Composición digital y foto de portada**

Elizabeth Hernández  
Elías Huamán Herrera

**Foto de portada e interiores**

Elias Huamán Herrera  
Jorge Morales Moreno

**Impresión**

Jiménez Editores e Impresores S.A. de C.V.

**Cuidado de la edición**

Elías Huamán y Salvador Chávez

**Consejo editorial**

**Marco Tonatiuh Aguilar**/ Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

**Rodolfo Cruz Piñero**/ El Colegio de la Frontera Norte

**Emilio Duhau**/ Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

**Ronald Hellman**/ Bildner Center for Hemispheric Studies/City University of New York

**Carlos Illades**/ Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa

**Alan Knight**/ Oxford University

**Jorge Legorreta**/ Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

**Shannan Mattiace**/ University of Texas at Austin

**Norma Meichtry**/ Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Argentina

**John Mollenkopf**/ City University of New York

**Rodrigo Negrete Prieto**/ Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática, Aguascalientes

**Emilio Pradilla Cobos**/ Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco

**Fernando Pozos Ponce** / Universidad de Guadalajara

**Bryan Roberts**/ University of Texas at Austin  
Edward T. Rogawsky/ City university of New York

**Fernando Salmerón Castro**/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en

Antropología Social, CIESAS

**Henry Selby**/ University of Texas at Austin

**Ma. Eugenia Terrores**/ Instituto Mora

**François Tomas**/ Université de Saint-Etienne †

**Peter Ward**/ University of Texas at Austin

**Gloria Zafra**/ Universidad Benito Juárez de Oaxaca

**René Zenteno Quintero**/ El Colegio de la Frontera Norte

## Índice

Presentación	157
<b>Identidad urbana</b>	161
<i>Jorge Morales</i> Hacia una sociología crítica de los diseños: La cuestión del espacio como "objeto cultural" y soporte de representaciones de identidad.	163
<i>Ramona Pérez.</i> El Paseo de la Reforma: entre la tradición nacionalista y el funcionamiento urbano.	197
<b>Planeación urbana</b>	243
<i>Elías Huamán y Rocío González</i> El nuevo hábitat de la irregularidad territorial en el municipio de Chimahuacán, Zona Metropolitana de la Ciudad de México.	245
<i>Judith Domínguez</i> Progresos en materia de gobernanza del agua en México y el reto de la adaptación en zonas urbanas.	273
<b>Organizaciones sociales y migración</b>	297
<i>Josefina Franzoni</i> Migración y Organización Indígena Transnacional; el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales.	297
<b>Reseñas</b>	
<i>Gloria Camacho Pichardo</i> Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1990*	331

## Presentación

---

La presente publicación tiene tres partes, una referida a la identidad urbana, otra a la planeación urbana y, finalmente, una última a las organizaciones sociales y migración.

En la primera parte, el trabajo de Morales apuesta a una sociología crítica de los diseños en la que el espacio público de la ciudad es un objeto cultural que denota dos tipos de lecturas: una cuantitativa y otra cualitativa, las que relacionan con la cultura del lugar, con sus representaciones sociales y los objetos que utilizan para socializar sentimientos de identidad. En este sentido, asume que el espacio es un intermediario entre los sujetos y su mundo exterior, de tal forma que en las demandas colectivas de identidad, el espacio se comporta como un actor que no sólo permite la escenificación del ritual, sino que fomenta su socialización.

En la segunda parte, Huamán y González plantean una discusión en torno al "nuevo" hábitat de la irregularidad territorial en Chimalhuacán, hoy este proceso de apropiación del suelo y de obtención de una vivienda requiere nuevas formas de analizar el fenómeno. En ese sentido, los autores muestran una (pre) propuesta sobre el estudio de los asentamientos irregulares, desde la perspectiva de la planeación del territorio. En este ámbito la principal interrogante gira en torno a la necesidad de conocer cómo se realiza en la actualidad la formación de nuevos asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad de México. Los conceptos "nuevos" en los que los autores se apoyan para este análisis son el de ciclo de vida, características de los hogares, atributos del lugar y movilidad residencial.

Los autores hacen uso de la información proveniente de una encuesta realizada en el municipio de Chimalhuacán en agosto del año 2000, la cual da a conocer cuatro aspectos: la trayectoria residencial de los pobladores, los modos de acceso al suelo, las características del suelo habitacional y las características de la vivienda. En general, el objetivo de la encuesta fue determinar la trayectoria residencial de los colonos del municipio de Chimalhuacán, analizando las diferentes opciones de que disponen las nuevas generaciones para resolver su problema de acceso al suelo para vivienda.

Los resultados preliminares de este estudio indican que la construcción de nuevos asentamientos irregulares en dicho municipio ya no responde mayoritariamente a la llegada de población migrante procedente de los distintos estados de la

república, sino que una nueva forma de poblamiento irregular se está dando a la par de la dinámica de desconcentración del Distrito Federal. El ciclo de vida, la localización del empleo de la población económicamente activa de los hogares, el tipo de empleo, la localización de suelo barato para vivienda, las características de los lugares y la movilidad residencial son elementos que están incidiendo la reproducción del espacio irregular construido en la ZMCM y en particular en el municipio de Chimalhuacán.

Domínguez, nos plantea el problema de la gobernanza del agua en México y el reto de la adaptación en zonas urbanas, para el caso de la ciudad de México. Pues, el problema del agua es una de las principales preocupaciones en ámbitos internacional y local, como lo demuestran los foros internacionales que se realizan cada vez con mayor frecuencia para abordar desde diferentes perspectivas el problema de la escasez de agua y su contaminación. En México, desde hace una década se ha situado como un tema prioritario y de seguridad nacional para el país, se inició una reforma estructural de la gestión del agua que aún está por probar sus resultados. Los cambios institucionales no han concluido y en algunos casos apenas han iniciado, como la reforma legal o la constitución de los comités de cuenca. Sin embargo, las autoridades encargadas de gestionar las zonas urbanas están cada vez más preocupadas por los asuntos locales que les conciernen directamente y que preocupan a los ciudadanos. Uno de ellos es la creciente visibilidad de la crisis del agua y el impacto, tanto sobre el medio físico como el social; pero aún con los datos que arrojan los informes

sobre el agua en México, no se ha formado una conciencia social sobre la forma de reducirlo o mitigarlo. El cambio implicaría la actuación proactiva de todos los actores y no sólo de las autoridades.

En este artículo se presentan los retos en el corto y largo plazo para los gobiernos, sobretodo locales, tomando como análisis de estudio la Zona Metropolitana del Valle de México con la intención de aportar directrices basadas en la gestión integrada de los recursos hídricos que sea incluyente de las políticas urbanas locales.

Finalmente, Franzoni, nos habla sobre la migración y organización indígena transnacional, a través de un análisis del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales devela que en las comunidades rurales las imágenes de pobreza se combinan con el abuso de poder por parte de caciques locales y autoridades, cuyas acciones en contra de los indígenas son la antitesis de las garantías individuales consagradas en la Constitución de 1917. Si en México ser indígena es condición de discriminación y exclusión social, en EUA esta condición se exacerba. Los hombres y mujeres que emigran a ese país en busca de trabajo se enfrentan a jornadas de 72 horas a la semana, al racismo y la discriminación de los ciudadanos norteamericanos, hispanos y mexicanos mestizos.

En Oaxaca, la modernización coincide con formas de organización económica, social y cultural ancestrales. Esta persistente continuidad de las formas de organización comunitaria, en parte, obedece a la fuerza de la identidad y cohesión social que son capaces de mantener los indígenas frente a la exclusión y vulnerabilidad social de

que son objeto. Y en parte, se mantienen por la historia política regional y la relación con el Estado mexicano. El olvido de estas comunidades en los programas de gobierno y en las políticas públicas es la razón de la vigencia del trabajo comunitario o tequio que utilizan, hasta la fecha, para el desarrollo social comunitario.

En este artículo se esboza la historia social y política del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), que tiene representación en Oaxaca, Baja California y California.

En suma, los trabajos que se presentan son una muestra de cómo se pueden interpretar problemáticas urbanas y, en este mismo sentido, pretende esclarecer los medios que se utilizan para convertir asuntos públicos en políticas que pretenden ser incluyentes respecto al uso del espacio público.

De forma explícita se entrelazan diversas disciplinas que pretenden ilustrar la forma en que los individuos participan en círculos de acción referidos a espacios públicos, ya sea en cuestiones políticas, urbanas, de socialización o de movilidad.

Elías Huamán  
Editor

Hacia una socio **Identidad**  
urbana



# Hacia una sociología crítica

*de los diseños*



## Resumen

El autor propone una sociología crítica de los diseños en la que el espacio urbano es tratado como un objeto cultural que supone dos tipos de lecturas: una en la que se destacan las características cuantitativas del espacio y otra en la que sobresalen las de carácter cualitativo, y que se relacionan con la cultura del lugar, con sus representaciones sociales y los objetos que utilizan para socializar sentimientos e ideas de identidad. Así, el autor asume que el espacio es un intermediario entre los sujetos y el mundo, que se comporta como un actor que, además de permitir la interacción social propia del espacio urbano, socializa en la esfera pública los valores que la animan. De acuerdo con lo anterior, reconoce una relación dialógica entre el espacio y los actores sociales, donde el contenido del dialogo está constituido por los valores culturales asignados al espacio como un todo, como un objeto cultural que sintetiza una parte importante del contexto social e histórico en el que se ubica. Finalmente, en sustento de tales aseveraciones acude a dos ejemplos de espacios públicos en sendas ciudades de los EUA, en los que se escenifican representaciones de un imaginario sobre la identidad mexicana elaborado fuera de México, y en los que el espacio asume formas culturales de representación, apropiación y territorialización de "lo mexicano".

Palabras clave: espacio urbano, espacio público, espacio como objeto cultural, identidades, apropiación simbólica del espacio, representaciones sociales, escenificaciones de la identidad, hipertexto, narrativas de identidad, sociología crítica de los diseños, relación dialógica espacio – actores sociales, identidad transfronteriza.

## Abstract

*The author proposes a critical sociology of design in which urban space is viewed as a cultural object. In such condition, urban space has at least two ways of being read: one where quantitative characteristics are important and relevant, and one where qualitative topics matters, explaining even the cultural framework around, its social representations and where objects are used as means to socialize feelings and perspectives of identity. The author supports the idea of space as an intermediary between subjects and the world outside, that behaves as an active actor. In such condition, space permits social interactions and socializes cultural values in the public scene. According to the author's point of view, urban space has a dialogical relationship with social actors, made up of cultural values assigned to space as a general framework, as well as a cultural object that summarizes important aspects of the historical and social context. Finally, the author offers two samples in American cities where public space is seen as the stage where social representations of Mexican identity are performed, and where space takes cultural strategies of representation, appropriation and territorialization of the "Mexican way"*

*Key words: urban space, public space, space as a cultural object, identities, symbolic appropriation of space, social representations, identity performances, hypertext, identity narratives, critical sociology of design, dialogical relationship between space and social actors, transborder identity.*

**Jorge Morales Moreno**

Área de Estudios Urbanos,  
Dpto. de Evaluación del Diseño en el Tiempo,  
Div. Ciencias y Artes para el Diseño, UAM – Azc  
jmm@correo.azc.uam.mx

## Hacia una sociología crítica de los diseños: la cuestión del espacio como 'objeto cultural'. Dos aproximaciones empíricas: el centro comercial Plaza Fiesta (Atlanta, Georgia) y los festejos del 5 de mayo en Douglas Park (Chicago, Illinois)\*

*Toward a Critical Sociology of Design: the question of space as cultural object. Two empirical approaches: the Centro Comercial "Plaza Fiesta" (Atlanta, Georgia) and the 5 of May celebration in Douglas Park (Chicago, Illinois)*

### A manera de introducción

El tema de este artículo gira en torno al espacio físico. Se le enfoca desde una perspectiva de análisis propia de los diseños en la que, en primera instancia, es tratado como un objeto (bidimensional) que participa activamente en la configuración del entorno físico, del paisaje visual circundante y del contenido cultural del lugar. Tal perspectiva supone que, en tanto objeto, el espacio funciona como intermediario entre los sujetos y el mundo exterior y, como cualquier otro objeto, transmite y comunica significados de carácter cultural (símbolos, memoria, imágenes, valores).<sup>1</sup>

\*Una primera versión de este trabajo se presentó en el 6º Encuentro de Historiografía 4º Seminario Internacional organizado por la Maestría en Historiografía de México (CSH) de la UAM Azcapotzalco en el mes de septiembre de 2006, con el título "Espacio e identidad. El espacio como soporte de representaciones sociales (artefactos, acciones, memoria) de un discurso de identidad". Esta versión final ha sido enriquecida y ampliada por oportunos comentarios de la maestra restauradora Guadalupe Sánchez Álvarez y del arquitecto Jorge del Arenal, colegas de trabajo y de temas de investigación con quienes discutí muchas de las ideas, referencias o ejemplos que aquí se exponen.

<sup>1</sup> Véase Moles, Abraham A. (s/d?): Aunque Moles hace referencia al objeto netamente industrial destinado al mercado y al consumo urbano que establece un vínculo entre el hombre y

Supone también que participa en el ambiente como la circunstancia física que facilita, promueve, sostiene o enmarca (según el caso) los procesos socializadores que difunden, extienden y comparten la cultura en un lugar históricamente determinado. Es pues, y más allá de su condición

el mundo, su teoría es aplicable a cualquier otro objeto producido o modificado por el hombre, incluyendo al espacio urbano (como producto social) que es el principal referente de los diseños. La perspectiva de Moles dota al objeto de una potencia evocadora (en tanto mediador universal) que facilita al diseñador su comprensión como documento cultural al establecer vínculos más allá de su propia funcionalidad, y llama la atención al "ciudadano de la sociedad de consumo" para encarar el "problema" creciente (y ahora cada vez más caótico) del objeto en la sociedad moderna (su fabricación, su distribución, su consumo), ese "[...] mediador universal [y] exponente de la sociedad en la desnaturalización progresiva de ésta, creador del entorno cotidiano, sistema de comunicación social, más cargado que nunca de valores a pesar del anonimato que implica la fabricación industrial" (12-13). En los tiempos en que aparece esta teoría (principios de los años 70 del siglo pasado), la sociedad moderna se encaminaba a la individualización extrema de los sujetos sociales (de ciudadanos pasaban vertiginosamente a consumidores): la masificación de la vida socializada estaba aumentando el distanciamiento social y debilitando la presencia humana, "creando una especie de vacío social contemporáneo a llenar con objetos". Según Moles, en la medida en que la

física, parte integrante del acervo cultural de una comunidad. Su configuración e imagen, los conceptos que liga y los símbolos que asocia, reflejan y descifran la red de significados propios o vigentes del lugar.

El acento puesto en el espacio en su condición de objeto es una reacción a cierta tradición de la práctica arquitectónica que desde el Renacimiento europeo (s xv – s xvi) ha visto al espacio como la superficie física, el simple sitio o terreno sobre el que se modifica o crea un ambiente,<sup>2</sup> digamos

sociedad experimentaba una pérdida de contenido humano, ya sea por "la reificación tecnológica de las relaciones sociales", ya por las innovaciones tecnológicas en la producción, ya por la masificación tecno-industrial de los "estilos de vida" (modas, centros comerciales, *mass media*), el hombre lo compensaba "mediante una reevaluación de los elementos materiales del entorno" (15), de tal forma que, mientras más despersonalizada (en el sentido de deshumanización) se encontrara una sociedad, más propensa estaría al consumo de objetos, a intentar remediar su anorexia humana con bulimias de artefactos. En todo caso, lo que aquí quiero destacar es el papel relevante y activo que esta teoría asigna al objeto no sólo en la construcción de la vida cotidiana de los usuarios sociales (sujetos), sino también en la cultura material del lugar (participan del capital cultural y de la memoria colectiva del lugar).

<sup>2</sup> Resumamos lo anterior comparando dos utopías "modernas": el célebre cuadro "La ciudad ideal" (1470) de Piero della Francesca (1416 – 1492) con la *Ville contemporaine pour trois millions d'habitants* (1922) de Le Corbusier (1887 – 1965), el visionario proyecto de remodelación urbana que da inicio al urbanismo del siglo xx. Lo primero que destaca en ambos casos es el papel del espacio como simple espectador que da soporte a la grandeza de la acción arquitectónica. De hecho, en ambos casos es la Arquitectura quien "ordena" al paisaje de acuerdo con los valores del momento (simetría, proporción, equilibrio, funcionalidad, accesibilidad, modernidad, masas). Así, en este largo paradigma que va de Filippo Brunelleschi (1377-1446) y Andrea

la circunstancia material (cuantitativa) en la que se alojan o interactúan los objetos propios del diseño. Conforme a esta tradición, el espacio ha sido más el resultado de un programa que un fin en sí mismo, tal como un telón de fondo o bastidor concreto en cuyas dimensiones, medidas, proporciones y demás atributos físicos se dan las acciones propias del diseñador. En el mejor de los casos, ha constituido el paisaje visual "embellecido" por la acción humana.

Ensombrecido o revalorado por las consecuencias de tales acciones, el espacio asumía así la inevitable condición de sitio, la inamovible circunstancia topográfica del locus.<sup>3</sup> Y cuando el espacio era resultado en sí mismo de tal acción, entonces era concebido como un producto arquitectónico, como la consecuencia lógica del

Palladio (1508-1580) hasta Le Corbusier, Bauhaus (1919 – 1933) y el Movimiento Moderno (Bauhaus – Pruitt-Igoe, 1972), el espacio no ha sido más que un juguete del arquitecto. Por ejemplo, casi al inicio de Urbanisme (1925), en uno de sus textos más celebrados, Le Corbusier afirma: "La casa, la calle, la ciudad son puntos de aplicación del trabajo humano; deben estar en orden, sino se oponen a los principios fundamentales que tenemos como eje; en desorden, nos hacen frente, nos traban, como nos trababa la *naturaleza ambiente* que combatimos, que *combatimos todos los días*" (cursivas del autor). Le Corbusier (1925) [trad. como La ciudad del futuro, Buenos Aires, Eds. Infinito, p 19 (2ª ed: 1971)]

<sup>3</sup> Esta visión queda de manifiesto claramente en una de las primeras definiciones modernas que se hicieron de la arquitectura, durante siglos considerada la "madre de todos los diseños", proporcionada por William Morris (1834-1896) en 1881: "La arquitectura abarca la consideración de todo el ambiente típico que rodea la vida humana; no podemos sustraernos a ella mientras formemos parte de la civilización, porque la arquitectura es el conjunto de las modificaciones y alteraciones

ejercicio formal del diseño (un acto propio de la arquitectura primero y, posteriormente, del urbanismo racionalista). En ambos casos el espacio fue tradicionalmente abordado como el número que resumía una superficie, el terreno natural sobre el que se construía una acción o como resultado de la misma. En este artículo se desarrolla la idea de que tal superficie es también un actor en tanto objeto que socializa formas de entender al mundo.

Se plantea aquí un enfoque crítico de los diseños que denominaré sociológico, en la que se

---

introducidas en la superficie terrestre con objeto de satisfacer las necesidades humanas". Establecida así la cuestión, donde el espacio se reduce a la "superficie terrestre" sobre el que se erige el ambiente construido "que rodea la vida humana", Morris dudaba que "un reducido número de hombres bien instruidos" se encargara de investigar, descubrir y conformar ambientes "donde después tendremos que estar nosotros, y maravillarnos del resultado, considerándolo como algo bien hecho[...]", por lo que profetizaba un diseño participativo donde el mismo usuario estuviera comprometido con la construcción de los ambientes: "se trata, por el contrario, de una tarea propia: cada uno de nosotros debe asumir la vigilancia y custodia de la ordenación justa del paisaje terrestre, con su propio espíritu y sus propias manos en la parte que le corresponde"; en Benévolo, (1980): La definición de Morris contrasta, sin embargo, con la de su gurú John Ruskin (1819-1900), quizá mucho más representativa del pensamiento decimonónico que se tenía de la arquitectura, en un periodo crucial de grandes cambios motivados por la irrupción de la industria y los nuevos materiales y formas de producción: "La arquitectura es el arte que dispone y adorna los edificios levantados por el ser humano para el uso que sea, de modo que la visión de ellos contribuya a su salud mental, poder y placer", y en la que el lector podrá apreciar cómo el espacio ni siquiera es mencionado como el sustento físico que garantiza la exhibición del paisaje arquitectónico. Ruskin, (1999).

destaca (y cuestiona) precisamente la dimensión social del espacio como objeto cultural (de construcción colectiva o participativa y al mismo tiempo agente socializador de la memoria histórica) y que lo aborda en dos de sus condiciones más pertinentes para el análisis de los diseños: como espacio-objeto físico (presencia, lugar, arquitectura) y como espacio-objeto cultural (representaciones, formas, imágenes, significados). Semejante perspectiva supone también una lectura que lo lee y analiza como un hipertexto en la que su presencia no necesariamente contiene su representación. O no la reduce del todo.

Finalmente y para hacer accesible esta perspectiva a los análisis historiográficos del lugar, donde el espacio participa en las acciones relevantes del hecho histórico (interactuando incluso con el mismo),<sup>4</sup> el artículo orienta las reflexiones en torno al espacio como objeto cultural a partir de ciertas representaciones sociales (escenificaciones, rituales, performances, instalaciones colectivas) asociadas con narrativas de identidad, de tal manera que el espacio público (fundamentalmente) se comporta y es asumido como la arena de negociación donde se expresan críticamente

---

<sup>4</sup> Si, junto con Georg Leidenberger, suponemos que "las características espaciales de la ciudad" son "factores constituyentes de la historia", en tanto "la conformación del espacio no sólo es resultado de, sino también elemento constitutivo de las prácticas económicas, sociales, políticas y culturales" de un lugar. Leidenberger, (2004), véase también Morales (2004).

demandas sociales ligadas a prácticas y discursos de identidad.<sup>5</sup>

Considerando dos ejemplos que las ilustran, se concluye que los espacios se comportan como el andamio en el que se "cuelgan" (o adhieren) diversos fragmentos (objetos) de un discurso de identidad, digamos al estilo de una vitrina, desde la cual los espectadores (actores) ven y son vistos, tanto como el escenario activo en el que se representa una práctica social que territorializa al espacio en función de tal discurso, insertándolo (apropiándolo) a una nueva cartografía en la que los elementos del imaginario colectivo imponen sus marcas sobre las propiedades cuantitativas del lugar (Morales, 2005a).

La variable espacio y el estudio de las identidades

En el enorme campo de las ciencias sociales y humanidades, por lo general centrado en el *verstehen* (entender, comprender) propio de las ciencias del espíritu, normalmente se privilegian las condiciones del ser, digamos las características

---

<sup>5</sup> Me parece que el ejemplo más inmediato que puede ilustrar el carácter "político" del espacio público en tanto "arena de negociación de las identidades" lo constituyen las recientes polémicas que se registran en ciertos países europeos (Francia, Inglaterra, Holanda, España...) respecto a la reglamentación e incluso prohibición del uso de símbolos religiosos en edificios y/o lugares públicos como escuelas, plazas, líneas aéreas, etc. En Francia, por ejemplo, una amplia mayoría de diputados (494 contra 36) aprobó en 2004 una ley que prohíbe el uso "ostensible" de signos religiosos en las escuelas públicas, mientras que recientemente en Holanda (2006) se ha aprobado una iniciativa que prohíbe el uso del burka en lugares públicos.

más o menos tangibles del sujeto histórico para elaborar explicaciones sobre la construcción social de las identidades (género, conducta, clase social, grupo de edad, estado civil, nacionalidad, raza, religión, capital cultural, preferencias sexuales, ideología).

Por lo general, estas condiciones o razones son propias o están asociadas con el "mundo de vida"<sup>6</sup> de los sujetos que, al interactuar entre sí, socializan (reafirman, comunican, difunden) los discursos de identidad que ellos mismos portan y reproducen. Antropólogos y sociólogos han llamado a ese escenario vital del "mundo de vida" la "arena cultural", el "escenario" cotidiano donde los sujetos intercambian y comparten significados. La cultura funciona, así, como una "red" semántica que da sentido y razón a la acción, tanto individual como colectiva en una comunidad determinada. Arrojos al mundo de los significados donde los objetos se comportan como sistemas de comunicación e intermediarios entre los sujetos y el mundo externo, los individuos tejen sus vidas de acuerdo con las creencias y los valores que circulan en su espacio vital.

Muchas de estas creencias sólo refuerzan ciertos valores colectivos que se van pasando de generación en generación. Algunos incluso encarnan en objetos edilicios, como ciertas arquitecturas conmemorativas, o en representaciones

---

<sup>6</sup> El *Umbelt* de Moles, o la simple y llana *vie quotidienne* del LeFebvre de los ya lejanos revolucionarios años 60 del siglo pasado. Véase Moles. Véase también Lindón, Alicia (2003).

sociales (rituales, ceremonias, desfiles, manifestaciones) que renuevan y mantienen vigente al mito (la creencia, la costumbre, la tradición). Los más en objetos de uso cotidiano que oscilan entre los característicos de la vida moderna y los portadores de nostalgia, fe, recuerdos familiares, etc.,<sup>7</sup> objetos que miden el tamaño del afecto, el peso de la nostalgia, la persistencia del amor o del recuerdo y que se guardan o exponen en el mismo armario o vitrina con los objetos funcionales “representativos” de la vida moderna: el horno de microondas, la licuadora, el tv, el reproductor dvd, la computadora, el celular, los platos y cubiertos... Contextualizan el comportamiento social de los individuos en la cotidianidad de sus vidas y enmarcan sus mundos de creencias y valores, esa trama de significados que los antropólogos llaman cultura y que influye determinante en sus vidas cotidianas.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Por ejemplo en los censos de 2000 y 2005 se preguntaba por la posesión de ciertos aparatos electro-domésticos tales como el televisor o la computadora para tratar de medir el grado de integración urbana y calidad de vida de los hogares mexicanos.

<sup>8</sup> Dice Geertz al respecto: “El concepto de cultura que propongo [...] es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie[...]”

Pero en las disciplinas del diseño, que incluyen ciencias y artes de la representación y del significado, el espacio se comporta como la variable importante o decisiva en tanto constituye el soporte físico (ya bidimensional o tridimensional) donde se lleva a cabo un proyecto, una acción, una voluntad (un edificio, un monumento, un cartel, una avenida) que cobrará sentido en el conjunto de significados propio de su contexto cultural.<sup>9</sup> Esta perspectiva advierte al diseñador de los impactos que su intervención podrá tener no sólo en el medio social sino en el patrimonio cultural del lugar, sea en la escala de una historia larga o en la inmediatez de la vida cotidiana. Lo previene acerca de lo enriquecedor o devastador que podría resultar su intervención en el medio en la medida en que, lejos de ser ajeno a las interacciones sociales o neutral a las negociaciones simbólicas que se originan por su consumo (uso, apropiación, habitabilidad, percepción), el espacio proporciona el andamiaje tangible desde el cual es posible observar, analizar o seguir representaciones de la identidad.

Como puede verse hasta aquí, la visión crítica del espacio que sugiero se sustenta en abordarlo

<sup>9</sup> Las disciplinas del diseño (arquitectura, diseño de la comunicación gráfica e industrial para mencionar sólo las que se imparten en la división académica en la que trabajo) mantienen un pie en las ciencias del espíritu en tanto sus productos encarnan, más allá de la función que les caracteriza, formas sociales de comunicación, y otro en las ciencias empíricas (o del *erklären*) en tanto requieren de la representación formal de los proyectos y, una vez ejecutados o construidos, de su necesaria evaluación. Al respecto véase: Morales, (2001)

como un actor y, aunque no es el tema de este artículo, no está por demás reconocer sus raíces teórico-metodológicas en los trabajos que el planificador norteamericano Kevin Lynch (1960, 1971) hizo sobre la imagen urbana y la planificación del sitio, y en los que la percepción del espacio urbano se estructuraba a partir de un conjunto colectivo de elementos visuales del ambiente que la gente usa para orientarse, trasladarse de un lugar a otro e identificar lugares, demarcaciones, zonas o territorios (Lynch, 1960). En términos estrictamente metodológicos, los trabajos de Lynch demostraron empíricamente (vía planos mentales) que la percepción del espacio urbano pasa por un filtro cultural compuesto por diversos elementos físicos cargados de significado, una especie de gramática urbano-arquitectónica que hace legible a la ciudad “desde el punto de vista ciudadano”.<sup>10</sup>

Recoge, asimismo, los planteamientos de Robert Venturi (1972) acerca del carácter evocador y simbólico de la arquitectura, del papel de lo popular en la configuración del paisaje urbano, así como la crítica al modernismo que proyectaba edificaciones en completa ignorancia del medio ambiente. Concentrado en descifrar el abigarrado paisaje comercial de Las Vegas Strip, el eje vial más importante de esa ciudad, Venturi concluía que la arquitectura funcionaba como el lenguaje con el cual la ciudad quiere ser leída, representada, mi-

<sup>10</sup> Armando Silva *dixit*; véase (1992).

rada, lo que conforma un paisaje de ensueño colectivo que subordina el espacio al extravagante impulso de la ganancia y ego de los dueños de hoteles, bares y casinos que se desbordan por la avenida. La arquitectura y sus objetos dicen más cosas por sus formas o representaciones que adquieren que por los servicios que ofrecen, y entre las cosas que evocan está el diálogo con el propio lugar, ese elocuente espacio en medio del desierto donde la arquitectura histórica es magnificada al delirio, lo que da paso a una estética de lo artificial en la que el objeto-réplica suplanta, por medio de la evocación, al original, ello confirma “una ciudad de objetos históricos sin contexto histórico” (la ciudad kitsch en el sentido de estar conformada por arquitectura falsa).<sup>11</sup>

Y por supuesto se asoma a las teorías de la representación social propias de la psicología social,<sup>12</sup> así como a muchos otros temas relacionados con el papel del espacio como motivador de

<sup>11</sup> “El paseo comercial, particularmente el paseo comercial de Las Vegas (*The Las Vegas Strip*) –el ejemplo por excelencia–, reta al arquitecto a tomar una posición nada superficial. Los arquitectos carecen del hábito de observar sin prejuicios al ambiente, porque suponen que la Arquitectura Ortodoxa Moderna es progresiva, si no es que revolucionaria, utópica y purista; digamos que está insatisfecha con las condiciones existentes. La Arquitectura Moderna ha sido cualquier cosa menos permisiva: los arquitectos han preferido cambiar al ambiente existente más que mejorar lo que hay en él.”, en Venturi (1972).

<sup>12</sup> Concepto propuesto y desarrollado por Serge Moscovici (1961): *La psychanalyse son image et son public*, Paris, France, PUF) en los dramáticos años 60s, que lo hace contemporáneo a los otros hasta aquí citados: (Moles, Lynch, Venturi). Véase Valencia (coord.) (2006).

situaciones, ya desde la perspectiva de la antropología cultural, ya de la sociología situacionista,<sup>13</sup> así mismo revisa ópticas tan diversas como las de Lefebvre, Augé, de Certaux y Armando Silva hasta aterrizar en una lectura del espacio donde el contenido cultural del mismo, el edificio involucrado o la representación social que en su territorio se escenifica, permite captar, entender o interpretar la cultura del lugar.

### Espacio textual, espacio hipertextual

En todo caso, en esta perspectiva crítica de los diseños, el espacio es abordado como el soporte material de ciertas representaciones sociales que lo impactan tanto en su aspecto físico como simbólico, lo reconsidera en su dimensión social (y por tanto como objeto cultural con una historia determinada) y observa en él el desarrollo (el ir y venir) de una narrativa que entretiene múltiples manifestaciones sociales (objetos, ambientes, costumbres, creencias) y que, al final de cuentas, lo estructuran a lo largo de su historia.

Asimismo, plantea una doble lectura del espacio: una que lo asume como un texto clásico, es decir con un orden y una ubicación, acotado a sus dimensiones y características cuantitativas

<sup>13</sup> De estas dos especialidades deseo destacar particularmente a tres autores como grandes proveedores de ideas y conceptos en la construcción de mi propuesta de análisis: Goffman (1959), Taylor (1994) y Thompson (2002).

en tanto espacio físico, y otra que lo lee como un hipertexto, es decir no limitado a las evidencias tangibles, físicas, de carácter arquitectónico, objetual o espacial, y que explora las expresiones simbólicas que se ubican detrás o encima de la partitura lineal (o a un lado) y que hacen referencia al capital cultural de una sociedad en un tiempo determinado.

Ambas lecturas asumen al espacio inmerso en un mundo de significados. Se subraya cómo en el texto físico (acotado a su escala bi/tridimensional) descansa un texto cultural (acotado a la escala polisémica) cuyas manifestaciones son de carácter cualitativo y que hacen referencia más a las formas que a las estructuras de comportamiento social, más a las modalidades que a las costumbres, más a las imágenes colectivas (iconos de la memoria común) y a los valores de pertenencia (actitudes y aptitudes atribuidas a sentimientos de identidad). El espacio es revisado así como un teatro en el que se escenifican representaciones de la identidad.

Desde este punto de vista, en los diseños el espacio tiene la misma importancia que los sujetos. Como andamio de la comedia humana, no está ausente de las motivaciones sociales y, más bien, atestigüa y traduce las actitudes del devenir humano en formas de arquitecturas y objetos culturales. Participa, pues, en la construcción colectiva y anónima de un capital simbólico y visual (tangible) que da cuenta del impacto de las interacciones sociales en el espacio. Esta circunstancia permite interpretar al paisaje externo (el horizonte, la imagen del lugar) como resultado de las superposiciones representativas de discursos

y prácticas de la identidad al paso del tiempo (acciones, escenificaciones, performances).

Queda claro aquí que ese capital simbólico, visual y tangible (para diferenciarlo del imaginario colectivo), el acervo de marcas, objetos, afinidades, señas, proyecciones y creencias de uso común, colectivo o social, define precisamente a una identidad determinada, distinguiéndola de otras. La identidad es vista entonces como una narrativa de larga duración, construida de manera anónima (sin autor) a lo largo de la historia (vida cotidiana, representaciones sociales) y transmitida, compartida o socializada en el espacio público. El espacio público es enfocado críticamente y asumido como el locus natural de las negociaciones políticas de identidades en pugna (o en procesos de reafirmación o en demanda de reconocimiento).

En función de este enfoque, el análisis crítico del espacio público implica la consideración de cartografías emergentes que delimitan fronteras de identidad. Estas cartografías son de naturaleza cultural y están ligadas a las representaciones territoriales que los sujetos hacen en torno al espacio. Pueden ser de gran utilidad para el diseño de políticas afirmativas y programas de asistencia social;<sup>14</sup> así como para el análisis historiográfico, sociológico y antropológico del lugar.

<sup>14</sup> Algunos ejemplos de políticas afirmativas asociadas con demandas de identidad se comentan en Morales. Por cierto, además de los ensayos que lo componen, en ese texto el lector encontrará innumerables fuentes bibliográficas sobre el amplio tema de las identidades

El espacio como soporte de representaciones sociales (artefactos, acciones, memoria) de un discurso de identidad: dos casos de estudio

Pasemos pues a la parte empírica del texto. Observemos cómo en dos lugares distantes y diferentes entre sí se desarrollan escenificaciones de la identidad. Cómo se adhieren al espacio y lo hacen suyo, y cómo esa simbiosis espacio-acción hace del espacio un intermediario entre un "nosotros" y un "ellos", un espacio de distinción en el que se llevan a cabo actos de reafirmación y reconocimiento. Veamos cómo en ambos lugares el espacio constituye el soporte escenográfico y territorial donde se representan diversas prácticas sociales inspiradas en narrativas de pertenencia y distinción.

Se trata de espacios públicos en dos ciudades norteamericanas, capitales de estado por cierto, si bien uno es de carácter privado y el otro abierto, integrante además del patrimonio ecológico y cultural de la ciudad. El de carácter privado es un Centro Comercial (*mall*) construido con estructuras metálicas desmontables y revestimientos, fachadas e interiores de arquitectura falsa (mampostería), y se trata de un inmueble con carácter fijo, quizá permanente. El otro es un parque y también es un espacio público permanente que, a diferencia del anterior, es abierto, pertenece a la ciudad y es de uso colectivo. En este lugar veremos una representación comunitaria temporal, acotada a las celebraciones de una fecha cívica importante. Sin embargo, los puntos que mejor comparten son precisamente los que hacen referencia al discurso de "lo mexicano", a la identidad mexicana asumida desde la distancia y fuera del

territorio nacional, y en la que son vistos como los espacios-andamios de una identidad transfronteriza emergente.<sup>15</sup>

Quizá por ello comparten también la evocación del barrio como la célula física-social-afectiva desde la cual enfrentar, compartir e interactuar con el “mundo exterior”, si bien tal evocación adquiere las formas de una metáfora construida con acervos culturales propios de lo local mexicano (pueblos de las provincias estatales, sectores populares o de la periferia urbana), de la cultura popular doméstica donde los sentimientos y valores de comunidad (promoción y prácticas de acciones colectivas para la preservación de la cultura local) se traducen en lazos de solidaridad etno-barrial.<sup>16</sup> La comparación puede hacerse no sólo

<sup>15</sup> El tema de la “identidad transfronteriza” está relacionado con los estudios transnacionales, un emergente campo de análisis que, como el multiculturalismo, resulta esencial para el estudio de las identidades culturales. A manera de ejemplo véanse: Durand Ponte (2000). Smith y Guarnido (1999, 2ª ed). Revista Sociológica: Sociología de la Migración (varios autores). Por lo que respecta al tema de las identidades emergentes relacionadas con el vasto mundo hispánico o latino, mi impresión es que esta cuestión rompe la barrera local de la inmigración mexicana circunscrita al “pachuco” o al “chicano” a partir, digamos en términos de “reconocimiento oficial”, del musical West Side Story (Broadway, 1957) llevada al celuloide con gran éxito por United Artists en 1961. Desde entonces, el tema de “lo latino” o “lo hispano” ha sido una veta importante tanto de la academia como del consumo cultural americanos. Al respecto, véanse por ejemplo cuatro textos que considero representativos: Anzaldúa (1987). Shorris (1992). Dávila (2001). Davis (2001). Y por supuesto, véanse también los reportes e investigaciones on line del Pew Hispanic Center: <http://pewhispanic.org/>

<sup>16</sup> De estas reconstrucciones colectivas, abstractas y anónimas del barrio habrá que resaltar las organizaciones sociales que es-

en los aspectos formales de estos lugares (distribución espacial, arquitectura local, objetos de consumo) sino en los significados colectivos que promueven (vía símbolos, imágenes, instalaciones, acciones, conmemoraciones).

Por ejemplo, en ambos casos el barrio es el referente comunitario inmediato (una comunidad imaginaria que se materializa en sus representaciones), y en las celebraciones, costumbres, objetos, creencias e idiomas que promueven difunden los argumentos de identidad que cohesionan, unifican y estructuran a sus miembros. Socializa en ellos los elementos visuales, culturales, de la memoria o referentes del “ser mexicano”, con lo que favorece la construcción de nexos y redes de solidaridad centradas en la etnicidad (distinción cultural) y el lugar de origen (circunstancia geográfica). Así, la construcción de las redes de solidaridad pasa por la fórmula del barrio como comunidad étnica. En él y desde él se promueven

tán detrás, además de la natural predisposición colectiva favorable a las escenificaciones de identidad. En principio, son las que soportan, financian, planean, mantienen y promueven las acciones de reafirmación y reconocimiento y, al mismo tiempo, son los interlocutores entre la comunidad (barrios) y la ciudad (autoridades locales o estatales, iniciativa privada, fundaciones de asistencia...). Por lo general funcionan bajo la fórmula ONG, organizaciones no gubernamentales que pueden obtener financiamiento público o privado para el desarrollo de sus programas. Hay también iniciativas de individuos o de familias que convergen en actos públicos, por lo general de contenido religioso, que recuerdan al sistema de mayordomías propio de los pueblos de origen indígena, en cuanto aseguran la permanencia de la tradición mediante la repetición cíclica, pública y colectiva del ritual.

los sentimientos de solidaridad y cooperación basados en los mitos de la raza (nacionalidad) y el origen (territorio), de la religión y el idioma, al mismo tiempo que ofrece una geografía tangible que se vive como el territorio étnico-cultural propio de la comunidad (donde lo étnico-cultural territorializa al espacio, dándole forma e imagen), el sustento topográfico que la reafirma, que le asigna un lugar en el mapa oficial (urbano o turístico) y la distingue de otras comunidades.

Pasemos entonces a las representaciones de identidad de comunidades mexicanas propias o representativas de las ciudades de Atlanta y Chicago, donde los sujetos sociales (inmigrantes) son tratados como los espectadores-consumidores (actores) de su propia representación de identidad (auto-reconocimiento), y en las que los espacios se presentan como los objetos culturales en los que tales representaciones son construidas, actuadas, socializadas, compartidas, comunicadas.

a) *El Centro Comercial Plaza Fiesta (4166 Buford Hwy NE, Atlanta, GA 30345), noreste de Atlanta, capital del estado de Georgia, y abastecedor de un amplio sector de inmigrantes mexicanos*

El espacio observado es un centro comercial tipo mall localizado en un suburbio preñado de inmigrantes mexicanos al noreste de la ciudad de Atlanta, en Georgia. Se denomina Plaza Fiesta y es un amplio local techado con arquitectura “falsa” que pretende evocar al estilo colonial mexicano. Dividido por secciones interconectadas por diversos pasillos, sus puestos y tiendas levantadas en

los márgenes de los corredores ostentan fachadas que evocan las casas de los pueblos semirurales mexicanos,<sup>17</sup> aunque su distribución física me recordó –en una primera impresión– a ciertos tianguis populares de la ciudad de México como Perinorte y Pericoapa, cuyos locales de factura desmontable o efímera se esparcen por ambos lados de sus pasillos.<sup>18</sup> Sin embargo, lo interesante en este mall-tianguis fue observar una escenificación física (estática, fija) de “lo mexicano” en el extranjero.

*Lo mexicano es, aquí, una representación sostenida en el imaginario colectivo de sus usuarios que proporciona o refuerza elementos de reafirmación cultural y de auto-reconocimiento de la identidad. De este imaginario colectivo se extrajeron formas y objetos que configuraron una estética peculiar de “lo popular”, un barroco abigarrado de simbolismos, objetos nostálgicos, disfraces, vestidos, alimentos, hábitos cotidianos e imágenes religiosas*

<sup>17</sup> El Hispanic Shopping Center “Plaza Fiesta” cuenta con una interesante página web que puede consultarse en: <http://www.plazafiesta.net/eng/>, y en la que se reproducen dos galerías de diversos eventos culturales que promueve, como el “día del niño” y “Halloween”, del tal manera que detrás o al lado del shopping center nos encontramos también un objeto cultural que, al mismo tiempo que promueve y difunde cultura material mexicana, proporciona el lugar donde se escenifican representaciones sociales ligadas con los discursos de una emergente identidad mexicano-estadounidense.

<sup>18</sup> Ver <http://www.bazarperinorte.com.mx/v1/>

propias de los mercados públicos mexicanos y en el que, lejos de reducirse a su dimensión física, el espacio se adapta a esta mezcla de imágenes sin tiempo, produce una arquitectura netamente evocativa, kitsch y reduccionista que aspira a representar a "lo mexicano", y a su vez, se presta a ser la arena y el marco que le da cabida y animación.

El recorrido fue hecho al estilo flâneur<sup>19</sup> y cruza prácticamente todo el conjunto comercial que está dispuesto en una sola planta. Sigue los pasillos y las áreas especializadas de venta en que está distribuida la plaza (locales, área de fast food, pasillos que llevan a otras secciones), y es de esa manera

<sup>19</sup> La palabra francesa *flâneur* carece de equivalente en español, pero puede traducirse como un "vago que pasea mientras mira", un "consumidor móvil de una sucesión sin fin de artículos ilusorios como imágenes" [Crary (1992)]. En fin, algo así como un "peatón mirón" pues hace referencia a la mirada desinhibida del que da un paseo por un lugar y se percata de las cosas que lo rodean de primera intención, sin necesariamente afinar la mirada o escudriñar los objetos ahí presentes, tal y como hacían los pintores impresionistas a la hora de abordar un paisaje urbano en la Francia decimonónica del *fin de siècle*. De acuerdo con la enciclopedia en línea *Wikipedia*, un flâneur es un "... peatón que observa imparcialmente a una metrópolis, un 'caballero que pasea por las calles de la ciudad', identificado por vez primera por Charles Baudelaire (...) El concepto de flâneur es importante en el trabajo de Walter Benjamin y en las discusiones académicas sobre el fenómeno de la Modernidad, y ha llegado a tener un gran significado tanto en arquitectura como en planeación urbana" [<http://en.wikipedia.org/wiki/Fl%C3%A2neur>]. En el campo de los Estudios Urbanos se acude al flâneur como una herramienta metodológica de carácter cualitativo, eficaz para obtener una primera impresión desprejuiciada de los lugares que se visitan por vez primera, más orientada al registro de las sensaciones que a las características o componentes del lugar. Sin embargo, el térmi-

como las fotografías aquí anexas están ordenadas.<sup>20</sup> El lector podrá así hacer el seguimiento del mismo y verá que en algunos casos la mirada se

no flâneur puede resultar más conflictivo de lo que aquí se ha reseñado, pues está determinado por el contexto histórico en el que hace su aparición, más allá incluso de lo que el propio Baudelaire o Benjamin argumentaron al respecto. El primero suponía, por ejemplo, que era un paseante ocioso y anónimo propio del París urbano de la segunda mitad del siglo XIX dispuesto a contemplar, sin profundizar, los nuevos actores y objetos urbanos del momento: "El flâneur era un observador anónimo que se abría paso por el espacio de la multitud parisina, registrando mentalmente los rostros y figuras de los paseantes, para borrarlos inmediatamente después. De vez en cuando, su mirada se encontraba con la de una mujer al paso, y tenía con ella una aventura virtual de una décima de segundo, para serle infiel con la siguiente paseante femenina. El flâneur sólo está realmente en casa en un sitio: desplazándose por entre la multitud. Baudelaire escribe: 'Para el espectador perfecto, el observador apasionado, es una inmensa alegría poner su domicilio entre el grupo, en medio de la fluctuación y el movimiento, de lo fugitivo y lo infinito [...] Estar lejos de casa, y sentirse no obstante en casa; contemplar el mundo, estar en medio del mundo y permanecer no obstante oculto al mundo'", en Manovich, Lev (2005). Si a lo anterior agregamos que, de acuerdo con Benjamín, "el desplazamiento del flâneur transforma el espacio de la ciudad" a través de su percepción en tanto personaje emergente de la sociedad moderna cuyo objeto de atención es precisamente la multitud anónima, acaso el nuevo sujeto de la ciudad moderna ("La Multitud es el velo a través del cual la ciudad familiar atrae al flâneur como una fantasmagoría. En ella, la ciudad es ahora paisaje, ahora una habitación"[loc]), entonces el lector apreciará que el flâneur como herramienta metodológica guarda poca relación con el concepto original. Además, por sí no bastara, el flâneur pertenece o es parte de esa construcción histórica del observador propia del siglo XIX, en el que el sentido de la vista impuso supremacía como fuente de percepción "confiable" y "objetiva" respecto a los otros sentidos, principalmente al de tocar. Véase Crary (1992).

<sup>20</sup> Las fotografías aquí reproducidas son del autor y fueron tomadas un día del mes de julio del 2004.

detiene y enfoca ciertos puestos, aspectos u objetos que, a la manera de las instalaciones de arte, plantean en sí mismos contenidos semánticos (ligados a los discursos de identidad). De hecho, el recorrido termina en una de estas "instalaciones" de la identidad, conjuntos de objetos que pretenden reforzar las ideas de permanencia y pertenencia asociadas o referidas a "lo mexicano".

De esa manera desfilan por los pasillos y puestos del mall, por la comida que se expende y los olores que deja impregnados en el ambiente, por los objetos que se subastan y los servicios que se prestan, desfilan así, decía, los argumentos de la

identidad y con ellos los trozos, los fragmentos un tanto ilusorios de una república a distancia, transfronteriza, imaginada: el conjunto reproduce a un "pueblo-barrio mexicano" con sus calles o avenidas decoradas por las fachadas "coloniales" de sus tiendas, con fuentes cosméticas de cantera o puestos ambulantes o móviles estratégicamente ubicados en algunas intersecciones. Detrás de las fachadas se extienden las diversas secciones con que cuenta, algunas conformadas por expendios contruidos con materiales ligeros y desmontables (véanse imágenes 1-9).



**Imágenes 1 y 2:** Acceso externo a la Plaza sobre la carretera Buford: se aprecian las primeras indicaciones del lugar.



Imagen 3: Acceso principal de la Plaza, frente al estacionamiento.



Imagen 5: Pasillo interior de la Plaza.



Imagen 4: Vestíbulo principal de la Plaza.



Imagen 6: Puestos ambulantes

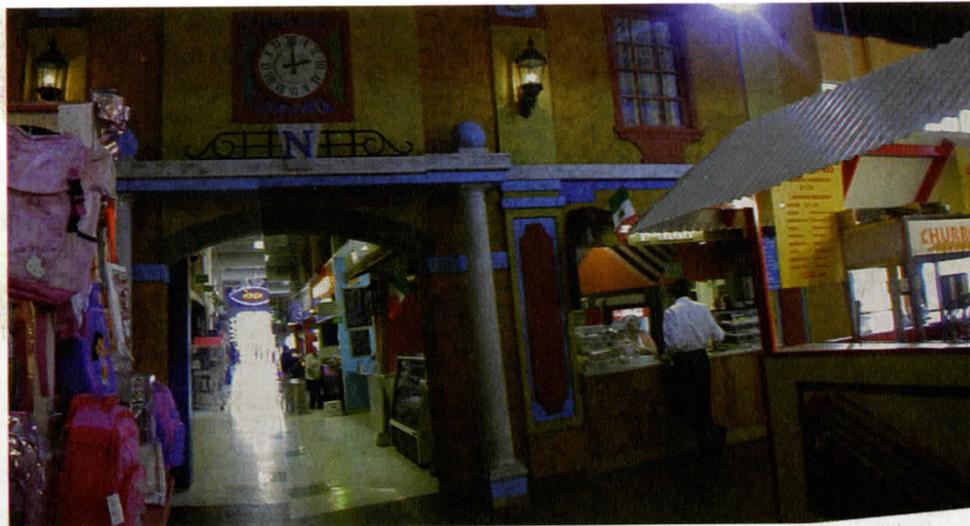


Imagen 7: Accesos internos a las tiendas.



Imagen 8: Pasillos y secciones que reproducen las calles de un pueblo colonial mexicano.

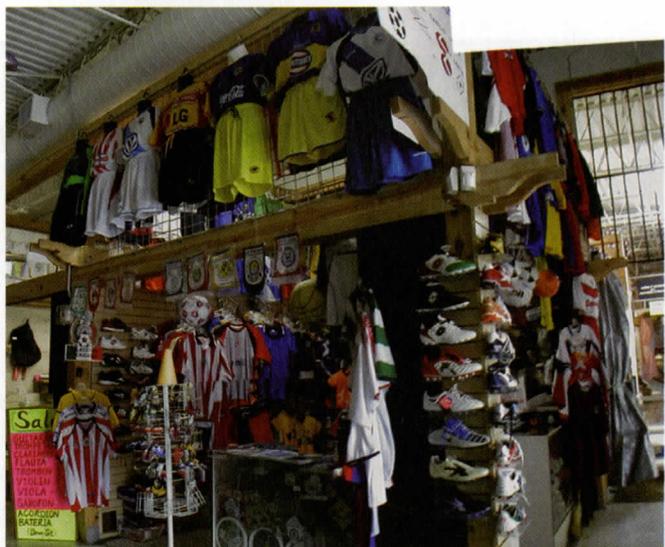


Imágenes 9: Fachadas de tiendas que representan un pueblo colonial mexicano.

En uno de ellos, por ejemplo, se vende ropa deportiva para niños de tal forma que los uniformes de soccer que cuelgan de sus paredes (vitri-  
 ntras) muestran al público los orígenes de sus consumidores (o las preferencias regionales, si se quiere), y hablan por las "otras" identidades locales que animan a la nacional, a "lo mexicano" en su circunstancia foránea: a las playeras del club Puebla FC, habrá que agregar las de Los Monarcas del Morelia (Michoacán), Águilas del América (DF) y, por supuesto, Chivas del Guadalajara (Jalisco). Los nuevos símbolos de la república de la nostalgia evocan estados mexicanos exportadores de inmigrantes: Puebla, Michoacán, Distrito Federal y Jalisco que conforman así una instalación involuntaria de la inmigración. Sin embargo, la apo-

teosis la encuentro en un puesto vecino, donde aprecio el traje infantil de un cadete del Colegio Militar, la misma institución que combatió heroicamente la invasión del ejército norteamericano a la ciudad de México en 1847 (véanse imágenes 10-11).

Por otros pasillos llegué a la sección de comida rápida, en la que observé la preparación y exhibición de comida mexicana detrás de immaculadas vitri-  
 ntras de vidrio, en puestos de venta escrupulosamente higiénicos. Aquí el desfile de objetos y sensaciones es diferente, pues tiene que ver con los gustos y, por lo tanto, con los olores, variables invisibles extremadamente cualitativas para el diseñador de espacios. La constatación de este hecho me obligó a emplearme a fondo y supe-



**Imágenes 10 y 11:** Tiendas de Ropa infantil, donde se aprecian desde uniformes de equipos de fútbol mexicano hasta uniformes del Colegio Militar: la invasión imaginaria de la memoria mexicana en pleno corazón del imperio americano.

rar la barrera visual impuesta por los objetos y el paisaje, lo que dió paso a una experiencia de sensaciones donde los olores se asocian irremediabilmente con los ingredientes de la comida típica de México: con el chile jalapeño hervido, el

tomate verde soasado, la cebolla recién cortada, las tortas compuestas y los tacos dorados, la fruta fresca y los cócteles y aguas de fruta, el chicharrón de cerdo y la barbacoa de borrego (véanse imágenes 12-15).



**Imagen 12:** La sección de "comida rápida" que brilla por la pulcritud y limpieza de sus puestos y restaurantes.



**Imágenes 13, 14:** La representación del "gusto mexicano" no sólo pasa por los colores, sabores y las diferentes especialidades de platillos locales o regionales, sino también por los olores de los ingredientes empleados: a los tacos, burritos o tortas de diversos ingredientes habrá que agregar por lo menos el olor del tomate verde soasado y el jalapeño hervido (el resultado será, inevitablemente, una deliciosa salsa verde mexicana).



Imagen 15. La representación del "gusto mexicano" en los colores.

En algún puesto se exhiben dos grandes marquesinas o mamparas que reproducen sendas mujeres degustando los productos que ahí se venden, y que proponen visualmente la síntesis cultural del lugar: una evoca en su vestir a la mujer de una provincia mexicana más cinematográfica que real (imaginada, pues), consumiendo un elote amarillo en medio de un sembradío de maíz, mientras que la otra evoca a una Marilyn-Monroe que consume frutas con un mar de fondo. Posiblemente ni los lugares ni los personajes hacen referencia a la patria lejana, sino más bien al nuevo lugar híbrido que trata de balancear los ingredientes de ambas culturas: lo mexicano no se contrapone con lo

norteamericano sino que participa, se expande y convive con él (véanse imágenes 16-17).

En otra sección otro puesto tiene que ver con la fe, esa nebulosa constelación del pensamiento mágico tan rica en imágenes, símbolos y representaciones. Se trata de un local donde la fe es más que una mercancía, pues al consumidor le diseñan fotomontajes (exvotos, tarjetas conmemorativas, participaciones) donde su retrato aparece junto a una imagen de la Virgen de Guadalupe. El *Photoshop* (software para la manipulación de imágenes digitales) y la computadora sustituyen aquí la elemental y clásica foto dominguera en el atrio de la Basílica de Guadalupe, en la ciudad de México, ri-



Imágenes 16 y 17: Marquesinas en un puesto de comida, y en las que se representan "modelos" de mujeres que bien podrían pasar por el ideal de la "nueva" mujer inmigrante, que lo mismo puede lucir un traje típico o regional que un "look" muy similar a una "Marilyn-Monroe".

tual popular que fija la permanencia del mito entre familiares o peregrinos. Las instalaciones que ahí se hacen para captar clientes efectivamente ofrecen paisajes o aspectos que tienen que ver con la fe guadalupana. Aquí, incapaz de vivir la experiencia real, el devoto de Atlatla se conforma con la pura imagen, el collage digital que, sin embargo, también ayuda a fijar la permanencia del mito por la vía iconográfica: la fe se ha materializado en la imagen digital impresa y gracias a ello ha logrado sobrevivir, aun lejos o separado de la experiencia

que la anima (Basílica de Guadalupe, puestos costumbristas de fotografía, imagen original de la Virgen de Guadalupe). El objeto visual todo, desde el local hasta el producto final, vincula gráfica y emocionalmente al consumidor con "lo mexicano", con su identidad por más que ésta carezca de la experiencia de vida (véanse imágenes 18-20).

Finalmente y hablando de imágenes religiosas, el recorrido se detiene en un local doble cuyos propietarios parecen de ascendencia asiática (¿china, coreana?). Hasta aquí el recorrido ha asu-



Imágenes 18, 19 y 20: Sin duda la fe hace milagros, pero la tecnología los hace accesibles ahí donde sólo es posible evocarlos: en un puesto del centro comercial se diseñan fotomontajes donde al cliente se le representa, como en los exvotos tradicionales mexicanos, al lado de una aparición de la "Reina de México".

mido al centro comercial como un objeto cultural, donde espacio y objetos constituyen los mediadores entre los consumidores y su identidad (el mundo imaginario cargado de símbolos y prácticas "de lo mexicano"). La república puede ser rastreada en ellos y, como si se tratase de un museo, destacan los objetos representativos como síntesis del discurso de identidad que socializan. Precisamente en el local al que ahora aludo el recorrido atrapa un puesto en el que se exhiben diversas imágenes de la Virgen de Guadalupe y del santo Juan Diego.

Como si se tratase de "la-pieza-del-mes" en el museo virtual de la "mexicanidad-fuera-de-México", la mirada superficial y perezosa propia del *flâneur* pasa de pronto a la observación acuciosa y analítica del diseñador (materiales, volumen, texturas, proporción, color, precio, calidad, peso). Observo entonces que tales representaciones del mito guadalupano no corresponden en forma con los sujetos originales, es decir que ciertas imágenes no son de la Virgen o de Juan Diego sino inspiradas en ellos, siguiendo acaso modelos de otras latitudes. Los originales son sustituidos por "figuras" más acordes con un mercado global y transfronterizo o, en todo caso, con un consumidor que se encuentra en plena fase de transición cultural. Hay así una virgen que es rubia y otra que aparenta ser de origen afroamericano. Las hay también con siluetas anoréxicas u otras donde los querubines son blancos y rubios. Hay también una con un manto de colores vivos que la hacen parecer una divinidad hindú, mientras

que por ahí se detecta un Juan Diego más criollo que cualquier hijo de español y así. Las claves de estas imágenes *light*, falsas, las da el país de origen: China (véanse imágenes 21-24).

Y es aquí donde termino el recorrido: en un objeto que sintetiza a todo el conjunto. Digamos que es el objeto hipertextual que resume los contenidos culturales del espacio y que, por lo mismo, me obliga a preguntarme si estamos presenciando la mecánica de la conformación de las sociedades híbridas, si se está compensando la ausencia de la experiencia de la identidad con objetos evocadores pero faltos de contenido, si los objetos percibidos conforman un paisaje barroco sin telos (fin) ni ritmo (continuidad) en materia de identidad... ¿O están más bien evidenciando las inconsistencias del discurso, del lugar, del tiempo? En fin, este artículo no se propuso responder ni esas ni otras preguntas.

Tan sólo argumentar sobre el carácter dinámico del espacio en un contexto urbano e histórico. Su comportamiento como objeto cultural y, por tanto, como trasmisor de significados. Si al final de cuentas el lector se lleva la idea de que el espacio es todo menos pasivo en el proceso de construcción social de las identidades, entonces habremos alcanzado el objetivo trazado.

b) *Festejos del 5 de mayo en Douglas Park (California Av, Roosevelt Rd, 19th St y Albany Av.), zona este de Chicago, capital del estado de Illinois, donde se ubican los barrios más antiguos de inmigrantes mexicanos (La Villita, Pilsen, Cicero[...]).*



**Imágenes 21, 22, 23 y 24:** En un puesto doble que ocupa una amplia esquina se venden diversas mercancías chinas. Entre ellas destacan, para sorpresa del mexicano extranjero que las observa, diversas imágenes inspiradas en el mito guadalupano: las hay de todas las tonalidades raciales y composiciones, incluyendo representaciones "acriolladas" del Santo Juan Diego. La pregunta que uno podría hacerse al respecto evoca un dilema: o el mito guadalupano se ha globalizado más allá de las fronteras y creyentes mexicanos, o los chinos hacen del mismo un pingüe negocio imponiendo una imagen que pudiera resultar más accesible para aquellos inmigrantes en proceso de asimilación transcultural.

El 5 de mayo se ha convertido en la celebración colectiva más representativa de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos.<sup>21</sup> Diversas ciudades norteamericanas con un porcentaje significativo de esta población (Denver, Los Angeles, Nueva York, Atlanta, Houston, Chicago...) la tienen en cuenta en sus calendarios cívicos y turísticos, pues suele celebrarse con desfiles, ferias de barrio y fiestas en diversos restaurantes y centros nocturnos. De hecho es una de las pocas fiestas "multiculturales" que ha sido absorbida por la cultura estadounidense, pues conmemora la derrota de un ejército invasor europeo en un país de América. Su mensaje es consecuente con la vieja doctrina proteccionista que dictara el presidente James Monroe sobre el continente americano a principios del siglo XIX (resumida en la expresión "América para los americanos").<sup>22</sup>

Para el inmigrante mexicano es simplemente la posibilidad de reafirmar colectivamente su pertenencia e identificación con la cultura de origen.

<sup>21</sup> Destaca aquí un texto clásico de análisis situacional que gira precisamente sobre el 5 de mayo en una ciudad estadounidense (Los Angeles), en un lugar donde, en otra fecha, se lleva a cabo una ceremonia muy importante para las comunidades afroamericanas (el nacimiento de Martin Luther King Jr): Rogers (1995), (hay traducción inédita al español por Sergio Tamayo: "Cinco de mayo y 15 de enero: situaciones contrastantes en un barrio étnico mixto")

<sup>22</sup> "... los países de América (*the American continents*), en función de la condición de libertad e independencia que han asumido y mantienen, no son considerados desde ahora y en adelante súbditos de futura colonización por ninguna potencia europea" (traducción del autor); véase: <http://www.whitehouse.gov/history/presidents/jm5.html>

La posibilidad de refrescar la memoria histórica y participar del imaginario colectivo que lo define como mexicano. Ser, sentirse y mostrarse (ante los otros) mexicano, aunque sea en la efímera escenificación que permite tal celebración. Así, mientras que para un norteamericano anglosajón promedio tal festividad pueda asociarse con una celebración donde sin duda habrá baile, sombreros, tequila, *crazy margaritas* y burritos (o tacos), para el inmigrante mexicano promedio constituirá también la posibilidad real de permitirse un "break" cultural, una ruptura momentánea en el teatro hiperrealista de lo cotidiano americano, donde será posible actuar como mexicano en plena esfera pública sin el oprobio o desaprobación del *stablishment*, de la cultura hegemónica anglosajona empeñada en norteamericanizar las diferencias.

En ese "actuar la diferencia" el inmigrado mexicano acudirá a todas las estrategias posibles que acorten la distancia entre el imaginario que conserva de "lo mexicano" (experiencias de vida, referencias de ancestros, imágenes de televisión, fotográficas o del recuerdo), los fragmentos de memoria colectiva que subsisten transfronteras, y su mundo de vida en una ciudad extranjera que con el paso del tiempo acaso hará suya. Acudirá pues no sólo a la memoria sino a su escenificación, a la práctica de aquello que define y lo define como mexicano. Y esto implica necesariamente un locus: el lugar de la representación, el escenario ideal que protegerá, enmarcará, subrayará y dará sentido al ejercicio de su identidad.

En el caso que aquí se observa, tal espacio implicó un parque público ubicado prácticamen-

te en el corazón de diversos suburbios y barrios mexicanos, al este del centro histórico de Chicago. A su vez, la celebración abarcó toda la primera semana de mayo (2006) cuyo primer día coincidió con una gigantesca marcha en la que aproximadamente 400,000 manifestantes se pronunciaron abiertamente por los derechos sociales de los inmigrantes (ciudadanía, estancia legal, servicios médicos),<sup>23</sup> mientras que el último (7 de mayo) con un desfile cívico-popular en el que participaron diversas comunidades (barrios, escuelas), negocios y representantes o líderes políticos a lo largo de una larga avenida (Cermak) que cruza diversos barrios de inmigrantes mexicanos, precisamente por la zona donde se encuentra el Douglas Park, el parque-escenario donde, a nivel local, se llevaron a cabo los festejos conmemorativos. Las fotos que ilustran este recorrido no necesariamente siguen la lógica de los desplazamientos del autor por el "territorio", sino más bien se presentan ordenadas conforme a los puntos que deseo destacar en relación con Plaza Fiesta.<sup>24</sup>

Así, se trata de un parque público donde en una zona no tan extensa de su superficie total

<sup>23</sup> Véase "United they march. Hundreds of thousands rally for immigration rights", en Chicago Tribune (Chicago), 2 de mayo de 2006, primera plana y ss; "We are America. Hundreds of thousands flood city's streets for immigration rally", en Chicago Sun-Times (Chicago), 2 de mayo de 2006, pp 1-6; "Inmigrantes dejan sentir presencia", en La Prensa de Chicago (Chicago), 5 de mayo de 2006, pp 1-2.

<sup>24</sup> Todas las fotos son del autor.

se ha montado una feria que, a primera vista, me recuerda las ferias de pueblo o de barrios populares mexicanos en las que, alrededor de un centro histórico o alguna capilla barrial, se instalaron hileras de puestos que vendían comida, juegos de destreza y artículos de ocasión. La feria se extendía a lo largo de un camino peatonal (Sacramento Drive) y contaba con dos áreas amplias de convivencia colectiva: un lugar abierto con un templete desde el cual diversas bandas tocaban música gruper cantada en español, y una enorme carpa que funcionaba como iglesia y en donde se veneraban copias auténticas y a escala de la Virgen de Guadalupe y del santo Juan Diego, certificadas por la Basílica de Guadalupe y traídas desde la ciudad de México precisamente para la ocasión. De hecho, estas imágenes abrieron el desfile conmemorativo del 5 de mayo (celebrado el domingo 7), y es aquí donde encuentro la primera semejanza con el sitio anterior: la persistencia del signo religioso en la referencia de identidad del discurso mexicano. En ambos casos, sin importar las formas o modalidades (sea elaboradas en photoshop, sean importadas de China o de México, sean auténticas o falsas), el signo religioso permanece como una constante que estructura y define lo mexicano, que impregna la memoria y motiva su imaginario.

Sin embargo, el punto más interesante de la escenificación de la identidad mexicana en Chicago fue la apropiación que se hizo del espacio público (calles céntricas, barrios urbanos, parques públicos). En la feria instalada en el Douglas Park había, por ejemplo, un caso extraordinariamente concreto de apropiación simbólica del espacio:

representaba la distribución espacial propia de una feria de pueblo o de barrio popular mexicanos alentada por una celebración religiosa (pese al carácter cívico de la conmemoración), en la que la iglesia constituía el lugar central desde la cual se esparcía la inmediatez de la fiesta: músicos, área de baile, puestos de juego o destreza, de comida, de venta de *sourveniers*, de prestación de servicios, áreas de juego, etc. En esta representación colectiva y anónima de lo mexicano aparecían puestos de comida al aire libre que ponían de nueva cuenta el acento en los sabores y los olores propios del gusto mexicano. Así, a la persistencia de lo religioso debí agregar la persistencia del olor, del sazón, de los ingredientes que componen también el sabor de "lo mexicano": la pasión por el picante, el exceso de sal y de dulce, el inevitable freír de los alimentos, las diversas hierbas aromáticas, los indispensables productos de maíz y los refrescos de sabores.

Fue así que percibí, de nueva cuenta y como en el "Plaza Fiesta", que la feria del Douglas Park era un constructo colectivo, necesariamente barroco y compuesto por fragmentos de un imaginario colectivo referido a la "sensibilidad mexicana": a los colores de la fé y a los olores del ambiente debo agregar ahora los sonidos de una canción grupera que me habla de un amor no correspondido en mi propio idioma. Ante semejante escenario me pregunté con legítima sorpresa "¿dónde estoy?" y así, buscando las claves del lugar, di con un puesto de comida del que colgaba una manta amarilla con el nombre del negocio: "Mi Barrio". Ahí estaba yo, literalmente, simbólicamente, en la representación de "mi Barrio", y desde ahí pude

ver todo el escenario que enmarcaba el constante interactuar y actuar de sus actores y objetos: a los músicos con sus trajes gruperos, a la carpa-iglesia con las imágenes sagradas, a los puestos de comida que expendían tortas compuestas, quesadillas, enchiladas, tacos y aguas frescas, a los jugadores de soccer que portan la playera de la selección nacional, al puesto que expende tequila y margaritas, al peatón que luce una chamarra con el logo del Cruz Azul.

"Mi Barrio" es entonces una representación imaginaria de México que va más allá de la festividad que la anima: es la micro-representación colectiva de lo mexicano en un parque público de la ciudad de Chicago. En ese micro cosmos se resuelve un barrio ideal que cuenta con los atributos básicos que definen lo mexicano (signos religiosos, olores, sabores, música, ropas, idioma español...). En este caso no depende de la arquitectura como de su escenificación. El carácter efímero del montaje hace que el espacio apropiado sea cómplice y detractor de la utopía que escenifica: al mismo tiempo que me aísla, haciéndome sentir en "mi barrio-casa-nación" con mis otros (como yo), me delimita con tajante precisión hasta dónde puedo vivir en el territorio de la fantasía, hasta dónde lo que está afuera (los otros que no son como yo) está a su vez tan cerca y tan dentro, en la inmediatez de la calle vecina, en la del puesto de al lado, en la oración pronunciada en inglés.

La feria barrial transportada desde el imaginario de no sé quiénes ni cuántos me reproduce al espacio y paisaje de las ferias de pueblo reales: como en éstas, la de Douglas Park se desparra por el espacio asignado, a partir de la representa-

ción de la inevitable iglesia barrial con sus igualmente inevitables imágenes sagradas que la ligan con el origen de la identidad. Es una feria urbana cargada de fe nacional, si se quiere, pero también es una instalación cultural que clama por el reconocimiento de sus usuarios, por sus características diferentes respecto a los otros. En los pueblos mexicanos estas ferias reafirman las costumbres y creencias del lugar, en Douglas Park reafirma las creencias y costumbres de los usuarios. En los primeros la identidad está enraizada en el sitio, en el mismo territorio que refuerza con la arquitectura simbólica que le da cuerpo y forma, mientras que en este parque de Chicago la identidad es un ejercicio de la costumbre, de las creencias, de la tradición. Por eso se conmemora una fecha cívica (que en México ha perdido importancia) arropada con escenificaciones religiosas, porque de la historia y de la religión (como en el idioma) el inmigrante mexicano obtiene el principal capital cultural que lo distingue como tal.

## Conclusiones

Considerar al espacio urbano (público y abierto o cerrado) como objeto cultural le abre más posibilidades de análisis que la simple lectura del mismo en autocad. Establece de entrada la inviabilidad del espacio neutro, estático o pasivo a las interacciones sociales. Al mismo tiempo, distingue dos posibilidades de lectura en la que la parte física o espacial se encuentra involucrada con sus significados y usos, con la carga cultural impuesta por las representaciones sociales de la que es objeto. Un espacio no puede analizarse sin las acciones

sociales que en él tienen lugar, del mismo modo que una acción social no puede analizarse en abstracto sin considerar las condiciones del sitio que la enmarcan. Los sujetos sociales no existen sin un espacio concreto (histórico y determinado) ni el espacio existe sin la acción social. El carácter de esta acción incorpora un sesgo cultural al espacio que lo vuelve significativo. Suma un valor (prácticas, usos, apropiaciones) que puede resultar en una distinción para el lugar, un agregado simbólico que lo asocia colectivamente con una comunidad, a una demanda, a una identidad.

El diseñador debe estar atento a tales agregados provenientes de la acción social, pues muchas veces son éstos los que definen las cualidades de los lugares, más que las bondades arquitectónicas del proyecto. El arquitecto ciertamente proyecta el espacio en un plano, pero los usuarios (vecinos, peatones, turistas) son los que finalmente dan vida al lugar, los que lo usan conforme a las prescripciones del programa y conforme a lo que les dicte el momento, la cultura o la regalada gana.<sup>25</sup> La calle o el parque, espacios públicos abiertos por definición, son ejemplos de lo anterior. En una y otro la acción social agrega "capas" (*layers*) de significados que van "enriqueciendo" al lugar, distinguiéndolo de otros. El espacio se adhiere a todas esas capas y se hace un objeto común con todas ellas. Así funciona un barrio de inmigrantes mexicanos en EUA, y así se representan las escenificaciones colectivas (desfiles, ferias, conme-

<sup>25</sup> El criterio personal, que suele estar por encima de las leyes y costumbres del lugar.

moraciones, festividades) a las que acuden para mantener vigentes las ideas (y reforzar los sentimientos) en torno al origen, la comunidad y la identidad.

El espacio visto así rompe la barrera de lo tridimensional. Es inseparable del contexto cultural que lo sostiene y define. Su arquitectura puede simbolizar una cosa y sus prácticas otras, pero ambas definen el valor y los significados que lo distinguen en la trama urbana. Y así como el espacio es un actor que participa en su factura, los actores sociales de la misma interactúan con el espacio de acuerdo con valores asignados. Es pues una relación dialógica en la que el espacio refleja la acción (como en Plaza Fiesta) y la acción "hace" al espacio (como en Douglas Park). Hay un diálogo entre los actores y el espacio en el que el intercambio (lo que dialogan) se da precisamente en las acciones, en los símbolos, en las representaciones sociales, en los montajes, instalaciones y apropiaciones culturales que hablan de la materialización u "objetualización" de la memoria colectiva, y de la que dan testimonio fehaciente de su existencia y su capacidad de permanencia, difusión y representación. Es a partir de ese diálogo, es decir, gracias a la relación dialógica que se establece entre el espacio y los actores, que el espacio funge como el intermediario entre los sujetos y el mundo (vida cotidiana, cultura).

## Anexos

*Recorrido 1:* Centro Comercial "Plaza Fiesta", Atlanta, EUA (Julio, 2004).

*Recorrido 2:* Feria del 5 de mayo, Douglas Park. Chicago, EUA (Mayo, 2006).

## Bibliografía

### Libros

Anzaldúa, Gloria (1987): *Borderlands: The New Mestiza. La Frontera*, San Francisco, Aunt Lute Books (2a ed 1999).

Benévolo, Leonardo (1980): *Historia de la Arquitectura Moderna*, Barcelona, Gustavo Gili.

Crary, Jonathan (1992): *Techniques of the Observer. On Vision and Modernity in the Nineteenth Century*, Cambridge / London, MIT Press.

Dávila, Arlene (2001): *Latinos Inc. The Marketing and Making of a People*, Berkeley / Los Angeles, University of California Press.

Davis, Mike (2001): *Magical Urbanism. Latinos Reinvent the U.S. City*, London / New York, Verso.

Durand Ponte, Víctor Manuel (2000): *Etnia y cultura política. Los mexicanos en Estados Unidos*, México, Miguel Angel Porrúa - UNAM (CRIM).

Geertz, Clifford (1987): *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa [1ª ed: 1973].

Goffman, Erving (1959): *The presentation of self in everyday life*, USA, Anchor Book Edition.

Lefebvre, Henri (1969): *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Madrid, Alianza Editorial.

Le Corbusier (1925): *Urbanisme [La ciudad del futuro]*, Buenos Aires, Eds. Infinito (2ª ed: 1971).

Lynch, Kevin (1960): *The image of city*, USA, Massachusetts Institute of Technology.

\_\_\_\_\_, (1971): *Site planning*, USA, Massachusetts Institute of Technology [Planificación del sitio, Barcelona, Gustavo Gili (colección *Arquitectura / Perspectivas*), 1980].

Manovich, Lev (2005): *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*, Barcelona, Paidós, p 339 [1ª ed. en inglés: 2001].

Moles, Abraham A. (1972): *Teoría de los objetos*, Barcelona, Edit. Gustavo Gili (Colección Comunicación Visual) [*Théorie des objets*, Paris, Ed. Universitaires, 1ª ed: 1972].

Rogers, Alisdair y Vertovec, Stephen (1995): *The Urban Context. Ethnicity, Social Networks and Situational Analysis*, Oxford, Berg Publishers

Romero Rodríguez, Eulogio (editor) (2004): *Representaciones sociales. Atisbos y cavilaciones del devenir de cuatro décadas*, México, BUAP - Facultad de Psicología.

Ruskin, John (1999): *Las siete lámparas de la arquitectura*, México, Eds. Coyoacan [1ª ed. en inglés: 1849].

Silva, Armando (1992): *Imaginario Urbano. Bogotá y São Paulo: cultura y comunicación en América Latina*, Santa Fé de Bogotá (Colombia), Tercer Mundo Editores (2ª ed).

Smith, Peter y Guarnido, Luis Eduardo (1999, 2ª ed): *Transnationalism from below*, New Brunswick - London, Transaction Publishers.

Shorris, Earl (1992): *Latinos. A Biography of the People*, New York, W.W. Norton.

Taylor, Charles (1994): *Multiculturalism. Examining the politics of recognition* (editado y presentado por Amy Gutman), USA, Princeton University Press.

Thompson, John B. (2002): *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, México, UAM / Xoch-CSH.

Valencia Abundiz, Silvia (coord.) (2006): *Representaciones sociales. Alteridad, epistemología y movimientos sociales* (prólogo de Serge Moscovici), México, Universidad de Guadalajara - Maison des Sciences de L'Homme.

Venturi, Robert et al (1972): *Learning from Las Vegas*, USA, Massachusetts Institute of Technology (12ª ed: 1993).

*Artículos en anuarios, revistas especializadas o libros colectivos*

Leidenberger, Georg (2004), "Proximidad y diferenciación: el manejo del concepto espacio en la historia urbana", en *Historia y Gráfica*, México, UIA, no. 22.

Lindón, Alicia (2003): "La miseria y la riqueza de la vida cotidiana en la ciudad: el pensamiento de Lefebvre", en *Revista Litorales*, Año 2, n° 3, diciembre de 2003.

Morales, Jorge (2001): "Elementos hipertextuales para una teoría de los diseños", en *Un Año de Diseñar MM1*, no. 3, México, UAM / Azc-Dpto. de Evaluación del Diseño en el Tiempo - CyA.

\_\_\_\_\_, (2003): "Una genealogía de metodologías cualitativas para el estudio de la percepción del espacio urbano: planos mentales,

observación participativa, análisis experimentales, croquis y vitrinas", en *Anuario de Espacios Urbanos 2003*, México, UAM / Azc - Dpto. de Evaluación del Diseño en el Tiempo CyAD.

\_\_\_\_\_, (2004): "El Paseo de la Reforma y el espectáculo de la identidad nacional. Reflexiones sobre el carácter ideológico de los objetos urbano-arquitectónicos", en *Anuario de Estudios de Arquitectura. Historia, crítica, conservación*, México, UAM / Azc-Dpto. de Evaluación del Diseño en el Tiempo-CyAD.

\_\_\_\_\_, (2005a): "Los espacios de la identidad y la socialización de la memoria colectiva en el ámbito urbano", en *Anuario de Espacios Urbanos 2005 - 2*, México, UAM / Azc - CyAD.

\_\_\_\_\_, (2005b): "Haciendo tangible lo intangible: fragmentos de un discurso de identidad", en *Lo tangible e intangible del diseño. De evaluación de objetos, mensajes, espacios* (libro colectivo), México, UAM / Azc - Dpto. de Evaluación del Diseño en el Tiempo - CyAD.

\_\_\_\_\_, (2005c): "¿Investi... qué?: a propósito de los campos de investigación del diseño. Una perspectiva etimológica", en *Los desafíos del cambio: Investigación en Diseño* (libro colectivo), México, UAM / Azc - Dpto. de Evaluación del Diseño en el Tiempo - CyAD.

\_\_\_\_\_, (2005d): "Las identidades en contextos multiculturales", en Tamayo, Sergio y Wildner, Kathrin (eds): *Identidades Urbanas*, México, UAM (Cultura Universitaria 85, Serie Ensayo).

Revista Sociológica: *Sociología de la Migración* (varios autores), México, Revista del Departamento de Sociología, UAM Azc - CSH, año 21, número 60, enero - abril 2006.

Páginas de web:

<http://www.plazafiesta.net/eng/>

<http://www.bazarperinorte.com.mx/v1/>

<http://www.whitehouse.gov/history/presidents/jm5.html>

<http://litorales.filo.uba.ar/web-litorales4/articulo-4.htm>

<http://pewhispanic.org/>

<http://en.wikipedia.org/wiki/FI%C3%A2neur>

Media:

Chicago Tribune (Chicago), 2 de mayo de 2006

Chicago Sun-Times (Chicago), 2 de mayo de 2006

La Prensa de Chicago (Chicago), 5 de mayo de 2006

## **Paseo de la Reforma:**

*entre la tradición nacionalista y el funcionamiento urbano*



## Resumen

El presente trabajo hace un recuento histórico del Paseo de la Reforma, poniendo énfasis en el significado urbano y político que ha tenido para las clases gobernantes desde la segunda mitad del siglo XIX, trátase del llamado Segundo Imperio, como de los posteriores regímenes liberales y revolucionarios. Por ende, busca establecer en el tiempo, las diversas alteraciones que ha sufrido, así como los debates que se han generado al respecto. Aquí se analiza, en suma, el porqué se le designó como un espacio de enseñanza histórica, y las vicisitudes a las que lo han sometido las autoridades tanto locales como federales.

Palabras clave: Paseo de la Reforma, monumentos conmemorativos, bustos, pedestales, ciudad de México, siglo XIX, siglo XX.

## Abstract

*This paper concerns with the history of Paseo de la Reforma, with special emphasis on the urban and political meaning it has for the governing class at the 2nd half of nineteenth century, even for the Second Empire, and for succeeding liberal and revolutionary regimes. It looks for dating the several changes the Paseo had, and the debates generated by such changes. It has also reviewed why the Paseo was assigned to be a space for teaching history, and how it was left to the judgment of local and federal authorities.*

*Keywords: Paseo de la Reforma, Commemorative monuments, Busts, Pedestals, Mexico City, Nineteenth century, Twentieth century.*

**Ramona Pérez**

Instituto de Investigaciones Bibliográficas,  
Universidad Nacional Autónoma de México.  
ramonap@bibliobibliog.unam.mx

## Paseo de la Reforma: entre la tradición nacionalista y el funcionamiento urbano

### *Paseo de la Reforma: between nationalist tradition and urban functionalism*

#### Antecedentes

Según testimonios arqueológicos, durante el periodo prehispánico el bosque de Chapultepec tuvo una importante función ritual, considerándose uno de los sitios o asientos principales de los dioses del agua y la fertilidad<sup>1</sup>. Después de 1521, con la conquista española, éste perdió su carácter ceremonial y se privilegió como sitio de recreo y fuente de agua para la ciudad de México. Con este sentido, mediante cédula real en 1530 pasó a formar parte de la ciudad de México, lo que permitió poco después al virrey Luis de Velasco ordenar la edificación de una muralla alrededor del bosque, con el objetivo claro de proteger los manantiales de agua, pero también con el fin de hacerlo o destinarlo para el uso exclusivo de las altas esferas virreinales, convirtiéndolo en un coto de caza y diversión privado.<sup>2</sup>

Para el siglo XVIII asumirá una nueva función de manera oficial, gracias a la disposición dada por el virrey Bernardo Gálvez, de que ahí se construyera un palacio destinado al descanso de los gobernantes novohispanos.

Ya en el siglo XIX, el derrumbamiento del orden colonial propició su cambio de ejercicio siendo declarado en 1833 sede del Colegio Militar, plaza desde la cual sus cadetes resistieron en 1848 los embates de los invasores norteamericanos. Pocos años después, Maximiliano le devolvería su función original, al declararlo como la residencia imperial. Esto último propició no sólo nuevas adaptaciones al edificio, sino el mejoramiento de las rutas de acceso, siendo la primera de éstas el Paseo del Emperador, que devendría luego en el famoso Paseo de la Reforma.

#### Los orígenes del paseo

Influenciado por el proyecto urbanístico del prefecto Georges Eugène Haussmann, mismo que había hecho de París una ciudad moderna y digna rival de otras de importancia tradicional como Viena, Bélgica y Bruselas, apenas arribó a la ciudad de México en mayo de 1864 Maximiliano se dedicó a recorrer los alrededores de ésta, para detectar sus supuestas carencias y proceder a arreglarla según sus planes imperiales. Por lo mismo, de inmediato impulsó las mejoras de caminos y calzadas existentes, así como la construcción de puentes, terraplenes y otras obras de trascendencia.<sup>3</sup>

Según Paula Kollonitz, dama de compañía de la emperatriz Carlota, una de las primeras excursiones de la pareja imperial fue al Castillo de Chapultepec, mismo que les causó una grata impresión, decidiendo de inmediato hacerlo su lugar de habitación.<sup>4</sup> El asombro del recién llegado emperador no es de extrañar, ya que la litografía de dicho sitio, publicada por Debray en 1864, nos hace darnos cuenta de la majestuosidad del lugar.<sup>5</sup> El mismo Maximiliano consideraba al Castillo como "un encantador Palacio de placer sobre una roca de basalto, rodeado por los gigantes y famosos árboles de Moctezuma", equiparándolo al Schönbrunn de Viena, y que le permitía vistas tan bellas como las de Sorrento (Italia), y una tranquilidad mayor que la de Miramar (Lombardía).<sup>6</sup>

Fascinado con el paisaje del Valle de México, Maximiliano mandó hacer varias adecuaciones al Castillo y sus alrededores, misión de la cual estuvieron encargados diversos arquitectos europeos que vinieron como parte de su séquito. Uno de estos arreglos consistió en la realización de una vía de comunicación que le permitiera el traslado más expedito entre éste, su lugar de residencia, y el Palacio Nacional, sede de sus funciones político-administrativas. Para ello dispuso que se compraran los terrenos inmediatos necesarios al

dueño de la Hacienda de la Teja, el ingeniero Francisco Somera, y se hiciera el trazado "para formar un hermoso paseo" que debería desembocar en la glorieta de Carlos IV, según palabras de su secretario particular José Luis Blasio.<sup>7</sup> Este paseo, al que se le dio el nombre de Paseo del Emperador, sustituiría el camino de la calzada de la Verónica y el de la calzada del Acueducto.

Dicho trazo dio origen a una amplia avenida de forma diagonal, que, adosada con glorieta, copiaba el estilo de los bulevares europeos, en especial de los Campos Elíseos, de París.<sup>8</sup> Esta medida formaba parte en realidad de un plan urbano mayor para modificar la traza virreinal, y transformar la ciudad de México en una metrópoli cosmopolita y funcional, es decir moderna, mediante la construcción de cinco ejes o bulevares con glorietas y plazas monumentales.<sup>9</sup>

<sup>1</sup> Solís Olguín, Felipe. "Chapultepec, espacio ritual y secular de los tlatoani aztecas", en *Arqueología Mexicana*, Vol. X, núm. 57 (septiembre-octubre 2002), p.37 y 40.

<sup>2</sup> Ruiz Naufal, Víctor Manuel. "Los jardines de Chapultepec y sus reflejos novohispanos", en *Arqueología Mexicana*, vol. 10, núm. 57, septiembre-octubre 2002, p.43.

<sup>3</sup> Gómez Tepexicuapan, Amparo. *El Paseo de la Reforma. 1864-1910*, 1994, p. 32.

<sup>4</sup> Kollonitz, Paula. *Un viaje a México en 1864*, 1984, p. 123.

<sup>5</sup> Véase la litografía "El Valle de México. Tomada desde las alturas de Chapultepec", en México y sus alrededores, 1855-1856.

<sup>6</sup> *Carta del Maximiliano al Archiduque Carlos Luis*, 10 de julio 1864, citada por Corti, Egon Caesar, Conte. Maximiliano y Carlota, 1971, p. 287-288.

<sup>7</sup> Blasio, José Luis. *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario*, 1996, p. 67.

<sup>8</sup> Jiménez, Víctor. *El Paseo de la Reforma: del siglo XIX al siglo XX*, 1994, p. 17.

<sup>9</sup> "El boulevard más grande pretendía crear un circuito alrededor de toda la ciudad. Este boulevard era semejante al de Viena, edificado en lo que fueron las antiguas murallas medievales. A los lados de esta calzada con amplio camellón al centro se colocarían majestuosos museos, plazas y jardines públicos. El segundo y más ancho de todos, se proponía unir el castillo de Chapultepec, recién adaptado en aquel entonces como residencia imperial, con El Caballito, ubicado al inicio del Paseo de Bucareli. Hoy se le conoce como Paseo de la Reforma. El tercero, al que denomina de la Emperatriz, se traza para unir el Zócalo con la iglesia de Tlaxcoaque. En la parte posterior de dicha iglesia pretendía edificar el Colegio Militar, de tal manera que la calzada sirviera de marco para los desfiles militares de aquí hasta el Palacio Imperial. El cuarto abriría un amplio boulevard,

Muy al estilo de los preceptos monárquicos, que ensalzaban el boato y los estándares aristocráticos, esta calzada estaría reservada al uso de la corte austro-húngara, prohibiéndose el paso a los carros de alquiler, bestias de carga, cabalgaduras de jinetes, entierros, procesiones y toda clase de reuniones, tal y como lo señaló en su momento el reglamento del 13 de octubre de 1866.<sup>10</sup>

Además, siguiendo el prototipo del París de Napoleón III, que consistía en establecer en los espacios públicos esculturas de personajes célebres de la historia, las ciencias y las artes, dicho paseo debería estar ornamentado con motivos semejantes que dieran muestra de la ilustración, armonía y adecuación estética con que se pretendía insertar a México en el rubro de las naciones civilizadas y progresistas. Tal y como afirma Erika Pani, el proyecto imperial en el Paseo del Emperador debía expresar, por medio de su trazo recto al estilo neoclásico y "un lenguaje mudo" a través de 40 estatuas que bordearían el paso desde la gari-ta del Calvario, la historia de México como nación consolidada desde su descubrimiento por Espa-

---

que arrasaría todas las manzanas ubicadas entre la actual Cinco de mayo y Madero, desde el Zócalo hasta El Caballito, desapareciendo parte de la Alameda. El quinto y más pequeño de todos pretendía unir el actual Paseo de la Reforma con la residencia de los Condes de Buenavista, hoy Museo de San Carlos." Legorreta, Jorge. "El plan urbanístico de Maximiliano en 1864 fue interrumpido por la república de Juárez", *La Jornada*, 24 noviembre 2001, *Memorias y utopías de la ciudad de México*, p. 2A.

<sup>10</sup> Archivo Histórico del Distrito Federal. *Ramo Paseo de la Reforma*, vol. 3583, exp. 1 (1866).

ña, hasta el soberbio desenlace de la Intervención y el Imperio de Maximiliano. Por supuesto, la historia del Descubrimiento iba a estar ligada a la Conquista española y a Occidente, protagonista del mundo de las ciencias y de las artes. A su vez, la Intervención y el Imperio estarían representados con arcos triunfales dedicados a Maximiliano y a Carlota. Entre los personajes europeos figurarían Cristóbal Colón, Juan de Grijalva, Los Reyes Católicos, Hernán Cortés, Carlos V, Juan de Zumárraga, Bartolomé de las Casas, Alejandro de Humboldt, el Conde de Revillagigedo, Juan O'Donojú, Charles Forey, Dubois de Saligny, y los emperadores franceses. La liga o el punto de confluencia entre ellos y el sentimiento mexicano correría a cargo de las estatuas de Moctezuma, Cuauhtémoc, Xicoténcatl Francisco Javier Clavijero, Lucas Alamán, Francisco Eduardo Tresguerras, Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Agustín de Iturbide, y Nicolás Bravo.<sup>11</sup>

En suma, el interés de Maximiliano de Habsburgo en característica urbana de este paseo, y en su engalanamiento a través de las esculturas, tenía por objetivo demostrar no sólo la opulencia y la eficacia administrativa del régimen, sino también "inventar un pasado glorioso y nacionalista" para el Segundo Imperio mexicano, fincando "lazos de afecto y lealtad entre la población mexicana y el

---

<sup>11</sup> Pani, Erika. "Novia de republicanos, franceses y emperadores: la ciudad de México durante la intervención francesa," en *Relaciones*, otoño 2000, vol. XXI, núm. 84, p. 152-153.

régimen imperial",<sup>12</sup> con el fin de despertar la confianza en la monarquía a través de sentimientos patrióticos.

No obstante, tales afanes, así como el empeño de Maximiliano por instalar un gran monumento a Colón en dicha calzada,<sup>13</sup> quedaron pendientes debido a la derrota político-militar imperialista, quedando la calzada sólo como un remedo triste de los afanes de grandeza del emperador, pues no pasaba de un camino rústico, con una sola glorieta y sin adorno alguno (Fig.1). No obstante, sus glorias serían a futuro, pues todos los gobiernos posteriores la tomaron como base para los proyectos de ampliación de la ciudad capital.

Con el restablecimiento general del gobierno liberal, la calzada adquirió otro sentido, pues no tardaría en perder su carácter cortesano a favor de uno republicano. En efecto, apenas consolidó su estancia en la ciudad de México, el presidente Benito Juárez se dedicó a implementar una serie de medidas que dieran cuenta de los afanes que se tomarían, en torno a la proyección de las ideas de Reforma. Una de éstas tuvo que ver necesaria-

---

<sup>12</sup> Pani, Erika. "Novia de republicanos, franceses y emperadores: la ciudad de México durante la intervención francesa," en *Relaciones*, otoño 2000, vol. XXI, núm. 84, p. 150.

<sup>13</sup> El arquitecto Ramón Rodríguez Arangoity hizo varios bocetos o diseños para construir un monumento a Colón para Leopoldo I, rey de Bélgica, quien lo obsequiaría al Segundo Imperio mexicano. Después de la muerte de Leopoldo I, Maximiliano tuvo la oportunidad de encargar la obra a un equipo de trabajo conformado por grandes escultores de su tiempo: Manuel Villar, Felipe Sojo, Epitafio Calvo, Miguel Noreña, Miranda y los hermanos Islas. Gómez Tepexcuaupan, Amparo. *El Paseo de la Reforma. 1864-1910, 1994*, p. 43-44.

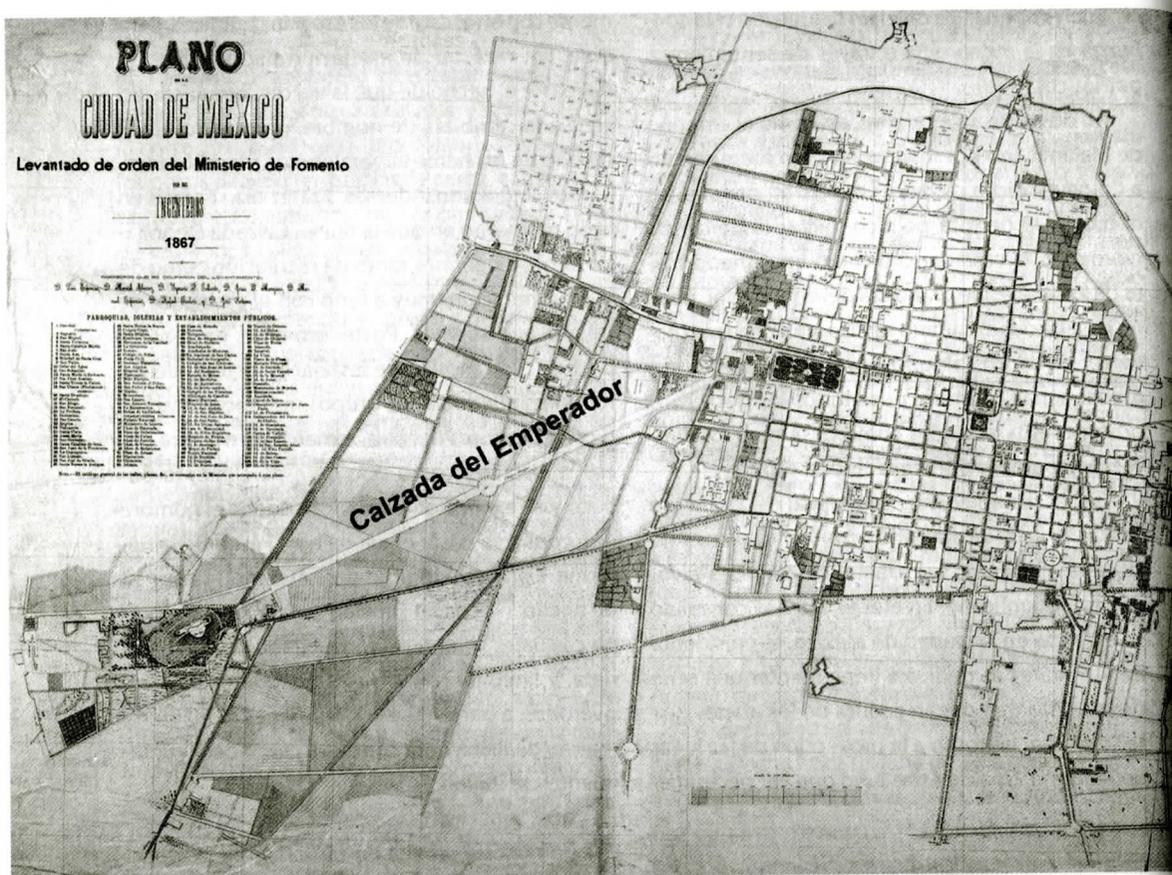
mente con el rescate de los espacios públicos, dándoles un carácter de exaltación nacionalista. De ahí parte el hecho de que la vía de comunicación señalada cambiara de nombre, otorgándosele el de uno de los héroes liberales más renombrados, Santos Degollado. Además, Juárez hizo énfasis en todo momento en que la nueva Calzada Degollado debía tener fines tanto de recreación como de conmemoración, muy a tono con el ambiente de triunfo que se vivía. Posteriormente, en febrero de 1872, con motivo de festejar la victoria de los republicanos sobre los grupos más recalcitrantes o conservadores del país, remarcó de manera oficial su carácter como sitio de esparcimiento público y de exaltación patriótica, al darle el nombre que conserva hasta el día de hoy, Paseo de la Reforma. Con una longitud de 3,460 metros por 18 de ancho<sup>14</sup> –espacio suficiente para el transporte de carruajes y jinetes–, consolidada por una glorieta, y limitada con amplias banquetas para los peatones, a partir de ese mismo mes el mantenimiento de dicha obra correría a cargo del Ayuntamiento capitalino.<sup>15</sup>

Cabe señalar, no obstante, que estas medidas de mejoría urbana no tardarían en provocar un proceso de especulación de tierras, pues para muchos era evidente que en torno de esta calzada correrían muchos de los nuevos proyectos de crecimiento y expansión de la ciudad de México.

---

<sup>14</sup> Archivo Histórico del Distrito Federal. *Ramo Paseo de la Reforma*, vol. 3583, exp. 2 (1872).

<sup>15</sup> Sanders, Nadia. "Pelean futuro de Reforma", *Reforma*, 18 julio 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 4B.



**Figura 1.** Plano de la Ciudad de México levantado por el Ministerio de Fomento, 1867. En este plano se resalta la traza de la Calzada del Emperador, hoy Paseo de la Reforma. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra, Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Colección General, núm. 1230.

Posteriormente, durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada se impulsó su ampliación de una a cinco glorietas, así como la instalación de las primeras bancas de cantera, y la plantación de sauces, fresnos y eucaliptos a los costados. Respecto a esto último, dichas especies se colocarían en hileras a ambos lados de la calzada, acompañando a los 486 sauces y 17 fresnos que ya existían ahí.<sup>16</sup>

Emulando los parámetros estilísticos de Maximiliano, el presidente Lerdo de Tejada impulsó también el embellecimiento de dicho paseo según el modelo urbano francés. Por lo mismo, dispuso que se hiciera al respecto un proyecto de trabajo que debería culminar con la instalación de diversas esculturas. Según algunos investigadores, Lerdo recibió dos propuestas, una de las cuales establecía que se colocaran estatuas con figuras de la mitología clásica sostenidas por pedestales, siguiendo el ejemplo de la Alameda; y la otra argumentaba la conveniencia de convertir a la capital en un símbolo de historia patria, instalando monumentos que enaltecieran la trayectoria de Benito Juárez durante la guerra de intervención.<sup>17</sup>

Es indudable que para éste y otros proyectos en torno al Paseo de la Reforma, contó con la colaboración de grandes hombres ilustrados

e influyentes, aficionados por demás a la cultura francesa. Destaca entre ellos el impresor Ignacio Cumplido, quien en su papel o carácter de regidor de Paseos y Jardines en los años de 1873-1874, ordenó la siembra de árboles ya señalada, imitando a los Campos Elíseos; pretendía asimismo empedrar la calzada, sembrar pasto inglés y vistosas flores.<sup>18</sup>

Aunque el triunfo de la rebelión de Tuxtepec, con la consiguiente caída de Lerdo del poder Ejecutivo, dio al traste con los planes anteriores, es indudable que la zona ejercía ya una atracción significativa para los capitalinos de dinero, muchos de los cuales no tardaron en comprar terrenos aledaños a la calzada para instalar ahí sus casas de campo. Inclusive, particulares como Rafael Martínez de la Torre presionaron para que en 1875, el Ayuntamiento presentara un proyecto para fraccionar terrenos en una superficie que abarcaba 1,227,785.214 m<sup>2</sup>. Obviamente, Martínez de la Torre se vio beneficiado con la concesión correspondiente en septiembre de 1876, aunque no le pudo sacar mayor provecho debido a su muerte dos meses después.

De inmediato, los terrenos fueron enajenados por Ana Rivas y Salvador Melo, quienes pagaron por ellos \$65,000 vendiéndolos en 1883 al precio de medio millón de pesos. La compañía americana The Chapultepec Land Improvement Company, nueva propietaria, retomó el proyecto de

<sup>16</sup> Archivo Histórico del Distrito Federal. Ramo Paseo de la Reforma, vol. 3583, exp. 4 (1872); Jiménez, Víctor. El Paseo de la Reforma: del siglo XIX al siglo XX, 1994, p. 19-20.

<sup>17</sup> Ulloa del Río, Ignacio. *El Paseo de la Reforma, crónica de una época* (1864-1949), 1997, p. 39 y 44.

<sup>18</sup> Pérez Bertruy, Ramona. "Higiene urbana y jardinería pública en la ciudad de México, 1775-1911", en *Gaceta Bibliográfica*, año 7, núm. 27-28, julio-diciembre 2004, p.119.

Martínez de la Torre, ofreciendo terrenos dotados de todos aquellos servicios considerados como símbolo de modernidad y desarrollo, como agua, drenaje, alumbrado público, calles asfaltadas y servicio de transporte.<sup>19</sup>

### Programa escultórico y lenguaje cívico

Es un hecho que los beneficiarios de los proyectos urbanistas tanto de Lerdo, primero, como de Porfirio Díaz después, hicieron uso de sus influencias para embellecer el Paseo de la Reforma, contribuyendo algunos de ellos incluso con la donación de diversos monumentos y otras obras de ornato. Así ocurrió por ejemplo con la instalación del monumento a Cristóbal Colón (Fig.2), obsequiada a la ciudad de México en 1875 por el acaudalado empresario español Antonio Escandón, un hombre educado en Europa y quien contrató al francés Enrique José Carlos Cordier para que ejecutara la obra, misma por la que pagó alrededor de 60 mil pesos. Con el objetivo de que los extranjeros constataran a su arribo el progreso y la cultura de los mexicanos, Escandón quería emplazar dicho monumento en la plaza de Buenavista, a la salida de la estación ferrocarrilera de su propiedad. Finalmente, tras la muerte de éste, en 1877 las autoridades porfiristas ubicaron al Colón en el Paseo de la Reforma asumiendo por ende el gasto del pedestal ejecutado por el arquitecto Eleute-

rio Méndez. En su basamento, dicha obra luce tres magníficos relieves en bronce que representan: el escudo de Colón, la reconstrucción del monasterio de la Rábida, y el descubrimiento de la isla de San Salvador. A su vez, en las caras laterales del monumento el almirante se encuentra arrodillado en la isla de Guanahaní, dando gracias al cielo por el éxito de su empresa. En el segundo cuerpo aparecen las esculturas de Fray Diego de Deza, sabio dominico que defendió el proyecto de Colón ante la junta de teólogos, y el prior Juan Pérez de Marchena, quien lo apoyó para acercarse a los reyes católicos de España<sup>20</sup>. Dicha obra de arte quedó en la primera glorieta del paseo, es decir en el mismo sitio que había escogido Maximiliano en su tiempo.

Esta escultura no fue producto de la causalidad, pues obedecía a las ideas y anhelos de su promotor, descendiente de españoles y fiel a la "madre patria", que buscaba sin duda enaltecer la inclusión de España a la historia mexicana, vinculando las facetas de la conquista y la colonización. Junto con la estatua de Carlos IV, mejor conocida como El Caballito (Fig.3), y que estaba emplazada en la glorieta de Bucareli, se reforzaba y enaltecía el lazo y el devenir de México con Occidente.

Muy distante de esta postura se encontraba la de grandes pensadores como los novelistas Ig-



**Figura 2.** El almirante Cristóbal Colón, descubridor del Nuevo Mundo. Fuente: Espino Barros, Eugenio (comp.). Álbum Gráfico de la República Mexicana, 1910, p.39

<sup>19</sup> Gómez Tepexicuapan, Amparo. El Paseo de la Reforma. 1864-1910, 1994, p. 39.

<sup>20</sup> Figueroa, Doménech J. Guía general descriptiva de la República Mexicana. Historia, geografía, estadística con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, correos, telégrafos y ferrocarriles, 1899, vol. 1, p.150.



**Figura 3.** Estatua ecuestre de Carlos IV, rey de España. Fuente: Espino Barros, Eugenio (comp.). Álbum Gráfico de la República Mexicana, 1910, p.35

nacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano, que postulaban la necesidad de rendir culto a nuestras costumbres y héroes, para consolidar una conciencia auténtica y propia.<sup>21</sup>

Esta corriente ideológica seguramente influyó en la postura oficial, sobre todo de Vicente Riva Palacio, secretario de Fomento porfirista, para que éste, el 23 de agosto de 1877, lanzara una convocatoria para rendir homenaje a nuestros antepasados indígenas, y hacer en el Paseo de la Reforma un monolito al monarca Cuauhtémoc. Además pretendía que de manera gradual se fueran colocando ahí esculturas que enaltecieran la labor histórica de este país,<sup>22</sup> siempre de acuerdo al modelo cívico planteado por los liberales, que hacía énfasis en la lucha por la libertad y el progreso.

Desde un principio, la convocatoria del proyecto del Cuauhtémoc fue vista como una contraposición a la corriente colonizadora, que había

impulsado la instalación del monumento a Colón. En opinión de Carlos Martínez Assad, el Cuauhtémoc tenía que ver desde sus orígenes con un proyecto educativo específico, pues debía articular y fomentar un nacionalismo mexicano, a través de un elemento que formaba parte del ideario patriótico criollo,<sup>23</sup> ya que enaltecía la defensa que había realizado el mundo indígena frente a la dominación extranjera.

El gobierno también avaló aquella postura, pues el 5 de mayo de 1878, con notorio reconocimiento a la victoria republicana sobre las fuerzas invasoras francesas, obtenida dieciseis años atrás, se instaló la primera piedra de dicho monumento. Nueve años después, el 21 de agosto de 1887 éste fue instalado en la segunda glorieta, siendo develado por el presidente Porfirio Díaz, con el diseño y la dirección primero del ingeniero Francisco M. Jiménez, y a su muerte con la coordinación del arquitecto de Palacio Nacional Ramón Agea. Dicha obra fue producto del trabajo colectivo de Miguel Noreña, profesor escultor catalán que realizó la estatua principal y el bajorrelieve que representa la prisión del último tlatoani azteca; de Gabriel Guerra, encargado de la representación del tormento; de Epitafio Calvo, que esculpió los ocho leopardos; y de Jesús F. Contreras, que fundió los bronceos.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Altamirano y muchos colaboradores de la revista *Renacimiento* "Querían mostrar al mundo la calidad y la dignidad de nuestros escritores, artistas, sabios y educadores; la nobleza de algunas figuras de nuestro pasado; las posibilidades de nuestro paisaje, costumbres y temperamentos para realizar con ellos obras de mérito artístico, y todo ello para concurrir con nuestra propia voz y con nuestra propia índole al coro de las culturas, en el que hasta entonces parecía que sólo deseábamos participar con el eco de voces extrañas y procurando ocultar cuanto fuese posible la realidad de la que proveníamos". Martínez, José Luis. México en busca de su expresión, 1981, p. 1051.

<sup>22</sup> Éstas serían representadas por figuras de caudillos independentistas y de los que participaron en la guerra de Reforma. Sosa, Francisco. Apuntamientos para la historia del monumento de Cuauhtémoc, 1887, p.22-23.

<sup>23</sup> Martínez Assad, Carlos. *La patria en el Paseo de la Reforma*, 2005, p. 36.

<sup>24</sup> Casado Navarro, Arturo. *La escultura durante el porfiriato*, 1986, p.1609.

Es indudable que dicho monumento cumplió con los parámetros estipulados para su ejecución: ser fieles a la verdad histórica, a la belleza artística, y a la utilidad moral para la sociedad.<sup>25</sup> Dentro de este marco de referencia, el monolito se hizo en memoria del último emperador azteca y de los guerreros mexicas (Fig.4), que en 1521 mantuvieron una heroica resistencia frente a las tropas del conquistador Hernán Cortés. De ahí que el bajo-relieve de la escalinata interprete la prisión y el tormento de Cuauhtémoc, y la esfinge se encuentre modelada en actitud gallarda en señal de guerra. Por lo mismo, el Cuauhtémoc se revela con su mano crispada estrujando el documento de la rendición de la ciudad de Tenochtitlán, mientras que en los costados norte y sur del segundo cuerpo del monumento se recrea la conquista, y aparece el ex tlatoani Cuitláhuac, así como los nombres de los reyes aliados Cacama, Coanacoh y Tettlepanquetzal, que posan con sus escudos y uniformes de batalla en señal de combate, y de protección del imperio azteca, y a quienes acompañan en esta empresa varios caballeros águila. Ocho felinos con penacho rodean el monumento, e indican la jerarquía de Cuauhtémoc. Asimismo, acorde con la tendencia artística dominante de la época, toda la obra se ejecutó bajo el diseño académico de la belleza grecorromana clásica,<sup>26</sup>

Si se analizan en conjunto, tanto el monumento a Colón como el de Cuauhtémoc formaron parte del ideal educativo plasmado por Riva Palacio, en el sentido de que fueron un vehículo mediante el cual se debería despertar la sensibilidad de la sociedad en general, en torno a la conciencia de la historia nacional mexicana. Por supuesto, este anhelo motivó también el que se escogieran como lugares de exposición sitios públicos, no privados, como jardines, paseos, edificios gubernamentales, teatros, escuelas, e incluso hospitales.<sup>27</sup>

No obstante, las múltiples dificultades de Porfirio Díaz para llevar a buen término su periodo de gobierno, limitaron el que se llevara a cabo el proyecto escultórico de Riva Palacio, ya no sólo con rapidez, sino tampoco de manera gradual. El mismo Riva Palacio no duró mucho en su secretaría.<sup>28</sup> Entre 1880 y 1884, durante su gestión presidencial, Manuel González tampoco pareció hacer mucho al respecto.

Ya durante su segunda presidencia, de 1884 a 1888, y que es la de su consolidación en el poder, los afanes porfiristas en torno al Paseo de la Reforma tendrán un incremento extraordinario, en la medida en que se les pensó como representativas de un país con historia, que se encaminaba

*dos, médicos, correos, telégrafos y ferrocarriles*, 1899, vol. 1, p.103; Galindo y Villa, Jesús. *Reseña histórico descriptiva de la ciudad de México* que escribe el autor por encargo del señor presidente del Ayuntamiento, 1901, p. 122.

<sup>27</sup> Agostoni Urencia, Claudia Amalia. *Monuments of Progress: Modernisation and Public Health in Mexico City, 1876-1910*, 1997, p.178.

<sup>28</sup> Cosío Villegas, Daniel. *Vida política interior*, 1984, p.289.

<sup>25</sup> Casado Navarro, Arturo. *La escultura durante el porfiriato*, 1986, p. 1607.

<sup>26</sup> Figueroa, Doménech J. *Guía general descriptiva de la República Mexicana. Historia, geografía, estadística con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, aboga-*



**Figura 4.** Cuauhtémoc, último emperador azteca. Fuente: Espino Barros, Eugenio (comp.). Álbum Gráfico de la República Mexicana, 1910, p. 41

al progreso con el fin de alcanzar la tan añorada civilización.

Es claro que Porfirio Díaz aprovechó dicha perspectiva y estimuló que este paseo se convirtiera no sólo en un símbolo de nacionalismo, sino también de modernidad, emulando a las principales ciudades de Europa, pues además de las estatuas conmemorativas representadas bajo las tendencias universales del arte, es decir, al estilo del neoclasicismo, se colocaron jardineras, pisos macadamizados, candelabros de luz eléctrica, jarrones, y pedestales, tallados y elaborados por los artistas más talentosos de la época, nacionales y extranjeros. Sí, como afirma Eloísa Uribe de que

*"...los nuevos grupos necesitaban buscar otro lenguaje plástico y una temática profana que apoyara y exaltara a la autoridad civil, y esto se les proporcionaría la tradición escultórica clásica. También esperaban que la nación fuera reconocida como tal no sólo en el interior por los distintos miembros que la componían, sino también en el exterior por las otras naciones; así pues, las esculturas clasicistas serían utilizadas también como símbolos de progreso y de la cultura de un país a la altura de los europeos".<sup>29</sup>*

En este nuevo afán, le correspondería a Francisco Sosa jugar un papel fundamental, al hacerse eco de la necesidad de impulsar nuestra historia patria no sólo con discursos y textos, sino también

con estatuas. Así, apoyándose en la convocatoria del 23 de agosto de 1877, expedida por Vicente Riva Palacio, propuso en 1887 al presidente de la República, la idea de que cada estado de la federación financiara los gastos de dos estatuas de los hombres más destacados de su región: héroes, próceres, estadistas, poetas, educadores, magistrados, escritores, científicos y filántropos, para ser colocadas en los alzapiés del Paseo de la Reforma. El propósito de estas obras era el de consagrar un espacio con estatuas cívicas en las fiestas patrias, y convertir este recinto en una lección de historia nacional, forjando en la población mexicana una idea de nación heroica y progresista. Se desprendía de allí, por ende, un proyecto educativo, pues se consideraba que la población, al admirar las estatuas y saber sobre las hazañas de los representados, aprendería lo concerniente a las facetas más importantes del devenir del país. Francisco Sosa impulsó este plan argumentando que la estatuaria pública tenía como objetivo instruir a la población, ya que no había "nada tan educativo, tan ejemplar como una obra de este género"; además aseguraba que de contemplar la escultura, nacía "el amor al estudio de la historia y la reverencia a los grandes hombres".<sup>30</sup>

El arte y la historia se convertían, así, en herramientas de utilidad social, acordes con los postulados positivistas, mediante los cuáles el grupo dominante en el poder pretendía fijar la versión

<sup>29</sup> Uribe, Eloísa. *Los ciudadanos labran su historia. Escultura 1843-1877*, 1986, p. 1433.

<sup>30</sup> Pérez Walters, Patricia. *La historia en bronce del Paseo de la Reforma*, 1994, p.83.

oficial de la historia mexicana, misma que, se suponía, forjaría una conciencia nacional ciudadana. De ahí también parte el hecho de que la narrativa del ciclo histórico partía de recuperar nuestras raíces prehispánicas, pasaba por el choque cultural Europa-América, y, por supuesto, incorporaba las luchas insurgente de 1810, de la República Liberal, de la guerra de Reforma y, de la Intervención.<sup>31</sup>

En este sentido, hay que apuntar que las circunstancias políticas por las que había atravesado el país a lo largo de su historia, así como los sucesivos intentos de grandes potencias (Gran Bretaña, Francia y España), de apoderarse de México desde mediados del siglo XIX, dio la tónica para que el grupo en el poder proclamase un nacionalismo a ultranza, el cual se vería reflejado en la edificación de esculturas a los héroes y la evocación de los sucesos gloriosos de la historia patria.

Por lo mismo, el programa escultórico propuesto por Sosa contó no sólo con la aceptación y el apoyo económico federal, sino además con diversos patrocinios estatales, motivados por la petición que hizo al respecto la Secretaría de Fomento, vía una circular del 1 de octubre de ese mismo año de 1887.<sup>32</sup> Dicha iniciativa se vería coronada en los años siguientes con la instalación de 36 bustos, desde la entrada del paseo hasta la cuarta glorieta, develadas al tamaño natural entre el 5 de febrero de 1889 y el 16 de noviembre de 1902.

<sup>31</sup> Pérez Walters, Patricia. *La historia en bronce del Paseo de la Reforma*, 1994, p. 84-86.

<sup>32</sup> Gómez Tepexicuapan, Amparo. *El Paseo de la Reforma. 1864-1910*, 1994, p.47.

Entre los escultores que trabajaron para el Paseo de la Reforma fue trascendental el papel que desempeñó Jesús F. Contreras, quien realizó veinte estatuas para diferentes estados en la Fundación Artística Mexicana, como se observa en el siguiente cuadro. Sus vínculos con el poder político le permitieron desplegar todo su conocimiento y su experiencia adquirida en Europa, convirtiéndolo en la "personalidad más prominente de las artes plásticas" de la sociedad porfiriana. Su trabajo se caracterizó por modernizar la imagen de las figuras patrias con un "toque neoclásico," y por fomentar la industria del bronce fundido.<sup>33</sup>

Aunque en menor proporción, participaron también los siguientes escultores nacionales y extranjeros: Gabriel Guerra, Epitacio Calvo, Enrique Alciati y Melesio Aguirre, todos ellos ligados a la Academia de San Carlos; así como Primitivo Miranda, Juan Islas, Ernesto Scheleske y Federico Homdedeu, quienes trabajaron en talleres independientes la producción de obras solicitadas (véase cuadro 1). De todos ellos, Gabriel Guerra se encargó de esculpir y diseñar los jarrones griegos

<sup>33</sup> En 1890 se formó la asociación de la Fundación Artística Mexicana, S.A. Esta compañía reproducía imágenes en piedra, bronce o mármol para vender a particulares y al gobierno. El presidente del consejo directivo de la compañía era Porfirio Díaz y su director técnico Contreras. Este último fue apoyado por el régimen para estudiar en Europa y ocupó un lugar prominente en el equipo de las exposiciones universales que presentaba México en el exterior. Contreras se convirtió así en "el primer escultor-empresario mexicano, secular y moderno". Tenorio Trillo, Mauricio. *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, 1998, p.157-159.

**Cuadro 1. Estatuas históricas del paseo de la reforma, 1889-1902**

OBRAS, PERSONAJES	DONACIONES	ESCULTORES
Ignacio Ramírez (1818-1879). Abogado, gran polemista, orador, escritor y periodista liberal que se opuso a las intervenciones extranjeras. Siendo Ministro de Justicia y Fomento en 1861 aplicó la ley de la excomunión de monjas.	Gobierno del Distrito Federal, 1889	Primitivo Miranda
Leandro Valle (1833-1861). Alumno del Colegio Militar de Chapultepec, que enfrentó en 1847 la invasión de los Estados Unidos. General que empuñó sus armas a favor del liberalismo mexicano.	Gobierno del Distrito Federal, 1889	Primitivo Miranda
Rafael Lucio (1819-1886). Médico y profesor. Ejerció su profesión con generosidad. Fue un asiduo estudioso de la enfermedad "mal de San Lázaro".	Veracruz, 1889	Epitacio Calvo
Miguel Lerdo de Tejada (1812-1861). Gran pensador y hábil político liberal que fue Ministro de Hacienda y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Autor de la ley de desamortización del 25 de junio de 1856.	Veracruz, 1889	Epitacio Calvo
Manuel Cepeda Peraza (1828-1869). Valiente militar yucateco que luchó por el sistema federal y se adhirió a la Constitución de 1824. Como defensor de Benito Juárez combatió al Segundo Imperio.	Yucatán, 1890	Epitacio Calvo
Andrés Quintana Roo (1787-1851). Abogado y periodista que luchó al lado de Morelos. Presidió la Asamblea Nacional Constituyente que hizo la declaratoria de la Independencia en 1813. Crítico del Primer Imperio Mexicano.	Yucatán, 1890	Epitacio Calvo
Julián Villagrán (1755-1813). Valiente arriero hidalguense que entregó su vida y la de su hijo al movimiento insurgente de 1810.	Hidalgo, 1890	Juan Islas

Nicolás García de San Vicente (1793-1846). Sacerdote, catedrático y diputado federal por Tulancingo para el Congreso de 1823 y 1830. Escribió varios libros para la educación infantil.	Hidalgo, 1890	Juan Islas
Ignacio Pesqueira (1818-1886). General republicano que luchó contra el centralismo favoreciendo la causa liberal. Fue Gobernador del estado de Sonora y participó activamente para derrocar al Imperio de Maximiliano.	Sonora, 1891	Enrique Alciati
Jesús García Morales (1824-1883). General republicano que repelió en Guaymas a las huestes norteamericanas. Se comprometió con la Revolución de Ayutla y apoyó a los liberales en la Guerra de Reforma. Fue gobernador interino de Sonora.	Sonora, 1891	Enrique Alciati
Juan Zuazua (1821-1860). General que defendió a la patria de la agresión norteamericana en la frontera norte. Adherido al Partido Liberal luchó a favor de la Guerra de Reforma.	Nuevo León, 1894	Jesús Contreras
Fray José Servando Teresa de Mier (1765-1827). Fraile dominico desterrado por el clero con motivo de sus ideas incendiarias. Realizó una intensa actividad intelectual como escritor y orador. Defensor acérrimo de la Independencia mexicana.	Nuevo León, 1894	Jesús Contreras
Antonio León (1794-1847). General que favoreció la insurgencia nacional a partir de 1821. Fue partidario de la incorporación del Soconusco a la República Mexicana y, por ello, su villa natal, Huajuapán de León, lleva su nombre.	Oaxaca, 1895	Ernesto Scheleske
Carlos María de Bustamante (1774-1848). Abogado que combatió al lado de Morelos y Allende, pero poco después se sumó a Iturbide y al Supremo Poder Conservador. Fue periodista e incansable escritor e historiador.	Oaxaca, 1895	Ernesto Scheleske

José Mariano Jiménez (1780-1811). Ingeniero que se unió a Allende, Abasolo y Aldama combatiendo por la Independencia. Fue aprendido al lado de Hidalgo y murió por la causa.	San Luis Potosí, 1896	Jesús Contreras
Ponciano Arriaga. (1811-1865). Abogado de ideas liberales que se adhirió a la causa republicana. Fue uno de los que redactó la Constitución de 1857. Como ferviente partidario de Juárez se opuso a las intervenciones extranjeras.	San Luis Potosí, 1896	Jesús Contreras
Donato Guerra (1832-1876). General defensor de la República contra la intervención francesa. Fue leal a Benito Juárez y murió apoyando a Porfirio Díaz.	Jalisco, 1896	Jesús Contreras
Manuel López Cotilla (1800-1861). Filántropo, filósofo, educador y escritor. Siendo promotor incansable de la instrucción popular estableció nuevos métodos de enseñanza.	Jalisco, 1896	Jesús Contreras
Guadalupe Victoria (1786-1842). General que empuñó las armas en defensa de la Independencia nacional. Fue electo primer presidente de México en 1824 y a raíz de su muerte declarado Benemérito de la Patria por el Congreso de 1843.	Durango, 1896	Melesio Aguirre
Francisco Zarco (1829-1869). Político liberal y prolífico periodista, que apoyó a Benito Juárez contra la intervención francesa. Al morir en 1869 el Congreso lo nombró Benemérito de la Patria.	Durango, 1896	Gabriel Guerra
Manuel Ojinaga (1834-1865). Diputado y gobernador del estado de Chihuahua. General improvisado que luchó incansablemente contra el Segundo Imperio.	Chihuahua, 1896	Jesús Contreras
Juan Antonio de la Fuente (1814-1867). Abogado y diputado al Congreso Constituyente de 1856-1857. En 1861 expidió la ley sobre libertad de cultos. Ocupó varios cargos públicos y fue embajador de México en Francia.	Coahuila, 1897	Jesús Contreras

Miguel Ramos Arizpe (1775-1843). Diputado a las Cortes de Cádiz en 1810 y al Congreso Constituyente de 1823. Redactó la Constitución de 1824. Fue diplomático y Ministro de Justicia.	Coahuila, 1897	Jesús Contreras
José Eduardo de Cárdenas (1765-1821). Fue diputado a las Cortes de Cádiz en 1810. A este sacerdote se le atribuye el documento firmado por los representantes americanos que expusieron en Cádiz los motivos de la guerra de Independencia.	Tabasco, 1897	Jesús Contreras
Gregorio Méndez (1836-1887). Coronel de ideas liberales que defendió a la patria contra los franceses. Fue gobernador y comandante militar de Tabasco. Ocupó varios cargos públicos y al morir su estado natal lo declaró benemérito.	Tabasco, 1897	Jesús Contreras
Francisco Primo de Verdad (1768-1808). Abogado de profesión y mártir de la Independencia. En 1808 asumió la defensa de la soberanía popular, en abierta oposición a la corona española. Por eso, sus ideas políticas son consideradas iniciadoras de la liberación nacional.	Aguascalientes, 1898	Jesús Contreras
José María Chávez (1812-1864). Estableció centros de cultura popular en Aguascalientes. Ingresó a la vida pública como diputado y gobernador de su estado. Murió defendiendo a México contra la intervención francesa.	Aguascalientes, 1898	Jesús Contreras
Hermenegildo Galeana (1762-1814). Campesino que se unió a Morelos a favor de la Independencia y murió por la causa.	Guerrero, 1898	Jesús Contreras
Leonardo Bravo (1764-1812). Lugarteniente de Morelos en la defensa de Cuautla. General que murió ejecutado por los realistas en 1812.	Guerrero, 1898	Jesús Contreras
Antonio Rosales (1822-1865). Literato, poeta y militar republicano que defendió a la patria contra la invasión norteamericana y murió combatiendo a los imperialistas en 1865. Ocupó la Secretaría de Gobierno entre 1856 y 1857 cuando Culiacán era la sede de los poderes, y en 1859, cuando la capital estuvo en Mazatlán.	Sinaloa, 1898	Jesús Contreras

Ramón Corona (1837-1889). General republicano que sirvió a la causa liberal juarista y luchó contra el Segundo Imperio, siendo testigo de la rendición de Maximiliano en el sitio de Querétaro. Prestó sus servicios al gobierno de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. Fue diplomático y gobernador de Sinaloa.	Sinaloa, 1898	Jesús Contreras
Ignacio López Rayón (1773-1832). Abogado de profesión que se unió a Hidalgo en el movimiento independentista de 1810. Ostentó varios cargos al lado de los insurgentes, presidiendo en Zitácuaro la Junta Gubernativa. Fue electo diputado por Michoacán al Congreso de 1823.	Michoacán, 1899	Jesús Contreras
Francisco Manuel Sánchez de Tagle (1772-1847). Filántropo de amplia trayectoria humanista. Fue electo diputado a las cortes españolas y en 1821 firmó el acta de Independencia. Director del Nacional Monte de Piedad.	Michoacán, 1899	Jesús Contreras
Pedro José Méndez (1836-1866). Mártir de la intervención francesa. Valiente militar reconocido en su tiempo por sus estrategias militares. Murió en 1866 defendiendo a su patria.	Tamaulipas, 1902	Federico Homdedeu
Juan José de la Garza (1826-1893). Abogado y general de profundas convicciones republicanas que luchó en el norte del país contra la intervención francesa. Fue gobernador de Tamaulipas, así como catedrático en la ciudad de México.	Tamaulipas, 1902	Federico Homdedeu

Fuentes: Grajales, Alfredo. "El paseo de los héroes desconocidos", en México Desconocido, no. 71, 1982, p. 15; Sosa, Francisco. *Las estatuas de la Reforma: noticias biográficas de los personajes en ellas representados*, 1900, p.1-317.

hechos de bronce, que se alternaron con las estatuas.

Además, por encargo de la Federación Alejandro Casarín modeló las estatuas de los monarcas mexicas Izcóatl y Ahuitzotl, que figurarían supuestamente en la Exposición Universal de París en 1889, con el objeto de mostrar el mundo antiguo de los mexicanos ante los ojos de las "naciones más cultas", que asistirían a dicho evento. Mejor conocidas posteriormente como "Los Indios Verdes", debido a la tonalidad que obtuvieron con el tiempo por su oxidación, dichas esculturas tuvieron un costo de 80 mil pesos, y en ellas su autor exaltó la valentía y la sabiduría como valores nacionales, pues al primero lo representó portando una espada de madera con cuchillos de obsidiana, mientras que al segundo lo personificó como un anciano audaz siempre decidido a la lucha, haciéndolo llevar un mazo entre sus brazos (Fig.5). Finalmente, en lugar de salir del país estas estatuas fueron colocadas en 1891 a la entrada del Paseo de la Reforma, frente al Caballito, aunque no sin controversias, pues algunos periodistas y los vecinos de la calzada, protestaron ante su instalación pues la apariencia de las "momias aztecas" y su "grosero realismo", ofendían a la vista y a las artes nacionales.<sup>34</sup> Finalmente, en 1902 se les tras-

ladó al Paseo de la Viga, en función de que habría una posible conjunción de intereses e identificación del componente poblacional que habitaba esa zona con las estatuas, que ya representaban a sus ancestros indígenas.

La última, y a la postre la más importante obra porfirista en el Paseo de la Reforma, fue el colosal monumento para conmemorar el centenario de la Independencia mexicana, conocida hasta ahora como el Ángel de la Independencia (Fig.6).

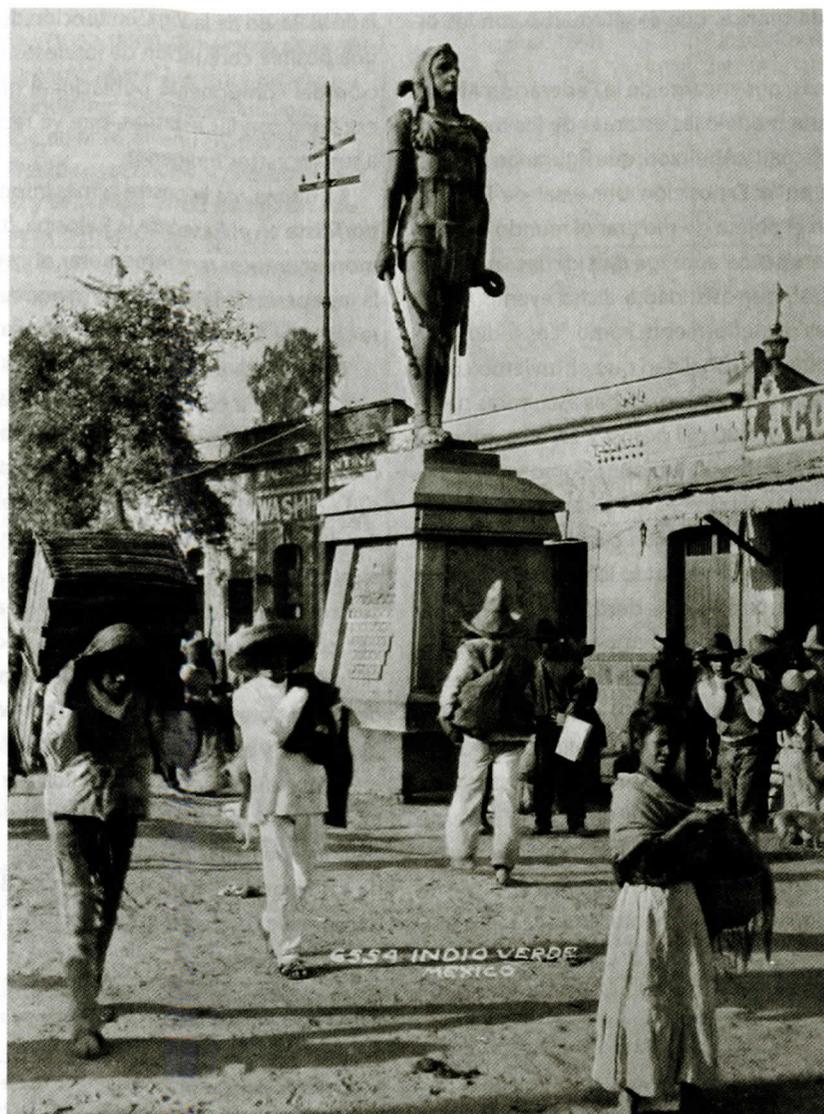
El Ángel, figura alada de grandes proporciones, tiene una corona de laurel portando en sus manos una cadena rota, mostrando así el triunfo de la libertad nacional y la abolición de la esclavitud gracias a la lucha iniciada en el año de 1810. En el basamento, un gigantesco león representa al pueblo mexicano, mismo que es guiado por cuatro estatuas que simbolizan la paz, la ley, la justicia y la guerra. A la altura del zócalo figuran Hidalgo, Morelos, Guerrero, Mina y Bravo, pléyade de libertadores que lucharon por un México independiente y que dieron fin al dominio español.<sup>35</sup>

La obra fue diseñada y dirigida por el arquitecto Antonio Rivas Mercado, director de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Los trabajos de ingeniería estuvieron a cargo de Guillermo Beltrán y Puga, Gonzalo Garita y Manuel Gorozpe. Las estatuas

<sup>34</sup> Habrá que considerar que si bien en esos años algunos pensadores impulsaron esculturas indígenas, otros consideraban que no era arte reproducir lo colonial, ni modelar lo prehispánico porque eran "adefesios". Prantl, Adolfo y Grosó, José L. La ciudad de México: novísima guía universal de la capital de la República Mexicana: directorio clasificado de vecinos y pron-

tuario clasificado de la organización y funciones del gobierno federal y oficinas de su dependencia, 1901, p.724-725.

<sup>35</sup> Espino Barros, Eugenio. Álbum gráfico de la República Mexicana, 1910, p.86; Galindo y Villa, Jesús. Reseña histórico descriptiva de la ciudad de México que escribe el autor por encargo del señor presidente del Ayuntamiento, 1901, p.126.



**Figura 5.** Ahuizotl, octavo tlatoani mexica, en la calzada de la Viga. Fotografía de Hugo Brehme, 1907.  
*Fuente:* *Así era... México.* México: Larousse, 1978. Colección Juan Manuel Cassasola, Iconoteca de la Biblioteca Nacional.



**Figura 6.** Columna de la Independencia de México. Fuente: Espino Barros, Eugenio (comp.).  
Álbum Gráfico de la República Mexicana, 1910, p. 86.

del monumento fueron esculpidas en México por el italiano Enrique Alciati, y las de bronce en Florencia, Italia.<sup>36</sup> Los moldes para los ornatos fueron ejecutados en París bajo la dirección del autor de la obra, el arquitecto Rivas, y tallados en México por los italianos Nezzi y Regazzoni. La colocación de la primera piedra se efectuó el 2 de enero de 1902, inaugurándose por fin el 16 de septiembre de 1910. El costo total del monumento fue de 107 mil pesos,<sup>37</sup> pero más que su gasto material, se debe resaltar su trascendencia ideológica, ya que es símbolo pleno de nuestra historia patria liberal, la cual no tiene otro camino válido que el de la libertad.

En suma, durante el porfiriato se consolidó el embellecimiento del Paseo de la Reforma, con nuevas señas o símbolos urbanos como resultado de un proyecto escultórico monumental, que se extendían a lo largo de la calzada hasta la entrada del Bosque de Chapultpec (Fig. 7) y, sin más, referido a una historia libertaria, fincado en nuestras luchas contra la opresión extranjera. Por lo mismo, es significativo el hecho de que Porfirio haya respetado el nombre oficial del paseo, pese a la oposición política y militar que mantuvo en contra de Juárez y de Lerdo. Es obvio, en ese sentido que no podía dejar de lado un movimiento

en el cual él tuvo un papel protagónico. Sin embargo, sus discrepancias con las principales cabezas reformistas le hizo voltear los ojos hacia otros héroes de la libertad nacional, para consagrarlos en la memoria colectiva. Tanto Cuauhtémoc, como la Columna de la Independencia son un buen ejemplo de ello. Cuauhtémoc lucha contra los invasores españoles; el Ángel representa a Hidalgo, Morelos, Guerrero, y un sinnúmero de personajes que hacen de la vieja colonia un país libre y soberano. En efecto, si Reforma pretendía ser un panteón patrio, los ojos de Porfirio Díaz no podían estar en su presente, pues éste le generaba todavía demasiados conflictos con diversos grupos tanto juaristas como lerdistas. Era mejor voltear al pasado no tan inmediato, y exaltar aquellos personajes a lo que Porfirio Díaz creía de sí mismo: regeneradores y libertadores de la patria y del pueblo mexicano. Ya en el siglo xx, reconciliado con sus otras enemigos, Díaz pretendería finalmente una exaltación de la Reforma con un monumento a la Paz, en el cual él debía aparecer como el gran consolidador de los afanes republicanos. La revolución en su contra dio al traste con este último proyecto.

Sí durante la gesta revolucionaria iniciada en 1910 el Paseo de la Reforma no tuvo cambios urbanos significativos, funcionando más como lugar de paso y campamento de diversos grupos rebeldes, es indudable que al término de ésta se le retomó como la avenida por antonomasia donde se debía representar la historia patria, y por ende sitio predilecto para los festejos cívicos. Al respecto, en 1921, Álvaro Obregón encabezó ahí, sobre todo en el monumento a la Independencia, la conmemora-

36 Enrique Alciati se estableció en la ciudad de México hacia 1890. Formó parte del personal docente de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Casado Navarro, Arturo. La escultura durante el porfiriato, 1986, p.1601, 1610 y 1613.

37 Gómez Tepexicuapan, Amparo. *El Paseo de la Reforma*. 1864-1910, 1994, p.51.

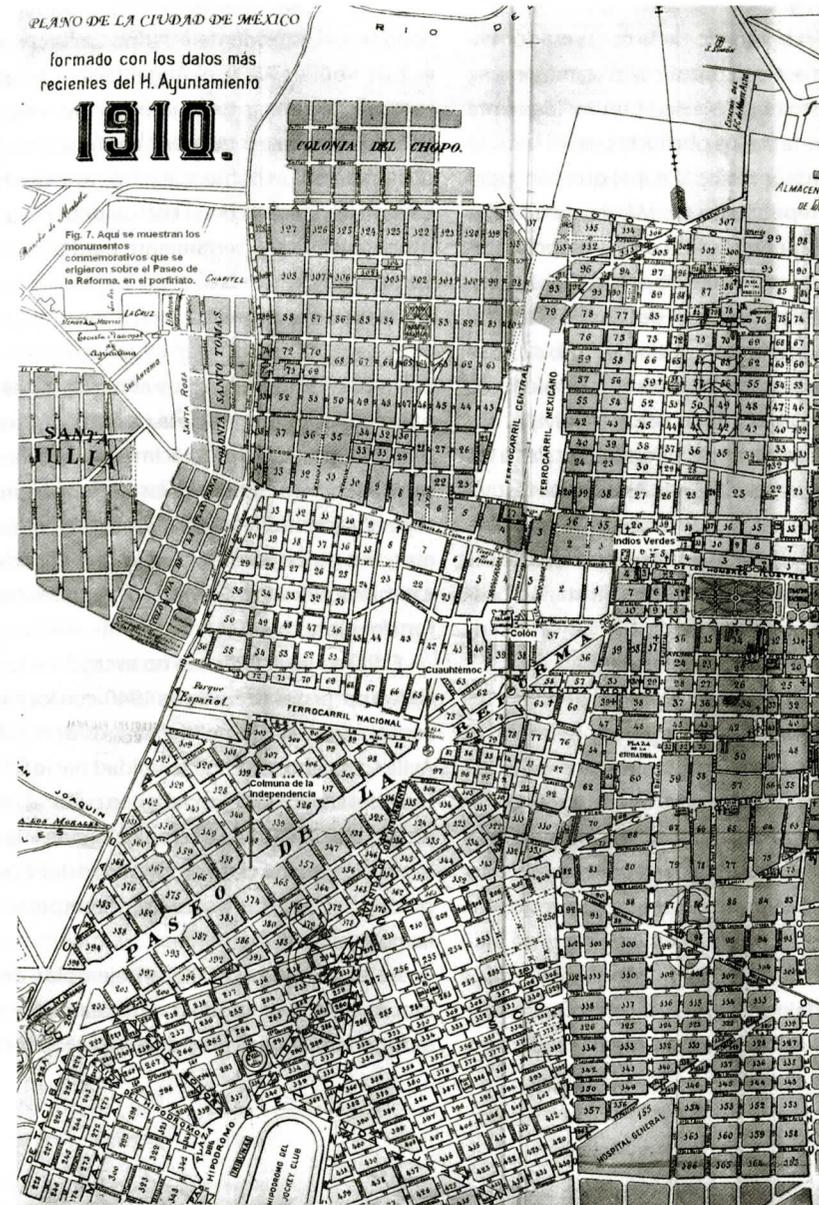


Figura 7. Plano de la ciudad de México formado con los datos más recientes del H. Ayuntamiento 1910. Aquí se muestra los monumentos conmemorativos que se erigieron sobre el Paseo de la Reforma, en el porfiriato.

ción del primer centenario de la consumación de dicha lucha. En estos actos oficializó también una visión de la historia de México pretendidamente más radical que la de los porfiristas, en el sentido de que le dio mayor realce al papel que han jugado en la vida republicana de México personajes marcadamente identificados con los grupos campesinos e indígenas de nuestro país. Así, por ejemplo ordenó que se eliminaran del Himno Nacional las estrofas dedicadas a Agustín de Iturbide, y se diera mayor realce a Vicente Guerrero, poniéndolo a la altura de Hidalgo y de Morelos. No olvidó, obviamente, entregar diversas ofrendas florales a los héroes. Según Carlos Martínez Assad esta festividad tuvo un carácter más secular que la realizada por Díaz en 1910, distinguiéndose también por ser más humana y menos hierática y elitista, no obstante, emergió también una festividad caracterizada por una fuerte carga comercial.<sup>38</sup>

Su sucesor, Plutarco Elías Calles añadiría un elemento necrológico al Paseo de la Reforma, al ordenar que en el mismo monumento de la Independencia se construyera un Panteón de la Patria, donde reposarían los restos de los héroes de la nación mexicana. Diseñada por el arquitecto González Rul, la cripta dio cobijo a los restos de Miguel Hidalgo y Costilla, Juan Aldama, José María Morelos y Pavón, Leona Vicario, Andrés Quintana Roo, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero y Mariano Jiménez.<sup>39</sup> Finalmente, mediante decreto

dado por el presidente interino Emilio Portes Gil el 1 de abril de 1929, el Ángel pasó a ser de manera oficial el altar de la patria, y por ello ahí se debían establecer guardias continuas de honor que rindieran un homenaje perpetuo a los héroes nacionales, hecho con el cuál se debía "estimular y mantener vivo el sentimiento patriótico".<sup>40</sup>

### Del paseo a la avenida

Es un hecho que desde los años veinte del siglo pasado la arquitectura de la ciudad de México, así como su proyecto de crecimiento urbano dejaron de tener por modelo a las naciones europeas, específicamente a Francia, y empezó a fijarse la atención en Estados Unidos, lo que implicaría un cambio acelerado hacia nuevas representaciones funcionalistas.

El Paseo de la Reforma no escapó a ello, sobre todo a partir de la década de 1940, con los cambios consabidos. Si en lo político el presidente Manuel Ávila Camacho exaltaba la unidad nacional como base del crecimiento social, en lo cultural se debía abandonar la rusticidad revolucionaria y lanzarse al amplio camino de la modernidad, tal y como lo predicaba Salvador Novo: lo contemporáneo era la moda.

Así, y aunque no faltaron ejemplos de resistencia contra el modelo norteamericano, las autoridades impulsaron diversas propuestas de

modernización, en especial las del reconocido arquitecto Mario Pani, quien en 1944 dio a conocer un proyecto de urbanización que incluía la construcción de una mega glorieta en los cruces de Reforma e Insurgentes, con el objetivo de permitir la circulación vial giratoria, considerada como más expedita. Esta obra, se creía, haría de dicho sitio el cruce neurálgico no sólo de la capital, sino de todo el país, aparte de que proyectaría a México al plano internacional, ya que con sus 300 metros de diámetro, la glorieta sería más grande incluso que la que albergaba a San Pedro, en Roma, aparte de que las doce torres que confluían a ella, más una serie de puentes y desniveles, resolverían los problemas del tránsito vehicular. Debajo de esas torres habría enormes construcciones y un gran estacionamiento. Desde arriba tendría una vista que permitiría apreciar, mirando al fondo, el monumento del último emperador azteca, enclavado en el vértice de la magna plazoleta, y que sería el símbolo de la identidad indígena de la pujante nación.<sup>41</sup>

Debido a la oposición de diversos sectores sociales, este proyecto no pasó de una fase inicial de ampliación de las avenidas y la construcción del Hotel Plaza, pero sí se alcanzó a alterar la ubicación del monumento a Cuauhtémoc ahí existente en 1949. En efecto, con el ensanchamiento de Insurgentes, en la confluencia referida se habilitó una glorieta que sustituiría a la que se levantaba sobre

Reforma a escasos ochenta y ocho metros de ahí, y que albergaba al personaje señalado. El traslado fue inminente, y ocurrió en ese mismo año.

Haciéndose eco del sentir popular, por lo menos así lo aseguró, el diario capitalino El Universal criticó tal traslado de manera acerba:

*[...] La serie de desaciertos que han caracterizado a las obras que se llevan a cabo en el paseo de la Reforma culmina con el desmantelamiento y traslado de uno de los más bellos monumentos que ornaban a la ciudad de México y que consagran el recuerdo de un héroe epónimo: Cuauhtémoc. ¿A qué se debe ese traslado tan fuera de los usos naturales y corrientes en toda civilizada urbe? ¿Quién fue el autor de la idea luminosa? ¿Qué lo determinó y dio lugar a que sin consultar a nadie, sin anuncio previo, y obrando, como si dijéramos, a hurtadillas, violenta y apresuradamente, se procediera a efectuarlo? La razón —sí a razón llega— que dio, o parece que dio, al respecto, fue que el precioso monumento no estaba bien centrado, y que había que removerlo cincuenta metros más allá. Y, lo original, que esto se haya venido a descubrir largo medio siglo después de erigido; que el grande artista mexicano que lo recibió y ejecutó no parara mientes, en semejante descentramiento, y que un urbanizador de ogaño viniese a enmendarle la plana en punto tan esencial, tan vital, como lo es la colocación de una suntuosa obra artística. Nadie, en efecto, había reparado en tamaña falta. Y lo que es más: nadie que tenga ojos y que vea, sin ser urbanizador, ingeniero o arquitecto, la advierte. El monumento está —o estaba— donde debe estar: en el centro de una glorieta a propósito trazada. Quitarlo de ahí es desnaturalizar, echar a perder la glorieta,*

<sup>38</sup> Martínez Assad, Carlos. *La patria en el Paseo de la Reforma*, 2005, p. 113.

<sup>39</sup> Martínez Assad, Carlos. *La patria en el Paseo de la Reforma*, 2005, p. 124.

<sup>40</sup> Martínez Assad, Carlos. *La patria en el Paseo de la Reforma*, 2005, p. 127 y 130.

<sup>41</sup> Martínez Assad, Carlos. "Cuauhtémoc a salto de mata", *El Universal*, 31 julio 2004, Suplemento de Cultura Confabulario, p.8-9.

y ahora sí que se descentra lo que antes se hallaba perfectamente centrado, o sea el monumento con relación a la glorieta. Encuéntrase ésta en idéntica forma proporcional a la que las demás delante de hermoso paseo se hallan. Removido el monumento de su sitio propio y adecuado, la glorieta no tendrá razón de ser[...].<sup>42</sup>

Pese a las quejas, dicho paseo no tardía en ser objeto de nuevos cambios, siempre en aras de acrecentar su capacidad vial dotándolo así mismo de bienes y servicios inmobiliarios, en detrimento de su identidad histórica. En efecto a mediados del siglo pasado el trayecto de la vía central fue dividido en dos secciones para agilizar el flujo vehicular, separadas por un angosto camellón decorado con biznagas, magueyes y cactus. Por ende, ambas se pavimentaron con losas de concreto y asfalto, removiendo los viejos empedrados de cantera colocados a sogá y tizón, además que se les dotó de una red de distribución eléctrica para alumbrar el tránsito vehicular. Finalmente, se construyó también una angosta banqueta para separar la carretera central de las laterales, y ahí se reinstalaron los basamentos de las efigies alusivas a los insurgentes y a los reformadores de los estados de la República. La desaparición de los camellones peatonales dio lugar a la reubicación de las bancas de piedra ahí presentes desde 1875, y que quedarían después del rey azteca.<sup>43</sup>

<sup>42</sup> "Cauhtémoc trasladado" (editorial), *El Universal*, 21 mayo 1949, p. 3.

<sup>43</sup> Ulloa del Río, Ignacio. *El Paseo de la Reforma, crónica de una época (1864-1949)*, 1997, p.122-126.

Posteriormente, para evitar congestionamientos viales en los años 50 se recortó la antigua glorieta de Colón, pero afortunadamente sobrevivió su monumento. Luego, en 1974 desapareció la sexta glorieta como parte de los trabajos del Circuito Interior, y en 1979 ocurrió un hecho semejante con la de Bucareli, para dar paso a las avenidas Juárez y República, controladas por semáforos, provocando el traslado de uno de los símbolos urbanos más importantes de la última centuria: la escultura de Carlos IV. Ciento veintisiete años de historia la despedirían hacia otros lares.<sup>44</sup> Con cambios menores pero adecuados al flujo vehicular seguirían en la brega la tercera glorieta de la Palma, la cuarta que daba cobijo al Ángel de la Independencia, y la quinta a la altura de Mississippi, a la cual llegaría en 1992 la llamada Diana Cazadora, en medio de un acalorado debate intelectual.

De los monumentos que se instalaron en esos años, destaca sobre todo el recién señalado y la Fuente de Petróleos (Fig. 8). Aquella surgió cuando el entonces presidente de México, Manuel Ávila Camacho, a través del regente del Distrito Federal inició un programa de embellecimiento de la capital que incluía la colocación de varias fuentes monumentales en glorietas o en esqui-

<sup>44</sup> La estatua ecuestre de Carlos III fue reubicada en la plaza de Tolsá en la calle de Tacuba entre el Palacio de Comunicaciones y de Minería. Véase Aguirre Botello, Manuel. *El paseo de la Reforma, 1864-2004*, en *Glorietas del Paseo de la Reforma*, 2004, p.6, 15, 17 y 20; Páramo, Arturo. "Tapan con una lona estatua de Carlos III", *Reforma*, 1 agosto 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

nas representativas.<sup>45</sup> Una de ellas, adujo, debía estar referida a un tema bucólico o de la naturaleza, tratando de recrear un ambiente figurativo con ninfas, genios y hadas, ya que se colocaría en una fuente a la entrada del Bosque de Chapultepec, ligándose de esta manera a la última glorieta del Paseo de la Reforma. Obra del artista Juan Francisco Olaguíbel y con una fuente de cantera diseñada por el arquitecto Vicente Mendiola, La Flechadora de la Estrella del Norte fue develada en 1942 en ese sitio, siendo identificada popularmente desde entonces como la Diana Cazadora.<sup>46</sup> No se puede negar que ésta, con todo y la anecdótica polémica en torno a su desnudez y la añadidura de un taparrabo promovido en 1944 por los sectores más ultraconservadores de la capital, implicó una ruptura con la secuencia histórica que representaba el paseo hasta esos momentos, además de que conllevó una especie de discordancia con los prototipos de la plástica mexicana surgida de la Revolución de 1910, toda vez que no exaltaba a ninguna heroína y tampoco tenía por base los rasgos de nuestra indianidad. Erigida como un culto a la belleza femenina, a partir de

<sup>45</sup> De estas obras aún perduran la Plaza California en la colonia del Valle y la Fuente de Petróleos en Lomas de Chapultepec. Véase Fuente de la Diana Cazadora. Ciudad de México.com.mx. Documentos electrónicos en red. Disponible en <http://www.ciudadmexico.com.mx/attractivos/diana.htm> [16/01/2007].

<sup>46</sup> Véase Prólogo de María Luisa Mendiola, citado en Díaz Serrano, Helvia. *El secreto de la Diana Cazadora*, 1992; Fuente de la Diana Cazadora. Ciudad de México.com.mx. Documentos electrónicos en red. Disponible en <http://www.ciudadmexico.com.mx/attractivos/diana.htm> [16/01/2007].

ese momento y hasta el presente, ha sido considerada como uno de los símbolos del Paseo de la Reforma, pese a que en 1974 la construcción del paso a desnivel para unir la avenida Sonora con la calle de Ródano, ocasionó su desplazamiento, al jardín inmediato ubicado frente al edificio de la Comisión Federal de Electricidad, donde permanecería por un lapso de dieciocho años.<sup>47</sup>

Finalmente, en 1987 un grupo de artistas e intelectuales respaldados por la ciudadanía, exigieron al gobierno del Distrito Federal la reubicación de dicha escultura en un lugar más apropiado, pero sobre el mismo Paseo de la Reforma. Con base en ello, entre septiembre y diciembre de dicho año las autoridades capitalinas efectuaron una consulta pública para analizar el traslado de la "La Diana Cazadora" hacia la tercera glorieta de Niza, para lo cual había que sacar a la Palma. Participaron 61 especialistas, entre ellos destacados historiadores, antropólogos y artistas mexicanos, quienes concluyeron el 3 de febrero de 1988 que aunque por la "estética del monumento", éste debía estar situado en un jardín donde pudiera ser observada peatonalmente, la crítica economía del país no justificaba el gasto de su desplazamiento.<sup>48</sup>

<sup>47</sup> Departamento del Distrito Federal. Catálogo de monumentos escultóricos y conmemorativos del Distrito Federal, 1976, p. 233; Fuente de la Diana Cazadora. Ciudad de México.com.mx. Documentos electrónicos en red. Disponible en <http://www.ciudadmexico.com.mx/attractivos/diana.htm> [16/01/2007].

<sup>48</sup> Vidargas, Francisco. "Caras de una polémica", *La Jornada*, 10 septiembre 1996, Sección Cultura, p.27.



mexicanidad" obra del escultor Sebastián, y que ostentaría en su cúspide una estatua de Benito Juárez para recrear los episodios de la Reforma Liberal; y en el segundo otro dedicado "a los valores culturales del virreinato", representados por la figura de Sor Juana Inés de la Cruz, misma que sería esculpida por los artistas Jorge Martín Cadena y Antonio Castellanos. Con estas obras, se aseguraba, se completaría un gran corredor escultórico que recuperaría el ideal plasmado por Riva Palacio más de cien años atrás: mostrar ahí a los habitantes y a los visitantes de la capital, los periodos más representativos de la historia de México.<sup>51</sup>

Avalada por muchos, rechazada por otros, en especial por algunos miembros del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, que se justificaron con el argumento de que tanto Palmera como la Diana Cazadora eran "parte de la semblanza de nuestra ciudad";<sup>52</sup> la propuesta finalmente quedó en el olvido ante la falta de voluntad política de las autoridades capitalinas.

Respecto a la Fuente de Petróleos, debe considerarse como un ícono escultórico promovido por el presidente Miguel Alemán, sobre el papel que debería jugar la industrialización en el desarrollo del país. Dicho monumento se proyectó en 1950 y se inauguró dos años después en el cruce de Reforma y Anillo Periférico. La fuente exalta la

labor de redención que se vivía supuestamente en el país a partir de 1938, gracias a la nacionalización de la industria petrolera, y en la cual obreros e intelectuales trabajaban en forma conjunta para salvar a los indígenas y demás mexicanos de la explotación económica, de la humillación y de la dependencia. En opinión de Daniel Schávelzon, al observar esta obra:

*[...]es evidente que estamos frente a una composición académica, de filiación clasicista, que utiliza incluso alegorías decimonónicas como son las ruedas con rayos para simbolizar el ritmo del progreso, las ruedas dentadas para identificar a la industria, las retortas alquímicas y, salvada a último momento, una manguera de petróleo como cornucopia moderna. La Victoria sin alas, desnuda y campeando triunfal en la posición más elevada, el obrero salvando del oprobio al indígena subyugado y desnudo, son todos ejemplos de esta forma de proyectar de tradición decimonónica, tan cara aún a las élites en el poder. La distancia de casi medio siglo recorrido entre las pinturas alegóricas del Palacio de Comunicaciones del porfiriato, y la Fuente de Petróleos de Miguel Alemán, marcan dos extremos de un mismo arco en la escultura alegórica-oficial-monumental del México moderno[...].<sup>53</sup>*

Cabe agregar que si bien dentro de los afanes de la modernización política, económica, cultural y urbana del país, desde la segunda mitad del siglo

pasado se mantuvo en lo general el respeto a la raigambre escultórica de tema nacionalista, y este aspecto influyó para mantener viva la tradición en el Paseo de la Reforma –con excepción de la Diana–, también es indudable que en los setenta y ochenta el discurso populista de Luis Echeverría y de José López Portillo provocó que en el tramo de Reforma Norte, además de la instalación en 1964 del penúltimo emperador azteca, Cuitláhuac, y de las veintinueve figuras de próceres nacionales en 1982<sup>54</sup> (véase cuadro 2), se colocaran monumentos de personajes de clara identidad latinoamericana, como ocurrió en 1973 con el del general José de San Martín, héroe de las independencias argentina, chilena y peruana; y en 1976 con el de Simón Bolívar, libertador de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá, y fundador de Bolivia (véase cuadro 3 y figura 9).

Así las cosas, aunque a fines del siglo xx los intelectuales se involucraron más allá de la crítica política y propusieron una revaloración no vial sino monumental del paseo, y al parecer para el

siglo xxi van a mantener esa tónica, es un hecho real que todavía no hacen valer sus argumentos ante las autoridades, y mucho menos lo harían en tanto éstas sigan priorizando la funcionalidad urbana como símbolo de modernidad.

El caso más reciente que ofrece un buen ejemplo de ello es el traslado de la estatua de Cuauhtémoc, una vez más. En enero de 2004, la petición del Gobierno del Distrito Federal (GDF) al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de que se le concediera permiso para mover dicho monumento histórico 88 metros hacia el noroeste, para corregir un cruce vial en el corredor Reforma-Centro y concretar el proyecto del metrobús<sup>55</sup>, generó diversas inconformidades.

Pese a que con dicha obra la escultura regresaría a su sitio original, la falta de información del GDF hacia la opinión pública fue aprovechada por ciertos sectores políticos, para hacer circular la versión de que éste pretendía aniquilar todo resabio arquitectónico y artístico del pasado en aras de concretar obras viales. La reacción no se hizo esperar. Desde esta perspectiva, algunos capitalinos tuvieron la impresión de que se trataba de un "triumfo de los automóviles sobre los héroes", idea bien fundamentada para esos años, pues ya habían sido desplazadas con motivos semejantes

<sup>54</sup> Éstas se instalaron en el tramo comprendido entre las glorietas de Simón Bolívar y Peralvillo, para seguir reivindicando a personajes célebres decimonónicos de los estados, donados esta vez en su mayoría por los gobiernos de la federación, que no aportaron estatuas en el porfiriato. En 1982 colaboraron los estados de Guanajuato, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas [Véase Rico, Salvador. "José López Portillo recibe 29 estatuas de bronce de próceres de la República", El Universal, 18 julio 1982, p.22]. El Gobierno del Distrito Federal, Oaxaca y Michoacán ya habían donado en 1889, 1895 y 1899 y los hicieron nuevamente en 1982.

<sup>55</sup> Cfr. Gómez, Laura, Bolaños, Ángel y Ramírez, Bertha. "Moverán hoy la estatua de Cuauhtémoc", La Jornada, 23 julio 2004, Sección La Capital, p. 49; Hernández, Jesús Alberto. "Avalan en el INAH mover monumento", Reforma, 20 julio 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 5B; Sanders, Nadia. "Pelean futuro de Reforma", Reforma, 18 julio 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 4B.

<sup>51</sup> Cfr. Pastrana, Daniela. "Y la Diana podría volver a emigrar", Reforma, 21 agosto 1996, Sección Cultura, p. 13 C; Salanueva Camargo, Pascual. "Proponen trasladar la Diana a Chapultepec", La Jornada, 21 agosto 1996, Sección Capital, p.40.

<sup>52</sup> Vidargas, Francisco. "Caras de una polémica", La Jornada, 10 septiembre 1996, Sección Cultura, p.27.

<sup>53</sup> Schávelzon, Daniel. "La fuente de Petróleos (1952): un monumento alegórico-apoteótico mexicano", en Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, vol. XIII, no. 51, 1983, p. 258-259.

**Cuadro 2. Estatuas cívicas de Reforma Norte, 1982**

Manuel Doblado (1818-1865). Abogado y defensor del Plan de Ayutla. Ministro de Relaciones Exteriores que enfrentó la amenaza de guerra de Francia, España e Inglaterra tras la suspensión de pagos en 1861.	Jacinto Pat (?-?).- Jefe máximo de la rebelión maya en Yucatán en 1847.
Bibiano Dávalos López (1837-1890). General que combatió a los franceses. Fue condecorado por su lealtad a las leyes de Reforma. Diputado al Congreso de 1856-1857.	Manuel Márquez de León (1822-1887). Defensor de la patria. Combatió la invasión norteamericana, al filibustero William Walker en 1853 y repelió a los franceses en 1862.
Manuel Álvarez (?-1857). Primer Gobernador de Colima. Juró la Constitución Federal de 1857. Murió por la causa liberal.	Ezequiel Montes (1820-1883). Ministro de Relaciones Exteriores en 1857 y de Justicia en 1855-1859 en el periodo de Comonfort. Desterrado por el Segundo Imperio.
Miguel Lira y Ortega (1827-1882). Militar, poeta, historiador y dramaturgo. Abogado que luchó a favor de la Guerra de Reforma. Gobernador de Tlaxcala, en 1868 y 1877, respectivamente.	Francisco Sosa (1848-1925). Poeta, periodista y polígrafo. Afiliado al Partido Liberal. Promotor en el porfiriato de las estatuas de los estados en el Paseo de la Reforma.
Francisco García Salinas (1786-1841). Diputado al Constituyente de 1821. Guadalupe Victoria le encargó la Secretaría de Hacienda y restableció el crédito nacional.	Manuel Payno (1810-1894). Militar de carrera y prolífico escritor. Combatió a los norteamericanos en 1847 y a la intervención francesa. Ocupó carteras públicas en la República Restaurada y el porfiriato.
Ignacio Mejía (1814-1906). Combatió a los norteamericanos en 1847. Luchó a favor del Plan de Ayutla y la Guerra de Reforma. Siendo Secretario de Guerra dictó la orden para fusilar a Maximiliano de Habsburgo.	José Diego Fernández (1848-1923). Prominente jurista que formó parte de la Suprema Corte de Justicia Militar desde 1885. Senador y diputado federal por el estado de Morelos.
Melchor Ocampo (1813-1861). Liberal del grupo radical. Diputado al Congreso Constituyente en 1856 y presidente del mismo. Una de las figuras relevantes de las leyes de Reforma. Fue gobernador de Michoacán.	Joaquín Miguel Gutiérrez (1796-1838). Luchó a favor del movimiento de Independencia y por la anexión de Chiapas a la nación mexicana. En su memoria, la capital de ese estado lleva su apellido.

Nemesio Santos Degollado (1811-1861). Luchó contra Santa Anna. Miembro del Congreso Constituyente 1856-57. Defendió la causa juarista, hasta su muerte.	Francisco Leyva Arciniega (1836-1912). Primer gobernador constitucional de Morelos. General que luchó en la Guerra de Tres Años, contra la intervención francesa y el Segundo Imperio.
José María Iglesias (1823-1891). Miembro del Partido Liberal. Opuesto al Tratado de Guadalupe firmado entre México y Estados Unidos, en 1848. Autor de la ley sobre la desamortización de los bienes eclesiásticos en 1856.	Vicente Riva Palacio (1832-1896). Escritor y periodista. Por sus ideas liberales fue hecho prisionero en 1858 y 1859. Combatió la intervención francesa. Ministro de la Suprema Corte de Justicia con Benito Juárez.
Jesús González Ortega (1822-1881). Acérrimo liberal. Defensor de la Constitución de 1857. Apoyó la Guerra de Reforma y combatió la intervención francesa.	Pablo García (1824-1895). Primer gobernador de Campeche. Abogó por erigir en 1858 el Distrito de Campeche y la Constitución local en 1861.
Antonio Carvajal (1847-1914). Médico liberal que apoyó la causa cuando fue cirujano militar en 1869 y 70.	José María Arteaga (1827-1865). Militar que abandonó a los conservadores para sumarse a los liberales en la Guerra de Reforma. Combatió a las tropas de la intervención francesa.
Gregorio Torres Quintero (1866-1934). Cuentista y pedagogo, que escribió obras de este tipo e históricas. Ejerció su influencia en la modificación de la enseñanza en el Distrito Federal.	Clodomiro Costa Márquez (1835-1922). Coronel que luchó a favor de los derechos y libertades individuales y en defensa de la patria oponiéndose a la intervención francesa.
Eulogio Parra Espinosa (1840-1868). Liberal que enfrentó la Guerra de Tres años, luchó contra la intervención francesa y el Segundo Imperio.	Cecilio Chi (1820-1848). Cacique nativo de Tepich, Yucatán. Dirigente campesino de los mayas en la guerra de castas.
José María Lafragua (1813-1875). Literato, diplomático y prominente abogado, que redactó códigos civiles y penales para la República liberal. Ministro de Relaciones Exteriores en los gobiernos de Comonfort, Juárez y Lerdo	Plutarco González (1813-1857). Miembro de la Guardia Nacional que combatió a los norteamericanos en 1847. Apoyó el Plan de Ayutla. Gobernador Militar del estado de México, en 1848-1849.
León Guzmán (1821-1884). Jurista distinguido, miembro del Partido Liberal. Partidario del Plan de Ayutla. Vicepresidente del Congreso Constituyente en 1856. Luchó contra los franceses y el Segundo Imperio.	

Fuentes: Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México, 1995, t.1, p. 140, 241, 631, 985, t.2, p. 1043, 1051-1052, 1104, 1387, 1409-1410, 1532-1534, 1621, 1631, 1773-1774, t. 3, p. 1945, 1993, 2013, 2121, 2184, 2334, 2516, 2641, 2664, t.4, 2960-2961, 3342 y 3556. López de Escalera, Juan. Diccionario biográfico de México, 1964, p.51, 67, 262, 265-267, 298-299, 408-409, 445-446, 476, 481, 526-527, 572, 682, 725, 782-784, 834, 937-938, 1041, 1081 y Enciclopedia yucatanense, 1977-1981, vol. 3, p.232-233.

**Cuadro 3. Estatuas y monumentos del Paseo de la Reforma**

TRAMO CENTRAL			
OBRAS	ESCUPTORES	DONACIONES	EMPLAZAMIENTOS
Carlos IV de Borbón "El Caballito"	Manuel Tolsá		De 1852 a 1979 en la entrada del paseo esquina con Bucareli
Cristóbal Colón	José Carlos Cordier	Antonio Escandón	Primera glorieta desde 1877
Cuauhtémoc	Miguel Noreña hizo la escultura mayor y el bajorrelieve "Prisión de Cuauhtémoc", Gabriel Guerra "el Tormento" y, Epitacio Calvo "Los leopardos"		Segunda glorieta desde 1887
36 Estatuas de los Estados	Jesús Contreras, Gabriel Guerra, Epitacio Calvo, Enrique Alciati, Melesio Aguirre, Primitivo Miranda, Juan Islas, Ernesto Scheleske y Federico Homdedeu	Distrito Federal, Veracruz, Yucatán, Hidalgo, Sonora, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Jalisco, Durango, Chihuahua, Coahuila, Tabasco, Aguascalientes, Guerrero, Sinaloa, Michoacán y Tamaulipas	Entre 1889 y 1902 en la Glorieta de Carlos IV al Ángel de la Independencia hasta hoy día
Indios Verdes	Alejandro Casarín		Frente al Caballito de 1891 a 1902.
Columna de la Independencia	Diseño de Antonio Rivas Mercado, estatuas de Enrique Alciati y los ornatos por Nezzi y Regazzoni.		Cuarta glorieta desde 1910
Diana Cazadora	Juan F. Olaguíbel		Sexta glorieta de 1942 a 1973 y en la quinta glorieta desde 1992.

CIRCUITO INTERIOR-ANILLO PERIFÉRICO			
Fuente de Petróleos	Juan F. Olaguíbel		En Anillo Periférico desde 1952
REFORMA NORTE			
Cuitláhuac	Ignacio Asúnsolo		Glorieta Flores Magón desde 1964
José de San Martín	Juan F. Olaguíbel	Argentina	En Santa María de la Redonda y Rayón desde 1973
Simón Bolívar	Pietro Canónica	Venezuela	Glorieta de Violeta desde 1976
29 Estatuas de los Estados	Miguel Ponzanelli y otros	Guanajuato, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas	De la glorieta de Simón Bolívar a la de Peralvillo desde 1982
Fuentes: Departamento del Distrito Federal. Catálogo de monumentos escultóricos y conmemorativos del Distrito Federal, 1976, p.211-14, 218-220, 222-233, 267; Rico, Salvador. "José López Portillo recibe 29 estatuas de bronce de próceres de la República", El Universal, 18 julio 1982, p.22.			

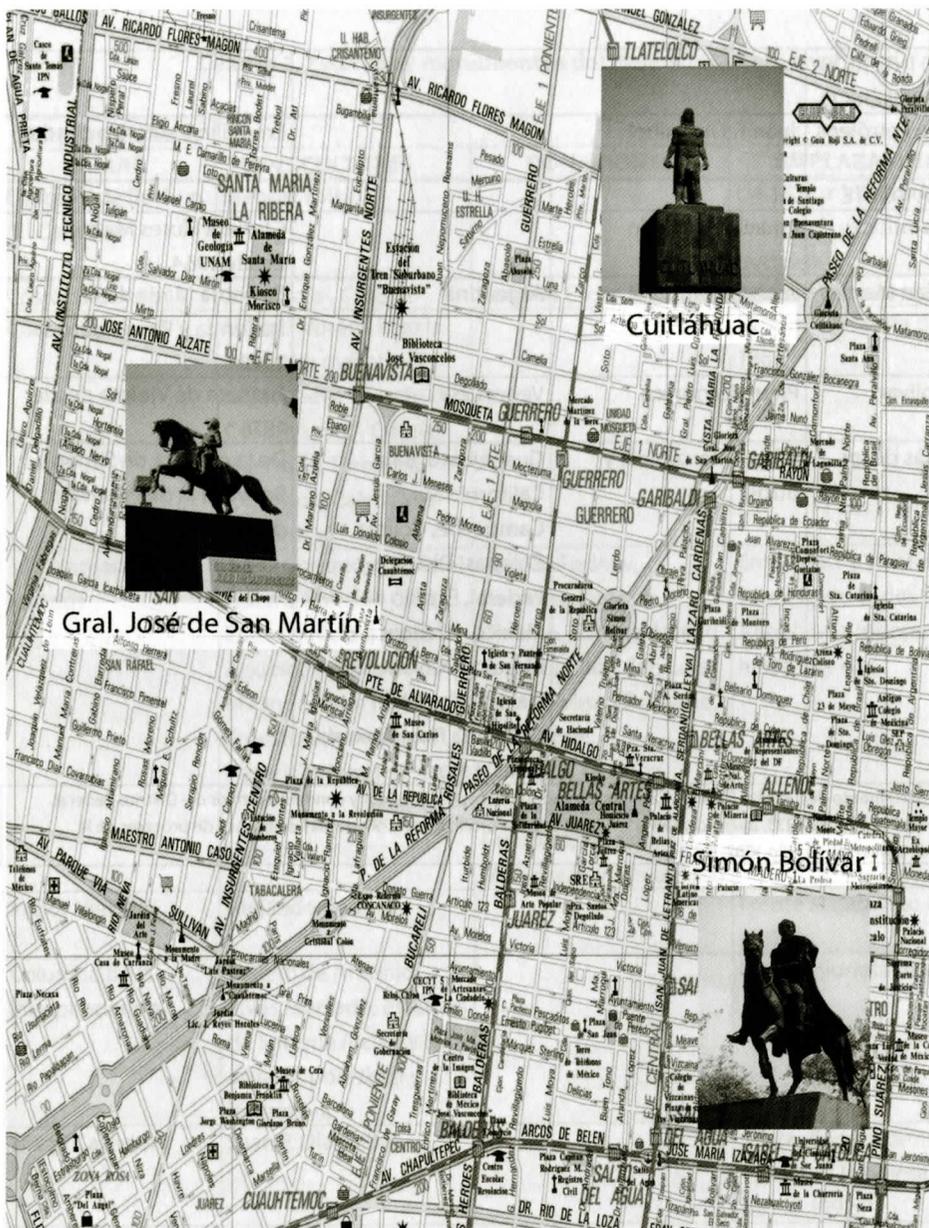


Figura 9. Monumentos instalados en el Paseo de Reforma Norte.

las estatuas de Emiliano Zapata, Francisco Villa, Pedro María Anaya y José María Morelos, entre otras.<sup>56</sup>

En particular, motivado por las exigencias de diversos investigadores, el INAH pidió varios estudios técnicos en los cuales el GDF se comprometiera a hacer patente su respecto hacia este patrimonio nacional. Mientras se analizaban éstos, no faltaron los señalamientos de que el proyecto no se aprobaría, porque Reforma no era una vialidad automotriz o automotora ni tenían por qué ganar los carros.<sup>57</sup>

Finalmente en julio de ese mismo año se aprobó el desplazamiento y la cimentación del monumento,<sup>58</sup> con dos condiciones adicionales. La primera implicaba el pago de un seguro o póliza por parte del GDF para solventar los daños que se pudiesen presentar; y la segunda, la reconstrucción de la glorieta correspondiente como estaba trazada en 1887, de 90 metros de diámetro, con una vía peatonal y prados.<sup>59</sup> La institución también apuntó que las remodelaciones generales

que se ejecutasen en este sitio debían satisfacer tanto las necesidades peatonales como la armonía visual del paseo, considerando un equipamiento arquitectónico de carácter histórico.<sup>60</sup>

La buena recepción del proyecto en varios de los ámbitos académicos<sup>61</sup> incentivó además al GDF a prometer hacer de este sitio un centro cultural con fines educativos, y en el cual la glorieta tendría una función de "bisagra" arquitectónica, ya que uniría diferentes espacios en la zona, como el Monumento a la Madre, aparte de que integraría los edificios del contorno con las nuevas instalaciones del Senado en el viejo cine Roble. Por si fuera poco, su entorno sería engalanado con fresnos, árboles tradicionales que antiguamente dieron sombra al paseo.<sup>62</sup>

Según los promotores, todas estas obras de rescate dignificarían al Cuauhtémoc, pues no sólo se restauraría, sino también quedaría emplazado en un sitio más amplio y mejor iluminado, en donde la ciudadanía volvería a tener la posibilidad de admirarlo de cerca, y, por ende, de conmemorarlo.<sup>63</sup>

<sup>56</sup> Castellanos, Laura. "Cuauhtémoc, de vuelta al origen", Reforma, 23 julio 2004, Sección Cultura, p. 4C.

<sup>57</sup> Véase la postura de Felipe Echenique, en Sanders, Nadia. "Pelean futuro de Reforma", Reforma, 18 julio 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 4B.

<sup>58</sup> Dirigido por Roberto Meli, profesor emérito de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Gómez, Laura, Bolaños, Ángel y Ramírez, Bertha. "Moverán hoy la estatua de Cuauhtémoc", La Jornada, 23 julio 2004, Sección La Capital, p. 49.

<sup>59</sup> Cfr. Castellanos, Laura. "Simboliza la grandeza de la patria", Reforma, 23 julio 2004, Sección Cultura, p. 4C; Hernández, Jesús Alberto. "Avalan en el INAH mover monumento", Reforma, 20 julio 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 5B.

<sup>60</sup> Alcaraz, Yetlaneci. "Preven un mes más de obras en Reforma", El Universal, 27 julio 2004, Sección Comunidad y Servicios, p. C2; Hernández, Jesús Alberto. "Avalan en el INAH mover monumento", Reforma, 20 julio 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 5B.

<sup>61</sup> A cargo de Ricardo Prado, académico de la Facultad de Arquitectura de la UNAM y miembro de la Sociedad de Arquitectos y Restauradores. Gómez, Laura, Bolaños, Ángel y Ramírez, Bertha. "Moverán hoy la estatua de Cuauhtémoc", La Jornada, 23 julio 2004, Sección La Capital, p. 49.

<sup>62</sup> Castellanos, Laura. "Reviven glorieta de Cuauhtémoc", El Universal, 23 julio 2004, Sección Cultura, p. 1 C.

<sup>63</sup> Castellanos, Laura. "Tachan de hazaña cambio de estatua",

A pesar de sus propósitos, muy pronto los propios encargados de las obras ratificaron las intenciones y limitaciones del proyecto, anunciando que la nueva glorieta quedaría más estrecha porque así lo requería el flujo vehicular, en especial el paso del Metrobús sobre la avenida Insurgentes,<sup>64</sup> que pretendía consolidar un corredor turístico sobre las principales avenidas de la capital. Las críticas no se hicieron esperar, obviamente. El gasto que se haría de 16 millones de pesos era excesivo<sup>65</sup>, pues no sólo no se respetaría lo aprobado, sino que tampoco se tomaron en cuenta los aspectos formativos del paseo, en opinión del ingeniero Manuel Aguirre Botello. Por ejemplo, argumentó, se remodeló el camellón central con prismas de concreto grandes y antiestéticos (excepto el tramo bajo custodia del INAH),<sup>66</sup> para obligar a los peatones a cruzar la avenida por las esquinas; las luminarias modernas con postes y bases de aluminio, que se colocaron para reforzar lugares en penumbra, también contrastaban con el carácter histórico y artístico del paseo; y las nuevas ban-

cas o "planchas" de concreto que se establecieron desentonaban por igual con las antiguas de cantera. En este sentido, Botello consideraba que hubiese valido la pena hacer un esfuerzo para equiparlo con mobiliario o diseños del pasado.<sup>67</sup>

Si a esto se añade que con la remodelación de los andadores varias de las esfinge y de los pedestales con jarrones perdieron en altura de 8 a 20 centímetros, y de que no se hizo nada por las estatuas cívicas ubicadas al norte, que siguen sin letreros ni cuidados mínimos,<sup>68</sup> cabe decir que no ha cambiado la actitud del gobierno hacia el Paseo de la Reforma, pues se continúa organizando como una autopista o avenida automotriz, y los monumentos culturales siguen siendo observados como elementos secundarios, además que muchas veces responden a la expectativa de proyectos estéticos de carácter urbano con fines políticos.

Así las cosas, desde mi óptica la megalópolis donde vivimos es un ser viviente en constante cambio y con múltiples necesidades que habrá que resolver, pero para ello es necesario que instituciones académicas como el INBA, el INAH, la UNAM y diversos grupos interesados, profesionales o no, se unan y trabajen en verdadera armonía. Cuidar y proteger al Paseo de la Reforma de los afanes

Reforma, 23 julio 2004, Sección Cultura, p. 4 C y 5 C.

<sup>64</sup> Cfr. Castellanos, Laura. "Reviven glorieta de Cuauhtémoc", *El Universal*, 23 julio 2004, Sección Cultura, p. 1 C; Sanders, Nadia. "Pelean futuro de Reforma", *Reforma*, 18 julio 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 4B.

<sup>65</sup> Sánchez, Raymundo. "Costará al erario 13 millones recorrer a Cuauhtémoc", *La Crónica de Hoy*, 2 junio 2004, p. 34.

<sup>66</sup> El INAH sólo pudo proteger el tramo que abarca de la calle Donato Guerra a Bucareli, en el paseo de la Reforma considerado patrimonio histórico. Aquí no se instalaron los prismas de concreto siendo reemplazados por vegetación. Alcaraz, Yetlaneci. "Prevén un mes más de obras en Reforma", *El Universal*, 27 julio 2004, Sección Comunidad y Servicios, p. C2.

<sup>67</sup> Cfr. Aguirre Botello, Manuel. *El paseo de la Reforma, 1864-2004*, 2004, p.35 y Sanders, Nadia. "Pelean futuro de Reforma", *Reforma*, 18 julio 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 4B.

<sup>68</sup> Esta situación se puede observar con las esfinges de Miguel Ramos Arizpe, José Eduardo Cárdenas, Juan José de la Garza, Ignacio López Rayón y Leandro Valle. Véase Sanders, Nadia. "Basura en la remodelación de las estatuas de Reforma", *Reforma*, 17 septiembre 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 2B.

destructivos en contra de sus emblemas culturales y de lo que queda de su entorno urbano, no es una tarea menor.

### Referencias bibliográficas

- Agostoni Urencio, Claudia Amalia. *Monuments of Progress: Modernisation and Public Health in Mexico City, 1876-1910*. Thesis submitted for the degree of Ph.D in Spanish-American Studies. King's College London, University of London, 1997, 320 p.
- Blasio, José Luis. Maximiliano íntimo. *El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1996, 312 p.
- Casado Navarro, Arturo. "La escultura durante el porfiriato", en *El arte mexicano*, t. 11, México: Secretaría de Educación Pública-Salvat, 1986, p. 1597-1614.
- Casanova, Rosa y Eguiarte, Estela. "La producción plástica en la República Restaurada y el Porfiriato, 1867-1911", en *El arte mexicano*, t.10, México: Secretaría de Educación Pública-Salvat, 1986, p. 1509-1532.
- Corti, Egon Caesar, Conte. *Maximiliano y Carlota*. México, Fondo de Cultura Económica, Sección de grandes obras de historia, 1971, 707 p.
- Cosío Villegas, Daniel. "Vida política interior", en *Historia moderna de México*. México: Hermes, 1984, v. 9: primera parte.
- Departamento del Distrito Federal. *Catálogo de monumentos escultóricos y conmemorativos del Distrito Federal*. México, Departamento del Distrito Federal, 1976, 351 p.

Díaz Serrano, Helvia. *El secreto de la Diana Cazadora*. México: Helvia Martínez de Díaz Serrano, 1992, 119 p.

Diccionario Porrúa. *Historia, biografía y geografía de México*. México: Porrúa, 1995, 4 vols.

*Enciclopedia yucatanense*. México: Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 1977-1981, 12 vol.

Escudero, Alejandrina. *Caminar por el paseo, en Historia del Paseo de la Reforma*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 1994, p.65-69.

Espino Barros, Eugenio (comp.). *Álbum gráfico de la República Mexicana*. México: Müller Hnos., 1910, 418 p.

Figueroa, Doménech, J. *Guía general descriptiva de la República Mexicana*. Historia, geografía, estadística con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, correos, telégrafos y ferrocarriles. México: Ramón de S. N. Araluce, 1899, vols 2.

Galindo y Villa, Jesús. *Reseña histórico descriptiva de la ciudad de México que escribe el autor por encargo del señor presidente del Ayuntamiento*. México: F. Díaz, 1901, 243 p.

García Cubas, Antonio. *Geografía e historia del Distrito Federal*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Colección Facsímiles, segunda edición de 1894, 1993, 94 p.

Gómez Tepexicuapan, Amparo. "El Paseo de la Reforma. 1864-1910", en *Historia del Paseo de la Reforma*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1994, p. 27-53.

Jiménez, Víctor. *El Paseo de la Reforma: del siglo XIX al siglo XX*, en *Historia del Paseo de la Reforma*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1994, p.17-23.

- Kassner, Lily. "Escultura nacionalista", en *El arte mexicano*, t. 14, México, Secretaría de Educación Pública-Salvat, 1986, p. 2037-2057.
- Kollonitz, Paula. Un viaje a México en 1864, México: Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, *Lecturas mexicanas*, 41, 1984, 190 p.
- López de Escalera, Juan. *Diccionario biográfico de México*. México: Magisterio, 1964, 1200 p.
- Martínez Assad, Carlos. *La patria en el Paseo de la Reforma*. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 214 p.
- Martínez, José Luis. *México en busca de su expresión. Historia feneral de México* México, Colegio de México, 1981, t.1, p.1019-1071
- México y sus alrededores: colección de monumentos, trajes y paisajes dibujados al natural y litografiados* por C. Castro, J. Campillo, L. Auda y G. Rodríguez bajo la dirección de Decaén. México: Decaén, 1855-1856, 37 p.
- Musacchio, Humberto. *Diccionario enciclopédico de México : ilustrado*. México, Andrés León, 1989, 4 vols.
- Pérez Bertruy, Ramona. *Parques y jardines públicos de la ciudad de México, 1881-1911*. Tesis para obtener el grado de doctor, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 2003, 423 p.
- Pérez Walters, Patricia. *La historia en bronce del Paseo de la Reforma, en Historia del Paseo de la Reforma*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1994, p. 81-90.
- Prantl, Adolfo y Grosó, José L. *La ciudad de México: novísima guía universal de la capital de la República Mexicana*: directorio clasificado de veci-
- nos y prontuario clasificado de la organización y funciones del gobierno federal y oficinas de su dependencia. México: Juan Buxó y Compañía, 1901, 100 p.
- Sosa, Francisco. *Apuntes para la historia del momunento de Cuauhtémoc*. México: Secretaría de Fomento, 1887, 35 p.
- Sosa, Francisco. *Las estatuas de la Reforma: noticias biográficas de los personajes en ellas representados*. México, Secretaría de Fomento, 1900, 323 p.
- Tenorio Trillo, Mauricio. *Artilugio de la nación moderna. México en Las exposiciones universales, 1880-1930*. México, Fondo de Cultura Económica, 1998, 409 p.
- Ulloa del Río, Ignacio. *El Paseo de la Reforma, crónica de una época (1864-1949)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Aragón, 1997, 138 p.
- Uribe, Eloisa. "Los ciudadanos labran su historia. Escultura 1843-1877", en *El arte mexicano*, t. 10, México: Secretaría de Educación Pública-Salvat, 1986, p. 1433-1449.
- Uribe, Eloisa (coordinadora). *Y todo... por una nación. Historia social de la producción plástica de la ciudad de México 1781-1910*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, 1987, 211 p.
- Vásquez, S. G. México y sus alrededores. Guía descriptiva ilustrada: contiene la historia y descripción de los edificios más importantes de la capital, lugares interesantes, monumentos, etc., y además un plano de la ciudad, formado con los datos más recientes del H. Ayuntamiento

- to, de acuerdo con la nueva nomenclatura de calles. México, Lacaud, 1910, 45 p.
- Zarate Toscano, Verónica. *El Paseo de la Reforma como eje monumental, en Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 2004, p. 62-83.

#### Referencias electrónicas

- Aguirre Botello, Manuel. *El paseo de la Reforma, 1864-2004*. Documentos electrónicos en red. Disponible en <http://eles.freesevers.com/Reforma/reformaGlor.htm>, [16/12/2004].
- Fuente de la Diana Cazadora*. Ciudad de México. com.mx. Documentos electrónicos en red. Disponible en <http://www.ciudadmexico.com.mx/attractivos/diana.htm> [16/01/2007].

#### Referencias hemerográficas

- Alcaraz, Yatlaneci. "Prevén un mes más de obras en Reforma", *El Universal*, 27 julio 2004, Sección Comunidad y Servicios, p. C2.
- Alcaraz, Yatlaneci. "Se mudarán los Indios Verdes, por el metrobús", *El Universal*, 29 noviembre 2004, Sección Comunidad y Servicios, p. C2.
- Bolaños Sánchez, Ángel. "Sin contratiempos, retiraron de su pedestal la estatua de Cuauhtémoc", *La Jornada*, 24 julio 2004, Sección La Capital, p. 40.
- Castellanos, Laura. "Cuauhtémoc, de vuelta al origen", *Reforma*, 23 julio 2004, Sección *Cultura*, p. 4C.
- Castellanos, Laura. "Reviven la glorieta de Cuauhtémoc", *El Universal*, 23 julio 2004, Sección *Cultura*, p. 1 C.
- Castellanos, Laura. "Simboliza la grandeza de la patria", *Reforma*, 23 julio 2004, Sección *Cultura*, p. 4 C.
- Castellanos, Laura. "Tachan de hazaña cambio de estatua", *Reforma*, 23 julio 2004, Sección *Cultura*, p. 4 C y 5 C.
- "Cuauhtémoc trasladado" (editorial), *El Universal*, 21 mayo 1949, p. 3.
- Esquivel, Gerardo. "Una ciudad vista a través de sus fuentes", *El Universal*, 3 octubre 2004, Sección *Destinos*, p. J 14.
- Gómez, Laura, Bolaños, Ángel y Ramírez, Bertha. "Moverán hoy la estatua de Cuauhtémoc", *La Jornada*, 23 julio 2004, Sección *La Capital*, p. 49.
- Grajales, Alfredo. "El paseo de los héroes desconocidos", en *México Desconocido*, núm. 71, 1982, p. 13-15.
- Hernández, Erika. "Baja Cuauhtémoc de su pedestal", *Reforma*, 24 julio 2004, Sección *Cultura*, p. 5 C.
- Hernández, Jesús Alberto. "Avalan en el INAH mover monumento", *Reforma*, 20 julio 2004, Sección *Ciudad y Metrópoli*, p. 5 B.
- Martínez Assad, Carlos. "Cuauhtémoc a salto de mata", *El Universal*, 31 julio 2004, Suplemento de *Cultura Confabulario*, p. 8-9.
- Pani, Erika. "Novia de republicanos, franceses y emperadores: la ciudad de México durante la intervención francesa," en *Relaciones*, otoño 2000, vol. XXI, núm. 84, p. 135-173.

- Páramo, Arturo. "Tapan con una lona estatua de Carlos III", *Reforma*, 1 agosto 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 2 B.
- Pastrana, Daniela. "Y la Diana podría volver a emigrar", *Reforma*, 21 agosto 1996, Sección *Cultura*, p. 13 C.
- Pérez Bertruy, Ramona. "Higiene urbana y jardinería pública en la ciudad de México, 1775-1911", en *Gaceta Bibliográfica*, año 7, núm. 27-28, julio-diciembre 2004, (número especial), p.115-125.
- Rico, Salvador. "José López Portillo recibe 29 estatuas de bronce de próceres de la República", *El Universal*, 18 julio 1982, p. 22.
- Ruiz Naufal, Víctor Manuel. "Los jardines de Chapultepec y sus reflejos novohispanos", en *Arqueología Mexicana*, vol. 10, núm. 57, septiembre-octubre 2002, p.42-47.
- Salanueva Camargo, Pascual. "Proponen trasladar la Diana a Chapultepec", *La Jornada*, 21 agosto 1996, Sección La Capital, p. 40.
- Sánchez, Raymundo. "Costará al erario 13 millones recorrer a Cuauhtémoc", *La Crónica de Hoy*, 2 junio 2004, p. 34.
- Sanders, Nadia. "Basura en la remodelación de las estatuas de Reforma", *Reforma*, 17 septiembre 2004, Sección Ciudad y Metrópoli, p. 2 B.
- Sanders, Nadia. "Pelean futuro de Reforma", *Reforma*, 18 julio 2004, Sección *Ciudad y Metrópoli*, p. 4 B.
- Schávelzon, Daniel. "La fuente de Petróleos (1952): un monumento alegórico-apoteótico mexicano", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XIII, núm. 51, 1983, p. 255-260.
- Simón, Angélica. "Dan mano de gato a Cuauhtémoc", *El Universal*, 25 julio 2004, Sección DF, Comunidad y Metrópoli, p. C 3.
- Simón, Angélica. "Dan tratamiento cosmética al rey", *El Universal*, 31 julio 2004, Sección DF, Comunidad y Metrópoli, p. C 4.
- Solís Olguin, Felipe. "Chapultepec, espacio ritual y secular de los tlatoani aztecas", en *Arqueología Mexicana*, Vol. X, núm. 57, septiembre-octubre 2002, p.36-40.
- Vidargas, Francisco. "Caras de una polémica", *La Jornada*, 10 septiembre 1996, Sección *Cultura*, p. 27.
- Zarate Toscano, Verónica. "El papel de la escultura conmemorativa en el proceso de construcción nacional y su reflejo en la ciudad de México en el siglo XIX", en *Historia Mexicana*, vol. 53, núm. 2, octubre-diciembre 2003, p.417-446.
- Zavala, Silvio. "Una palmera y una idea en el Paseo de la Reforma", *Excélsior*, 29 marzo 1992, Suplemento de *Cultura El Buhó*, p. 1 y 6.

# Planeación

---

*urbana*



Elías Huérfano  
Área de Estudios Urbanos, División de Ciencias y Artes en el  
Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana-Acapulco  
ehuerfano@comunidad.unam.mx  
Rocío González  
Doctorada en Estudios Urbanos y Ambientales,  
Centro de Estudios Urbanos, Demográficos y Ambientales,  
El Colegio de México  
rgonzalez@ceua.unam.mx

## El nuevo hábitat de la irregularidad

*territorial en el municipio de Chimalhuacán*



**Elías Huaman**

Área de Estudios Urbanos, División de Ciencias y Artes para el  
Diseño. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco  
ehuaman@correo.azc.uam.mx

**Rocío González**

Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales,  
Centro de Estudios Urbanos, Demográficos y Ambientales.  
El Colegio de México  
rgonzalez@colmex.mx

## Resumen

La formación de asentamientos irregulares requiere ser analizada a la luz de nuevos conceptos, sin dejar de considerar las variables que tradicionalmente han sido analizadas en la mayoría de los estudios en el tema. El objetivo de este artículo es conocer cómo se realiza en la actualidad la formación de nuevos asentamientos irregulares en la periferia de la Ciudad de México. En ese sentido el presente trabajo muestra una (pre) propuesta sobre el estudio de los asentamientos irregulares, desde la perspectiva de la planeación del territorio, para ello se requiere de la incorporación de nuevos conceptos que permitan el análisis y prevención de situaciones futuras, es decir vislumbrar nuevas formas de crecimiento de la irregularidad en los próximos años. Los conceptos "nuevos" en los que nos apoyamos en este análisis son el de ciclo de vida, características de los hogares, atributos del lugar y movilidad residencial. Para desarrollar nuestra propuesta hemos hecho uso de la información proveniente de una encuesta realizada en el municipio de Chimalhuacán en agosto del año 2000, la cual se levanto con la finalidad de conocer aspectos indispensables de la urbanización del municipio.

Palabras clave: asentamientos irregulares, ciclo de vida, características del hogar, atributos del lugar y movilidad residencial.

## Abstract

*The formation of irregular settlements requires to be analyzed at the light of new concepts, without stopping to consider the variables that traditionally have been analyzed in most of the studies in the topic. The objective of this article is to know how is carried out the formation of new irregular establishments at the present time in the periphery of the Mexico City. In that sense the present work shows a (pre) proposal on the study of the irregular settlements, from the perspective of the plan of the territorial planning, it is required that is to say of the incorporation of new concepts that allow the analysis and prevention of future situations, to glimpse new forms of growth of the irregularity in next years. The "new" concepts in those that we lean on in this analysis they are that of cycle of life, characteristic of the homes, attributes of the place and residential mobility.*

*To develop our proposal we have made use of the information coming from a survey carried out in the municipality of Chimalhuacán (in the East of Mexico City) in August 2000, which you rises with the purpose of knowing indispensable aspects of the urbanization of the municipality.*

*Keywords: irregular settlements, life cycle, housing characteristics, place attributes and residential mobility.*

## El "nuevo" hábitat de la irregularidad territorial en el municipio de Chimalhuacán, Zona Metropolitana de la Ciudad de México

*The new habitat of the territorial irregularity in the county of Chimalhuacán, metropolitan area of Mexico city*

### Introducción

El hábitat de la periferia en la ciudad de México, tradicionalmente irregular en su desarrollo, actualmente ha venido presentando algunas variantes significativas, como son la heterogeneidad en las formas de acceso al suelo y las características de una población que llega a residir en territorios cuyos desarrollos habitacionales están fuera de las leyes y normas urbanas. Es conocido que esta forma de obtención de un lugar para la vivienda se da por medio del acceso directo a un terreno en situación ilegal, generalmente confusa en relación con la propiedad del suelo y habilitado al margen de las normas urbanas correspondientes para la urbanización de un predio y la edificación de una vivienda. Asimismo se sabe que la población residente de estos lugares llegó inicialmente de distintas zonas rurales del interior del país y luego de áreas muy densificadas del Distrito Federal, que se caracteriza por contar con bajos ingresos y estar en constante búsqueda de empleo en la ciudad de México.

Los trabajos pioneros de los asentamientos irregulares en la Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) han aportado un gran conocimiento sobre las formas de obtención de un terreno, sobre las características de los hogares, sobre los distintos agentes sociales involucrados en el

acceso irregular al suelo urbano y sobre los aspectos sociales y políticos de la relación entre dichos agentes. También existen algunos estudios sobre la forma de construcción de las viviendas y el acceso a servicios públicos básicos. Finalmente, los problemas sociales como la violencia, el empleo informal y la pobreza urbana asociados con la irregularidad del suelo urbano, también han sido investigados.

Sin embargo, hoy este proceso de apropiación del suelo y de obtención de una vivienda se requiere nuevas formas de analizar el fenómeno. En ese sentido el presente trabajo muestra una (pre) propuesta sobre el estudio de los asentamientos irregulares, desde la perspectiva de la planeación del territorio. En el que la principal interrogante gira en torno a la necesidad de conocer cómo se realiza en la actualidad la formación de nuevos asentamientos irregulares en la periferia de la ciudad de México. Para ello se requiere de la incorporación de nuevos conceptos que permitan el análisis y prevención de situaciones futuras; es decir, vislumbrar nuevas formas de crecimiento de la irregularidad en los próximos años. Los conceptos "nuevos" en los que nos apoyamos en este análisis son el de ciclo de vida, características de los hogares, atributos del lugar y movilidad residencial.

Por "nuevos" conceptos, nos referimos a los conceptos que proponemos, mismos que no han sido usados en el tema de los asentamientos irregulares, pero que en otras áreas de investigación ya tienen una larga trayectoria. La inclusión de los mismos no significa la eliminación de elementos conceptuales indispensables para el análisis de la irregularidad, como son: el acceso irregular al suelo urbano, el mercado informal del suelo urbano y la negociación política y económica en la adquisición del terreno.

Para desarrollar nuestra propuesta hemos hecho uso de la información proveniente de una encuesta realizada en el municipio de Chimalhuacán en agosto del año 2000, la cual se levantó con la finalidad de conocer cuatro aspectos indispensables de la urbanización del municipio.<sup>1</sup> El primero se refiere a la trayectoria residencial de los pobladores, el segundo esta referido a los modos de acceso al suelo, el tercero a las características del suelo habitacional y el cuarto a las características de la vivienda. El objetivo general del proyecto al que se circunscribe la encuesta fue determinar la trayectoria residencial de los colonos del municipio de Chimalhuacán, analizando las diferentes opciones de que disponen las nuevas generaciones para resolver su problema de acceso al suelo para vivienda.

De esta manera, los resultados preliminares de este estudio indican que la construcción de nue-

vos asentamientos irregulares en el municipio de Chimalhuacán ya no responde mayoritariamente a la llegada de población migrante procedente de los distintos estados de la república, sino que una nueva forma de poblamiento irregular se está dando a la par de la dinámica de desconcentración del Distrito Federal. El ciclo de vida, la localización del empleo de la población económicamente activa de los hogares, el tipo de empleo, la localización de suelo barato para vivienda, las características de los lugares y la movilidad residencial son elementos que están incidiendo la reproducción del espacio irregular construido en la ZMCM y en particular en el municipio de Chimalhuacán.

### Evolución histórica de la tenencia de la tierra y su poblamiento

El proceso de ocupación del territorio de lo que hoy se conoce como el municipio de Chimalhuacán tiene sus peculiaridades geográficas, políticas y sociales. El área que actualmente se encuentra en el hábitat de estudio conforma parte de los terrenos que resultaron de la desecación paulatina del lago de Texcoco, que comenzó en el siglo XVI. Sobre estos terrenos estériles saturados de salitre se formó el primer poblado de Chimalhuacán, cuyas tierras para la explotación comunal fueron dotadas en lo que se llamo caballerías,<sup>2</sup> pasando

<sup>1</sup> Los detalles metodológicos de la aplicación de la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán (EMUDUC) se anexan al final del artículo.

<sup>2</sup> Una caballería de tierra es igual a 427 956. 111 552 m<sup>2</sup> (Mallefert, 1992).

de cuatro a cinco de 1570 a 1709. Esta dotación fue reconocida mediante una resolución presidencial del 14 de octubre de 1872, se ordenó con ella se respetara la posesión y propiedad de los vecinos de Chimalhuacán, se les diera los títulos individuales correspondientes para su explotación, pero dichas tierras se quedaron en su mayoría sin ser cultivadas por las características físicas del suelo.

A mediados del siglo XIX hubo invasiones de algunas haciendas colindantes con el pueblo de Chimalhuacán, y hubo el riesgo de perder tierras por causa de la emisión del artículo 27 de la constitución de 1857, que prohibía a las corporaciones civiles poseer tierras. Pero el presidente Juárez ordenó el respeto a la posesión de la tierra de los vecinos y por medio de la Ley General del 25 de junio de 1856 entregó un terreno en común repartimiento a cada familia del pueblo.

Entonces se originó el primer reconocimiento jurídico, al existir una divergencia en la interpretación de las leyes en cuanto al término de común repartimiento, que adquiere diferentes sentidos para los fraccionadores y los pobladores. Según los primeros, un título de común repartimiento convierte a la tierra comunal en propiedad privada, con todos los derechos que ello implica, incluso el de vender. Los pobladores, por el contrario, sostienen que este título representa la división de la tierra comunal entre los comuneros, otorgándose a cada uno un terreno para su uso personal, pero no el derecho de venta. Divergencias que coadyuvaron para que a fines de la década de 1930 hubiera una total confusión respecto a la tenencia de la tierra en la zona del vaso del

lago de Texcoco, ya que existían, superponiéndose total o parcialmente, terrenos de común repartimiento apoyados por títulos desde 1856; terrenos de propiedad privada con títulos del gobierno federal y amparos ganados en las cortes nacionales (Schteingart, 1981).

Aspectos que asociados con la falta de definición de la propiedad en los terrenos liberados por la desecación continua del lago, propiciaron una situación ventajosa para los fraccionadores clandestinos porque, al no estar claro si estas tierras pertenecían a los propietarios de los predios colindantes, a la comunidad o al Estado, se originó una apropiación fraudulenta de los terrenos, con manejos ilegales, para fraccionarlos y venderlos sin servicios ni garantías de propiedad a los hogares.

Circunstancias que desde la década de los cuarenta hacen que el municipio de Chimalhuacán empezara a tener importancia como zona de atracción para los migrantes de bajos ingresos, aunque de manera poco significativa.

Según los primeros habitantes, los comuneros de Chimalhuacán y los colonos de origen más reciente, la zona comenzó a poblarse con invasiones organizadas por los mismos fraccionadores, porque entre 1945 y 1951 se prohibía la venta de tierra en el estado de México y los fraccionadores tenían que recurrir a esos medios para poder realzar su negocio; sin embargo, durante los años cincuenta, el nuevo gobernador los apoyó autorizando la notificación y venta de terrenos.

Finalmente, la década de los sesenta fue realmente de bonanza para los fraccionadores, durante estos años, los comuneros de Chimal-

huacán hicieron varios intentos para demostrar que las tierras que estaban vendiendo eran, en parte, tierras nacionales, y en parte, de común repartimiento, pero nuevamente sus reclamos no tuvieron ningún efecto (Schteingart, 1981).

Para la década de los ochenta la venta ilegal tuvo mayor auge y la situación legal de los predios sin urbanizar continuó siendo confusa y aprovechada por vendedores ilegales parti-

culares o integrados a grupos organizados de la sociedad. El desarrollo y poblamiento irregular de los barrios y colonias fueron básicamente realizados por familias jóvenes originarias de los municipios del estado de México y no de otras entidades federativas como ocurrió en décadas anteriores, y es por tanto, en esta época, cuando se alcanzó la mayor tasa de crecimiento en el municipio (Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Crecimiento poblacional 1980-2000

AÑO	POBLACIÓN			
	Nacional	Estatad	ZMCM	Municipal
1970	48, 225, 238	3, 833, 185	9, 250, 211	19, 946
1980	66, 846, 833	7, 564, 335	12, 926, 839	61, 816
1990	81, 249, 645	9, 815, 795	15, 492, 018	242, 014
2000	97, 483, 412	13, 096, 686	17, 942, 172	490, 772
TASA DE CRECIMIENTO				
	Nacional	Estatad	ZMCM	Municipal
1970-1980	3.31	7.03	3.40	14.01
1980-1990	1.97	2.63	1.82	14.62
1990-2000	1.83	2.92	1.47	7.32

Fuente: Cálculos propios con base en los Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990 y 2000.

Para el periodo 1990 a 2000 la mayor parte de los terrenos que se habían vendido y de los que aún quedan libres se encontraban en esa misma situación, ya que al ser de propiedad comunal y con

la existencia de diversos dueños con títulos de diferentes instancias y épocas, permanecían en la confusión jurídica lo que generaba su apropiación y venta ilegal (Huamán y Barreto, 2002) (Cuadro 2).

**Cuadro 2.** Modo de adquisición del lote

Forma de adquisición	%
Ocupación organizada	0.2
Compra-venta	69.7
Traspaso	6.1
Préstamo	4.0
Herencia	9.9
Regalo	0.7
Trueque	0.3
Otro medio	1.6
No respondió	2.0

Fuente: Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán.

La principal forma de solucionar el problema de la ilegalidad de la propiedad del suelo ha sido mediante la regularización de la tenencia de la tierra, por razón de distintas instancias como son la Corret y lo que hasta 2003 fuera la Cresem (hoy Imevis). Sin embargo, las violaciones a la normatividad urbana no han sido solucionadas, pues primero se construyen las viviendas y posteriormente son introducidos los servicios, la infraestructura y los equipamientos. Además de que en la mayoría de los casos la introducción de éstos también es ilegal y bajo negociaciones políticas con los grupos de poder local y estatal.

#### El ciclo de vida familiar

La dinámica de la estructura familiar o el llamado ciclo de vida es un determinante de los cambios de residencia intraurbanos y, por ende, del crecimiento de las metrópolis. Este factor ha sido principalmente analizado en ciudades con mercados cuyas características responden a una economía

de mercado perfectamente competitivo y bajo reglas más claras y seguidas por los distintos actores. Pero no se conoce el efecto del ciclo de vida familiar en un mercado informal en donde los acuerdos no son claros y están en constante negociación. Así que haremos uso de esta categoría para conocer su comportamiento en el crecimiento de los asentamientos irregulares en el municipio de Chimalhuacán.

Para identificar la etapa del ciclo de vida en la que se encuentra una familia se requiere tomar en cuenta las siguientes variables: 1) Estatus marital que básicamente puede dividirse así: solteros jóvenes, jóvenes casados sin hijos, casados con hijos pequeños, casados con hijos mayores, matrimonios de personas mayores con hijos, matrimonios de personas mayores sin hijos y personas mayores solas. 2) Edad, referida al grupo etéreo correspondiente a dependientes o población económicamente activa o por posibilidades de casamiento, separación o fallecimiento. 3) Sexo, masculino o femenino. 4) Tamaño del hogar, ge-

neralmente cuando la familia crece o se desdobra se requiere de espacio adicional para vivir por lo que las probabilidades de búsqueda de una nueva vivienda aumentan. 5) Composición del hogar, relacionado con la edad, permite identificar si existen niños en edad escolar, adolescentes estudiando o trabajando, jóvenes y adultos formando parte de la población económicamente activa y adultos mayores que sean dependientes o que trabajen (Quigley y Weinberg, 1977).

En el municipio de Chimalhuacán cuando los hijos forman una nueva familia, generalmente por las condiciones del espacio habitacional, en una misma vivienda se tiende a albergar a más de una generación. Es decir, se crea un hogar ampliado, conformado por el hogar nuclear y otros parientes (Huamán y Barreto, 2002).

Este "nuevo hogar" tiene un límite de alojamiento, cuando el hogar nuclear tiene más de dos hijos y todos forman una nueva familia con sus propios hijos, es imposible brindar un espacio a todos en el mismo lote, problema que puede resolverse si se renta o se compra una

vivienda, o se compra un terreno en un asentamiento irregular, pero cada solución varía de acuerdo con las capacidades económicas de las familias recién formadas.

El número de hogares que comprendió la muestra a la que se aplicó la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán (EMUDUC) fue de 1,005, con una población de 5,459 personas, de las cuales 1,005 pertenecen a la categoría de titular, 815 se ubican como cónyuges, 2,483 se colocan en la categoría de hijos, 1 087 tienen algún otro parentesco y 68 personas no tienen parentesco con alguno de los miembros de la familia. Como los datos lo muestran (Cuadro 3), la condición de hijo ocupa el mayor porcentaje dentro de la composición del hogar, debido a que casi la mitad de la población muestral (45.5 por ciento) se incluye en este grupo, lo que indica que las familias nucleares se encuentran integradas en promedio por un total de cinco miembros de los cuales dos o tres son hijos, pero además existen otros parientes que pueden ser: nueros, yernos, nietos y abuelos en su mayoría.

**Cuadro 3.** Composición del hogar

Parentesco	Frecuencia	Porcentaje
Titular	1 005	18.4
Cónyuge	815	14.9
Hijo	2 483	45.5
Otro parentesco	1 087	19.7
Sirviente	2	0
No tiene parentesco	66	1.2
Total	5 458	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

En relación con el sexo de los miembros del hogar el cuadro 4 muestra que la población total corresponde por casi la mitad tanto al sexo femenino como al masculino con 50.5 y 49.5 por ciento, respectivamente. En el desglosado por tipo de

miembro del hogar se observa que en su mayoría los hogares se encuentran encabezados por hombres, pero la proporción de hogares con jefatura femenina es muy importante, aproximadamente 45 por ciento.

**Cuadro 4.** Sexo de la población muestral por categoría de parentesco.

Parentesco		Sexo		Total
		Masculino	Femenino	
Titular	Absoluto	562	443	1 005
	%	55.9	44.1	100.0
Cónyuge	Absoluto	304	511	815
	%	37.3	62.7	100.0
Hija (o)	Absoluto	1 293	1 187	2 480
	%	52.1	47.9	100.0
Otro parentesco	Absoluto	506	580	1 086
	%	46.6	53.4	100.0
Sirviente	Absoluto		2	2
	%		100.0	100.0
No tiene parentesco	Absoluto	35	31	66
	%	53.0	47.0	100.0
Total	Absoluto	2 700	2 754	5 454
	%	49.5	50.5	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

Para la categoría de hijo(a) el cuadro 4 muestra que existe una ligera diferencia (de 4.2 por ciento) entre el número de hijos varones y el número de hijas. Para el resto de las categorías el comportamiento es más o menos el mismo, pues existe aproximadamente el mismo porcentaje de hombres que de mujeres.

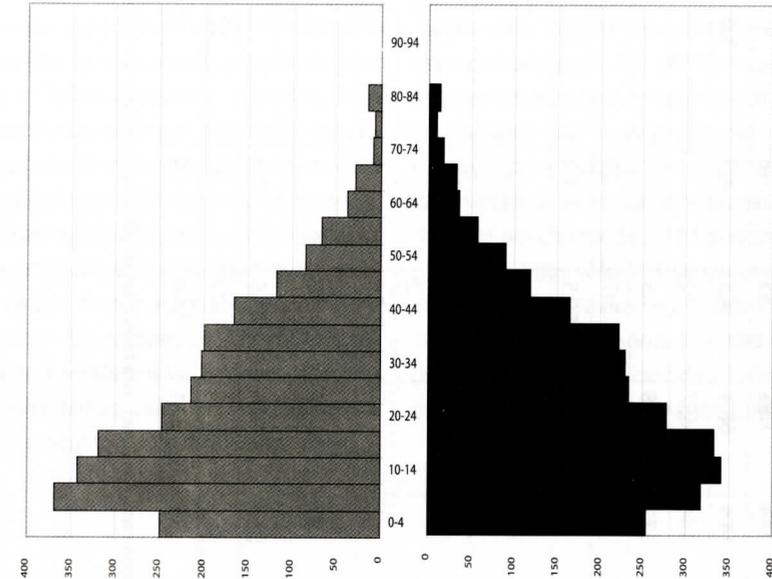
En cuanto a la estructura por edades podemos ver en la Gráfica 1 que el grupo en edades entre 0 y 14 años concentra 35 por ciento de la población total.

Sigue en importancia el grupo en edad productiva de 15 a 64 años con 63 por ciento. Finalmente el grupo de 65 a más años alcanza 2.4 por

ciento. Es decir, que la población dependiente concentra 37 por ciento de la población. También destaca el porcentaje de rango de población en edad promedio de casamiento para la

muestra que es de 22 a 35 años con 26 por ciento, dicho dato es fundamental para conocer el ciclo de vida en el que se encuentra la población de Chimalhuacán.

**Gráfica 1.** Estructura por edades de la población muestral.



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

De 2,483 personas que se incluyen en la categoría de hijos, 90 por ciento son solteros y sólo nueve por ciento ha formado un matrimonio (por casamiento o unión libre). En relación con los titulares 83 por ciento se ubica en los estatus de casa-

do y unión libre. Dentro del total de la población 55 por ciento se encuentra en la categoría de solteros y 41 por ciento se ubica en el grupo de unión libre o casados (Cuadro 5).

Cuadro 5. Estado civil de la población muestral por categoría de parentesco.

Parentesco	Estado civil							Total
	U.L.	Casado	Soltero	Separado	Divorciado	Viudo		
Titular	Absoluto	144	685	45	48	10	70	1 002
	%	14.4	68.4	4.5	4.8	1.0	7.0	100.0
Cónyuge	Absoluto	144	657	12				813
	%	17.7	80.8	1.5				100.0
Hija (o)	Absoluto	56	162	2 217	29	6	6	2 476
	%	2.3	6.5	89.5	1.2	.2	.2	100.0
Otro parentesco	Absoluto	91	237	674	21	6	53	1 082
	%	8.4	21.9	62.3	1.9	.6	4.9	100.0
Sirviente	Absoluto			2				2
	%			100.0				100.0
No tiene parent.	Absoluto	25	7	29	1		3	65
	%	38.5	10.8	44.6	1.5		4.6	100.0
Total	Absoluto	460	1 748	2 979	99	22	132	5 440
	%	8.5	32.1	54.8	1.8	.4	2.4	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

Una conclusión del ciclo de vida de la población muestral de Chimalhuacán es que los hogares se encuentran compuestos por aproximadamente cinco miembros (papá, mamá y tres hijos en promedio), pero pueden existir otros miembros de la familia y personas sin parentesco en la vivienda.

La mayoría de los hijos aún no han formado una familia pero existe una importante proporción que se encuentra en edad casamiento, este comportamiento nos da la idea de que el municipio requerirá de mayor oferta de vivienda y servicios, puesto que los hijos solteros en algunos años formaran familias y tendrán que buscar un nuevo lugar para vivir. De este modo se genera la posibilidad de buscar un lugar en donde vivir que no sea el municipio de Chimalhuacán. Sin embargo, los elementos socioeconómicos y residenciales podrían condicionar dicha posibilidad así como la distancia que se recorrerá para ubicar la nueva residencia.

### Características socioeconómicas de los hogares

De una población muestral de 5,459 personas, 1,677 declararon tener empleo, lo que representa 33 por ciento del total. El restante 67 por ciento se encuentra como dependiente ya sea porque son menores de 14 años o mayores de 64 años, o por estar desempleado. De 1,677 personas que dicen estar empleadas 653 corresponden a la categoría de titulares, esto es 39 por ciento del total de la población que trabaja. Para el grupo de cónyuges la cantidad de personas empleadas es de 360, es decir, 23 por ciento; de 2,483 personas que se ubican como hijos sólo 205 se encuentran empleados (Cuadro 6), 12 por ciento que corresponde al 18 por ciento de personas en edad de trabajar en esta categoría (los de más de 14 años a menos de 64 años que suman un total de 1,148 hijos).

Cuadro 6. Trabajo principal de la población muestral por categoría de parentesco.

Parentesco	Trabajo principal										Total		
	Jornalero rural o peón de campo	Obrero	Empleado público o de gobierno	Empleado en empresas particulares	Trabajador por cuenta propia	Patrón o empleador de un negocio	Trabajador en negocio familiar sin retribución	Trabajador sin retribución	Miembro de una cooperativa	Ejidatario o comunero		Otro	
Titular	Absoluto	25	101	110	213	174	16	7	1	2	1	3	653
	%	3.8	15.5	16.8	32.6	26.6	2.5	1.1	.2	.3	.2	.5	100.0
Cónyuge	Absoluto	5	53	45	123	113	6	7		1		7	360
	%	1.4	14.7	12.5	34.2	31.4	1.7	1.9		.3		1.9	100.0
Hija (o)	Absoluto	10	82	65	171	81	9	17				2	437
	%	2.3	18.8	14.9	39.1	18.5	2.1	3.9				.5	100.0
Otro parentesco	Absoluto	1	35	30	75	50	8	3	1	1		1	205
	%	.5	17.1	14.6	36.6	24.4	3.9	1.5	.5	.5		.5	100.0%
Sirviente	Absoluto					1							1
	%					100.0							100.0
No tiene parentesco	Absoluto			6	5	8						2	21
	%			28.6	23.8	38.1						9.5	100.0
Total	Absoluto	41	271	256	587	427	39	34	2	4	1	15	1 677
	%	2.4	16.2	15.3	35.0	25.5	2.3	2.0	.1	.2	.1	.9	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

El Cuadro 6 también nos presenta la distribución de la población económicamente activa ocupada por tipo de trabajo principal. Para el grupo de los titulares se observa que el mayor porcentaje se ubica como empleado en empresas particulares con 33 por ciento, seguido del trabajador por cuenta propia con 27 por ciento. Los empleos de obrero y empleado público también ocupan porcentajes importantes en la distribución de este grupo con 16 y 17 por ciento, respectivamente.

Para el grupo de cónyuges también las categorías de empleado en empresa particular y trabajador por cuenta propia ocupan los porcentajes más altos con 34 y 31 por ciento, respectivamente. El caso de los obreros y los empleados públicos, al igual que para los titulares, son los que siguen en orden de importancia para los (las) cónyuges con 15 y 13 por ciento sin embargo, en comparación con el grupo de titulares el porcentaje de empleados públicos o de gobierno varía en cuatro puntos porcentuales.

El trabajo de empleado particular representa 39 por ciento dentro del grupo de hijos, proporción que destaca dentro de los grupos mencionados arriba, puesto que en éstos los porcentajes de empleado particular y trabajador por cuenta propia son más o menos iguales, pero para el caso de los hijos los empleados por cuenta propia alcanzan sólo 19 por ciento. Otra diferencia con los grupos de titular, cónyuge e hijo es que este último alcanza 19 por ciento para el trabajo de obrero, es decir, el porcentaje más alto de los tres grupos mencionados. Finalmente, los empleados públicos o de gobierno concentran 15 por ciento de la población que trabaja.

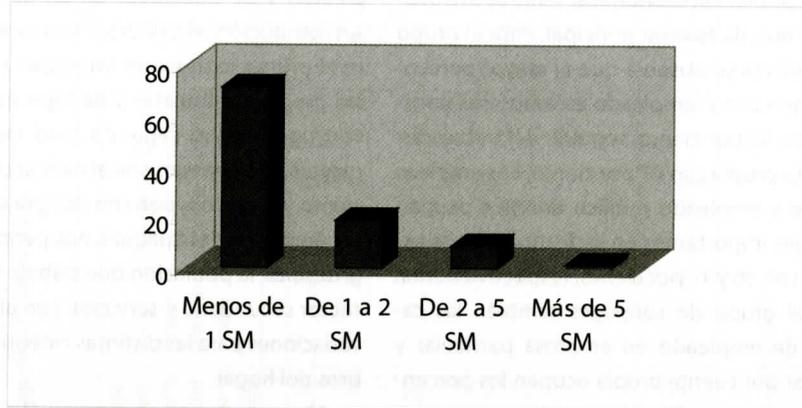
Para los tipos de empleo de patrón o empleador y de trabajador en un negocio familiar sin retribución, el Cuadro 6 nos muestra que para el primer caso existe un mayor porcentaje en los grupos de titulares y de hijos que para el de cónyuge. Para el segundo caso los grupos con mayores porcentajes son el de hijo con cuatro por ciento y el de cónyuge con dos por ciento.

En general, el Cuadro 6 nos permite ver que el grueso de la población que trabaja se ubica en el sector secundario y servicios, con algunas ligeras variaciones para las distintas categorías de miembros del hogar.

Ahora podemos observar cuál es el monto de los ingresos en salarios mínimos<sup>3</sup> en la Gráfica 2. De 1,677 personas que declararon estar empleadas sólo 1,065 contestaron la pregunta de cuánto percibe por su trabajo principal. El rango de menos de 1 salario mínimo es el mayor con 72 por ciento, mientras que 19 por ciento se encuentra en el rango de uno a dos salarios mínimos. Para el rango de 2 a 5 salarios mínimos el porcentaje con respecto al total es de siete por ciento. Finalmente, sólo uno por ciento de la población percibe más de cinco salarios mínimos.

<sup>3</sup> La información para la variable ingresos fue obtenida mediante el monto en pesos, con la pregunta ¿Cuánto recibe por su trabajo principal?, pero se decidió transformarla al formato que INEGI emite de salarios mínimos para una mayor posibilidad de comparación con otros datos. Se tomó como base el salario mínimo (SM) de la ZMCM que para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social fue de 35.12 en 2000 y esto se convirtió a los rangos de menos de 1SM, de 1 a 2 SM, de 2 a 5 SM y más de 5 SM.

**Gráfica 2.** Ingreso de la población muestral.



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

En resumen, las condiciones socioeconómicas de la población de Chimalhuacán no son muy favorables, puesto que como vimos en el Cuadro 6 y la Gráfica 2 un alto porcentaje de población ocupa empleos con salarios bajos. Es importante destacar como los mejores empleos son concentrados en la categoría de titulares principalmente, seguido por el de cónyuges, el sector menos favorecido es el de los hijos. Tomando en consideración este comportamiento y la potencialidad de los hijos de formar una familia que requerirá de un espacio para vivir y de mayores ingresos, la posibilidad de salir del municipio es limitada.

**Movilidad residencial**

Es sabido que las etapas iniciales de formación de ciudades se caracterizaron por la atracción de

población de zonas rurales, es decir, de migración del campo a la ciudad. La tendencia se mantuvo durante muchos años hasta que se consolidaron grandes ciudades que, como una etapa más de su crecimiento, iniciaron un proceso de despoblamiento hacia sus zonas periféricas y recientemente hacia ciudades de menor tamaño.

En esta nueva distribución de la población los cambios de residencia en el interior de las ciudades y de las zonas metropolitanas cobran importancia, porque presentan altos porcentajes con relación a la migración, y porque estos movimientos se convierten en la causa principal del crecimiento y el cambio urbano. Además, la movilidad residencial crea y remodela la estructura social y demográfica de los barrios en las ciudades (Knox, 1995). Los productos de las decisiones de moverse son im-

portantes para entender los cambios en el carácter espacial de las regiones y de las áreas metropolitanas (Simmons, 1968 y Quigley y Winberg, 1977).

En tal sentido, a los cambios de vivienda al interior de zonas metropolitanas se les denomina movilidad residencial. Los movimientos pueden ocurrir dentro de un mismo barrio, entre ciudades principales de una misma área metropolitana y entre las áreas suburbanas de las mismas (Speare, Goldstein y Frey, 1975; y Cadwallader, 1992). Otras formas de llamar a la movilidad residencial es a partir de conceptos como migración intraurbana o migración intra-ciudad (Al Sheik, 1980:16).

La movilidad residencial como un factor de crecimiento urbano también puede ser integrada al análisis de la formación de asentamientos irregulares, debido a que es una forma de poblamiento de las ciudades, y en este caso como parte de la ZMCM y en particular del municipio de Chimalhuacán.

Para esta variable, los resultados de la EMUDUC muestran que de 1 005 hogares en 852 no existen intenciones de irse a vivir a otro lugar y 121 reportan tener planes de cambiar su lugar actual de residencia, mientras que 32 no respondieron o dieron una respuesta no válida (Cuadro 7).

**Cuadro 7.** Expectativa de cambio residencial.

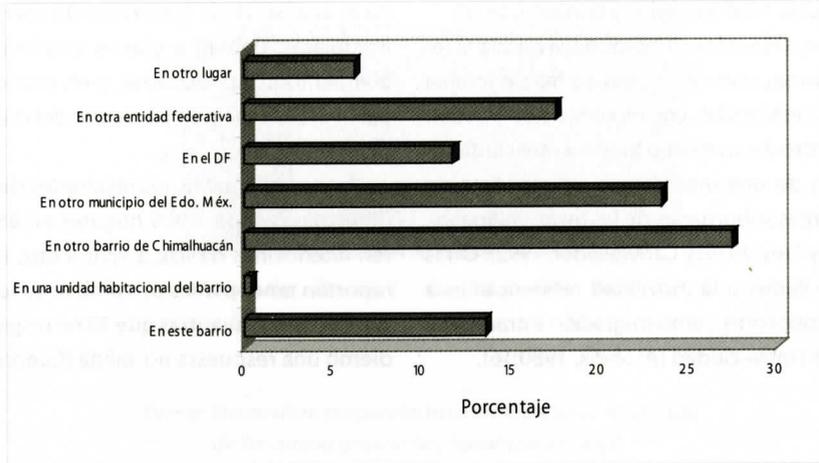
Moverse	Frecuencia	Porcentaje
Sí	121	12.4
No	852	87.6
Total	973	
Perdidos	32	
	1 005	

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

En el caso de las respuestas del desglosado por miembro de familia, de 5 458 personas, 325 declararon tener planes de ir a vivir a otro lugar con los destinos siguientes: otro barrio de Chimalhuacán

(27 por ciento) otro municipio del Estado de México (23 por ciento), otra entidad federativa (18 por ciento), el Distrito Federal (12 ciento), en otro lugar (6 ciento) y en el mismo barrio (13 ciento).

**Gráfica 3.** Lugar de destino de los hogares con expectativa de cambio residencial



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

Dentro del hogar, el grupo en el que mayor cantidad de personas tiene expectativa de ir a vivir a otro lugar es el de los hijos con 134 individuos, es decir, un porcentaje de 41 por ciento de las 325 personas que tienen planes de cambio residencial o migración. El siguiente grupo en importancia es el que engloba a otros parientes con 95 personas que representa 23 por ciento del total, a continuación se encuentran las categorías de titular y cónyuge con 53 y 34 personas, respectivamente (16 y 10 por ciento).

El ámbito espacial en el que se pretende un cambio de residencia varía por categoría. Los titulares tienen como principal destino otro municipio del estado de México con 30 por ciento. Vivir en

otro barrio de Chimalhuacán es la segunda opción para los titulares pues alcanza un porcentaje de 28 por ciento. Ir a vivir en otra entidad federativa representa 21 por ciento en las opciones de cambio residencial para los titulares. En cuanto a los cónyuges encontramos un comportamiento parecido puesto que 29 por ciento desea ir a otro municipio del estado de México, 27 por ciento a otro barrio de Chimalhuacán y 27 a otra entidad federativa. Los hijos prefieren otro barrio de Chimalhuacán y otro municipio del estado de México, seguidos de otra entidad federativa. En este caso el Distrito Federal alcanza un porcentaje de 10 por ciento, que supera al de los titulares y cónyuges con 8 y 6 por ciento, respectivamente (Cuadro 8).

Hasta aquí podemos ver que los destinos con mayor preferencia son: otro barrio en el mismo municipio (27 por ciento) y otro municipio del Estado de México (23 por ciento). Sin embargo, vivir en otra entidad federativa y en el DF son destinos que también están considerados por los habitantes de Chimalhuacán con 18 y 12 por ciento, respectivamente. Destacan en el grupo de otro parentesco con 19 por ciento los que desean ir a vivir al DF y los que tienen planes de ir a vivir a otra entidad federativa con 44 por ciento.

Finalmente, 14 por ciento de la población desea vivir en el mismo barrio y destaca el grupo de

otro parentesco con 22 por ciento. Si sumamos este 14 por ciento que desea vivir en otra casa pero en el mismo barrio y 27 por ciento que le gustaría vivir en otro barrio de Chimalhuacán tenemos que 41 por ciento tiene planes de cambiarse dentro del mismo municipio. Si por último a este 41 por ciento agregamos 12 por ciento que tiene planes de ir a vivir al Distrito Federal, tenemos que 53 por ciento realizará movilidad residencial. Y como podemos ver en el cuadro 17, sólo 18 por ciento desea ir a vivir a otra entidad federativa o migrar.

**Cuadro 8.** Lugar al que tiene planes de irse por categoría de parentesco.

Parentesco		A qué lugar tiene planes de irse a vivir							Total
		En este barrio	En una unidad habitacional del barrio	En otro barrio de Chimalhuacán	En otro municipio del Edo. Méx.	En el DF	En otra entidad federativa	En otro lugar	
Titular	Absoluto	2	1	15	16	4	11	4	53
	%	3.8	1.9	28.3	30.2	7.5	20.8	7.5	100.0
Cónyuge	Absoluto	2		9	10	2	9	2	34
	%	5.9		26.5	29.4	5.9	26.5	5.9	100.0
Hija (o)	Absoluto	19		32	32	14	25	12	134
	%	14.2		23.9	23.9	10.4	18.7	9.0	100.0
Otro parentesco	Absoluto	21		31	15	18	8	2	95
	%	22.1		32.6	15.8	18.9	8.4	2.1	100.0
No tiene parent.	Absoluto			2	3		4		9
	%			22.2	33.3		44.4		100.0
Total	Absoluto	44	1	89	76	38	57	20	325
	%	13.5	.3	27.4	23.4	11.7	17.5	6.2	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

El porcentaje de hijos que tienen familia para el grupo de los que sí tienen planes de irse a vivir a otro lugar es de 42 por ciento, superior en 10 puntos al porcentaje de hijos con familia del grupo que no tiene planes de irse a vivir a otro lugar, que es de 32 por ciento. Este es otro elemento

**Cuadro 9. Hijos con familia**

	Se quieren ir		No se quieren ir		Total
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
No	68	57.6	569	67.7	66.2
Sí	50	42.4	272	32.3	33.8
Total	118	100.0	841	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

**Opciones de hábitat**

En cuanto a la trayectoria residencial algunas investigaciones han encontrado que la decisión inicial de moverse esta influida por la historia de movilidad previa. En particular, la duración de la residencia está relacionada a un gran número de hogares que continúan viviendo en el mismo sitio y esto se ha llamado principio de inercia acumulativa. Adicionalmente, otros estudios han evidenciado que lo anterior no es una regla general y que la movilidad residencial tiende a incrementarse como aumenta el tiempo de residencia en un determinado lugar (Cadwallader, 1992).

El análisis de los datos de la EMUDUC muestra que 84 por ciento de los titulares de los hogares no nació en el municipio de Chimalhuacán, y que aproximadamente este mismo porcentaje no tiene intenciones de cambiar de residencia. En relación

que puede influir en la decisión de los miembros del hogar a cambiar su lugar actual de residencia, si comparamos con el dato de líneas arriba sobre la categoría de "hijos" que mayor propensión tiene a cambiar de residencia (Cuadro 9).

con el tiempo que tiene viviendo la población de los grupos aquí comparados (los que tienen intenciones de moverse y los que no), el Cuadro 10 muestra que para ambos más de 80 por ciento tiene de uno a 20 años en Chimalhuacán, es decir, llegaron a vivir en la década de los ochenta. Y como se puede observar en el Cuadro 10 no existen grandes diferencias entre los que se quieren ir y los que no, en relación con el tiempo de residencia en el municipio, pero además el hecho de que la mayor parte de la población encuestada haya llegado hace 20 años no permite identificar grandes grupos con antigüedad en la residencia. Como una conclusión general este dato nos indica de acuerdo con la afirmación del párrafo de arriba, que no existiría una relación entre el tiempo viviendo en Chimalhuacán y la movilidad previa con la posibilidad de irse a vivir a otro lugar.

**Cuadro 10. Tiempo de residencia en Chimalhuacán**

Tiempo	Se quieren ir		No se quieren ir		Total
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje
1 a 10 años	67	59.3	373	46.5	47.6
11 a 20 años	31	27.4	305	38.0	36.5
21 a 30 años	9	8.0	41	5.1	5.0
31 a 40 años	5	4.4	28	3.5	3.4
41 a 50 años			20	2.5	2.4
51 a 60 años			11	1.4	1.9
61 a 70 años	1	.9	10	1.2	1.3
71 a 80 años			8	1.0	.9
81 a 90 años		1.1	7	.9	1.0
Total	113		803	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

La residencia anterior es un factor que permite tener una idea de los movimientos que las personas realizan previos a ubicarse en un lugar definitivo de residencia. En relación con la anterior residencia de los titulares de los hogares de Chimalhuacán se observa que para el grupo de los que tiene planes de moverse 38 por ciento proviene de otro municipio del Estado de México y 26 por ciento del Distrito Federal y sólo siete por ciento proviene de otra entidad federativa, 16 por ciento vivía en otra casa del barrio o en otro barrio de Chimalhuacán.

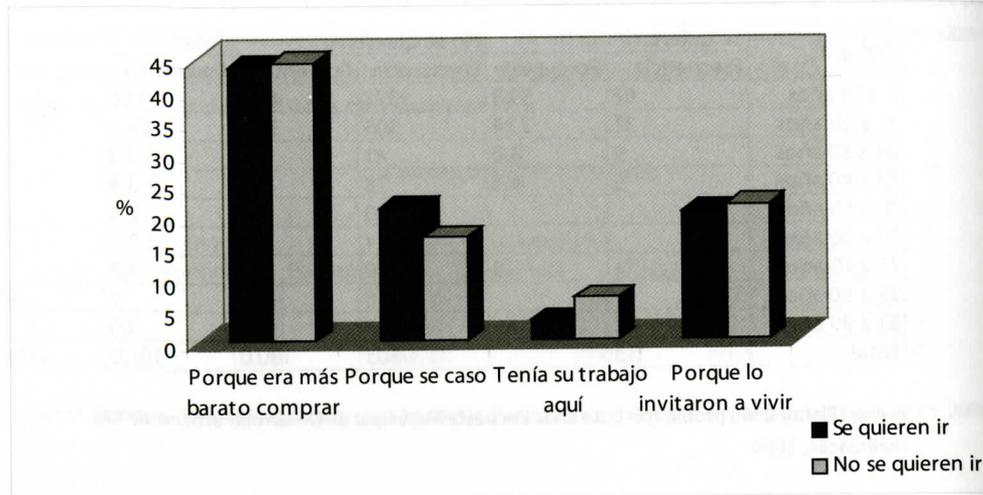
Para los que no tienen planes de irse a vivir a otro lugar, el porcentaje de los que provienen de otro municipio del estado de México es de 51 por ciento, los que provienen del Distrito Federal es de

15 por ciento, y ocho por ciento proviene de otra entidad federativa y 16 por ciento vivía en otra casa del barrio o en otro barrio de Chimalhuacán.

Por último, los principales motivos por los que la gente llegó a vivir a Chimalhuacán para ambos grupos de población son en orden de importancia: porque era más barato comprar con más de 40 por ciento, porque lo invitaron a vivir con más de 20 por ciento y porque se casó con 21 por ciento para los que se quieren ir y 17 por ciento para los que no quieren irse.

Los motivos de trabajo son los menos significativos en la decisión de ir a vivir a Chimalhuacán con tres por ciento para los que tienen planes de irse y siete por ciento para los que no tienen planes de hacerlo.

Gráfica 4. Motivo por el cual fue a vivir a Chimalhuacán



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, 2000.

Los motivos por los que las personas decidieron ir a vivir a Chimalhuacán dejan ver que el grupo que concentra las diferencias más grandes entre la población con intenciones de cambiar de residencia y la que no quiere irse, es el que fue a vivir a Chimalhuacán por que se casó. Seguido por el grupo que respondió que tenía su trabajo en el municipio. Estos dos elementos nos permiten identificar de manera general que las personas

que están formando una familia, recientemente, tengan una mayor propensión a moverse, y que las personas que tienen su trabajo en el mismo municipio no tengan intenciones de ir a vivir a otro lugar.

Este puede ser un indicador de cómo el ciclo de vida y la localización del empleo son factores que están limitando las opciones de hábitat de la población.

### A manera de conclusión. Formación de nuevos barrios y colonias irregulares ¿futuro probable o deseable?

El análisis de la urbanización irregular a partir de los elementos "nuevos" propuestos, permitieron entender mejor en la actualidad cómo se están reproduciendo los asentamientos irregulares en la periferia.

En relación con los atributos del lugar, encontramos que el municipio de Chimalhuacán se ha caracterizado por ofrecer suelo accesible a población de escasos recursos, principalmente proveniente de la ZMCM y de otros estados del país. Este suelo, al no contar con una claridad legal ha sido objeto de ventas ilegales, es la principal forma de acceso a una vivienda en el municipio. Aunado a esta peculiaridad del espacio, tenemos que las características de la población (demográficas y socioeconómicas) también están condicionando y generando un cierto tipo de demanda de vivienda y en particular de suelo para vivienda.

Como lo muestran los datos de ciclo de vida, el mayor porcentaje de la población entrevistada está en edad de casamiento, lo que indica que son una nueva generación que requerirá de una vivienda cuando forme una nueva familia. Pero

las posibilidades de adquirir este bien en un mercado formal están restringidas por su capacidad económica y por la dinámica social en la que se encuentran inmersos. Por un lado, al ser una población que percibe entre uno y dos salarios mínimos y por otro, que en un gran porcentaje son trabajadores por su cuenta, no son sujetos que puedan acceder a los créditos del mercado formal, de tal forma que el municipio de Chimalhuacán tendrá que seguir dando albergue a estas nuevas familias de en el mercado irregular.

Los datos de intenciones de movilidad residencial muestran que las personas que sí desean moverse consideran que otro barrio en el mismo municipio es una buena opción, así como otra vivienda en el mismo barrio. De igual forma consideran que otro municipio del estado de México es una opción para vivir. Si contrastamos esta última respuesta con datos de la muestra de 10 por ciento del Censo General de Población y Vivienda del 2000 tenemos que los principales destinos entre 1995 y 2000 de las personas que dejaron Chimalhuacán han sido Nezahualcóyotl, La Paz, Ixtapaluca, Iztapalapa y Chicoloapan (Cuadro 11), municipios que también se caracterizan por un alto grado de urbanización vía asentamientos irregulares.

**Cuadro 11.** Municipios y delegaciones hacia los que salen los flujos de población, 1995-2000

Delegación/Municipio	% Salidas
Nezahualcóyotl	25.0
La Paz	18.0
Ixtapaluca	9.1
Iztapalapa	7.5
Chicoloapan	7.1
Ecatepec de Morelos	4.6
Valle de Chalco Solidaridad	3.6
Chalco	3.3
Texcoco	2.4
Iztacalco	2.4
Venustiano Carranza	2.3
Gustavo A. Madero	2.3
Tláhuac	1.4
Álvaro Obregón	1.1
Resto de delegaciones y municipios	10.0

Fuente: Cálculos propios con base en la muestra del Censo General de Población y Vivienda 2000.

Se ha constatado que la llegada de las nuevas generaciones en la demanda de suelo para vivienda representa una nueva etapa del crecimiento en el proceso histórico de reproducción de los barrios y colonias irregulares de Chimalhuacán. Esta investigación ayuda a identificar las características de una población menos homogénea que generaciones pasadas, en términos demográficos, pero con condiciones socioeconómicas semejantes en su proyección a futuro.

Por eso la evolución demográfica de los habitantes de asentamientos irregulares ya no puede seguir siendo estudiada sólo desde el concepto tradicional de migración, sino que como parte de la ZMCM, la cual está cambiando su dinámica de concentración de la población. Por tanto, es necesario recurrir a el concepto de movilidad residencial y a los conceptos asociados con ésta, como son el ciclo de vida, características de los hogares y atributos de los lugares.

La formación de más asentamientos irregulares en la parte oriente de la ZMCM es una realidad probable aunque quizá no deseable. Pero dada la dinámica poblacional y urbana de este territorio, la tendencia parece continuar hacia la irregularidad que, como en épocas anteriores y como se demostró en su momento, es una condición de los mercados latinoamericanos asociada con cuestiones económicas, políticas y jurídicas de los gobiernos y las sociedades.

### Bibliografía

- Al Sheik, Abdulaziz A. (1980), *Residential Mobility in Riyadh: A Study of Intraurban Migration*, Arabia Saudita, University of Ryadh Press.
- Cadwallader, Martin (1992), *Migration and Residential Mobility: Macro and Micro Approaches*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press.
- Huamán, Elías A. (1997), "Transformación del hábitat en el municipio de Chimalhuacán" en *Síntesis*. UAM-X. Año 8, número 24. Pp. 17-29.
- Huamán, Elías y Adán Barreto (2002), *Acceso al suelo para las nuevas generaciones de los barrios y colonias de Chimalhuacán*, Seminario Interno, El Colegio Mexiquense y COESPO. Zinacantepec, México.
- Knox, Paul (1995), *Urban Social Geography: An Introduction*, Harlow Essex, England, Longman Scientific & Technological : Wiley.
- Maillefert, Eugenio (1992), *Directorio del comercio del Imperio Mexicano para el año 1967*, Instituto de Investigaciones Dr. J. M. Luis Mora, México.
- Quigley, John M. y Daniel H. Weinberg (1977), "Intra-urban Residential, Mobility: A Review and

Synthesis", *International Regional Science Review*, vol. 2, número 1, pp. 41-66.

- Schteingart, Matha (1981), "El proceso de formación y consolidación de un asentamiento popular en México: el caso de ciudad Nezahualcóyotl", *Revista Interamericana de Planificación*, número 57, Argentina, pp. 105-106.
- Simmons, James W. (1968), "Changing Residence in the City: A Review of Intraurban Mobility", *Geographical Review*, vol. 58, número 4, pp. 622-651.
- Speare, Alden Jr., Sidney Goldstein y William H. Frey (1975), *Residential Mobility, Migration and Metropolitan Change*, Cambridge, Massachusetts, Ballinger Publishing Company.

### Anexo.

#### La encuesta municipal de desarrollo urbano de Chimalhuacán (EMUDUC)

La EMUDUC fue levantada los días 28, 29, 30 y 31 de agosto del 2000. Se realizó una encuesta por hogar mediante el procedimiento de la entrevista directa, con el fin de conocer la proporción de hogares desdoblados<sup>4</sup>, identificar las características socioeconómicas de los miembros del hogar que cuenta con desdoblados, y además conocer las características de los lotes y de las viviendas de estos hogares.

<sup>4</sup> La carga adicional que tiene el hogar inicial, a partir de la formación de familias de los hijos, o a partir del alojamiento que se haga de parientes y amistades, se ha dado en llamar en el contexto de los lazos familiares o relaciones comunitarias, co-

La población universo o marco muestral<sup>5</sup> está constituida de 3,267 hogares. Esta selección se hizo al considerar un corte longitudinal del territorio que abarca tres áreas. La primera representa las viviendas consolidadas; la segunda las viviendas que se localizan en zonas en proceso de consolidación y la tercera las viviendas en zonas de reciente formación. El tamaño de la muestra sobre la que se aplicaron los cuestionarios es de 1,005 hogares (87 de la primera área, 120 de la segunda y 798 de la tercera) en 972 viviendas; es decir, existen 33 viviendas en las que residen dos hogares.

Para el levantamiento de la encuesta se aplicó el método de muestreo estratificado polietápico. Se consideró a los componentes como estratos por las siguientes cuestiones:

- *Al estratificar se produce un límite de error más pequeño que el que se presenta en el muestreo aleatorio.*

mo las familias "arrimadas" o desdobladas desde el punto de vista poblacional. Así, se puede definir a los arrimados o desdoblados como el conjunto de hogares que habitan una vivienda que pertenece a otro hogar, en términos de alojamiento, ya sea por lazos de parentesco o de amistad; generalmente son los hijos con familia, los que viven con los padres. Por ello para efectos de la encuesta reconsideran desdoblados o arrimados solamente a los hijos del hogar principal que tienen familia.

<sup>5</sup> El tamaño de la muestra fue tomado con relación a la población de la zona de estudio, no con relación a la población del municipio. Para estimar la muestra se ocupó una confiabilidad del 95% y un límite para el error absoluto de estimación de 0.026 de precisión y un error relativo de 4.9%.

- *Se pueden obtener estimaciones de parámetros poblacionales para subgrupos de la población de estudio.*
- *Al reducirse el tamaño de la muestra disminuyen el costo y el tiempo de trabajo de campo.*

Se denominó polietápico porque la encuesta fue realizada en diversos momentos los cuales correspondieron a las tres áreas mencionadas anteriormente en las que se dividió la zona de estudio.

El cuestionario que fue diseñado para la encuesta está dividido en cuatro líneas que son:

1. *Trayectoria residencial de las antiguas y nuevas generaciones de los barrios y colonias de Chimalhuacán*
2. *Modos de ocupación del lote*
3. *Características del suelo habitacional*
4. *Características de la vivienda*

El cuestionario<sup>6</sup> consta de 107 preguntas cerradas y dos abiertas, enfocadas a identificar las principales características de las líneas mencionadas (Huamán y Barreto, 2002). El cuestionario se aplicó al titular del hogar, pero cuando éste no se encontraba se preguntó a cualquier adulto presente. De tal forma que las preguntas enfocadas tanto al titular como a los miembros del hogar, fueron respondidas por el titular o la persona que estaba presente en el momento de la encuesta.

<sup>6</sup> El cuestionario para identificación de las preguntas y los miembros a los que se aplicaron se incluye en el anexo 1.

Adicionalmente, el cuestionario incorpora un breve apartado sobre las expectativas de los pobladores, en el que se incluyen las preguntas relacionadas con los planes de cambiar de lugar de residencia y el destino del futuro cambio.

Para capturar los datos levantados se usó el paquete estadístico SPSS, de tal forma que se obtuvieron dos bases de datos. Una que contiene la información de la trayectoria residencial del titular de la vivienda, características socioeconómicas del titular y características de la vivienda. Para esta base de datos se tiene un total de 1,005 registros que corresponden al número de hogares de la muestra.

La otra base de datos contiene los registros de los miembros de la familia (titular, cónyuge, hijos, otros parientes y residentes en la vivienda sin parentesco). Las preguntas que se consideraron principalmente se refirieron a las características demográficas y socioeconómicas de los miembros (no se les preguntó acerca de la vivienda porque todos viven en el mismo lugar que el titular, de tal forma que estos datos son los mismos para todos los miembros del hogar). El total de registros para esta base es de 5,459 personas que incluye a todos los miembros mencionados arriba.

# La gobernanza del agua en México

## y el reto de la adaptación en zonas urbanas: el caso de la ciudad de México



## Resumen

Hoy en día, el problema del agua es una de las principales preocupaciones a nivel internacional y local, como lo demuestran los foros internacionales que se realizan cada vez con mayor frecuencia para abordar desde diferentes perspectivas el problema de la escasez de agua y su contaminación. En México, desde hace una década se ha situado como un tema prioritario y de seguridad nacional para el país, se ha iniciado una reforma estructural de la gestión del agua que aún está por probar sus resultados. Los cambios institucionales no han concluido y en algunos casos apenas han iniciado, como la reforma legal o la constitución de los comités de cuenca. Sin embargo, las autoridades encargadas de gestionar las zonas urbanas están cada vez más preocupadas por los asuntos locales que les conciernen directamente y que preocupan a los ciudadanos. Uno de ellos es la creciente visibilidad de la crisis del agua y el impacto tanto sobre el medio físico como el social; pero aún con los datos que arrojan los informes sobre el agua en México, no se ha formado una conciencia social sobre la forma de reducirlo o mitigarlo. El cambio implicaría la actuación proactiva de todos los actores y no sólo de las autoridades.

La situación de presión sobre los recursos hídricos no es la misma en las diversas regiones y localidades del país; en este artículo se presenta la Zona Metropolitana del Valle de México como ejemplo del fuerte estrés hídrico ejercido sobre la cuenca, superior al soportable, pero también por ser una de las regiones donde mayores acciones se han emprendido; no obstante la situación continúa empeorando. Los cambios climáticos que se prevén para el futuro forzarán la migración a zonas urbanas además de la que ya se origina por la concentración de actividades económicas.

El *Segundo Informe sobre la situación de los recursos hídricos en el mundo* de la UNESCO, publicado en el 2006, revela que el problema del agua radica en la mala gestión y aborda diversas acciones orientadas a superar la ineficacia con que se gestiona, a la que aplica el concepto de ingobernabilidad de los recursos hídricos. En este artículo se presentarán los retos en el corto y largo plazo para los gobiernos, sobre todo locales, tomando como análisis de estudio la ZMM con la intención de aportar directrices basadas en la gestión integrada de los recursos hídricos que sea incluyente de las políticas urbanas locales.

*Palabras clave:* agua, gestión, gobiernos, políticas urbanas locales.

## Abstract

*These days, water issues have become one of the main concerns from both local and international levels, as international forums organized more and more often to tackle water shortages and pollution issues from a broad range of perspectives demonstrate.*

**Judith Domínguez Serrano**

Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales

El Colegio de México

judithdominguez@colmex.mx

*For the last decade, these issues have become a national security issue for Mexico, whose institutions have undertaken structural reforms in order to improve water management techniques, but results are yet to be seen.*

*Institutional reforms are not over and, in some cases, as in the legal reforms or the constitution of basin councils, they have barely started. Notwithstanding, the authorities in charge of managing urban zones are more and more worried about local affairs concerning them and their citizens directly. One of them is how increasingly obvious water crisis have become and its impacts over both the physic and social environments.*

*However, even with the data that official reports on water problems in Mexico shown, a collective social conscience interested in reducing or mitigating them has not been born yet. If such a thing would appear, it would entail the proactive cooperation between all social actors and not just the authorities.*

*The pressure over water resources is not the same in the different areas in the country. In this article, I shall present the Mexico Valley Metropolitan Zone (ZMVM) as a clear case of a region which suffers an unbearable water stress and that, despite the increasingly important number of actions that have been launched to improve its situation, does not show any sign of improvement. If all, climate changes which are foreseeable for the future will force the migration to urban zones and just worsen their whole situation.*

*The second UN World Water Development Report, issued in 2006, reveals that water problems lie in bad management practices, and presents it with a series of actions focused on overcoming their inefficiency while introducing the concept of non-governability of resources.*

*In this paper, I will enumerate the challenges lying ahead short and long term for governments, especially local, with the ZMVM as a case study and with the intention to contribute a series of guidelines based on the hydrological resources integrated management practices including the urban local policies.*

*Key words : Water, management, governments, urban local policies.*

## La gobernanza del agua en México

### Governance of water in Mexico

Si bien cada día se usa más el concepto de gobernanza por los diversos actores sociales, no existe aún un uso generalizado del concepto para aplicarlo a la problemática ambiental (environmental governance). En la Unión Europea se ha difundido cada vez más a partir del Libro Blanco sobre la Gobernanza Europea, para referirse a la democracia, la participación en la toma de decisiones y el buen gobierno. En materia ambiental estos tres requisitos son fundamentales para afrontar la crisis que ya presentan ciertos sectores ambientales como el agua, con la inclusión de todos los actores sociales en la conformación de las decisiones, de tal forma que permita la aceptación y la eficacia de las medidas que se adopten, pues es aquí donde radica uno de los mayores problemas de gestión del medio ambiente.

El concepto de gobernanza ambiental o más concretamente de gobernanza del agua no ha sido bien definido en el ámbito nacional y se usa para referirse a muchas cosas como la conflictividad y la movilidad en torno al agua, a aspectos físicos, o a la gestión, entre algunos. No obstante, cada vez gana mayores espacios en los documentos de los organismos internacionales que directa o indirectamente influirán en las políticas ambientales internas refiriéndose a la superación de la crisis en la gestión. Ante esta imprecisión con-

ceptual se realiza una reflexión en este artículo para incorporar el debate en el tema de la gestión del agua y en los desafíos a que nos enfrentaremos para repartir el agua en cantidad y calidad suficiente de forma equitativa; y equidad aquí significa atender a las particularidades regionales y locales, económicas, sociales y ambientales en este reparto y gestión.

Este es uno de los primeros cambios en el enfoque con que debe abordarse la gestión de los recursos hídricos. En primer lugar, como ya es ampliamente reconocido, la gestión debe ser integrada, aquí hacemos una distinción entre el manejo integrado y la gestión integrada, el primero es lo deseable desde un punto de vista más ecológico mientras que el segundo reconoce las limitaciones legales, competenciales y territoriales y nos muestra lo posible dentro del marco jurídico vigente. En segundo lugar, implica el reconocimiento de que no es responsabilidad del gobierno exclusivamente, sino que implica la participación de los diversos actores en la toma de decisiones, según el papel que cumplen en la sociedad (inclusividad) desde su planificación (planificación participativa) hasta su puesta en práctica y sobre todo, evaluación. En tercer lugar, implica abordar los problemas ambientales y concretamente el del agua con creatividad. De tal manera, que go-

bernanza de los recursos hídricos o gobernabilidad como se usa en el ámbito latinoamericano,<sup>1</sup> se refiere a la buena gestión del agua y a la participación de todos los actores sociales en la conformación de las decisiones. Finalmente, uno de los aspectos fundamentales que deben ser incorporados en la gestión del agua, sea como recurso o como servicio público es el de la vulnerabilidad y en consecuencia la adaptación,

En el ámbito internacional se ha conformado el concepto de gobernanza en torno a la gestión de los recursos hídricos para denotar que el problema del agua, o la crisis en torno al agua no es un problema de gestión exclusivamente, sino que lleva implícitos otros factores que son fundamentales para poder funcionar. Así se utiliza en los foros internacionales, con una visión más amplia e integradora de diversos mecanismos que permitirían una mejora en el manejo del agua, de la conservación del bien y en su distribución para la satisfacción de necesidades humanas, con el fin último de garantizar una *seguridad hídrica* en todo el mundo.

<sup>1</sup> El Informe sobre la situación de los recursos hídricos en el mundo utiliza el término *governance* en su versión en español como gobernabilidad, y así se utilizará en este texto. Para la Real Academia Española son términos indistintos, que se refieren al arte o manera de gobernar, que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía. No obstante, algunos distinguen estos dos términos refiriéndose a la gobernabilidad como un problema que está presente más en los países del Tercer Mundo oponiéndolo a la ingobernabilidad existente.

La gobernanza del agua<sup>2</sup> como se entiende aquí incluye las mejoras en la capacidad institucional, los marcos legales y la distribución de los recursos pero el concepto comprende elementos más importantes en la conformación de las decisiones en torno al agua, como los procesos y comportamientos que influyen en el ejercicio del poder y que no es otra cosa que la inclusión en la toma de decisiones de todos los agentes implicados (actores sociales) en asuntos que les conciernen. Por lo tanto, el concepto de gobernanza implica la apertura, la participación, la responsabilidad, la eficacia y la coherencia (como se entiende en la Unión Europea).

El *Segundo Informe sobre la Situación de los Recursos Hídricos en el Mundo* (el Informe, de aquí en adelante), de la UNESCO, se centra precisamente en el tema de la gobernabilidad de los recursos hídricos, reconociendo que es aquí donde radica la crisis del agua, y no tanto en la escasez o en la abundancia de este bien ambiental.<sup>3</sup> Se

<sup>2</sup> Se han identificado cuatro dimensiones para referirse a la distribución y uso equitativo del recurso; al uso eficiente del agua para el crecimiento económico, a garantizar a los ciudadanos y tomadores de decisiones oportunidades democráticas para influir y supervisar los procesos políticos y sus resultados, tanto en los ámbitos nacional e internacional y al fortalecimiento en el uso sustentable de los recursos hídricos y la integridad del ecosistema.

<sup>3</sup> En el IV Foro Mundial del Agua se reconoció que existe "una crisis de gobernanza, tipificada por instituciones pobremente organizadas, marcos legales débiles, recursos financieros y humanos limitados, corrupción y falta de transparencia, y un limitado involucramiento de los principales sectores interesados en el proceso de toma de decisiones políticas".

reconoce la variedad de sistemas de gobernanza que pueden existir en el mundo pues no hay un modelo a seguir; es una cuestión que depende de costumbres, políticas y condiciones de cada país, por lo que las reformas para mejorar la gestión del agua vienen dadas más bien por presiones internas, por las amenazas ambientales, el crecimiento de la población y una cuestión muy importante en estos días: por la mirada internacional.

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la gobernanza es la condición previa más importante para la gestión equitativa y eficaz de los recursos hídricos con el objetivo de reducir la pobreza. En el ámbito de la CEPAL, sin embargo, se entiende en forma más limitada y con una visión más economicista se refiere a "la capacidad de insertar el agua en forma productiva en la economía y en la capacidad de ésta de afrontar y pagar por servicios que presta el agua". Esta visión pragmática es restringida y excesivamente antropocéntrica, deja de lado valores y costumbres que influyen en el manejo del agua y se limita a ver el agua como un recurso natural más que un elemento ambiental. Es verdad que el manejo del agua implica un análisis de la política económica general, pero el problema de gobernanza debe tener como premisa la no alteración del ciclo del agua más allá de gobernar el agua de forma productiva.

El problema del agua en América Latina no es tanto de disponibilidad, sino propiamente de gobernabilidad, de la priorización que se da dentro de las políticas públicas, del abastecimiento con equidad y de la conservación de una calidad

aceptable para los diversos usos. Por lo que las reformas o creación de nuevas instituciones que incorporen este concepto de gobernanza tal como se ha expuesto, implica la (re) creación de sistemas políticos, sociales económicos y administrativos para administrar los recursos hídricos y para garantizar la prestación equitativa de los servicios relacionados con el agua. En este sentido, México ha emprendido una gran reforma con la modificación de la Ley de Aguas Nacionales en 2004 (LAN), si bien, aún incompleta.

Uno de los mayores déficit en el ámbito latinoamericano es el de la participación. Si la gobernanza del agua requiere la interacción dinámica de tres niveles: del gobierno, la sociedad civil y el sector privado y está construida sobre los sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos que afectan directa o indirectamente el uso, desarrollo y gestión de los recursos hídricos y la entrega de servicios relacionados con el agua a diferentes niveles, debe buscarse la manera más adecuada de esta participación. La incorporación de la iniciativa privada es una constante en las recomendaciones de los organismos internacionales, pues hay funciones y tareas, que pueden desempeñar de forma más eficaz que la administración pública, como se ha visto en países como Chile; el problema es cómo internalizar criterios (de mercado, generalmente) en un sistema jurídico e institucional basado en la noción de bien público (*res pública*) sin alterar la esencia de la concepción constitucional sobre éstos (artículo 27 párrafo quinto de la Constitución Mexicana) y que quizá explicaría la oposición que encuentran estos instrumentos de mercado sin el razona-

miento exhaustivo sobre qué es lo que se privatiza<sup>4</sup>.

Además está presente el problema de cómo promover una toma de decisiones más coordinada y cómo mejorar la comunicación entre los distintos niveles, de tal manera que no se trate de una gestión de arriba hacia abajo exclusivamente, sino integradora. El problema práctico de la gobernanza del agua no sólo es de incorporación de los actores, privados o la sociedad civil, ni de modificaciones legislativas, depende de una serie de circunstancias sociales, culturales, ambientales y económicas, por lo que es un problema de consenso, de cómo alcanzar el acuerdo, las transacciones y decisiones entre los diversos actores y en la toma de decisiones, y de cómo otorgar el poder a una entidad pública o a otros actores.

Por cuanto a la forma de entender la gestión, ésta no se refiere ya a un asunto o tarea que corresponde únicamente a instituciones públicas, sino que conlleva la incorporación de todos los sectores implicados, desde la formación de la política hasta su puesta en práctica y seguimiento.

<sup>4</sup> La privatización tiene el riesgo de que si no se diseña adecuadamente, se concedan más derechos de los que se deberían, como sucedió en Bolivia lo que dió lugar a concesiones extremadamente desiguales, o a "pactos" leoninos para la sociedad. Este es un hecho recurrente en Latinoamérica en varios sectores. De ahí que cuando se hable de la mejora en la gestión se centre el debate más bien, en la que puede realizar el estado principalmente, en colaboración con la sociedad; dejando poco espacio a los instrumentos de mercado. Sin embargo, la política gubernamental apuesta cada vez más por el uso de estos en sus diversas modalidades.

Por lo tanto, se reconocen como principios operativos de la gobernanza del agua la responsabilidad, la transparencia, la participación, la equidad, el estado de derecho, la ética y la sensibilidad a la problemática del agua, todos ellos principios democráticos.

La gobernanza del agua implica también la gestión integrada de los recursos hídricos o gestión por cuencas como formas de gestión eficaces; y por otro lado, el reconocimiento de formas de gestión tradicionales para ámbitos locales como el que realizan las comunidades indígenas, basadas en la experiencia y la convivencia armónica con la naturaleza.

El problema de gobernabilidad del agua radica en la brecha que existe en el uso del agua y del suelo, en el diseño de las políticas y su puesta en práctica, en la descoordinación entre las autoridades urbanas y ambientales; es decir, no existe la visión de conjunto del agua dentro del medio ambiente (integralidad), ni la continuidad cuando se intenta solucionarlas. No es un problema sólo técnico, sino de equidad, sino del acceso al agua, de calidad aceptable, a la toma de decisiones de los sectores más vulnerables, e implica justicia distributiva del recurso y de las decisiones.

Hasta ahora, el principal uso del agua es el destinado a la satisfacción de las necesidades humanas aunque existen intentos de ir más allá como sucede en el ámbito europeo con la Directiva Marco de Aguas que se orienta a "mantener una buena calidad de las aguas que permita la conservación de los ecosistemas acuáticos" (incorporación de criterios ecocéntricos), e incluso ya en la legislación mexicana se recoge el uso ambiental

que hacen los ecosistemas del recurso, aun cuando no se haya concretizado.

### La política del agua en México

Siguiendo este planteamiento sobre la gobernanza de los recursos hídricos analizaremos el proceso de reforma en torno a la gestión del agua que ha tenido lugar en México y sus implicaciones en zonas urbanas.

La integración de los recursos hídricos en las estrategias nacionales de desarrollo, es decir, el reconocimiento del problema al más alto nivel, se llevó a cabo con la inclusión del agua como un factor estratégico para el desarrollo del país en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 como un asunto de seguridad nacional, junto con los bosques. Con base en esta consideración se realizó el Programa Nacional Hidráulico y los Programas regionales de cuencas. La reforma del Estado que se emprendió en México a partir del año 2000, en materia ambiental se tradujo en una reforma legal, estructural y de descentralización hacia las entidades federativas. Esta reforma ya había sido iniciada anteriormente, pero es en este periodo que se dan cambios importantes en materia de gestión de aguas.

Estos cambios se reflejan en la nueva Ley de Aguas Nacionales de 2004 y en la asignación presupuestaria del 2005 del 76% del presupuesto total de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la Comisión Nacional del Agua, órgano desconcentrado creado en 1985, y encargado de la gestión y administración del agua en el país. Es una ley moderna que incorpora avanzados

principios derivados del ámbito internacional. En segundo lugar, la adopción de instrumentos novedosos para el manejo del agua tuvo lugar con la incorporación del enfoque por cuencas en la gestión, en la creación de diversos órganos consultivos que buscan la toma de decisiones más consensuada y en la orientación de la política hídrica hacia Sistemas de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (SGIRH).

La LAN incorpora el concepto de Gestión por cuencas pero no puede decirse que se ha puesto en práctica de manera adecuada (desarrollo institucional) pues la creación de innumerables categorías y divisiones de gestión (cuencas hidrológicas, regiones hidrológicas, regiones hidrológico-administrativas, consejos de cuenca, comités de cuenca, etc.) provoca confusión en la delimitación de responsabilidades y el ejercicio claro de funciones en detrimento de una gestión integral del ambiente. La adaptación que se hizo de la experiencia de otros países, principalmente España y Francia no parece ser la más adecuada, por ejemplo, no se otorga autonomía financiera a los organismos de cuenca y esta es una gran limitante para el efectivo desempeño de sus funciones. Es decir, dependen orgánica y financieramente de la Comisión Nacional de Aguas. Para que un sistema de protección sea eficaz debe ser completo, es decir, no sólo basta la reforma legal, hay que crear todas las instituciones e instrumentos, que permitan que la Ley sea puesta en práctica efectivamente. En México, si bien la LAN incorpora estos criterios la ausencia de reglamentación de la Ley en aspectos cruciales como el funcionamiento de los organismos de cuenca no conduce a este fin.

Aún estamos en presencia de un esquema inacabado, la falta de desarrollo de la Ley es una gran limitante porque se deja a los reglamentos aspectos fundamentales del funcionamiento de la gestión por cuencas como la estructura, organización, funcionamiento y ámbito de competencia así como de otros organismos creados por la ley.<sup>5</sup>

No obstante estos pendientes, México representa en Latinoamérica uno de los países más avanzados en materia de gestión del agua por las reformas legales e institucionales emprendidas para orientarse hacia la gestión por cuencas, y junto con Brasil con mayor experiencia en la gestión de cuencas y de participación, constituyen los dos sistemas más modernos.

La gestión del agua por cuencas es la forma más adecuada para incorporar el ciclo hidrológico y gestionar con criterios ambientales, y los organismos de cuenca creados por la LAN y sus órganos auxiliares permiten la incorporación de los diversos actores sociales, pero debe clarificarse en el desarrollo de la ley esta efectiva incorporación y la responsabilidad de cada órgano para evitar duplicación de funciones y la tan ocurrida difuminación de responsabilidades. Con este nuevo marco legal las cuestiones problemáticas de gobernanza del agua en México radican en la efectiva participación de todos los niveles de gobierno y de los actores sociales, para evitar la concentración en la

CNA o en los organismos de cuenca de todas las decisiones lo que privaría a los gobiernos estatal y municipal de su participación en estas. Constitucionalmente los municipios tienen a su cargo el abastecimiento a poblaciones y el saneamiento (art. 115 Constitución Mexicana) y las Entidades Federativas de acuerdo con la LAN participan en los diversos órganos creados. La efectiva participación de éstos, así como de un mayor segmento de la sociedad y no sólo de los usuarios (el usuario doméstico no es la población, por ejemplo), permitirá poner en práctica este enfoque con mayor eficacia, tarea que corresponde desarrollar al reglamento.

Es precisamente el ámbito de gobierno local que ve debilitada su participación en estos órganos de cuenca al asistir sólo como invitados con voz pero sin voto; por un lado son los encargados de prestar el servicio público de saneamiento y alcantarillado; y ostentan competencias urbanas como la del uso del suelo o transporte y en general de gestión local que hacen importante su participación en la política del agua, y por otro, son los ámbitos donde deben buscarse las formas de adaptación concretas a la cambiante situación provocada por el cambio global, lo que los legitima para no sólo desarrollar la política urbana sino para participar activamente en la política del agua y en las estrategias nacionales de adaptación.

#### **Vulnerabilidad y adaptación de zonas urbanas: temas de gobernanza del agua**

Si bien México no es un país que presente en términos generales problemas de escasez de agua, sí se encuentra mal distribuida por razones geográ-

<sup>5</sup> Aún cuando se considera vigente el anterior reglamento, obedece a la *ratio* de una ley anterior, por lo que difícilmente puede ser aplicable. Existe ya la propuesta del nuevo reglamento que aparece en la página de la CNA.

ficas (norte con escasez y sur con abundancia, el norte con mayores presiones pues ahí se concentra gran parte de la actividad económica del país y el sur con problemas de pobreza); esta desigual distribución responde cada vez más a razones humanas, es decir, son resultado de la actividad humana depredadora, sea a través de decisiones no adecuadas sobre la administración o gestión, la concentración de población que responde sólo a políticas económicas o de localización industrial que conlleva la movilidad de unas zonas a otras muchas veces no planificada, con una visión meramente instrumentalista. Todos estos hechos, provocan estrés hídrico, que una vez producido debe ser gestionado para ser superado, corregido o al menos, minimizado.

Y esta es una de las situaciones en que se encuentran muchas de las zonas urbanas del país. La gestión del agua, además de ser integral como supone la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), debe buscar formas de adaptación a los futuros escenarios que la situación hídrica presentará. Más adelante se expondrá el caso de la gestión del agua en la ciudad de México y las implicaciones derivadas del enfoque por cuencas, así como las diversas formas de adaptación a las que deben enfrentarse lugares altamente urbanizados donde la planificación tiene otros matices ya que el entorno ambiental está altamente modificado y lo urgente son medidas correctoras. Por supuesto que se requieren enfoques preventivos, pero en el corto plazo es necesario mitigar los efectos que se están produciendo actualmente para proponer la adaptación a los futuros cambios de escenario.

El estudio de país elaborado por el INE (1994-1996) ya mostraba que por efecto de los cambios globales se podría producir la modificación del régimen y distribución espacial y temporal de las precipitaciones pluviales, cambios en la humedad de suelos y aire producidos por la contaminación atmosférica de las ciudades, alteraciones de los procesos de evapotranspiración y la recarga de acuíferos; la alteración de cuencas hidrológicas, el régimen y distribución de escurrimientos superficiales e inundaciones; los cambios en el régimen de vientos y de insolación, por sólo mencionar los referidos al sector hídrico.

La vulnerabilidad<sup>6</sup> a la que está expuesta la población en México (vulnerabilidad social) debido a las variaciones climáticas que están ocurriendo en los últimos años exige la búsqueda de soluciones de adaptación o mitigación hacia estos fenómenos y es un tema que no debe estar descoordinado de la política del agua ya que la disponibilidad del agua condiciona la gestión que sobre ésta se hace, un hecho claro en el norte del país. Pero también existe la vulnerabilidad ambiental, es decir, la que tiene impacto sobre el

<sup>6</sup> La vulnerabilidad es entendida como la probabilidad de que, debido a la intensidad de un evento y a la fragilidad de los elementos expuestos, ocurran daños en la economía, la vida humana y el medio ambiente. El IPCC define la vulnerabilidad como "la medida en que un sistema es capaz o incapaz de afrontar los efectos negativos del cambio climático, incluso la variabilidad climática y los fenómenos extremos" señalando que "la vulnerabilidad está en función del carácter, la magnitud y el índice de variación climática a que está expuesto un sistema, su sensibilidad y su capacidad de adaptación (IPCC, 2001d:91).

ambiente directamente; el estrés producido en este caso sobre los recursos hídricos, que no es uniforme y que las actividades humanas pueden agravar. Por ahora nos referiremos únicamente a la vulnerabilidad de zonas urbanas, pues comúnmente se identifica la vulnerabilidad con la ocurrencia de grandes fenómenos naturales y no sólo es así; existen otras que son menos visibles y a veces "imperceptibles" a la mirada humana pero que van sucediendo sin darnos cuenta aparente y este es el caso de zonas urbanas, donde existe una vulnerabilidad latente y manifiesta respecto al agua, sobre la calidad y la cantidad con que llega, el impacto de las temporadas de lluvias tan prolongadas para lo que la ciudad no está preparada, ni siquiera aquellas zonas que sí fueron planificadas, pero sobre todo aquellas donde creció la ciudad irregularmente, que presentan una alta vulnerabilidad relacionada con el agua, desde la aparición de enfermedades que tienen como vector el agua o la problemática producida por los deslaves, inundaciones o hundimientos.

Al tratarse de zonas urbanas también hay que diferenciar entre aquellas que se encuentran en zonas costeras y las que se encuentran dentro del territorio, como la mayoría de las grandes metrópolis mexicanas y las ciudades medias, y que por ende, requieren de medidas diferentes. En México, más de 70% de la población vive en zonas urbanas, por lo que se requiere de una estrategia destinada a este tipo de asentamientos; en la zona norte y centro del país se concentra gran parte de los asentamientos humanos y las actividades económicas, además muchas de estas áreas urbanas se encuentran sobre zonas de recarga de

acuiferos con una potencialidad contaminadora de éstos. Según los datos del INEGI una quinta parte de la población vive en zonas de alto riesgo a inundaciones.

En el *Estudio de país* realizado por el INE, se afirma que todas las cuencas hidrológicas son vulnerables y se verán afectadas por las variaciones climáticas, la ausencia de éstas no permitiría, por ejemplo, la recarga de los acuiferos, la principal fuente de abastecimiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). En la ciudad de México la temperatura ha aumentado en más de cuatro grados centígrados y experimenta más tormentas severas que hace cincuenta años;<sup>7</sup> esta zona también es propensa a fenómenos de alta temperatura (olas de calor) provocadas por la urbanización y los cambios en el paisaje. Es aquí donde entra nuestra reflexión, ya que la administración de los recursos hídricos y su gestión, que se ven afectados o incluso alterados por el cambio climático, es un elemento crucial para el desarrollo humano y económico del país y debe incluir la dimensión de vulnerabilidad y de adaptación dentro de la política del agua y no de forma separada, por ejemplo, a través de una política sectorial de prevención y manejo de desastres naturales descoordinada de la política urbana de servicios públicos, concretamente del agua, o la de fomento a determinadas actividades económicas en ciertas

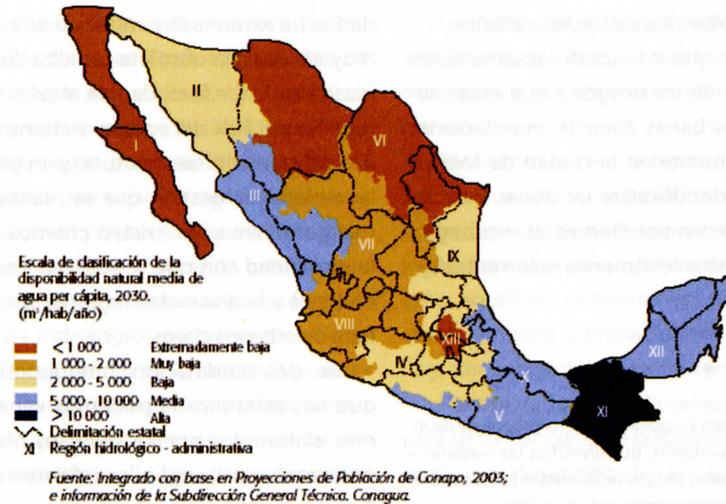
<sup>7</sup> En el ámbito global se espera un aumento de temperatura de 1.4 grados a 5.8 grados centígrados en el lapso 1990-2100 según los estudios realizados por el IPCC, un hecho sin precedentes en la historia.

regiones sin prever el futuro impacto que tendrá sobre el entorno inmediato y a largo plazo.

Paradójicamente México se encuentra entre los países con baja disponibilidad de agua a nivel mundial (IPCC), aunque en los informes nacionales no son alarmantes las cifras sobre la disponibilidad se muestra la disparidad entre el norte y el sur por razones físicas, pero también existen las relacionadas con el impacto del "desarrollo".

En México, la disponibilidad de agua por habitante ha disminuido, de 11,500 m<sup>3</sup> (1950) a 4,900 (1999) con un escenario a futuro nada prometedor (CNA). El informe del año 2002 sobre el cambio climático de México revela que el promedio anual de disponibilidad de agua potable per capita fue de 4,841 m<sup>3</sup> por habitante en el 2000 y disminuyó a 4,685 m<sup>3</sup> por habitante en el 2001 (CNA-SEMARNAT, 2002; CNA-SEMARNAT, 2003).

Figura 1. Disponibilidad natural media de agua per cápita por región hidrológico-administrativa (2030).



Si esta es también el agua que se tiene que gestionar, hay que incorporar el concepto de vulnerabilidad también en la gestión del agua, por dos razones, a saber: porque está disminuyendo y porque la que cae no se aprovecha, el agua de lluvia podría resolver –como ya se ha dicho– proble-

mas de abastecimiento en zonas como la ciudad de México, pero para esto hace falta fortalecer las capacidades locales y su infraestructura pero sobre todo crear conciencia ambiental en la población; que en este caso no les limita el desarrollo, sino todo lo contrario, ayuda a satisfacer necesida-

des humanas. Estos temas no son sólo un asunto local, sino de Planificación hidrológica (y esta es la otra cara de la gestión del agua), que no puede quedarse en el nivel macro, sin incorporar la problemática local o al revés. La LAN fue elaborada pensando en la escala nacional y regional para incluir en los planes hidrológico-administrativos las circunstancias regionales de disponibilidad, calidad y cantidad, pero también deben entrar en consideración la mejora en el abastecimiento y el saneamiento de competencia local. Esta es una visión integral y de conjunto. Y Por tanto, la capacidad decisoria en la conformación de la política del agua de los niveles locales es importante.

Por otro lado, la gobernanza del agua también implica la gestión de los riesgos a que están sometidas las zonas urbanas, como las inundaciones y esto se ve claramente en la ciudad de México donde ya están identificadas las zonas inundables, pero aún quedan pendientes las estrategias de adaptación a estos fenómenos recurrentes<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> En el ámbito de la Unión Europea existe una propuesta de directiva sobre zonas inundables, que identifica las ciudades y regiones propensas a estos riesgos ocasionados por las alteraciones climatológicas y propone formas de gestión para abordarlas. Esta propuesta no está al margen de la directiva marco de aguas. En México, el Distrito Federal ha elaborado la Estrategia Local de Acción Climática constituyendo un gran avance al reconocerse la dimensión local y urbana del cambio climático, aunque con escasa referencia al tema de la vulnerabilidad de los recursos hídricos. Canadá también ha elaborado una Estrategia para adaptarse al cambio climático dirigido a las municipalidades, con amplia referencia a las diversas facetas del agua. Italia, por su parte, ha elaborado una estrategia concreta para la vulnerabilidad en el sector del agua.

### La gobernanza del agua como factor clave de la sostenibilidad urbana

Por lo expuesto, un buen gobierno del agua, incluso de los actores sociales y que funcione con un efectivo enfoque integrador representa un factor clave para lograr una sostenibilidad urbana. La problemática del agua en zonas urbanas radica en la inequitativa distribución que subsiste en la prestación del servicio público, en la ausencia de una planificación previsor, en la sobreexplotación y contaminación de los acuíferos sin dejar que se recarguen para permitir su continuidad, en la extrema dependencia de agua de zonas muy alejadas, la obsoleta canalización y tecnología utilizada (en la ciudad de México se pierde alrededor del 40% del agua en su transporte debido a la deficiente infraestructura) y en gran parte por la inadecuada gestión que se realiza, descoordinada o mínima. No existen criterios uniformes y la disparidad con que se realizan estas tareas no obedece a la diversidad regional, sino más bien a falta de criterios claros.

La descoordinación intergubernamental a que nos referimos la podemos ver en los informes elaborados por los diversos niveles gubernamentales; así, según los informes de la CNA, la Cuenca de México será una zona vulnerable en temas de agua y los planes hidrológicos la catalogan como de vulnerabilidad baja (Región Hidrológica XIII Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala), mientras que en los elaborados por el Gobierno del Distrito Federal se reconoce ya la alta vulnerabilidad de la Cuenca del Valle de México por la relación entre elevación de tem-

peratura, aumento de la evapotranspiración, reducción de cuerpos de agua y disminución de la infiltración a mantos acuíferos, en combinación con los asentamientos humanos irregulares con vivienda precaria en zonas de riesgo (Hacia la Agenda XXI del Distrito Federal y Estrategia Local de Acción Climática del Distrito Federal, 2006).

La coordinación entre los organismos de cuenca y los municipios es fundamental al tratarse de estos problemas, pero también de los estados, cuando tienen a su cargo la prestación de estos servicios o en la medida que realizan funciones de planificación dentro de sus límites político-administrativos. Por un lado, el organismo de cuenca concentra las funciones más importantes de política, administración y gestión hidrológica, por otro, los municipios son los constitucionalmente obligados para ocuparse de estas tareas en torno al agua que inciden más directamente en el ciudadano. ¿Cómo lograr esa integralidad de gestión del agua? Esta es la función que cumplirían los organismos de cuenca en función de las regiones hidrológico-administrativas, que tienen como fundamento de creación la superación de los límites político-administrativos, lo que crea un órgano con autoridad más allá de las comisiones metropolitanas sin facultades decisorias vinculantes, o de la visión fragmentada, diferente y a veces opuesta de las entidades federativas o los municipios, que por su parte, se ven representados en los organismos de cuenca. El problema concreto es la efectiva participación decisoria. La gestión por cuencas se reduce, sin embargo, a la de los recursos hídricos, si bien la LAN se refiere a la consideración de los demás recursos y a la

participación de las secretarías y dependencias que tienen que ver indirectamente con el uso del agua; por lo tanto, se trata de una gestión hidrológica. Pero, aún cuando la CNA se perfiló en los últimos años como un "suprapoder", como juez y parte, el concepto de gestión integrada, no debe ser concentrador de todas las facultades y potestades, menos cuando las entidades federativas y los municipios han desempeñado por mucho tiempo funciones que en su nivel son más eficaces. Por tanto, la gestión integrada no sólo se refiere a los recursos hídricos, sino a la manera en como se realiza, es decir, atendiendo a su dimensión institucional, integradora de los otros niveles de gobierno a través del establecimiento claro de relaciones intergubernamentales o interadministrativas.

Por cuanto hace al aspecto más local, implica la coordinación y cooperación entre las diversas autoridades dentro de una misma cuenca hidrológica para alcanzar objetivos de calidad del agua y de equilibrio ecosistémico por un lado, y de abastecimiento a poblaciones en forma equitativa y con una gestión integrada.

Por otro lado, desde la perspectiva urbana, un problema concreto de gobernanza del agua es el relativo al desarrollo de las capacidades locales para la gestión de los recursos hídricos, ya que la ineficacia en el cobro, la prestación del servicio, la medición, etc., que realizan los municipios o los organismos operadores es ineficiente (INE: 2006). Desde la Conferencia de Río se planteó la necesidad de fortalecer y dar mayor protagonismo a los gobiernos locales y, posteriormente, la necesidad de interacción de éstos con los ámbitos nacional

y local; la problemática del agua requiere de este diálogo. En el IV Foro Mundial del Agua, los alcaldes pusieron de manifiesto todas estas preocupaciones, que ya son conocidas y que, sin embargo, no terminan de abordarse.

Los estudios urbanos generalmente se quedan en el análisis de los sistemas de abastecimiento y saneamiento (Schteingart: 2001), es decir, del sistema hidráulico de las ciudades, sin incorporar la visión del ciclo del agua de la región en donde se encuentran. Por otro lado, las actividades económicas desarrolladas en la ciudad, así como aquellas asociadas con éstas como el transporte o la generación de residuos, ejercen una fuerte presión en los sistemas hídricos (emisiones atmosféricas, vertidos contaminantes, vertederos) y contribuyen al cambio climático con el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero. Hace falta esa visión integradora que considere --aun cuando estemos hablando de la problemática local del agua concretamente-- las interacciones entre los diversos sectores ambientales y las repercusiones sobre los recursos hídricos de los diferentes tipos de contaminación producidos y la inclusión de la vulnerabilidad socio-ambiental (Lezama y Domínguez 2006: p. 164-172).

Para hacer más visible dónde radican los problemas y soluciones para lograr una sustentabilidad urbana en entornos altamente urbanizados nos referiremos a la gestión que se realiza en la ciudad de México, dentro de la Cuenca del Valle de México.

### La gestión del agua en la ciudad de México

El estudio de la problemática del agua en la ciudad de México o en la ZMVM no es nada nuevo, debido a que representa uno de los principales problemas que se ha abordado desde diversas perspectivas, sea calidad, cantidad o desde el punto de vista ingenieril, y son innumerables los que tratan el problema de la gestión. Sin embargo, el tema de la vulnerabilidad y resiliencia por el agua son recientes, sobre todo para proponer estrategias de adaptación en el contexto de cambio global e incorpora además el enfoque por cuencas.

La ZMVM concentra el mayor volumen de población y de actividades económicas del país, por lo que sus requerimientos de agua, alimentos, y energía aumentan cada vez más. Se espera un incremento de población de 20.5 % para el año 2010 y un incremento de la demanda de agua de 80 m<sup>3</sup>.

Tabla 1.1 Población total del DF, municipios conurbados y ZMVM. 1940- 2020

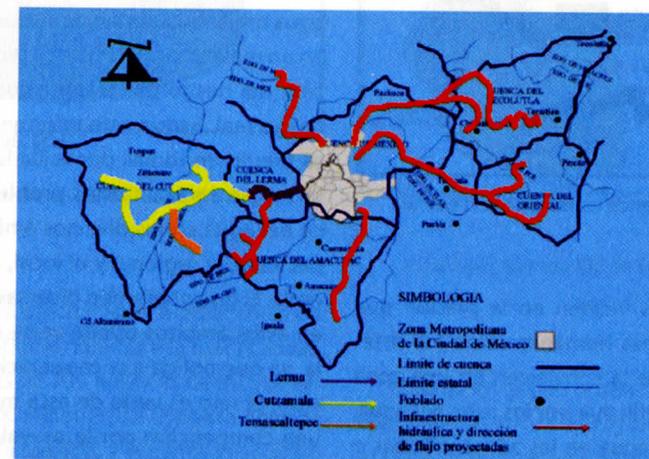
Año (millones de habitantes)	1940	1960	1980	2000	2010	2020
DF	1.6	5.2	13.2	8.6	8.8	9.0
Municipios conurbados	-	0.5	0.2	9.8	11.7	13.3
ZMVM	-	5.7	13.0	18.4	20.5	22.3

Fuente: La Ciudad de México Hoy. Bases para un diagnóstico. Fideicomiso de estudios estratégicos sobre la ciudad de México. GDF. México, 2000. Con base en datos de la CONAPO y el INEGI

Si se atiende a los datos presentados en el documento Hacia la Agenda XXI para la ciudad de México el futuro escenario es un tanto catastrófico, la situación del agua sea superficial o subterránea es preocupante, las pérdidas y la demanda de

agua aumentan y las soluciones se orientan hacia la explotación futura de los ríos Amacuzac, Tecolutla y Atoyac con un alto costo social, ambiental y económico.

Figura 6.1 Principales fuentes de abastecimiento de agua la ZMVM. 2000



Fuente: DGCOH, SOS, GDF.

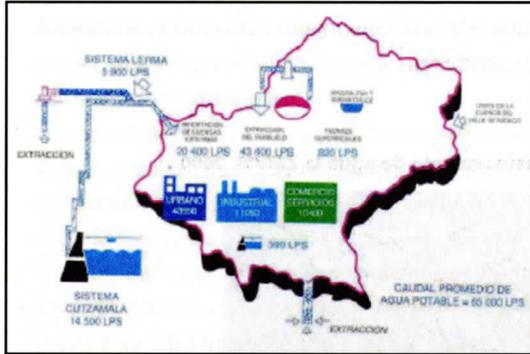
Hacia la Agenda XXI de la ciudad de México

Los requerimientos de agua en esta zona se incrementan cada vez más y las autoridades gubernamentales en los distintos niveles, sabedoras de ésta situación buscan soluciones a este problema. Se ha puesto de relieve que industrias que requieren el agua como insumo se podrían ver amenazadas y se prevé un escenario muy competitivo entre los diversos usos del agua (generación de energía eléctrica, industrial, doméstico, agrícola), además, los cambios de uso del suelo que tienen lugar de forma desordenada agravarían la erosión (BISWAS, 2003). Es una zona con alta vulnerabilidad

socio-ambiental por el volumen de población y de actividades económicas donde se hace necesario conocer si las cuencas pueden satisfacer este requerimiento sin alterar más de lo que está el ciclo hidrológico.

Por una mala gestión y la ausencia de una visión de largo plazo que fomente la concentración de la actividad industrial, es una de las cuencas que presenta un alto grado de sobreexplotación de los acuíferos, donde la reserva de aguas subterráneas ha disminuido a un ritmo de 8 km<sup>3</sup> por año (Informe 2002 sobre cambio climático).

Figura 3. Usos del agua por sector.



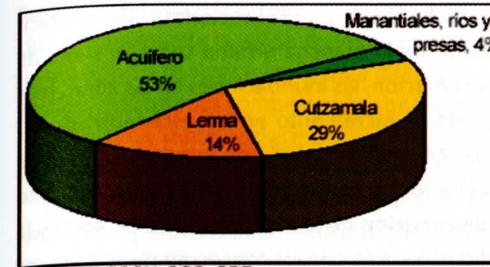
Fuente: Hacia la Agenda XXI del Distrito Federal.

Diversos factores inciden en la presión que producen los sistemas humanos sobre los sistemas naturales y que la convierten en una zona potencialmente conflictiva por los usos del agua. La distribución del agua en las zonas urbanas o rurales de la cuenca de México es muy desigual; además al ser una de las zonas más desarrolladas y con mayor actividad económica del país, aún existen zonas que no cuentan con la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado por lo que tiene que abastecerse por otros medios como la compra de pipas (que presenta problemas de equidad en el acceso al recurso) o el almacenamiento del agua, sin las debidas medidas que eviten futuras enfermedades asociadas con el agua y el calor. Al retomar los datos de la propuesta Hacia la Agenda XXI para la ciudad de México vemos que en unas colonias el consumo promedio por usuario es de 26 m<sup>3</sup> mientras que en otras excede los 100 m<sup>3</sup> (p. 78).

Además, las tarifas no reflejan el costo real de llevar agua hasta los usuarios, el usuario industrial con pozos concesionados paga un promedio de 28 centavos por m<sup>3</sup> y al gobierno del DF le cuesta un promedio de cuatro pesos el canalizar el agua del Cutzamala (p. 86). No existe una concienciación en los usuarios sobre el papel que el agua representa en sus actividades lo que deriva en un malgasto del recurso y tampoco la percepción del riesgo por el agua corresponde con el riesgo real. Según este informe el 80% del agua se pierde en tomas domiciliarias. Cabe preguntarse, ¿se abordan estos problemas en la política del agua en los diversos ámbitos? Es decir, el nacional, el regional y el local, de forma coordinada. El que gobiernen diversas fuerzas políticas en estos ámbitos puede verse como una ventaja, ya que obliga a la cooperación y la coordinación, el reto es verlo de esta manera y no como una competición por la prevalencia de competencias. Según la agenda adoptada en México, dentro del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo sustentable, este año (2007) es el del consumo sustentable. Esperemos que los gobiernos sepan dar contenido a esto y promuevan campañas de concienciación ambiental en el tema del agua.

Para ejemplificar el desequilibrio que provoca el desconocimiento o un enfoque equivocado en la gestión mostraremos los siguientes hechos: en el 2001 en el valle de México la precipitación era de 767 mm y la extracción fue de 4,784 m<sup>3</sup> desproporcional a todas luces de la capacidad de recarga del acuífero, el grado de presión fue de 126% (CNA-SEMARNAT, 2003).

Figura 6.2 Porcentaje de participación por fuente del abasto de agua en la ZMVM



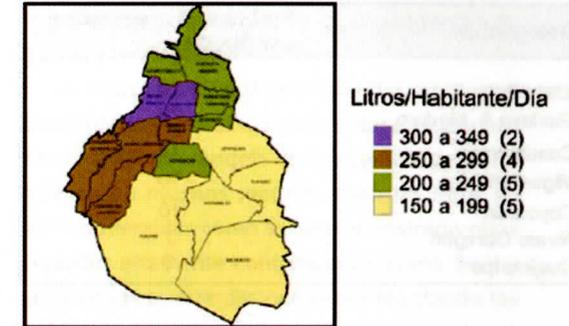
Fuente: DGCOH, SOS, GDF.

Hacia la Agenda XXI de la Ciudad de México.

Actualmente, la precipitación medial anual en la región es de 650 mm, inferior a la media anual, la recarga anual es de 700 millones de m<sup>3</sup> y la extracción es de 1300 millones m<sup>3</sup> (Hacia la Agenda XXI de la Ciudad de México) y el estrés producido ha aumentado al 128% (Estadísticas del Agua: 2005). Algunas de las funciones en este ejemplo corresponden a la CNA y otras a las autoridades locales, de ahí la insistencia en la coordinación para superar la conflictividad entre los diversos niveles de gobierno y de la sociedad (Perlo-Gonzalez, 2006, p. 96).

En la ciudad de México, mientras las zonas ricas presentan un consumo promedio de 308.95 l/hab/día (Delegación Miguel Hidalgo) en otras el consumo es de 135.04 l/hab/día (Delegación Venustiano Carranza) según los datos de Estadísticas del agua 2005, que está por debajo del promedio diario mínimo requerido para satisfacer las necesidades básicas.

Figura 6.4 Intervalos de distribución del agua potable en las 16 delegaciones del DF



Hacia la Agenda XXI de la Ciudad de México

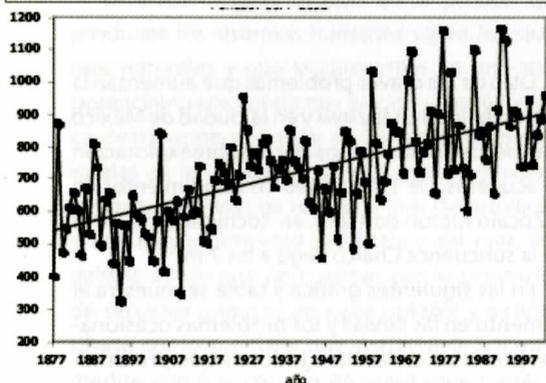
Otro de los graves problemas que aumentan la vulnerabilidad en la ZMVM y en la ciudad de México es el de los hundimientos por la sobreexplotación de acuíferos. De 1983 a 1996 los hundimientos en el Zócalo fueron de 1.2 m, en Xochimilco de 2 m y en la subcuenca Chalco llegó a los 7 m.

En las siguientes gráfica y tabla se muestra el aumento en las lluvias y los problemas ocasionados por éstas en las delegaciones que presentaron mayores problemas en el periodo 1998-2002, (el 65% debido a la insuficiencia de drenaje, el 30% por encharcamiento de vialidades y el 5% por daños a casas habitación):

El problema en zonas metropolitanas o en mega ciudades como la de México es la complejidad de las mismas, con un alto grado de transformación del entorno y una creciente presión sobre los recursos por el aumento poblacional.

**Tabla 4.1 Problemas reportados por lluvia, DF, por Delegación Política**

Delegación	Problemas reportados por lluvias
Iztapalapa	34
Gustavo A. Madero	22
Cuauhtémoc	18
Miguel Hidalgo	16
Coyoacán	10
Álvaro Obregón	7
Cuajimalpa	3

**Gráfica 4.4 Precipitación anual acumulada en el Observatorio de Tacubaya, DF, de 1877 a 1997**

Fuente: Estrategia Local de Acción Climática del Distrito Federal, 2006

En el caso del Distrito Federal,<sup>9</sup> como hemos visto, la vulnerabilidad deviene por diversas causas: el hundimiento por la disminución de los niveles de los acuíferos y su sobreexplotación, el crecimiento de la mancha urbana sobre el suelo de conservación, las inundaciones en las zonas más pobres, el incremento en los escenarios de sequía. Además, la subida de temperatura puede afectar los periodos de cosecha por el aumento o disminución de la disponibilidad de agua y la calidad del aire, con los consecuentes efectos sobre la salud de los urbanitas.

Todos estos problemas ya no sólo son del gobierno local, pero tampoco es aceptable que se atraiga el asunto por el nivel federal a través de cualquiera de sus órganos creados para administrar y cuidar del agua. Como en toda la materia ambiental, están inmersas competencias de varios niveles y dependencias, de ahí la importancia de la efectiva coordinación para evitar acciones separadas y conflictos administrativos. Como en otros países ha sucedido, la materia ambiental propicia la formulación de reglas claras sobre las funciones y responsabilidades sobre todo de los gobiernos. Este es un paso previo a la participación en un esquema de racionalidad.

<sup>9</sup> El artículo 2do del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, dispone que "la Ciudad de México es el Distrito Federal, y constituye la sede de los poderes de la unión y de la capital de los Estados Unidos Mexicanos".

## Conclusiones

La hipótesis principal de este trabajo es que la política del Agua, elaborada en la CNA, debe incluir efectivamente la visión de los otros ámbitos de gobierno y concretamente para referirme a la gestión, articular sus competencias con las de los otros ámbitos, sobretudo el municipal, para evitar la excesiva centralización de todas las funciones.

La vulnerabilidad socioambiental que presentan las zonas urbanas debe incorporarse en la política nacional del agua y en las agendas locales, y concretamente coordinarse las acciones entre los futuros organismos de cuenca con los gobiernos municipales, que no sólo deben participar como invitados o sin voto en las órganos de gestión o deliberación, porque representan un actor importante en el tema que afecta directamente a los ciudadanos, como es el abastecimiento a centros de población, que no debe afectar por otro lado, el equilibrio ecosistémico.

La política del agua debe partir del reconocimiento del funcionamiento ecosistémico e interdependiente con los demás elementos naturales y la introducción de los conceptos de vulnerabilidad y adaptación, de tal manera que permita orientar la gestión y administración de los recursos hídricos hacia estrategias de adaptación al cambio global como consecuencia de las variaciones climáticas.

El reconocimiento que recientemente se hizo expreso y público en el informe del IPCC presentado en el mes de febrero en París<sup>10</sup>, de que el cambio climático actual está ligado directamen-

<sup>10</sup> Climate change: *The physical science basis, Summary for policymakers*, París, February, 2007.

te a las actividades humanas, debe conducir en el ámbito nacional a la modificación de las pautas de conducta de todos los agentes implicados y a la elaboración de estrategias locales según las regiones y los impactos.

La ciudad de México tiene grandes problemas ambientales y graves casi todos, durante muchos años ha sido un modelo de la ausencia de planificación en muchos sectores, pero los retos no son insuperables como lo han demostrado otras ciudades altamente contaminadas como Seúl y las diversas estrategias que están realizando los gobiernos locales en nuestro ámbito nacional. Es necesario también el cambio de paradigma de desarrollo económico puesto en la producción industrial y en la atracción de la industria a esta zona, con la consecuente presión en el entorno natural y la demanda de recursos hídricos, hacia uno que promueva otro tipo de producción de bienes y servicios más sustentables. Ya se ha demostrado en otras ciudades que la orientación hacia la sustentabilidad puede ser rentable, el meollo está en la creatividad.

El reconocimiento de la situación ambiental es un paso muy importante y ya se está dando en los ámbitos federal y local. En el tema del agua, se corre el riesgo de acaparar de facto todas las funciones argumentando un enfoque por cuencas en el ámbito federal y dando sólo participación consultiva. En la articulación de las instituciones creadas por la LAN que realicen el reglamento se verá el éxito de su puesta en práctica pero, sobre todo, del reconocimiento del consenso en la toma de decisiones en torno al agua.

Por eso, la solución a los problemas ambientales viene dada hoy en día por la creatividad que surge del gobierno o de los que sufren las consecuencias. En el tema específico del agua, la política hídrica que se prevea para los próximos años debe ser inclusiva de todos los actores sociales, porque es un asunto que afecta a toda la sociedad directamente, sea en forma de agua azul o verde (la utilizada para la producción de alimentos), por los efectos no deseados que produce su contaminación o los riesgos naturales hidrometeorológicos; pero no sólo por esto, sino para legitimar las acciones públicas, que es objeto de la gobernanza.

### Bibliografía

- Andrade Perez, A. *Lineamientos para la aplicación del enfoque ecosistémico a la gestión integral del recurso hídrico*, Red de Formación ambiental, PNUMA-CEPAL, México, 2004.
- Adapting to Climate Change. An introduction for Canadian Municipalities*, Canadá, 2006.
- Agua para las Américas en el siglo XXI*, El Colegio de México-Comisión Nacional del Agua, México, 2003.
- Agua: las consecuencias potenciales de la variabilidad y el cambio climático en los recursos hídricos de los Estados Unidos*. Informe del Equipo de Evaluación del Sector Hidráulico del National Assessment sobre las consecuencias potenciales de la variabilidad y el cambio climático, USA, 2000.
- Barkin, D. (Coord.) *La gestión del agua urbana en México. Retos, debates y bienestar*, Universidad de Guadalajara, México, 2006.
- BISWAS, A. *Water resources of North America*, Springer, Berlin, 2003
- Calsamiglia, A. "Justicia, eficiencia y optimización de la legislación", *Documentación Administrativa*, No. 218-219, abr-sep, 1989.
- Cambio climático 2001: *Informe de síntesis, Resumen para responsables de políticas públicas*, UK, 2001.
- Carabias, J. y Landa, R. *Agua, medio ambiente y sociedad. Hacia la gestión integral de los recursos hídricos en México*, UNAM-El colegio de México-Fundación Ramón Areces, México, 2005.
- Climate change: *The physical science basis, Summary for policymakers*, 2007, París, February.
- Cotler, H. El manejo integral de cuencas en México: estudios y reflexiones para orientar la política ambiental, SEMARNAT-INE, México, 2004.
- Domper, Ferrando, J. "El derecho de acceso a la información en materia de aguas", Embid Irujo, A. (Dir.) *La reforma de la ley de aguas*. (Ley 46/1999 de 13 de diciembre), Civitas, Madrid, 2000.
- Dourojeanni, A. *Gestión del agua a nivel de cuencas: teoría y práctica*, CEPAL, El Colegio de México, México, 2002.
- El agua y la Ciudad de México*, Consejo Nacional de Investigación & National Academy of Sciences, México, 1995.
- El recurso hídrico en México, Análisis de la situación actual y perspectivas futuras*, Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua, A.C., The Nipón Foundation, México, 2003.
- El suministro de agua de la Ciudad de México, Mejorando la sustentabilidad*, National Academy Press, Washington, 1995.
- Estadísticas del Agua en México*, (2005), CNA-SEMARNAT. 2005.
- Estrategia Nacional de Acción Climática*, INE, México, 2000.
- El recurso hídrico en México, Análisis de la situación actual y perspectivas futuras*, Centro del Tercer Mundo para el Manejo del Agua, A.C., The Nipón Foundation, México, 2003.
- El suministro de agua de la Ciudad de México, Mejorando la sustentabilidad*, National Academy Press, Washington, 1995.
- Environmental vulnerability, monitoring, and governance of risk prevention systems in the water sector. Italian local actions for global challenges*, Italian Ministry of Foreign Affairs, Italy, 2006.
- Embid Irujo, A. (Dir.) *La reforma de la Ley de aguas*, Civitas, Madrid, 2000.
- \_\_\_\_\_, "Evolución del derecho y de la política del agua en España", *Revista de Administración Pública*, No. 156, Sep-Dic 2001.
- \_\_\_\_\_, "Principios generales sobre el ordenamiento jurídico-administrativo de la calidad de las aguas", en Embid Irujo, A. (Dir.) *La calidad de las aguas*, Civitas, Madrid, 1994.
- Fanlo Loras, A. *Las confederaciones hidrográficas y otras administraciones hidráulicas*, Civitas, Madrid, 1996.
- \_\_\_\_\_, "La articulación de las competencias de las CCAA en la gestión del agua", en Embid Irujo, A. (coord..) *Gestión del agua y medio ambiente*. Civitas, Madrid, 1997, pp. 125-188.
- García Pelayo, M. *Las transformaciones del Estado contemporáneo* Alianza Universidad, Madrid, 1989.
- Gonzalez Reynoso, A. ¿Guerra por el agua en el valle de México? : Estudio sobre las relaciones hidráulicas entre el Distrito Federal y el Estado de México, UNAM, PUEC, México.
- Hacia la agenda XXI de la Ciudad de México, Propuesta del Gobierno Federal*, México, Noviembre de 2006.
- Improving water management: recent OECD experience*, París, OECD, 2003.
- La gestión del agua en México. Avances y Retos*, CNA, México, 2006.
- La investigación ambiental para la toma de decisiones, INE-SEMARNAT, Octubre 2006.
- Lezama, J. L. y Domínguez, J. "Medio ambiente y sustentabilidad urbana", *Papeles de población*, No. 49, jul-sep, México, 2006, pp. 153-176
- Libro blanco sobre la gobernanza europea*. Comunidades Europeas, Bélgica, 2001.
- Kumate J. y Mazari, M. (Coord.) *Problemas de la cuenca de México*, el Colegio Nacional, México, 1990.
- Magaña, V. y García, G. *Vulnerabilidad y adaptación regional ante el cambio climático y sus impactos ambiental, social y económicos*, INE-UNAM, s/f, www.ine.gob.mx
- Martínez, J. y Fernández, A. (Comps.) *Cambio climático: una visión desde México*, SEMARNAT-INE, México, 2004.
- Lezama, J. L. y Domínguez, J. "Medio ambiente y sustentabilidad urbana", *Papeles de población*, No. 49, jul-sep, México, 2006, pp. 153-176.
- Martínez Omaña, M. et al. *Gestión del agua en el Distrito Federal, Retos y propuestas*. UNAM, Asamblea legislativa del Distrito Federal, México, 2004.
- Menéndez Pérez, S. "El principio de eficacia de la función administrativa. Virtualidad práctica: Estudio jurisprudencial", en Cuadernos de Derecho judicial. Eficacia, discrecionalidad y control judicial en el ámbito administrativo. Consejo General del poder judicial. Madrid, 1994.

- Menéndez Rexach, "La cooperación, ¿un concepto jurídico?, Documentación Administrativa, no. 240, Oct-Dic, 1994.
- \_\_\_\_\_, "Coordinación de la ordenación del territorio con políticas sectoriales que inciden sobre el medio físico", Documentación Administrativa, No. 230-231, Abr-Sept, 1992.
- \_\_\_\_\_, "Dominio público: aguas y costas", Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1993.
- Menéndez Rexach, A. Y Díaz Lema, J.M., "La Ley de Aguas de 1985: análisis constitucional", El Derecho de Aguas en España, Madrid, MOPU, 1986.
- Mendoza, V., Villanueva E., Maderey, L., Jiménez, A. *Estudio de País: México: Vulnerabilidad de los Recursos Hidrológicos ante el Cambio Climático*, México, 1995.
- Ojeda Martín, A. "Entidades colaboradoras con la Administración en el ámbito técnico", *Libro homenaje a García Trevijano*, Madrid, 1982.
- Oswald, U. *El valor del agua: Una visión socioeconómica de un conflicto ambiental*, el Colegio de Tlaxcala, México, 2005.
- Perlo Cohen, M. y Gonzalez Reynoso, A. *¿Guerra por el agua en el Valle de México? Estudio sobre las relaciones hidráulicas entre el Distrito Federal y el Estado de México*, UNAM-Friedrich Ebert Stiftung, México, 2005.
- Programa Nacional Hidráulico 2001-2006*, CNA, México, 2001.
- Programa Regional Hidráulico. 2002-2006, Aguas del Valle del México y sistema Cutzamala*, Región XIII, CNA, México.
- Pérez Luño, A. E. *La seguridad jurídica*, Ariel, Barcelona, 1994.
- Retortillo, S. *El Reto de una Administración racionalizada*, Civitas, Madrid, 1983.
- Revesz, R. L. "Environmental Regulation in Federal Systems", en SOMSEN, H. (Edit.) *Yearbook of European Environmental Law*, Vol. I, Oxford University Press, New York, 2000.
- Sainz Moreno, "Ejercicio privado de funciones públicas", *Revista de Administración Pública*, No. 100-102, Vol. II, Ene-Dic, 1983.
- Sánchez Morón, M. "Aspecto ambientales de la modificación de la ley de aguas", en Embid Irujo, A. (Dir.) *La reforma de la ley de aguas*, Civitas, Madrid, 2000.
- Santamaría Pastor, A. *Principios de Derecho Administrativo*, Vol. II, Colección CEURA, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Madrid, 1999.
- Schteingart, M. y Andrea, L. *Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente*, El colegio de México, CERFE, México, 2001.
- Segunda Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático. SEMARNAT-INE, México, 2001.
- Segundo Informe sobre la Situación de los recursos hídricos en el mundo*, UNESCO, 2006.
- Tortajada, C. *Water policies in Latin-American*, Oxford University Press, Delhi, 2003
- Unesco in action: *The international freshwater year*, UNESCO.
- Tortajada, C. Guerrero, V, Sandoval, R. (Comps.) *Hacia una gestión integral del agua en México: reto y alternativas*, Centro del Tercer mundo para el manejo del agua, Cámara de diputados, Porrúa, México, 2004.
- Water and sanitation in the world's cities: local action for global goals*, United Nations Human 2003.

# ■ **Organizaciones sociales**

---

*y migración*



# **Migración y organización**

*indígena transnacional*



Joselina Fariñas

Docente en Lengua y Literatura con especialidad en Lengua y Literatura en el

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de la Universidad de los Andes

Caracas, Venezuela. [jfariñas@comcast.net](mailto:jfariñas@comcast.net)

Agradezco al Programa de Fomento a Proyectos y Conversiones Culturales, del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, el financiamiento otorgado al proyecto "Cultura política de los indígenas que migran a Estados Unidos; efectos en la organización política binacional", parte de cuyos resultados se exponen en el presente artículo.

Migración y Organización

Indígenas y Migración



**Josefina Franzoni**

Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología,  
Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.  
jfranzoni@colmex.mx

**Resumen**

En este artículo se intenta explicar las condiciones que permiten la creación de una organización indígena binacional. Describe y analiza la forma en la que la especificidad de las comunidades indígenas mixtecas, sumada a la historia político social de la región y a la experiencia migratoria, contribuyeron a la creación de una organización social con acción social y política simultánea en México y Estados Unidos.

La historia social y política de Oaxaca, el origen de la persistencia del sistema de usos y costumbres y de la organización social comunitaria, el desarrollo de redes sociales por efecto de la migración y de la discriminación de que son objeto los indígenas en Estados Unidos, ha llevado a fortalecer la identidad y el sentido de comunidad entre los migrantes que comparten la historia de origen y una posición social marginada en Estados Unidos. El resultado es una organización binacional: Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), cuyo propósito es defender los derechos humanos étnicos y laborales de los migrantes indígenas en Estados Unidos.

Palabras claves: organización comunitaria, migración y organización binacional

**Abstract**

*This paper explores the conditions that allow the creation of a binational indigenous organization. It analyzes the way in which the indigenous Mixteca community, along with the social and political history of the region and the migratory experience, contributed to the creation of a social organization with simultaneous social and political action in Mexico and the United States.*

*The social and political history in Oaxaca, the origin of the persistence of the system of habits and customs and the community social organization, and the social networks development due to migration and discrimination against indigenous people in the United States have strengthened the concept of identity and community among the immigrants who share the same history and a marginalized social position in the United States.*

*The result is a binational organization: Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), that attempts to defend the ethnic and labor human rights of the indigenous immigrants in the United States.*

Key words: community organization, migration and binational organization

\* Traducción al inglés: Elías A. Huamán

## Migración y Organización Indígena Transnacional; El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales

*Migration and transnational indigenous organization:  
Frente Indígena de Organizaciones Binacionales*

### Introducción

Sin hablar bien el español, analfabetas en su mayoría y con baja calificación laboral, los indígenas de nuestro país son un grupo marginado. En las comunidades rurales las imágenes de pobreza se combinan con el abuso de poder por parte de caciques locales y autoridades, cuyas acciones en contra de los indígenas son la antítesis de las garantías individuales consagradas en la Constitución de 1917. Sí, en México ser indígena es condición de discriminación y exclusión social, en EUA esta condición se exagera. Los hombres y mujeres que emigran a ese país en busca de trabajo se enfrentan a jornadas de 72 horas a la semana, al racismo y la discriminación de los ciudadanos norteamericanos, hispanos y mexicanos mestizos.

En Oaxaca, la modernización coincide con formas de organización económica, social y cultural ancestrales. Esta persistente continuidad de las formas de organización comunitaria, en parte, obedece a la fuerza de la identidad y cohesión social que son capaces de mantener los indígenas frente a la exclusión y vulnerabilidad social de que son objeto. Y en parte, se mantiene por la historia política regional y la relación con el Estado mexicano. El olvido de estas comunidades en los programas de gobierno y en las políticas públicas

es la razón de la vigencia del trabajo comunitario o tequio que utilizan, hasta la fecha, para el desarrollo social comunitario.

Esta mayor participación social, necesaria en las comunidades indígenas, es una de las razones de la fuerza y versatilidad de su cultura. En la mixteca se suma la historia político social de la región y la experiencia migratoria en la construcción de organizaciones sociales que, con acción social y política en México y Estados Unidos, han logrado consolidar un discurso político-ideológico y una acción colectiva que les ha valido para tener presencia política.

En este artículo se esboza la historia social y política de una organización de migrantes internacionales denominada Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), que tiene representación en Oaxaca, Baja California y California.

### Historia migratoria de los mixtecos

La tradición migratoria de la Mixteca de Oaxaca se remonta al Programa Braserio, impulsado por los gobiernos mexicano y norteamericano durante el periodo 1942-1964. Desde entonces, hombres y, recientemente mujeres y familias, de los municipios de la mixteca baja (Juxtlahuaca, Huajuapán y Silacayoapan) de Oaxaca migran a Estados Uni-

dos en busca de trabajo. Según cifras de CONAPO (Consejo Nacional de Población), en 2004 residían en Estados Unidos 10.2 millones de personas nacidas en México. Cada año migran 390 mil personas con la idea de permanecer en ese país. Actualmente 96.2% de todos los municipios del país tienen migración internacional, y aunque los estados de migración tradicional componen el 42% del flujo migratorio, la importancia de estados no tradicionales como Oaxaca es creciente (García Zamora, 2005).

Cuando terminó el programa Braserio en 1964, hombres, y –en menor medida– mujeres, continuaron migrando a las zonas agrícolas del norte de México siguiendo la temporada de cosecha. En este tránsito algunos grupos se asentaron, y a fines de la década de los setenta ya había poblados de oaxaqueños cercanos a los campos agrícolas de San Quintín, Ensenada y Baja California (Velasco, 2003). La experiencia de la migración interna de los trabajadores agrícolas, –conocidos como golondrinos–, al norte de México les permitió conocer los derechos que tienen los trabajadores asalariados y las diferencias que hay entre la relación salarial desigual y las relaciones igualitarias de sus comunidades reguladas por el sistema de cargos y los usos y costumbres.

En los años ochenta los bajos salarios en los campos agrícolas del norte de México fueron motivo del resurgimiento de la migración internacional. Ya a principios de los noventa se calculaba que vivían 50,000 indígenas en California (Velasco, 2003), y otros se dirigieron a Oregon y Washington (Anguiano, 1992, Luque y Corona, 1992, Sarmiento 1992, Ramírez 2003). El incremen-

to de la inmigración indígena se apoyó en eficaces sistemas de redes sociales, “entendidas como conjunto de lazos interpersonales que conectan a los emigrantes con los que les precedieron y con no migrantes de las zonas de origen y destino mediante relaciones de parentesco, amistad y paisanaje”. Las conexiones de la red servían –y sirven– para acceder a dinero, conseguir empleo y estabilizar su residencia. “estos nexos incrementan la posibilidad de movimiento internacional porque bajan los costos y los riesgos de desplazamiento, al mismo tiempo que aumentan los ingresos netos de la migración” (Durand y Massey 2003:31).

Desde el inicio de la migración nacional e internacional, los mixtecos utilizaron las redes para sumar recursos económicos, y garantizar la sobrevivencia mientras encontraban trabajo y vivienda en Estados Unidos. Los hombres jóvenes que empezaron a migrar a Estados Unidos dividían los gastos, se procuraban ayuda mutua y aprovechaban la experiencia y conocimiento que tenían aquellos que habían viajado con anterioridad. Una vez establecidos, alentaban la migración de otros familiares y paisanos a los que ofrecían alojamiento, comida y ayuda para conseguir trabajo en Estados Unidos. Sus patrones, por su parte, interesados en contratar a trabajadores mexicanos, promovían el desarrollo de esas redes, al ofrecer préstamos en dinero para el viaje y seguridad de empleo para los nuevos migrantes.

De esta forma, el estatus migratorio de indocumentados incide, en el mayor uso de las redes sociales. En la comunidad de San Miguel Tlaco-tepec, en la mixteca baja de Oaxaca, 92% de los

migrantes son indocumentados circulatorios que migran para la temporada de los ciclos agrícolas a California y regresan a su comunidad cuando escasea el trabajo. En el siguiente ciclo agrícola recorren la misma trayectoria; algunos meses del año trabajan en EUA y el resto vive en su comunidad, en México. Este continuo proceso de ida y vuelta mantiene en funcionamiento regular las redes sociales y recrea el sentido de comunidad a través de la identidad étnica y sociocultural; mantienen vínculos estrechos con la comunidad, porque ahí permanece la familia, tienen inversiones en bienes inmuebles y hacen la mitad de su vida. Pero al aproximarse el tiempo de cosecha en EUA tienen que volver a migrar y, a hacer uso de la red. Cuando llegan a EUA nuevamente sin trabajo, sin casa y con la deuda del coyote, buscan la ayuda de los paisanos y familiares para conseguir alimento, alojamiento y trabajo. Así se repite el ciclo de solidaridad y ayuda que refuerza la identidad social de los indígenas y facilita la continuidad de su flujo migratorio. Las redes como vínculos sociales de solidaridad permiten el movimiento de personas, objetos e información (Velasco, 2002: 47-48) entre México y Estados Unidos, pero también son el soporte de la comunidad mixteca en dicho país, que comparte la lengua, las creencias religiosas, la forma de organización social, la cultura y el estilo de vida.

El reconocimiento de comunidad se desarrolla con la migración porque las personas que se asientan y establecen relaciones sociales en la sociedad de destino, con paisanos y latinos, al mismo tiempo mantienen relaciones familiares, económicas, religiosas, políticas y sociales con

su lugar de origen (Glick, 1999: 96). Esta continua relación con dos espacios geográficos, socioeconómicos y culturales, es la base de la formación de la comunidad transnacional, entendida como la agrupación de individuos que realizan una acción común de orden político, económico y socio-cultural que se extienden más allá de las fronteras de un Estado-nación (Vertovec, 1999: 447). Esta perspectiva transnacional, contraria a "la noción de asimilación" como proceso gradual pero irreversible de aculturación e integración de los migrantes a la sociedad receptora", (Guarnizo, Portes y Haller, 2003: 1238), ve a los migrantes como sujetos activos; como agentes (Robert C. Smith 1999: 200-201) (Franzoni y Rosas, 2006) que se reconocen, identifican, comparten, interaccionan y producen un *modus vivendi* que se subsume a la sociedad norteamericana. Los migrantes indígenas que tienen más tiempo de residir en EUA conocen las normas y las instituciones de la sociedad norteamericana, son parte de redes sociales y de una comunidad étnica que tiene relación con líderes y organizaciones de la sociedad civil con capacidad de gestión y movilización.

Su baja calificación para el trabajo y la discriminación étnica<sup>1</sup> de que son objeto sólo les

<sup>1</sup> [...] "la migración produce una reacción ideológica por parte de los trabajadores, quienes ya no culpan a los patrones por los bajos salarios, sino a aquellos que poseen menos poder en la estructura social para defenderse de las arbitrariedades de otros[...] así se justifican las prácticas discriminatorias y se mantienen los privilegios sociales". (Bustamante 1997,130).

permite la integración subalterna<sup>2</sup> a la sociedad norteamericana. En este contexto, la organización institucionalizada de los migrantes indígenas es el recurso que tienen para mostrar su fuerza y capacidad de convocatoria y negociación con instituciones y autoridades del sistema político mexicano y norteamericano.

Los indígenas migrantes tienen el compromiso tanto de ayudar a sus paisanos –los nuevos migrantes– frente a las dificultades que les significa la inserción a la sociedad norteamericana, como a contribuir en la solución de los problemas económicos de sus comunidades. Por esa razón, se organizan como comunidad en espacios geográficos distintos como el Distrito Federal, Oaxaca, Tijuana y California. La acción paralela en tres espacios geográficos y dos países, lleva a un programa de trabajo que cubre las demandas específicas de cada región, con la meta común de lograr la autodeterminación, el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y la defensa de su cultura. Los mixtecos como migrantes circulatorios no tienen condiciones para su completa asimilación a la sociedad norteamericana, ni para renunciar a su identidad étnica a la comunidad del país de origen. A partir de estas características se configura su organización social y acción política.

<sup>2</sup> Es subalterna porque participan en el mercado laboral pero no gozan de los derechos mínimos como trabajadores, ni como ciudadanos, porque la mayoría son migrantes ilegales.

## Antecedentes de Organización de los Mixtecos

La especificidad de la organización social y acción política de los oaxaqueños tiene su antecedente en la organización socio-cultural de sus comunidades. El tequio<sup>3</sup> como aportación de trabajo, dinero y recursos de los miembros es, –hasta la fecha– una práctica útil en Oaxaca y base del funcionamiento de la organización sociocultural, lo que asegura la participación equitativa de sus miembros. La igualdad de derechos y obligaciones que existe en estas comunidades, tiene aparejado un sistema de valores y una cosmovisión de la comu-

<sup>3</sup> El tequio en los documentos históricos de El virrey Don Juan de Mendoza, marqués de Montesclaros, en México, el 13 de septiembre de 1605, queda referido como las ordenanzas y tarea que habrían de hacer los indios. (Ordenanzas del trabajo, siglos XVI y XVII, Selección de Silvio Zavala, CEHSMO, México, 1980, t. I, p. 76). Así pues, estos indios habían sido repartidos a particulares y tenían la obligación de hacer tequios o tareas para ellos, se supone que en lugar de pagar su tributo. En las Actas de cabildo de Tlaxcala, 1547-1567 (México, 1985), se dice que el téquitl, trabajo o tributo, se hace algunas veces por encargo o a beneficio de la comunidad, pero siempre subsiste la idea de que el téquitl, españolizado como tequio, es un tributo que se paga con trabajo. El tequio es una forma de organización social fundamental de los pueblos indígenas. Las autoridades se encargan de organizar las faenas en asambleas para realizar el trabajo comunitario. El tequio funciona en el sistema de cargos. En Oaxaca, según informan el doctor Zavala y Andrés Henestrosa, se llama aún tequio al trabajo en beneficio de la comunidad. Molina (Vocabulario en lengua castellana y mexicana, impreso en Méjico, 1571, y editado en facsímiles en Madrid, 1944) dice que téquitl significa "tributo u obra de trabajo" (José Luis Martínez, director).

nidad como actor principal. Los problemas los resuelve la comunidad, el trabajo lo realiza la comunidad y, del mismo modo, los beneficios los recibe la comunidad. En este contexto, el individuo es importante, por ser parte de la comunidad. Por esa razón, cuando hay la necesidad de defender los derechos o mostrar desacuerdos con las instituciones y el poder político del exterior, utilizan la acción colectiva y la movilización.

*"[...] tras un año, consolidamos el trabajo: Nos descubrieron... a raíz de eso encarcelaron al señor...lo acusaron de que fue a vender la autoridad, y nosotros tuvimos que movilizarnos para ir a liberarlo. Entonces, tomamos la agencia, llegamos las autoridades, me empujaron a mi adentro, me estuvieron torturando con otros tres compañeros, nos desparramaron. Estuvimos ahí como cuatro horas...llegaron todos; hombres y mujeres y tumbaron la puerta para rescatarnos de donde nos tenían torturándonos... Ahí se hizo una asamblea pública donde expulsamos a estos caciques [...]"*(Rufino Domínguez)<sup>4</sup>

La organización social comunitaria también está ceñida en la diferencia de los indígenas con respecto a los mestizos "racionalmente homogéneos". "Quien por su habitus exterior resulta heterogéneo es despreciado, sin más, "haga" lo que haga y "sea" lo que quiera" [...] La tendencia

<sup>4</sup> Entrevista con Rufino Domínguez Santos, Coordinador Binacional de El Frente Indígena de organizaciones Binacionales, Oaxaca de Juárez, 13 de noviembre de 2005.

al cierre monopolizador con respecto al exterior [...] las fronteras rigurosas que separan netamente los ámbitos a que se extienden los usos exteriormente perceptibles han surgido, ya sea en virtud de una exclusión monopolizadora consciente, que se montaba sobre pequeñas diferencias y luego éstas eran cultivadas y ahondadas" (Weber, 1944:317-318).

En México, el racismo y la exclusión social que sufren los indígenas tiene distintos niveles, que van: desde el olvido de que son objeto las comunidades por parte de los programas de gobierno y las políticas públicas, hasta su acceso limitado a la educación, la capacitación para el trabajo y el mercado laboral. Su condición de excluidos sociales se exacerbó en las últimas décadas por la crisis agrícola, pues la falta de trabajo asalariado y la insuficiencia de la producción de la parcela familiar, llevaron a amplios sectores a migrar a los estados del norte de México y a Estados Unidos.

En México su posición social es difícil, pero en Estados Unidos es peor, pues su ubicación laboral, su estatus de indocumentados y su condición de hablantes de lengua indígena los coloca en una posición de vulnerabilidad que limita sus posibilidades de integración a la sociedad norteamericana. Las características raciales de grupo étnico distinto a los mestizos y el habitus expresado en sus tradiciones, cultura y estilo de vida, es motivo de rechazo social, sin que se les reconozcan sus derechos humanos y, menos aún, de migrantes. Esta situación ha motivado su agrupación como

comunidad étnica<sup>5</sup> con familiares y paisanos que residen en Estados Unidos y comparten la misma vulnerabilidad social. Así, las dificultades que implica la migración indocumentada a EUA es el origen de la formación de redes y de una organización social de defensa de derechos que ha logrado el reconocimiento social y político tanto de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil mexicanas como norteamericanas.

*"[...]cuando llegamos, en el 84, yo escuchaba que decían "oaxaquita, oaxaco, indio", pero en un sentido despectivo. Entonces, a través de la difusión en los medios de comunicación, de educar, hemos ido, -con el paso del tiempo-, eliminando esos conceptos. Aunque no me lo creas, ahorita ya no es tan común escuchar "oaxaquita". No, no es tan común, escuchar "oaxaco" o indio. Ya nos dicen oaxaqueños. Los oaxaqueños son ejemplo de organización.[...]"*(Rufino Domínguez).

<sup>5</sup> En Estados Unidos, la fiesta patronal o boda, vas a ver la misma característica de las que se realizan en las comunidades de México; tal vez no haya cohetes, no hay aguardiente, pero la gente es la misma, la misma práctica, el mismo discurso, recreados allá. Eso que me dice a mí. Me dice que seguimos conservando lo nuestro, y que lo seguimos impulsando y promoviendo en nuestros hijos. La primera y segunda generación ya se adaptaron a eso: danzan, bailan chilena, comen mole, comen huaje. Claro como te digo, hay gente que ya no quiere eso. Entrevista con Rufino Domínguez Santos, Coordinador Binacional de El Frente Indígena de organizaciones Binacionales, Oaxaca de Juárez 2005

<sup>6</sup> Entrevista con Rufino Domínguez Santos, Coordinador Binacional de El Frente Indígena de organizaciones Binacionales, Oaxaca de Juárez 2005.

Pero si bien la migración y la historia sociocultural de los pueblos indígenas influyen en la acción de una organización social binacional en un contexto sociocultural adverso, la relación con algunas instituciones, ha jugado un papel central para su inserción a la sociedad norteamericana. En particular, la iglesia católica como institución ha sido un actor central en la organización de los migrantes mexicanos, porque como institución universal desdibujó las barreras del territorio nacional para buscar a sus fieles, fortalecer su religiosidad y promover su organización. Las primeras organizaciones de migrantes, surgieron bajo la iniciativa de la iglesia católica para reunir fondos para la construcción del templo de la localidad o comunidad del país de origen, y la celebración de las fiestas religiosas (Fitzgerald, 2005).<sup>7</sup> Los clubes de Pueblos nacieron bajo la misma iniciativa, porque la intención de mantener la fe católica de los mexicanos en Estados Unidos, llevó a la representación de la iglesia en México a celebrar acuerdos con la representación de EUA para distribuirse el territorio de atención.

Actualmente, los párrocos de las comunidades de alta migración, hacen visitas regulares a Estados Unidos para reunir fondos para obras de la iglesia y dirigir las festividades del Santo Patrón que replican los mixtecos en Estados Unidos. De

<sup>7</sup> Sobre la intervención de la iglesia católica con migrantes mexicanos, véase el interesante trabajo de David Fitzgerald titulado "La iglesia-nación y el reto de la emigración: políticas emigratorias católicas en México, 1924-2004.

manera que, los clubes de pueblos y las organizaciones de migrantes, también sirven a la iglesia porque amplían su cobertura y acercamiento a sus fieles y son fuente de recursos económicos.

De esta forma, la religiosidad desarrolla la identidad, cohesión y acción social de la comunidad mexicana en Estados Unidos. La fe es razón de adhesión social, reconocimiento e identidad entre los migrantes del mismo país y de otros países hispanos que comparten la fe católica. Las expresiones religiosas que se hacen en las peregrinaciones, la misa masiva del 12 de diciembre en la iglesia de San Patricio, en Nueva York, y la formación de organizaciones civiles que tienen como propósito la organización de las festividades de la virgen de Guadalupe, hacen visible a la comunidad mexicana en la sociedad norteamericana. "El Tepeyac" como organización laica unida por la devoción a la virgen de Guadalupe recibe la simpatía de distintos grupos sociales y la aceptación de algunas organizaciones e instituciones norteamericanas. En este sentido, la fe católica coadyuva a ampliar el espectro de identidad social por encima de la identidad nacional y/o étnica, pues la iglesia como institución universal desdibuja las diferencias sociales, étnicas, culturales y nacionales para convertirse en un eficiente vector de organización social.

La práctica religiosa también conmina al fortalecimiento de la comunidad transnacional, porque la iglesia invita a las organizaciones de migrantes a participar en los proyectos que tiene en la comunidad de origen (la construcción de la iglesia, las festividades religiosas conocidas como mayordomías). En la sociedad de destino, pro-

mueve el trabajo pastoral con la base social, a través de programas de apoyo a grupos vulnerables y atención a población migrante, para contrarrestar la influencia de la doctrina protestante.

Las organizaciones de migrantes mixtecos se desarrollan cerca de la iglesia católica porque algunos de sus líderes, están formados con los principios éticos de la teología de la liberación y la enseñanza social de la Biblia.

*"[...] Estos personajes (padres maristas de Juxtahuaca) tuvieron mucho que ver en la influencia de mi formación, porque ellos hablaban de La Biblia en un sentido social. O sea, ayudar a los demás, sufrir por los demás, hacer algo por la comunidad. Ese era el mensaje de Jesús, de acuerdo a ellos. Entonces yo soy un poco católico, aunque no acepto todo eso, pero eso fue parte principal de mi formación [...]"<sup>8</sup>*

La referencia a la doctrina religiosa "de ayudar a los demás y servir a la comunidad", coincide en tiempo y espacio con la necesidad de defensa que tienen las comunidades frente a caciques y autoridades locales en el país de origen, a la explotación laboral y la discriminación racial en Estados Unidos. La convergencia de estos factores origina el cambio en las reivindicaciones de la organización social de los mixtecos, que pasó de la defensa de los derechos comunitarios, a un planteamiento so-

<sup>8</sup> Entrevista al Sr. Rufino Domínguez, Coordinador Binacional del FIOB, 12 de marzo de 2005, Oaxaca, Oaxaca.

cial con orientación política de justicia social. Las demandas sociales comunitarias se modificaron gradualmente por efecto de la migración.

¿Cuál es la razón de que la organización social se desarrolle en el norte de México y en Estados Unidos, y no en las comunidades en donde se originaban los conflictos? Suponemos que el campo de oportunidades políticas (Tarrow, 1994) es más amplio en Estados Unidos, porque el sistema de administración de justicia reconoce los derechos de los individuos. En Estados Unidos la difusión en los medios de comunicación y la actividad de las organizaciones civiles con distintos grupos sociales, les da la legitimidad para denunciar la violación de los derechos de las personas, sin que exista represión o intimidación. Desde luego, los derechos de los migrantes no son respetados en EUA, pero existen condiciones en el sistema de justicia que permiten la formación de organizaciones sociales con orientación política que, a partir de la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión y la democracia, puedan expresar inconformidades y lograr cambios en beneficio de los migrantes.

Cuando se habla de una organización de migrantes de dimensión transnacional, la pregunta es ¿cómo los indígenas lograron formar una organización de estas dimensiones? En este resultado, influyen el contexto socioeconómico y cultural del lugar de origen y destino de los migrantes, el ambiente político en ambos espacios; la experiencia acumulada de organización y movilización política, así como la relación con el poder político y con otras organizaciones con las que comparten objetivos y línea de acción.

El origen de la organización transnacional de migrantes está en la lucha laboral que iniciaron los indígenas mixtecos en los campos agrícolas del norte de México. Los testimonios de un líder de la organización, apuntan la importancia que tuvo en este proceso el trabajo previo de organización sindical que, al principio, reunió demandas de un grupo de mixtecos de una comunidad y después sumó las demandas y necesidades de los indígenas de otras comunidades de la mixteca, de otras regiones de Oaxaca y otros estados de México. El resultado es una organización de defensa de los derechos de los indígenas.

*Yo migre, con la tirada de ir a Estados Unidos porque no conseguía trabajo aquí, migre a Sinaloa. Llegué a Sinaloa y la gente de mi pueblo[...] convocó a una reunión. Ahí en Sinaloa habían muchos abusos de los patrones y la experiencia de la comunidad debería de aplicarse en los campos agrícolas. Entonces yo les dije bueno yo estoy dispuesto a que trabajemos, pero tenemos que estar organizados y para estar organizados tenemos que tener una organización. Después de meses se formó la organización del pueblo explotado y oprimido en abril de 1984.<sup>9</sup>*

*Después de ahí, traté de cruzar a Estados Unidos por la línea, pero, no pude, entonces tuve que ir a San Quintín Baja California. Ahí había gente de*

<sup>9</sup> Entrevista con el Sr. Rufino Domínguez, Coordinador Binacional del FIOB, 12 de marzo de 2005, Oaxaca, Oaxaca.

*mi pueblo. Y pasó lo mismo; querían información y les informé que había ya una organización, ellos se aglutinaron. Entonces ya ese mismo año, -en invierno de ese mismo año- me fui, llegué a Estados Unidos, y pasó lo mismo; supieron que llegué, llegaron a visitarme y dijeron que teníamos que tener una reunión donde yo informara.*

*Desde finales del 84 que llegué a Estados Unidos, hasta ahorita he sido consecuente hasta ahorita[...] Cuando llegamos en el 84 o 85, conocimos otras organizaciones: la Asociación Cívica Benito Juárez, que es de mixtecos, El Comité Cívico Popular Mixteco, también de mixtecos. Conocimos la Organización Regional de Oaxaca Oro, El Comité Tlacotepense en los Ángeles. Conocimos esas cinco organizaciones. Desde 85 a 90 hubieron encuentros, negociaciones y nunca llegábamos a nada. Había muchas diferencias de visión, de política, de partidos políticos y diferencia sobre la relación con el gobierno (Rufino Domínguez).*

### **Historia, estructura y programa de acción del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales**

A diferencia de los clubes de pueblos y comités focalizados en el trabajo de desarrollo de infraestructura comunitaria y bienestar social, las organizaciones de inmigrantes que aglutinan a diversas agrupaciones y organizaciones (comités, clubes de pueblos, organizaciones civiles de defensa social, cultural, étnica) atienden problemas y necesidades que comparten las comunidades, sin importar la zona, región o estado. Persiguen

un proyecto de desarrollo social integral, donde la identidad étnica de ser indígenas supera las diferencias de comunidad de origen e impulsa un programa político binacional que tienden a la integración social de los indígenas a la sociedad mexicana y norteamericana.

La atención puesta en el desarrollo comunitario que caracterizó a los clubes de oriundos y comités es compartida por todas las comunidades indígenas que tienen la misma problemática, pero empieza a desarrollarse un proyecto social para resolver los problemas que enfrenta la comunidad de inmigrantes mixtecos en Estados Unidos. La historia de la formación de la organización binacional se inició en 1985 con la creación del Comité Cívico Popular Tlacotepense (CCPT) bajo la iniciativa de migrantes residentes en el Distrito Federal, trabajadores de los campos agrícolas de Sinaloa, estudiantes de la ciudad de México y vecinos de San Miguel Tlacotepec, quienes sumaron esfuerzos y recursos para construir la escuela secundaria en el municipio. En 1987 se creó el Comité Cívico Mixteco (CCPM) con la coalición de varias organizaciones de indígenas mixtecos (Pueblo Explotado y Oprimido, el Comité Pro Pueblos) provenientes de distintas comunidades de la mixteca baja de Oaxaca que luchaban por la defensa de los derechos laborales y la solución de los problemas de los indígenas residentes en Baja California y California. El éxito del trabajo de estas organizaciones y comités de pueblos se resume en la creación del Frente Mixteco-Zapoteco Binacional en 1991, con la participación de distintas organizaciones indígenas (Frente Cívico Popular Mixteco, la Asociación Cívica Benito Juárez y la Organización Re-

gional Oaxaqueña) que se unieron para reforzar su identidad étnica y mostrar la resistencia a 500 años de dominación mestiza.<sup>10</sup> La trayectoria de organización, movilización y trabajo político de líderes sociales que habían trabajado en las comunidades de la Mixteca, el Distrito Federal y Tijuana se suman en esta organización Binacional<sup>11</sup> que, a partir de 1995, cambia de nombre a Frente Indígena Oaxaqueño Binacional<sup>12</sup> (FIOB) y, por último, durante la Asamblea Binacional, celebrada en la ciudad de Oaxaca, el 13 de marzo de 2005, cambia su nombre a Frente Indígena de Organizaciones

<sup>10</sup> [...] *Dijimos: tenemos que organizarnos en un solo frente para desmentir la historia de los gobiernos y denunciar la verdadera historia de nuestros antepasados los indígenas. vamos por esto nada más, si esto funcionó seguiremos con los demás proyectos"; entonces se fundó El Frente Mixteco-Zapoteco Binacional, en octubre del 91, en la ciudad de los Ángeles. Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador Binacional del FIOB, marzo de 2005, Oaxaca, Oaxaca.*

<sup>11</sup> *En el Comité Cívico Popular Mixteco, (antecedente del FIOB) participaban Sergio Méndez Palma, actualmente dirigente del FIOB en Tijuana. Juan Lita paisano de Tlacotepec y dirigente de la organización "Vamos por la Tierra" en California. Estaba Algimiro Morales dirigente de la Coalición de Comunidades Indígenas de Oaxaca (COCIO) en California. Arturo Pimentel Salas, que entonces era miembro del Comité Cívico Popular Mixteco, y dirige el FNIC en Oaxaca. Entrevista con el Prof. Juan Romualdo Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y líder binacional del FIOB. 20 noviembre de 2005, San Miguel Tlacotepec, Oaxaca.*

<sup>12</sup> [...] *nos extendemos, a mixes, zapotecos, a triques, que se identificaron con la organización. Estábamos ante una nueva realidad y tuvimos que hacer el cambio de nombre de la organización en septiembre de 94 en la ciudad de Tijuana, de Frente Mixteco Zapoteco Binacional a Frente Indígena Oaxaqueño Binacional. Entrevista con Rufino Domínguez, Coordinador Binacional del FIOB, marzo de 2005, Oaxaca, Oaxaca.*

Binacionales (FIOB) con acción social en México y Estados Unidos.<sup>13</sup>

El eje de las demandas del FIOB en México es la defensa de los pueblos indígenas y el respeto a su autodeterminación. Y en EUA, su organización y acción social busca la no discriminación racial y el respeto a los derechos de los indígenas migrantes.

La historia de la organización, marca los puntos de inflexión que ha habido en su desarrollo, la recomposición de su estructura interna, el incremento de su extensión y la coincidencia social y política con otros grupos e instituciones que les ha permitido ampliar su conocimiento social, capacidad de interlocución, negociación y acuerdo con distintos actores sociales y políticos. En este sentido, la formación de la comunidad étnica y el desarrollo de organizaciones sociales binacionales responden, por un lado, a la necesidad de contrarrestar la exclusión social de que son víctimas en México y EUA. Y por otro, a la historia de organización, trabajo comunitario y cultura política acrecentada por la ex-

<sup>13</sup> *El FIOB se constituye como una agrupación de organizaciones, comunidades e individuos (hombres y mujeres) que han decidido conjuntar esfuerzos, ideas y proyectos que superen los problemas económicos, políticos, sociales y culturales que nuestros hermanos oaxaqueños, migrantes y no migrantes, enfrentan en Oaxaca, en otras partes de México y en los Estados Unidos, así como para luchar por el respeto a sus derechos e identidad como pueblos indígenas. Los miembros del FIOB luchan por la libertad, justicia, democracia e igualdad para nuestros pueblos, por el derecho de nuestras comunidades a su autonomía política, a su derecho para decidir libremente su destino; al mejoramiento de su vida material, el respeto a sus derechos humanos, su territorio, sus recursos naturales y su cultura. El FIOB respeta la libertad de pensamiento, de religión, de crítica y de vida privada en sus miembros[...]" FIOB (2005)*

perencia y participación social adquirida durante la migración en el Distrito Federal, Sinaloa, Baja California y California (Velasco, 2004).

Los antecedentes de organización del FIOB están en la Central Independiente de Jornaleros Agrícolas constituida con el objetivo de obtener salarios justos y mejores condiciones de trabajo, los clubes de pueblos o comités formados con propósito de desarrollo comunitario, las organizaciones de defensa laboral (CIOAC), y de vendedores ambulantes de Tijuana, de vivienda y saneamiento ambiental de las colonias populares de Tijuana y la experiencia política previa (Velasco, 2002). El aprendizaje político adquirido en estos espacios es el punto de partida de la organización actual de los indígenas en EUA.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> En 1975 de la Central de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) formada por jornaleros agrícolas (indígenas su mayoría) en Valle de San Quintín, Baja California. En la década de los ochenta surgen las organizaciones de trabajadores agrícolas "El Pueblo Explotado y Oprimido" (OPEO) en 1983 con mixtecos de San Miguel Cuevas, Oaxaca en Sinaloa. La Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos en 1984 bajo la dirección de la Universidad Autónoma de Sinaloa. En esos años también se formó la organización de vendedores ambulantes denominada "Asociación Mixteca" Benito Juárez y La Unión de Vendedores Ambulantes y Anexos "Carlos Salinas de Gortari" (1985), organizaciones de trabajadores bilingües como el Comité Comunitario de Planeación (COCOPLA) en 1986. El Comité Cívico Popular Tlacotepeense formado en el Distrito Federal en 1985 para impulsar el desarrollo comunitario. Un año después, en 1986 se constituyó la Asociación Cívica Benito Juárez en Fresno California con personas de San Juan Mixtepec. En 1987 se formó el Comité Cívico Popular Mixteco (CCPM) en el norte del condado de San Diego para ayudar al desarrollo comunitario de San Miguel Tlacotepec. En 1988 se fundó La organización Regional Oaxaqueña en los Ángeles California para organizar la Guelaguetza (Velasco, 2002,114-115).

Los clubes y/o comités de Pueblos<sup>15</sup> como "formas de asociación voluntaria y autónoma, administrada por miembros de la comunidad filial con orientación e intereses fuertemente determinados por la cultura y el lugar de origen" (Lanly y Valenzuela, 2004, 12) son organizaciones menores que trabajan en función del sentido de pertenencia a la comunidad de origen. Tienen como principal objetivo contribuir al desarrollo comunitario, y por eso, suman recursos y esfuerzos para financiar proyectos de infraestructura urbana (agua potable, electrificación, pavimentación, etc.), social (construcción de escuelas, clínicas, iglesia) y de desarrollo comunitario (canchas, instalaciones deportivas, etc.). Los resultados obtenidos por estas organizaciones son muy diversos; hay casos exitosos como los clubes Zacatecanos cuya experiencia ha servido de modelo al programa gubernamental "tres por uno" que se ha impulsado en comunidades con alto índice de migración<sup>16</sup>. Y hay otros cuya acción se limita a la construcción de obras de infraestructura y a patrocinar las fiestas cívico-religiosas (Lanly y Valenzuela, 2004).

<sup>15</sup> Este tipo de organizaciones tuvieron su mayor crecimiento en la década de los años ochenta, justamente durante el periodo de mayor migración de mexicanos a Estados Unidos.

<sup>16</sup> El Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior iniciado durante el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) para ofrecer apoyos a la población de mexicanos en EUA, (becas a los hijos de mexicanos y facilidades para estrechar vínculos entre empresarios mexicanos y mexicanoamericanos) ha acercado a los clubes y asociaciones de migrantes con las comunidades de origen. En los casos en que los mexicanos no están organizados en clubes o asociaciones, el gobierno municipal y estatal de la región, visita los asentamientos de sus paisanos en EEUU para promover su organización.

Los clubes de oriundos y las asociaciones de migrantes se diferencian de una organización binacional como el FIOB por: 1) las dimensiones de la organización y la diversidad de sus miembros, 2) los móviles sociales e ideológicos de la acción, 3) su nivel de organización e institucionalización y 4) las relaciones sociales y políticas que establecen con el Estado, las instituciones del sistema político y la sociedad civil tanto del país de origen como de destino.

### Estructura Interna

El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) esta estructurado en cinco niveles de dirección. La Asamblea General Binacional es la máxima autoridad; está integrada por todos los representantes de las organizaciones, comunidades y grupos que son miembros del FIOB. En el mismo nivel está el Consejo Central, como órgano ejecutivo integrado por el coordinador general binacional, el vicecoordinador y las coordinaciones de 1) prensa y propaganda, 2) finanzas y proyectos, 3) acción femenil y 4) cultura y deportes. Le siguen en orden de importancia las asambleas y consejos a nivel estatal, regional, distrital y comunitario.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> La Asamblea y el Consejo Estatal formado por las representaciones de las organizaciones, comunidades y grupos miembros en los estados. Los estatutos indican que éste Consejo tiene independencia para atender y solucionar los problemas de su área. Por su parte, el consejo regional tiene la misma estructura y desarrolla su actividad de acuerdo con los requerimientos del trabajo de gestión. Es su obligación hacer cumplir los acuerdos

La definición de las estrategias de acción, así como las reformas a los estatutos y las sanciones a sus miembros, son atribución de la Asamblea General Binacional por voto abierto y directo de los participantes.

Todos los cargos se eligen en Asamblea General para un periodo de tres años y la composición corresponde con la división política de México y Estados Unidos. En México la cobertura de los cargos es estatal, regional, distrital y comunitaria. En Estados Unidos el FIOB tiene oficinas de representación en Los Angeles, Oregon y San Diego.

El tamaño de la organización a nivel binacional se calcula en diez mil personas, aunque por ser los migrantes población flotante es difícil precisar con exactitud el número de miembros.

*"Calculado, siempre decimos que hay diez mil a nivel binacional, pero, es muy difícil. Ha sido muy difícil tener la información de ellos, por la cuestión de emigración; unos, son miembros allá en Oaxaca, llegan allá se pierden, a veces los encontramos, se convierten en miembros allá en California. En California se van a Oregon, al estado de Washington, a otros estados, se desaparecen, luego regresan.*

de la asamblea y los plenos regionales, así como los del consejo central (FIOB, 2005). Según los estatutos, el vínculo de trabajo binacional se realiza a nivel de los consejos regionales que trabajan en las comunidades y son soporte de la organización en México y Estados Unidos. Sobre los comités comunitarios, los estatutos sólo señalan las características de su composición (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal), pero no informan de sus funciones y vínculos con los restantes niveles de la organización.

*Entonces, ha sido una tremenda barrera, tener una idea de cuántos miembros tenemos".<sup>18</sup>*

La migración ha sido condición para la creación y desarrollo del FIOB como organización binacional, pero también ha sido un obstáculo para su trabajo, entonces las preguntas son ¿cómo garantiza esta organización el apoyo y la participación de su base social?, ¿qué productos ofrece y cuál es la relación de costo beneficio para sus miembros? De la lectura de sus estatutos se desprende que la finalidad del FIOB es el reconocimiento de la presencia indígena en la sociedad norteamericana y la lucha a favor del desarrollo de sus comunidades. Con esta perspectiva, construyen espacios de poder binacional que les permite incidir en la vida política local.

Como organización de estructura jerarquía, el modelo de trabajo FIOB aprovecha los liderazgos locales para facilitar el contacto entre sus miembros, y de éstos con la base social. El programa de capacitación que tiene en las comunidades de México y EUA homologa el nivel de información, los conocimientos y el programa ideológico-político de sus integrantes ubicados en distintos puntos geográficos. Con los talleres de capacitación continua, los líderes y la base social intercambian experiencias y estrechan lazos. De esta forma, el trabajo por objetivos, las acciones planeadas en tiempo y forma y la convivencia de los miembros

<sup>18</sup> Entrevista realizada al Sr. Leoncio Vázquez, coordinador de Organización y Propaganda del FIOB, 12 de marzo de 2005. Oaxaca, Oaxaca.

de distintos lugares, recrea el sentido de comunidad, la identidad indígena, el marco ideológico-político y los sentimientos de solidaridad.

### **Programa de acción**

La capacidad de convocatoria de la organización se produce a partir de la representación social y acción colectiva que logren desarrollar; por esa razón, para su funcionamiento es importante mantener la cohesión social e incrementar, en la medida de lo posible, su base social. La acción colectiva ofrecen a sus miembros como bien colectivo un producto difícil de obtener en forma individual, como es: la defensa de sus derechos étnicos, humanos y laborales en México y Estados Unidos. La lucha por mejores condiciones laborales en los campos agrícolas de Baja California, la defensa de los derechos de los migrantes en Estados Unidos y los derechos sociales como grupo indígena en Oaxaca, Guerrero y Michoacán, requieren el soporte que ofrece el FIOB como organización.

En la complejidad de la sociedad norteamericana, las redes sociales de apoyo que ofrecen los familiares y paisanos a los migrantes indígenas son insuficientes para resolver sus necesidades. Entonces, necesitan de los recursos que ofrecen las instituciones de la sociedad norteamericana, y en esa medida, necesitan establecer contacto y recibir el apoyo de una organización. El FIOB es esa organización puente para recibir apoyo y ejercer los derechos, que de otra forma, no podrían obtener los migrantes mixtecos porque la mayoría no habla inglés y desconoce las leyes y el funciona-

miento de las instituciones norteamericanas. Es decir, no cuentan con los recursos necesarios para su defensa. Por esa razón, la oferta de protección y apoyo que ofrece el FIOB es un bien colectivo que necesita la comunidad mixteca.

Del mismo modo sucede en México, pues la falta de conocimiento de los indígenas sobre la ley (artículo 115), los derechos económicos y sociales de las comunidades y los trámites administrativos que deben realizar para obtener los beneficios de ley, los lleva a participar en el FIOB.

*[...] creen que el presidente municipal es muy buena gente porque les está regalando. Cuando no es así. Porque es un recurso que viene en una ley, que lo obliga. Y la comunidad lo desconoce. Generalmente los agentes municipales son migrantes; se van a Estados Unidos y vienen obligados por la responsabilidad que tienen en la comunidad. Regresan y no saben cómo hacer una solicitud[...] entonces el FIOB es cuando interviene; los citamos aquí y les explicamos todo el proceso: cómo solicitar los recursos, cómo pueden ellos acceder a esos recursos y el procedimiento para solicitarlo" (Centolia Maldonado).<sup>19</sup>*

En la mixteca oaxaqueña, las bases del FIOB están coordinadas por tres distritos: Silacayoapan, Huajuapán y Juxtlahuaca de las que dependen varios municipios y localidades. Estas coordina-

<sup>19</sup> Centolia Maldonado. Coordinadora distrital del FIOB en Juxtlahuaca, Oaxaca. 5 de junio de 2005.

ciones hacen trabajo directo en las comunidades, y buscan financiamiento para poner en práctica proyectos productivos y de capacitación en las comunidades. Una vez iniciados los programas de trabajo, las coordinaciones se encargan de vigilar su desarrollo, supervisar el avance y evaluar el cumplimiento de las metas. Esto exige la profesionalización de sus cuadros, pues se requieren personas calificadas para diseñar proyectos, buscar financiamiento, desarrollar programas de capacitación y saber de administración y contabilidad. Una expresión de la profesionalización es la constitución de asociaciones civiles para cubrir los requisitos de la secretaría de Hacienda, en términos de figura jurídica y forma de administrar los recursos que recibe la las fundaciones.

*Hay dos tipos de proyectos; hay proyectos que son directos a la comunidad y hay proyectos de capacitación. Generalmente los proyectos de capacitación los presenta una asociación civil. El FIOB en los tres estados cuenta con asociaciones civiles que son un instrumento para el asunto de administración, que deben estar registrados en Hacienda como organización civil para tener recursos. Una fundación no le va a dar recursos al FIOB, entonces para no tener problemas con la Secretaría de Hacienda y también para la rendición de cuentas, el FIOB cuenta con tres organizaciones civiles: Una está en Fresno California, Estados Unidos, que es El Frente Binacional para el Desarrollo Indígena y en Baja California se encuentra con el registro de FIOB, asociación civil, pero más se está ocupando para la administración del estado de Baja California. Y Oaxaca cuenta con El Desarrollo Binacional Integral Indígena. (Centolia Maldonado).*

Los cuadros dirigentes combinan la formación político-administrativo y el cabildeo político con organizaciones, instituciones y partidos políticos, con el trabajo de base social en las comunidades, por ser éste el soporte de la organización.

*[...] en el 97, 98, como coordinador de los intérpretes, (era el proyecto más importante de la organización), apoyé en la institucionalización de la organización para buscar fondos con fundaciones, hacer reportes de los proyectos para las fundaciones, y así establecer credibilidad. Anteriormente se hacían protestas, se hacían marchas, se hacían conferencias de prensa, pero de cierta manera no había una forma de apoyar directamente a la comunidad (Leoncio Vázquez).*

En los proyectos de capacitación del FIOB se incluye diversos talleres con información sobre derechos humanos que abarca una amplia diversidad de temas (derechos de las mujeres, derechos laborales, derechos de los migrantes, procuración de justicia, pago de salarios y prestaciones conforme a la ley, entre otros) para que los indígenas que residen en Oaxaca, Baja California y California conozcan y ejerzan sus derechos. También es parte de la capacitación el trabajo con presidentes y agentes municipales para la gestión, administración y registro contable de los recursos que reciben las comunidades del gobierno municipal, estatal y federal. El área de desarrollo organizativo, capacita a los miembros del FIOB que tienen cargos públicos para que aprendan a utilizar los recursos que ofrecen las instituciones en beneficio de la comunidad.

*La primera etapa es la capacitación –en lo que llamamos la gestión– que consiste en abrirles el espacio para que gestionen y exijan sus recursos del ramo 22 y 33 que son recursos administrados por los municipios. [...] ellos tienen que entrar en un proceso de comprobación de gastos también y una comunidad donde el agente municipal no terminó la primaria, hacer un informe financiero de acuerdo a las normas de contabilidad, que el no entiende, no es tan fácil. Yo trabajo todo un día con un agente [...]. Me siento con él y paso por paso, en base con lo que ellos traen y vamos obteniendo la información hasta hacer el informe financiero de los recursos” (Centolia Maldonado).*

La participación de la base social que promueve el FIOB incluye el desarrollo de la capacidad de gestión y la formación de miembros activos, capaces de generar evaluaciones críticas, como mecanismo para desarrollar un liderazgo binacional con fuerza y presencia en la sociedad civil, las instituciones y el poder político. En este sentido, la capacitación está dirigida a la formación de cuadros y líderes comunitarios capaces de replicar y enriquecer el trabajo del FIOB.

Como organización binacional, que trabaja en distintos espacios geográficos y contextos socio-culturales y políticos reúne las demandas específicas de cada región en un solo programa de acción.

### **Formación política**

La estructura social y el distinto perfil de las instituciones de México y Estados Unidos producen

demandas de atención, oferta de servicios y estrategias de movilización distintas a la organización. El marco ideológico que ofrece la defensa de los derechos humanos sirve a la acción social del FIOB en México y Estados Unidos. Sin embargo, en Baja California y California, gran parte del trabajo está dirigido a la defensa de los trabajadores.<sup>20</sup>

En México, además de las acciones de defensa laboral, están los conflictos por límites de tierra, la lucha por la autodeterminación de los pueblos indígenas y la procuración de justicia, con el apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. El FIOB realiza la gestoría y defensa de indígenas acusados de cometer delitos con los recursos institucionales y sociales que ofrece cada país. En México realiza la defensa en función del código penal y los principios constitucionales. Y en Estados Unidos con la ley de derechos humanos y libertades individuales. En este marco se inscribe el programa de traductores indígenas para la defensa legal en la corte de aquellos que son acusados de cometer delitos y necesitan un traductor en lengua indígena e inglés, para evitar sentencias equivocadas por falta de traducción del mixteco al inglés y español. Del mismo modo, para el programa de salud y atención a las mujeres, realiza un trabajo coordinado con las instituciones correspondientes.

Las acciones que realiza el FIOB tienen que ver con las condiciones de la estructura política y la relación con las autoridades de cada región. En México, la estructura del poder local caracterizado por la verticalidad y el abandono de las comunidades, es terreno fértil para la movilización y el manejo del mercado político, entendido como la movilización y uso de la presión política para el logro de sus metas. Aquí, la organización utiliza la base social y la movilización política para presionar a las autoridades a fin de que otorguen a las comunidades los recursos que les corresponden. En la contraparte está el clientelismo político.

*[...] como organización les damos información, (a agentes, presidentes municipales y líderes sociales). Les decimos hasta dónde tienen derecho y les hemos propuesto como última medida la toma de oficias. Pero no lo hace el FIOB, no lo hace la dirigencia. Tienen que hacerlo ellos. Nosotros estamos afuera, o estamos ahí para asesorarlos, pero sin voz ni voto. Un agente dice –bueno no estoy convencido con lo que me proponen mi presidente municipal, ¿qué puedo hacer?, ¿hasta dónde puedo negociar? Nosotros les decimos valora, pero tu ventaja es esta y tu desventaja es la otra. Entonces, le tenemos que decir al agente municipal que no se aferre al cien por ciento, puede perder el 5 el 10% pero es una negociación entre ambos[...] (Centolia Maldonado).*

El proyecto político del FIOB tiene su centro en la identidad de la cultura comunitaria y la experiencia de movilización política de las organizaciones de Oaxaca. Pero también figuran las transfor-

<sup>20</sup> Se imparten talleres para informar de la ley federal del trabajo (duración de la jornada de trabajo, protección y equipamiento para evitar riegos a su salud e integridad física, el pago de salarios y prestaciones sociales de ley) y brindar asesoría jurídica.

maciones del sistema político que abrieron el espacio a la competencia de los partidos en las comunidades.

A pesar de ser una organización independiente de los partidos políticos, el FIOB reconoce la necesidad de incursionar en los espacios de poder y desde ahí propiciar cambios legislativos. Por esa razón, hace acuerdos con el PRD para obtener espacios en las candidaturas de elección popular.

*[...] tenemos que aceptar, de alguna manera, las estructuras políticas que existen en el país, y a través de ellas llegar al poder [...] Se dieron los sucesos históricos para nosotros, porque después de tener optimizadas a un promedio de 15 comunidades en esta micro región del distrito de Juxtlahuaca, fue suficiente como plataforma para crear un trabajo multiplicador con estas 15 comunidades y llevar a otras comunidades la nueva perspectiva de la relación gobierno-ciudadano y hablar de los derechos de los indígenas [...], hablar de los derechos de la mujer, de los derechos del niño. Y hablar, sobre todo, de las responsabilidades que tiene el gobierno, del papel que juegan los partidos políticos, para también tomar la distancia y tomar las decisiones oportunas. Es como un proyecto muy integral de la vida política y social de las comunidades lo que nosotros tratamos de llevar a través de ejes de discusión, de ejes detonantes para generar la participación de las comunidades [...]* (Juan Romualdo Gutiérrez).

Los miembros del FIOB tienen libertad de participar en partido político. Es una organización que acepta la pluralidad ideológica, pero en su discurs-

so político-ideológico se desliga de los partidos políticos. Hay miembros del FIOB que militan en el PRD. Algunos tienen cargos públicos y figuran en los puestos de elección popular, pero su alianza con un partido político es puntual, focalizada y coyuntural.

*[...] El PRD era muy fuerte porque era una organización que tenía alianza con el Movimiento Unido de la Lucha Trique (MULT), pero estratégicamente el gobernador Murat les mete en la cabeza que deben formar su propio partido [...] hay muchos intereses personales [...] lo típico de un partido. Antes de las votaciones habíamos formado una alianza de organizaciones Juxtlahuacueñas, organizaciones que tuvieran bases en el municipio de Juxtlahuaca. El objetivo principal era una lucha social. Por un pueblo de Juxtlahuaca más ordenado. Me invitaron el partido, lo viví, al final me querían usar para que yo contendiera por la presidencia municipal. Pero atrás de todo estaban los intereses de ellos.* (Centolia Maldonado).

El discurso político del FIOB tiene distintas fuentes ideológicas: la teoría política marxista, la teología de la liberación y la filosofía liberal de los derechos humanos. La formación de algunos de sus líderes en el movimiento magisterial de Oaxaca y las organizaciones campesinas independientes, introdujeron en la organización los principios socialistas de cambio social. La teología de la liberación, aporta la visión de la democracia, justicia social, autodeterminación de los pueblos indígenas y la mística de los derechos humanos.

*[...] el Frente Mixteco-Zapoteco Binacional me dió la oportunidad de entrar en contacto con las comunidades y conocerlas más de cerca. Conocer, sobre todo, el abuso político de que eran objeto por parte de las estructuras de gobierno. Es decir, había un manoseo político terrible, en donde el gobierno en vez de ayudar enriquecía a los líderes de las comunidades, y la mayor parte de los habitantes que no sabían leer y escribir eran extorsionados por las autoridades del gobierno coludidos con los líderes locales [...]* (Juan Romualdo Gutiérrez).

La relación con la sociedad norteamericana y un sistema institucional que tiene distinta estructura de autoridad, generó información y nuevas estrategias de acción social y política en las organizaciones que componen el FIOB. La movilización colectiva se complementó con acciones de negociación y acuerdo con las instituciones y las distintas instancias de poder político en México y Estados Unidos. Su actividad, actualmente, corresponde en parte al modelo de trabajo que tiene en Estados Unidos, y en parte, a los cambios que han sucedido en el sistema político mexicano, en virtud del cual se reconoce los derechos sociales y la pluralidad política. Este proceso se facilita en el contexto de desarrollo de las comunicaciones porque facilita el flujo de información a nivel binacional.

A pesar de las diferentes necesidades que tiene cada región, el programa de acción del FIOB es integral. La capacitación, organización y desarrollo comunitario, tiene vasos comunicantes en Baja California, California y Oaxaca para fortalecer la relación con la base social. Además, el trabajo vin-

culación con los partidos políticos para ganar espacios en el congreso, permite su intervención en espacios institucionales desde donde promueve cambios legislativos a favor de las comunidades. Por su parte, el trabajo en las comunidades es el soporte para lograr espacio en el congreso.

*[...] en la mayor parte de las comunidades tenemos Comités, se hacen reuniones micro regionales y reuniones ordinarias al mes. Esto nos permite ir consolidando la organización. La plataforma de trabajo en las comunidades es lo que nos llevó a lograr el triunfo en la diputación local en 1998. En ese tiempo teníamos alrededor de 32 comunidades organizadas; cuando empezamos a hacer campaña invitamos a las comunidades a votar por un candidato cercano a las comunidades para promover reformas de ley y recursos de los ramos 28 y 33, según el número de habitantes y nivel de marginación social de las comunidades. A partir de ahí, empezamos a orientar a nuestros agentes y presidentes municipales acostumbrados a manejar a su arbitrio los recursos. Así se fue fomentando la cultura política de empoderamiento ciudadano. Ganamos la diputación y logramos aglutinar a más de 60 comunidades [...] establecimos una relación de trabajo muy seria con el gobierno del estado [...]* (Juan Romualdo Gutiérrez).

### Proyectos productivos

El FIOB en las comunidades impulsa el cultivo de nopal, cajas populares, molienda de nixtamal y cría de animales domésticos. Los mejores resultados, –medidos por el número de socios, el

monto de dinero invertido, el volumen de operaciones realizadas y la participación de miembro en actividades de organización, formación y acción política—, son las cajas populares, porque los participantes son cuidadosamente seleccionados y el programa es supervisado de manera continua. En Estados Unidos el programa de trabajo del FIOB está enfocado a la defensa de los derechos de los migrantes. Con este propósito, realizan programas de información y orientación con comunidades de migrantes sobre la oferta de servicios de las instituciones de salud, seguridad social, educación y asesoría legales en Estados Unidos.

Los proyectos productivos están pensados para elevar el nivel de ingreso de las comunidades pero se vincula con la formación acción política. En México el FIOB selecciona a los participantes de los proyectos productivos de acuerdo a su nivel de compromiso y probada eficiencia de trabajo en experiencias anteriores. Pero además, deben compartir su visión ideológico-política y participar en las acciones de movilización social que promueve. Es decir, su programa de acción política combina el desarrollo de proyectos productivos, con el fortalecimiento organizativo, la formación política y la participación social con orientación política. Así, garantiza la adhesión de sus miembros y la cohesión interna.

*En el proceso de desarrollo del proyecto, las señoras quieren recibir las utilidades o no trabajan. Se apuntan cincuenta personas, y traen su credencial de elector para participar en el proyecto, pero cuando les decimos "si quieren participar*

*necesitamos tener una reunión con tu comunidad para informarles qué es el FIOB, qué hace el FIOB y qué compromisos tienen con el FIOB"; entonces es cuando la lista que era de cincuenta, termina en una lista de veinte, y si al final nos quedamos con ocho está bien, porque son personas que si van a la movilización, si van a la oficina, que si preguntan, que quieren capacitarse. Entonces, no nos interesa integrar a mucha gente o ampliar nuestro espacio de acción, lo que queremos es fortalecer lo que ya tenemos* (Centolia Maldonado).

En Estados Unidos el trabajo del FIOB no se ajusta al tipo de clientelismo político que se conoce en México, porque el interés es construir una base social que pueda movilizar o, simplemente, formar una amplia base social que sirva de soporte para que la organización logre reconocimiento y legitimidad frente a la autoridad, tanto por el trabajo que realiza, como por la cobertura y apoyo que recibe de sus miembros.

*[...]por ser una organización binacional debemos trabajar con los gobiernos donde quiera que estemos, y parte de eso han sido las movilizaciones, las conferencias de prensa, envío de cartas a los políticos, haciendo demandas de nuestras necesidades. No queremos llegar automáticamente a una movilización, a la acción radical. Por eso enviamos cartas, por eso buscamos el diálogo con los gobiernos[...]* (Leoncio Vazquez).

En Estados Unidos el FIOB brinda a los migrantes información y orientación sobre sus derechos para que los reconozcan y exijan su cumplimiento y,

al mismo tiempo, es una instancia de representación social de los indígenas migrantes en Estados Unidos.

*[...] van en búsqueda de trabajo y cualquier trabajo que surja lo aceptan; no importa que tan duro sea, que tan forzado sea y que por tan baja paga lo hagan. No importa las violaciones que hacen a su derecho. Por eso, nosotros estamos ahí, como un vínculo con esas personas, que llegan allá y necesitan contactarnos, para de esa manera, trabajar juntos y representarlos en aquel lado de la frontera[...]. Allí hay otro tipo de barrera que enfrentan [...-] la de la comunicación, la ignorancia de la estructura del gobierno y, los abusos de los derechos[...]* (Leoncio Vázquez).

Una vez que identifican los servicios y apoyos que pueden recibir en Estados Unidos y la representación que les brinda el FIOB como puente entre ellos y las instituciones norteamericanas, se interesan más por mantener ese vínculo. El programa cultural promueve la identidad como indígenas y mexicanos a través de la celebración de eventos deportivos y las fiestas del santo patrón con los mismos ritos que se celebran en las comunidades de origen. La recreación de la comunidad étnica los integra en un contexto de exclusión social. Y esta construcción sociocultural de comunidades es la vía de acceso para su integración subalterna a la sociedad norteamericana, porque como indocumentados, las redes de apoyo se fortalecen con el soporte del FIOB. Pero lo más importante, es que la acción política del FIOB descansa en esta base social, porque cuando es necesario organizar mo-

vilizaciones públicas y denuncias, ésta es su base de apoyo fundamental.

El trabajo comunitario del FIOB con la comunidad mixteca en Estados Unidos está contemplado en la legislación norteamericana, según la cual es obligación del Estado difundir el contenido de la cultura de los diversos grupos residentes en Estados Unidos. La organización ha sabido aprovechar esta disposición para trabajar de cerca con algunas organizaciones e instituciones públicas y sociales que ofrecen servicios de salud, educación y seguridad social a los grupos étnicos. Así, el FIOB, al mismo tiempo que le abre el espacio para trabajar con la comunidad indígena residente en Estados Unidos, aumenta el número de afiliados y estrecha la relación de trabajo con las instituciones norteamericanas.

*[...]Nosotros como organización somos necesarios, porque si no estuviéramos, ellos (los norteamericanos) no sabrían como responder, por ejemplo, cuando necesitan un interprete. Ha habido casos donde personas han ido a la cárcel y a clínicas de salud mental, por no poder comunicarse con nadie, por hablar solamente su idioma indígena, y aunque algún mexicano se ha querido comunicar con ellos en español, no ha podido. Entonces lo mas fácil para ellos es determinar que esa persona esta loca y los llevan a una clínica de salud mental[...]* (Leoncio Vázquez).

La lucha de la organización por la autodeterminación de los pueblos indígenas y el respeto de los derechos humanos combina la vía institucional de la negociación política, la acción colectiva

y la difusión de información con la capacitación directa en las comunidades. Sin embargo, el campo de oportunidades político y el programa de acción son distintos en cada caso.

*Las circunstancias de Oaxaca, México y EUA son distintas. Allá [EUA] el trabajo está orientado a la relación con las Organizaciones no Gubernamentales y fundaciones y trabajan proyectos muy propios de allá, como son las condiciones de seguridad e higiene por el uso de químicos como pesticidas que afectan la salud de los trabajadores. Tienen que ver con el derecho de la mujer, con el derecho de los niños y con la prevención de las enfermedades más propias de la migración, como es el VIH... (Juan Romualdo Gutiérrez).*

### Recursos

El flujo de recursos es fundamental para el funcionamiento de la organización, pues el costo de su profesionalización e institucionalización se incrementa conforme aumenta su esfera de acción y metas. Aunque no disponemos de información sobre el monto de recursos financieros que maneja, ni las fuentes de financiamiento, en el informe financiero presentado por Rufino Domínguez, durante la asamblea binacional celebrada en Oaxaca los días 11, 12 y 13 de marzo de 2005, se informó que el FIOB recibe recursos de las fundaciones Ford y Mc. Arthur, el gobierno estatal y municipal (a través de los ramos 28 y 33) y algunas instituciones públicas como: la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el

Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de Desarrollo Social. También, se mencionó a las organizaciones de migrantes que contribuyen con sus aportaciones al desarrollo de la infraestructura comunitaria.

Las organizaciones de migrantes que aportan recursos indirectamente benefician al FIOB como organización binacional, porque son parte de su base social y ambas, el FIOB y el comité de migrantes tienen espacios y acciones comunes. El programa "Tres por Uno", por ejemplo, depende del 25% de la inversión que realizan las organizaciones de migrantes y el 75% restante lo ofrece el gobierno municipal, estatal y federal. En este caso, la eficiencia de sus resultados está relacionada con la iniciativa de las autoridades y su capacidad de negociación política.

*[...] Aquí las circunstancias y no tanto los comités son los que han hecho posible la ejecución de obras y la ejecución de los programas, porque depende más bien de la actitud de participación. Nosotros, una vez que tomamos posesión, visitamos a todas las agencias y les hicimos ver las propuestas del gobierno del estado y se les motivo para que participaran... (Juan Romualdo Gutiérrez).*

En este sentido, la eficiencia del programa de desarrollo comunitario apoyado con los recursos de los migrantes y públicos depende del nivel de organización del Comité, la capacidad de convocatoria de las autoridades municipales y la cultura cívica de la comunidad. La eficiencia de los resultados depende de estos factores. En las regiones en donde trabaja el FIOB se eleva la productividad

del trabajo de los comités y clubes de pueblos, porque la vinculación con instituciones, el intercambio de experiencias y la suma de objetivos y metas comunes favorece la formación de un sistema o red de organizaciones que, con el mismo trabajo, obtienen mejores resultados.

*[...] en los dos lados existen tantas necesidades porque por muchos años el gobierno nos ha aislado. Entonces, el interés es mostrar nuestra presencia y que tenemos la capacidad de mejorar por nosotros mismos. Estamos implementando proyectos para apoyar a nuestras comunidades, pero también estamos platicando, dialogando con ellos y también pidiéndoles cuentas, ¿por qué existen tantas entidades y no pueden hacer nada para ayudar a nuestra comunidad?, entonces, el objetivo principal es mejorar nuestras comunidades en los dos lados de las fronteras... (Leoncio Vázquez).*

Sobre el monto de los recursos obtenidos en 2005, por concepto de los ramos 28 y 33 el FIOB recibió la cantidad de 75 mil dólares y 560 mil dólares fueron donaciones de las fundaciones internacionales para realizar trabajo de *accountability*, defensa de derechos humanos, capacitación y desarrollo de la organización.

La relación con las fundaciones internacionales le ha permitido introducir información a las comunidades y promover nuevos valores (derechos de la mujer, derechos de los migrantes, capacitación para la administración de recursos y rendición de cuentas, derechos laborales, etc.), tendientes a modificar el estilo de vida y la participación ciudadana.

El monto de los recursos recibidos, la diversidad de las fuentes y su distribución en tres regiones conforme a un proyecto de desarrollo integral, expresa el nivel de profesionalización e institucionalización de la organización. El trabajo con fundaciones internacionales y otras organizaciones que persiguen los mismos objetivos abre posibilidades para generar cambios y elevar los niveles de participación ciudadana.

*[...] este trabajo de la organización está orientado a romper con el paternalismo, a no decir el gobierno me tiene que mandar todo, sino también crear la cultura de que el gobierno está en todas las comunidades, en sus diferentes expresiones y que tiene que ser propositivo, pero para que sea propositivo tiene que haber participación social ciudadana. Entonces, todo esto que nosotros hacemos, está orientado a lograr una transformación de los derechos y obligaciones de las comunidades indígenas y estar preparados para otra situación de mayor envergadura... (Juan Romualdo Gutiérrez).*

Un aspecto que llama la atención es la distribución racional de los recursos y la manifestación abierta del costo de su trabajo a las comunidades

*[...] Se trata, nos dice la líder local- que las personas de la comunidad entiendan primero; que los recursos no son ilimitados y después, que no todo el dinero que llega a las oficinas del FIOB se tiene que repartir en las comunidades, porque no se trata de reproducir las viejas prácticas paternalista (Centolía Maldonado).*

### Organización binacional, movimiento social o ambos.

En la historia del FIOB como organización binacional se registra un tránsito de los comités y clubes de pueblo organizados para satisfacer necesidades puntuales de la comunidad, a la formación de una organización binacional que, al sumar la experiencia social, política y operativa de varias organizaciones, amplía su conocimiento, incrementa su fuerza de negociación política con los órganos de gobierno y su capacidad de convocatoria con la base social. En líneas generales, el FIOB es una organización con impacto en los órganos de poder a nivel comunitario, municipal y estatal.

El trabajo del FIOB en sus dos esferas: en el ámbito político-institucional y comunitario es factor de cambio, porque introduce valores en estos niveles que inciden en la organización social y, en esa medida, son vectores de un movimiento social gradual. La organización adopta valores de la sociedad moderna y valores de la sociedad de origen para formar una síntesis que reúne la identidad cultural basada en la etnia, con la cultura pluricultural y pluriétnica de la sociedad moderna. El trabajo comunitario del FIOB y las condiciones del contexto socio-cultural y político estimula el cambio paulatino de sujetos sociales receptivos, a agentes activos en la vida social comunitaria. Las relaciones entre los actores también se modifican. En particular esto es evidente en el impulso de la organización para la participación de las mujeres.

*[...] la cultura de participación, la cultura de que las mujeres están participando más. Cuando la organización surgió no había ni una sola mujer, ahora hay muchas mujeres y no están solamente de adorno porque son dirigentes, porque hablan, porque ya le estamos sediento sus lugares. Como pudiste ver, hay resistencia de incluir a las mujeres... así son los debates en la organización. Entonces en esa cultura queremos imponer, -yo uso imponer porque no estamos acostumbrados a participar, a debatir, a respetar las diferencias- [...] (Rufino Domínguez).*

La influencia del sistema institucional norteamericano, la recibe la organización través de las fundaciones que orientan indirectamente la línea de trabajo, la experiencia de vida en la sociedad norteamericana y la relación con otras organizaciones de la sociedad civil que tienen miembros de distintas nacionalidades, referentes culturales y experiencia socio política. El diálogo y la negociación con instituciones, gobierno y autoridades no era una característica de la acción social de las organizaciones en México que precedieron al FIOB. Actualmente, la organización utiliza en forma paralela la acción colectiva y la relación con los actores políticos y órganos de gobierno. La selección del mecanismo y la estrategia de acción dependen de las condiciones y el campo de oportunidades que tenga el FIOB.

El llamado que hace el Coordinador General Binacional, Rufino Domínguez, a las organizaciones indígenas a no radicalizarse, a buscar el diálogo

go y la negociación política, pone el acento en el avance gradual, dado el campo de oportunidades políticas que ofrece el sistema político mexicano y norteamericano. Además, la pertenencia a una organización binacional multiplica las posibilidades de optimizar resultados y evitar la represión. Asimismo, el mayor nivel de confianza en las instituciones norteamericanas se expresa en la modificación de su estrategia política que se mueve de la acción colectiva -que aprendieron en sus comunidades de origen y en el trabajo sindical de los campos agrícolas de Sinaloa-, a la relación institucional como organización frente a las instituciones. Más aún, la acción social como organización binacional es un soporte en tanto interviene la opinión pública internacional y la relación de control del Estado nacional se diluye.

*[...] los derechos son violados en donde sea, la diferencia es que en EUA se hace una demanda y se gana por la vía de las pruebas legales. Hay una libertad de expresión que se respeta. El hecho de que el FIOB tenga su sede y una amplia base social en EEUU es importante, porque sí pasa algo en contra de nuestros miembros en México, actuamos rápidamente en EUA [...] (Rufino Domínguez).*

El FIOB ofrece un bien colectivo a los miembros que viven en México y en Estados Unidos: la posibilidad de integración social en México y Estados Unidos sin las barreras de la discriminación, el racismo y la exclusión social de que son víctimas los indígenas. Como organización social con orientación política, trata de mantener su autonomía de

los partidos políticos y las instituciones de gobierno, pero no descarta el interés de tener posiciones en el sistema político para producir cambios legislativos en beneficio de las comunidades indígenas.

El trabajo con las comunidades indígenas en México y Estados Unidos es diverso y no tiene precedente. Los beneficios que ofrece a los migrantes y a las comunidades indígenas de México son un atractivo para identificarse con su programa de acción y discurso ideológico político. El bien colectivo que ofrece es información, protección y sentido de pertenencia para las personas migrantes en Estados Unidos. Su capacitación para cambiar la posición de sujetos receptivos a agentes activos en la comunidad para la defensa de sus derechos.

La acción social del FIOB es parte del proceso de integración subalterna de los indígenas como minoría étnica a la sociedad norteamericana. No obstante, que parece que hay una contradicción entre la lucha por mantener la identidad étnica y la integración subalterna, lo cierto es que las condiciones de vida de los residentes permanentes en EUA refuerzan su identidad y sentido de pertenencia a la comunidad indígena, mixteca y mexicana porque es una forma de relacionarse socialmente entre ellos y con los otros; pero al mismo tiempo, su residencia en Estados Unidos obliga a obtener espacios de reconocimiento social como grupo étnico, y en ese propósito privilegian (cuando es posible) la negociación y acuerdo con los órganos de gobierno, antes de llamar a la acción colectiva y la movilización.

*[...] nosotros queremos conservar nuestra identidad, nuestra cultura, nuestra forma de estructura de gobernación de los tiempos pasados, pero desafortunadamente eso es algo muy difícil de hacer. Entonces de cierta manera, tratamos de trabajar con el gobierno actual y lo hemos venido haciendo desde la incorporación o desde la fundación de la organización[...].<sup>21</sup>*

Esta doble relación de identidad con la comunidad de la sociedad de origen y la sociedad de destino, es posible porque los principios del FIOB son los mismos para las comunidades de México y Estados Unidos, a pesar de su diferente problemática y necesidades de cada región. En este sentido, la sociedad globalizada se hace sentir en los sectores más bajos de la estructura social por la migración, y es este el mecanismo que alienta la permanencia de la actividad binacional. La organización realiza su acción social con orientación política binacional adopta valores y normas de la sociedad norteamericana sin perder los propios de su origen indígena. Antes al contrario, los recrea en nuevos contenidos que reúnen la identidad y la cultura del lugar de origen con los valores del sistema cultural de la sociedad de destino. La confianza en las instituciones, el trabajo coordinado con los gobiernos de ambos países y el uso de otras estrategias y planes de acciones, les ha

costado el distanciamiento de organizaciones sociales con las que originalmente tenían puntos de coincidencia, a cambio tienen el reconocimiento y la relación con distintos actores sociales y políticos de ambos países.

En términos de Touraine los actores en conflicto representados en la organización de migrantes indígenas por una parte, y por otra, los grupos sociales, instituciones y organizaciones sociales que definen al ciudadano norteamericano con el prototipo étnico anglosajón, entran en conflicto, pero mantienen al mismo tiempo una relación de interdependencia económica que obliga a su coincidencia y convivencia. En contraste con las disposiciones ideológicas y culturales que discriminan y excluyen a la población migrante, se crean y fortalecen organizaciones de minorías étnicas que buscan conservar sus prácticas sociales y culturales y redefinir las relaciones de poder, a fin de hacerse presente y mostrar su aportación económica, social y cultural a la sociedad norteamericana.

En la medida que organizaciones como el FIOB, toman distancia del estereotipo de grupo excluido, para buscar espacio de expresión y representación -a pesar de los conflictos que el hecho implica- a través de la movilización, la acción colectiva, el trabajo con instituciones y organizaciones mexicanas y norteamericanas, estamos frente a una organizaciones, que con todas sus limitaciones, esta impulsando cambios socioculturales graduales en México y Estados Unidos.

Con la premisa de la autodeterminación de los pueblos indígenas, se está gestando un mo-

vimiento social en términos de Touraine<sup>22</sup>, no por su independencia del sistema social, político y cultural, como por el hecho de cuestionar la hegemonía de la cultura occidental y hacer visible la presencia indígena. Su condición de ciudadanos y agentes sociales, independientemente, de su condición étnica y social. En la trayectoria y participación en organizaciones previas y la síntesis que hace de los valores y el aprendizaje político de la sociedad de origen y destino, produce una cultura política que combina la necesidad de organización y expresión, con el campo de oportunidades que ofrece la sociedad norteamericana en el sistema judicial y en el discurso de la democracia, los derechos humanos y ciudadanos. Con los mismos códigos y significados simbólicos que ofrece la sociedad norteamericana, el FIOB construye acciones de resistencia con las que obtiene reconocimiento y legitimidad de otros sectores sociales. Su vínculo con instituciones, el reconocimiento de la ley y la voluntad político para el acuerdo y la negociación muestra que la acción colectiva de esta organización no busca ir en contra de la lógica del sistema, sino lograr que sus demandas encuentren espacios en las instituciones, los reglamentos y el sistema legal norteamericano. Y en México se apoya en principios similares para fortalecer las garantías democráticas para

los ciudadanos y grupos organizados. En este sentido, de acuerdo con Melucci, el trabajo y la acción del FIOB como organización binacional es la redistribución de derechos con mira a disminuir los niveles de desigualdad social, pero no va en contra de la lógica del sistema.

En conclusión, el FIOB como organización utiliza la acción colectiva como mecanismo paralelo al cabildeo político y la relación de trabajo con instituciones, financiadoras, diversos sectores sociales como: iglesia, partidos políticos, organizaciones civiles. La acción colectiva la realiza con el apoyo de una amplia base social de la comunidad indígena en Estados Unidos y las comunidades indígenas de distintos estados de México, pero la estrategia de acción y la vinculación de la organización con diversos actores sociales y políticos es competencia de líderes sociales con amplia trayectoria política que buscan la visualización de los grupos indígenas en México y Estados Unidos y tener representación en la agenda política de ambos gobiernos. En este sentido, es que identificamos un movimiento social en proceso cuyo resultado dependerá de la participación conjunta de otros sectores sociales y políticos, las condiciones de oportunidad política en ambos países y la optimización de los recursos disponibles en la organización.

<sup>21</sup> Entrevista realizada al Sr. Leoncio Vázquez, coordinador de Organización y Propaganda del FIOB, 12 de marzo de 2005. Oaxaca, Oaxaca.

<sup>22</sup> Touraine señala: [...] cuando las acciones conflictivas tratan de transformar las relaciones de dominación social ejercidas sobre los principales recursos culturales -la producción, el conocimiento, las reglas éticas- debe utilizarse la expresión movimiento social[...]. (Touraine, citado por Bolos, 1999:34).

## Bibliografía

- Anguiano Tellez, María Eugenia y Hernández J. Miguel (2003), *Migración internacional e identidades cambiantes*, Madrid Editores, El Colegio de la Frontera Norte.
- Bustamante A. Jorge (1997), *Cruzar la Línea; La migración de México a Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, serie Sociología. México.
- Corona, Cuapo Reina y Luque Gonzalez José Rodolfo. (1992), "Cambios recientes en los patrones migratorios a la zona metropolitana de la Ciudad de México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 7, números 2-3 (20-21), mayo-diciembre 1992.
- David Fitzgerald, (2005), "La iglesia-nación y el reto de la emigración: políticas emigratorias católicas en México, 1924-2004", ponencia presentada en el Seminario de Migración Internacional en El Colegio de la Frontera Norte, 13 de mayo de 2005.
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2003), *Clan-destinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México Universidad Autónoma de Zacatecas.
- García Zamora, Rodolfo (2005), *Remesas y Desarrollo; la experiencia de las organizaciones y clubes de Migrantes*, Ponencia presentada en el seminario de migración celebrado en El Colegio de México, 5-9 marzo de 2005.
- Glick Schiller, Nina (1999), "Transmigrants and Nation-States: Something Old and Something New in the U.S. Immigrant Experience", en Charles Hirschman, Philip Kasinitz y Josh De Wind (ed), *The Handbook of International Migration: The American Experience*, Nueva York, Russell Sage Fundatio.
- Guarnizo, Luis Eduardo, Alejandro Portes y William Haller (2003), "Assimilation and Transnationalism: Determinants of Transnational Political Action Among Contemporary Migrants", *American Journal Of Sociology*, vol. 108, núm. 6
- Smith, Robert C. (1998), "transnational localities: Community, Technology and the Politics of Membership within the context of Mexico and U.S. Migration" en Michael Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo (ed.) *Transnationalism from Below*, New Brunswick (Nueva Jersey), Transaction Publishers.
- Tarrow, Sydney (1997), *El Poder en Movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Editorial alianza, serie alianza universidad, Madrid.
- Velasco, Ortiz, Laura (2002,) *El Regreso de la Comunidad: migración indígena y agentes étnicos, los mixtecos en la Frontera México-Estados Unidos*, Editores El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Velasco Ortiz, M. Laura (2004), "La costumbre de Participar: politización de las redes de migrantes y organizaciones de oaxaqueños en las Californias" en *Clubes de Migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos; la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, Lanly, Guillaume y Valenzuela V., M. Basilia (comps), Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- Vertovec, Steven (1999), "conceiving and Researching Transnationalism", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, num. 2.

## Entrevistas

- Centolia Maldonado, Coordinadora distrital del FIOB en Juxtlahuaca, Oaxaca.
- Rufino Domínguez, Coordinador General Binacional del FIOB, Los Ángeles, California
- Leoncio Vázquez, Coordinador de prensa y Propaganda del FIOB, Los Ángeles, California.
- Juan Rotulado Gutiérrez, Presidente Municipal de San Miguel Tlacotepec y Coordinador Regional del FIOB en Oaxaca.

Reseñas



## Usos Reseñas

El Museo de Arte, 1880-1990



# Usos sociales

*del agua de Atlixco, 1880-1990*



El uso social de la agua en Atlixco, Puebla, México, se ha desarrollado a lo largo de la historia y ha estado influenciado por los procesos históricos y sociales que han ocurrido en el país. El agua ha sido un recurso vital para la agricultura y la industria, y ha sido el centro de muchas disputas y conflictos. En este artículo se analiza el uso social del agua en Atlixco, Puebla, México, desde 1880 hasta 1990. Se examina el papel del agua en la economía y la sociedad, y se discute cómo los cambios en el uso del agua han sido influenciados por los cambios en la política y la economía. Se concluye que el agua ha sido un recurso vital para la agricultura y la industria, y ha sido el centro de muchas disputas y conflictos. En este artículo se analiza el uso social del agua en Atlixco, Puebla, México, desde 1880 hasta 1990. Se examina el papel del agua en la economía y la sociedad, y se discute cómo los cambios en el uso del agua han sido influenciados por los cambios en la política y la economía. Se concluye que el agua ha sido un recurso vital para la agricultura y la industria, y ha sido el centro de muchas disputas y conflictos.

El uso social de la agua en Atlixco, Puebla, México, se ha desarrollado a lo largo de la historia y ha estado influenciado por los procesos históricos y sociales que han ocurrido en el país. El agua ha sido un recurso vital para la agricultura y la industria, y ha sido el centro de muchas disputas y conflictos. En este artículo se analiza el uso social del agua en Atlixco, Puebla, México, desde 1880 hasta 1990. Se examina el papel del agua en la economía y la sociedad, y se discute cómo los cambios en el uso del agua han sido influenciados por los cambios en la política y la economía. Se concluye que el agua ha sido un recurso vital para la agricultura y la industria, y ha sido el centro de muchas disputas y conflictos.

El uso social de la agua en Atlixco, Puebla, México, se ha desarrollado a lo largo de la historia y ha estado influenciado por los procesos históricos y sociales que han ocurrido en el país. El agua ha sido un recurso vital para la agricultura y la industria, y ha sido el centro de muchas disputas y conflictos. En este artículo se analiza el uso social del agua en Atlixco, Puebla, México, desde 1880 hasta 1990. Se examina el papel del agua en la economía y la sociedad, y se discute cómo los cambios en el uso del agua han sido influenciados por los cambios en la política y la economía. Se concluye que el agua ha sido un recurso vital para la agricultura y la industria, y ha sido el centro de muchas disputas y conflictos.

El uso social de la agua en Atlixco, Puebla, México, se ha desarrollado a lo largo de la historia y ha estado influenciado por los procesos históricos y sociales que han ocurrido en el país. El agua ha sido un recurso vital para la agricultura y la industria, y ha sido el centro de muchas disputas y conflictos. En este artículo se analiza el uso social del agua en Atlixco, Puebla, México, desde 1880 hasta 1990. Se examina el papel del agua en la economía y la sociedad, y se discute cómo los cambios en el uso del agua han sido influenciados por los cambios en la política y la economía. Se concluye que el agua ha sido un recurso vital para la agricultura y la industria, y ha sido el centro de muchas disputas y conflictos.

### Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1990\*

Este libro busca la comprensión de la historia a través del análisis de los procesos históricos relacionados con el agua. El texto que ahora reseño forma parte de una valiosa colección titulada Biblioteca del Agua en la que investigadores analizan procesos que tienen qué ver con los usos sociales del agua en México en los siglos XIX y XX particularmente. El texto de Rocío Castañeda se ocupa de estudiar los cambios y continuidades en el uso del agua de los ríos Cantarranas y Nexapa ubicados en la parte occidental del estado de Puebla entre 1880-1920. Estos cambios y usos se vinculan con la presencia de nuevos actores que pretenden el uso del agua y que entran en competencia por el recurso con los agricultores de la zona. Estos nuevos actores son las fábricas de textiles, que en la zona eran pieza fundamental

del desarrollo económico de Puebla. El valle de Atlixco en la época colonial se había caracterizado por su importante producción de trigo, la que servía para abastecer a la ciudad de México, un mercado de gran consideración, de ahí la presencia de haciendas de gran importancia económica. Sin duda, es un texto que, como la autora lo señala, aborda el ámbito hidráulico el que define como "todo lo relacionado con los usos sociales del agua: su organización, administración, tecnología, autoridad y competencia en torno al uso de ese recurso". No obstante, considero que lejos de tratarse sólo de una mera historia hidráulica, la autora trata temas muy vinculados con el fortalecimiento y la debilidad del Estado mexicano, las diversas respuestas generadas por los actores, así como la expansión económica en función de las medidas adoptadas por el gobierno federal. Esta obra además cuenta con un análisis fino y detallado de la organización, los conflictos y los diversos acuerdos a los que se enfrentaron los actores (pueblos, fábricas, ayuntamientos y gobierno federal) por el uso del agua.

La autora señala que su investigación partió de un documento en el que se hacía referencia a un repartimiento del siglo XVI de las aguas del río

\* Reseña crítica del libro:

Castañeda González, Rocío, 2006, *Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1990*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de México/Comisión Nacional del Agua/Archivo Histórico del Agua, México.

**Gloria Camacho Pichardo**  
Universidad Autónoma del Estado de México

Cantarranas. Este documento es retomado por los usuarios de las aguas del citado río ya para finales del siglo XIX. La autora demuestra que el antiguo orden no fue sustituido por otro durante el porfirato, más bien lo que observa es un incremento en la competencia y una fuerte presión sobre los sistemas de distribución. Este trabajo habla también de la permanencia en los mecanismos tradicionales para abordar los conflictos y en la continuación de hacer uso de los repartimientos coloniales, de los cuales dice que, a pesar de que en la práctica sufrieron algunas modificaciones, sirvieron de referente para hacer valer los derechos antiguos. Así, la competencia por el agua debía llevarse a cabo bajo ciertos lineamientos que asignaban a los antiguos ribereños (agricultores) capacidad de negociación frente a los nuevos usuarios (empresarios textileros). En este sentido, el libro de Castañeda González cumple con el objetivo de analizar cómo se incrementó la competencia por el agua y cómo se desactivaron algunos conflictos por la capacidad que demostraron los actores de establecer acuerdos que permitieron la continuidad en el funcionamiento del sistema de distribución hasta 1920, sin que los conflictos provocaran una ruptura social que se vinculara con el movimiento de revolución mexicana.

Un aporte a la historiografía sobre los usos sociales del agua durante el periodo porfiriano es que no coincide con las afirmaciones de que antes de que llegara la modernización tecnológica existía "una convivencia idílica entre los actores que usaban el agua" y una vez que entró la modernización se presentó la ruptura. La autora indica que su trabajo le permitió constatar que los cambios

ocurridos tras la llegada de la nueva tecnología "se inscriben dentro de sistemas de distribución" que ya sufrían transformaciones desde el periodo colonial. Efectivamente hubo cambios en los usos del agua en la zona de estudio a finales del siglo XIX por la instalación de las fábricas textiles o el trasvase de las aguas del río Atoyac al río Nexapa pero sólo intensificaron el grado de contradicción del funcionamiento de los sistemas de distribución, no alteraron "la esencia de su operatividad". La autora propone para su zona de estudio que no fue la modernización la que puso fin a una antigua tradición de reparto de agua, sino más bien fue la reforma agraria y los intentos posteriores de las autoridades federales por centralizar el control del agua y la organización de los usuarios, es decir, que el estudio de Castañeda González hace referencia a la debilidad del gobierno federal en cuestiones de agua entre 1880 y 1920. La autora entiende por modernización: la llegada de fábricas, plantas hidroeléctricas, introducción del ferrocarril y mejoras en la agricultura.

El libro se divide en siete capítulos: "Atlixco hacia la década de 1870"; "El ciclo del cultivo del trigo y el control del agua"; "El cambio en la economía local"; "Una idea frustrada: el proyecto de Sebastián B. de Mier"; "El Cantarranas y los conflictos entre los antiguos ribereños"; "El alto Cantarranas: entre Metepec" y "Díaz Rubín y las haciendas del bajo Cantarranas", todos ellos bien estructurados y vinculados. No expongo todos los capítulos, sólo haré énfasis del conjunto. Cabe hacer una mención del primero porque puede ser un modelo a seguir sobre cómo analizar el espacio geográfico, cuáles son las características que

favorecen o perjudican una determinada producción, en este caso el trigo. La población y el ferrocarril son temas centrales en este análisis. Además de las acciones que aplican ciertos sectores sociales para hacer más óptimas otras actividades productivas. En todo este proceso el cultivo del trigo dejó de ser el eje que organizaba el uso del agua en la zona de estudio y tuvo que compartir ese papel con la actividad industrial y con otros cultivos. No obstante como ya se señaló, los acuerdos y las negociaciones permitieron que los conflictos por el agua que se desataron entre los diversos actores haciendas, pueblos y fábricas no ocasionaran una ruptura total con el sistema tradicional de distribución, sin que con ello se diga que no hubo modificaciones, por ejemplo cambiar el conjunto de las obras hidráulicas de los sistemas de riego de los ríos Nexapa y Cantarranas. Subsistió el ordenamiento legal que amparaba a los antiguos ribereños y la forma descentralizada con la que se administraba y vigilaba la distribución del agua. Por tal motivo Castañeda González deja

en claro que la intervención del gobierno federal en el recurso hídrico que inició con la ley de 1888 tuvo que esperar en el valle de Atlixco. Fueron entonces las autoridades tradicionales, la jefatura política y el ayuntamiento como mediadores, y las autoridades judiciales las que resolvieron los conflictos.

Finalmente, este trabajo es el resultado de una minuciosa y rigurosa investigación histórica que cuenta con un considerable y exhaustivo aparato crítico, material que la autora trabajó con claridad de análisis sobre los problemas relacionados con el agua; pero además es una investigación que propone líneas de investigación que no sólo refieran a una historia hidráulica, al contrario, propone estudios que tienen que ver con procesos históricos más complejos como sería, en este caso, la Revolución Mexicana y la reforma agraria. Además de cómo asumen los proyectos emanados del Estado los sectores – por decir– subalternos, como serían los pueblos y ayuntamientos.

## Los autores



El artículo que se presenta en esta edición es el resultado de un trabajo de investigación que se desarrolló en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina. El objetivo principal de este trabajo fue analizar el rol de los autores en el proceso de producción de conocimiento en el campo de la arquitectura y el urbanismo. Para ello, se realizaron entrevistas a profundidad con autores de libros de texto de arquitectura y urbanismo, así como también se analizaron los textos producidos. Los resultados de esta investigación se presentan en el artículo que se publica en esta edición. El artículo está dividido en tres partes: primero, se describe el contexto de la investigación; segundo, se presentan los resultados de las entrevistas y el análisis de los textos; y tercero, se discuten los resultados y se proponen algunas reflexiones finales. El artículo está escrito en un lenguaje claro y accesible, con el fin de que sea útil para los lectores interesados en el tema. Esperamos que este artículo contribuya a la comprensión del rol de los autores en el proceso de producción de conocimiento en el campo de la arquitectura y el urbanismo.

El artículo que se presenta en esta edición es el resultado de un trabajo de investigación que se desarrolló en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina. El objetivo principal de este trabajo fue analizar el rol de los autores en el proceso de producción de conocimiento en el campo de la arquitectura y el urbanismo. Para ello, se realizaron entrevistas a profundidad con autores de libros de texto de arquitectura y urbanismo, así como también se analizaron los textos producidos. Los resultados de esta investigación se presentan en el artículo que se publica en esta edición. El artículo está dividido en tres partes: primero, se describe el contexto de la investigación; segundo, se presentan los resultados de las entrevistas y el análisis de los textos; y tercero, se discuten los resultados y se proponen algunas reflexiones finales. El artículo está escrito en un lenguaje claro y accesible, con el fin de que sea útil para los lectores interesados en el tema. Esperamos que este artículo contribuya a la comprensión del rol de los autores en el proceso de producción de conocimiento en el campo de la arquitectura y el urbanismo.

El artículo que se presenta en esta edición es el resultado de un trabajo de investigación que se desarrolló en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina. El objetivo principal de este trabajo fue analizar el rol de los autores en el proceso de producción de conocimiento en el campo de la arquitectura y el urbanismo. Para ello, se realizaron entrevistas a profundidad con autores de libros de texto de arquitectura y urbanismo, así como también se analizaron los textos producidos. Los resultados de esta investigación se presentan en el artículo que se publica en esta edición. El artículo está dividido en tres partes: primero, se describe el contexto de la investigación; segundo, se presentan los resultados de las entrevistas y el análisis de los textos; y tercero, se discuten los resultados y se proponen algunas reflexiones finales. El artículo está escrito en un lenguaje claro y accesible, con el fin de que sea útil para los lectores interesados en el tema. Esperamos que este artículo contribuya a la comprensión del rol de los autores en el proceso de producción de conocimiento en el campo de la arquitectura y el urbanismo.

## Judith Domínguez

Profesora-Investigadora del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales de El Colegio de México. Nivel 1 del SNI. Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid con la tesis *La Prevención y Control Integrados de la Contaminación*. Ha publicado el libro bajo el mismo nombre y varios artículos relacionados con medio ambiente urbano. Impartió clases en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, en programas internacionales de cooperación con universidades mexicanas sobre temas jurídicos ambientales y en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Trabajó en la empresa pública del Ministerio de Medio Ambiente de España encargada de ejecutar el Plan Hidrológico Nacional Español y la Declaración de Impacto ambiental de la Unión Europea.

Desarrolla actualmente las investigaciones *Vulnerabilidad y Gobernabilidad del Riesgo del Sector del Agua en la Cuenca de México: Hacia estrategias de Adaptación y Política Ambiental Mexicana: Aspectos Jurídicos, Sociales e Institucionales*.

## Josefina Franzoni Lobo

Candidata a Dra en ciencias sociales con especialidad en sociología por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

Ha realizado diversas investigaciones en salud reproductiva combinando técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa. Los resultados de

dos investigaciones realizadas con población indígena fueron publicados por CONACYT y la Revista *Reproducción Humana del Instituto Nacional de Perinatología*.

El trabajo de investigación *"El comercio sobre ruedas como microempresa familia"* fue publicado en el libro colectivo *las microempresas familiares urbanas; Un mecanismo de sobrevivencia para las mujeres en condiciones de pobreza*, Gimtrap, Serie PEMSA 4, 2003.

En los últimos años ha trabajado el tema de cultura política de migrantes indígenas a Estados Unidos, cuyos resultados preliminares fueron publicados con María de Lourdes Rosas como coautora en la Revista *Estudios Sociológicos* núm. 70 Vol. XXIV, enero-abril de 2006 de El Colegio de México.

## Rocío González Alva

Es licenciada en Planeación Territorial de la Universidad Autónoma del Estado de México, con la tesis denominada *"Planeación urbana y movimientos sociales: el caso de la participación de Antorcha Campesina y Organización de Pueblos y Colonias en el acceso al suelo habitacional en Chimalhuacán"*. Maestra en Estudios Urbanos por El Colegio de México con la tesis *"Intenciones de migración y movilidad residencial en Chimalhuacán"*. Actualmente realiza estudios en el programa de doctorado en estudios urbanos y ambientales en El Colegio de México, con el tema de investigación *"Movilidad residencial en la ZMCM"*.

Ha trabajado como asistente de investigación en El Colegio Mexiquense en los proyectos "Indi-

cadores de la regularización y estimaciones de la irregularidad del suelo urbano en el Estado de México" y "Acceso al suelo para las nuevas generaciones de los barrios y colonias de Chimalhuacán". También participo en el proyecto "Asesoría para la elaboración de un manual de incorporación de suelo urbano a la vivienda de interés social" en convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y la Secretaría de Desarrollo Social. Recientemente colaboró en el proyecto "Estudio para la Elaboración de un Ordenamiento Territorial en Tlaxcala", en la modalidad Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado Tlaxcala/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, del cual se realizó un artículo conjunto con Elías Huamán y David Rojas Vázquez titulado "Análisis FODA del corredor urbano Tlaxcala-Puebla", proyecto que recibió el premio al investigación 2006, que otorga la UAM.

## Elías A. Huamán

Es profesor investigador del Área de Estudios Urbanos de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Arquitecto por la Universidad Nacional del Centro del Perú. Maestro en Desarrollo Urbano por El Colegio de México, y Doctor en Diseño por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Trabaja temas de la irregularidad y la regularización del suelo urbano. Sus últimas publicaciones son:

"Análisis del FODA en el corredor urbano Tlaxcala-Puebla" en Oscar Terrazas, *La ciudad de los caminos*, el caso del corredor Tlaxcala-Puebla.

Fondo mixto Gobierno del Estado de Tlaxcala, CONACYT, UAM-A., 2005. Publicación reconocida a través del Premio a la Investigación 2005 otorgado por la Universidad Autónoma Metropolitana.

"Ciudad Global y regularización del suelo habitacional en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en *Anuario de Espacios Urbanos 2005-2*, UAM-A.

"Worldwide Metropolitization and Land Regularization in the Metropolitan Area of Mexico City: Some Situational Approaches", en 11 th International Planning History Society Conference (IPHS), Barcelona, 2004.

## Jorge Morales Moreno

Profesor investigador de tiempo completo adscrito al Área de Estudios Urbanos del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco. Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco y Maestro en Arquitectura-Urbanismo por la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Técnico Urbanista por el Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid. Ha publicado diversos artículos en revistas especializadas sobre metodología del diseño, la construcción social de las identidades, multiculturalismo y análisis crítico del espacio urbano. En 2001 fue profesor visitante en la Faculty of Environmental Studies de York University, Toronto (Ontario, Canadá).

### Ramona Isabel Pérez Bertruy

Egresada de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Maestra y doctora en Historia, por el Colegio de México. Desde hace 12 años trabaja en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y como investigadora encabeza el proyecto: Bibliografía del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbano Nacional. Es profesora de tiempo parcial en la UAM-

Azcapotzalco, de la línea de investigación Diseño, Conservación y Planificación de Paisajes y Jardines. Además es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Ha sido ponente y conferencista en más de 30 eventos nacionales e internacionales.

En los últimos años, se ha dedicado al estudio de la cultura urbana y de los espacios públicos, con énfasis en los jardines históricos. Cuenta con 18 artículos publicados, 1 libro, 3 capítulos en libros y con varias colaboraciones.

## Guía para autores

*Anuario de Espacios Urbanos (AEU)* es una revista que busca recoger las diversas experiencias de investigación sobre el fenómeno urbano en el marco de regiones y ciudades específicas, a la diversidad de enfoques y metodologías, aunque ello no le representa ninguna responsabilidad en cuanto al contenido de los artículos.

Los originales que se entreguen para su publicación pasarán por un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. Por ello es necesario que su presentación siga ciertas normas para facilitar la edición y evitar el retraso de las publicaciones:

1. Los trabajos que se entreguen a **AEU** para su publicación deberán ser de carácter eminentemente académico. Los originales serán dictaminados anónimamente por los integrantes de la cartera de árbitros, cuyo dictamen será inapelable en todos los casos. Por ello el nombre del autor(es) u otra forma de identificación sólo deberá figurar en una carátula. Por la naturaleza de la revista, es claro que no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema.
2. Las colaboraciones deberán presentarse en su versión final y completas, ya que no se admitirán cambios una vez iniciado el proceso de dictaminación y producción.
3. El(los) autor(es) concede(n) a **AEU** el permiso para que su material se difunda en la revista y medios magnéticos y fotográficos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en **AEU** son cedidos a la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco tras la aceptación académica y

editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica; asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la ley. El autor principal recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá ser firmada por él, en el entendido de que ha obtenido el consentimiento de los demás autores, si los hubiere. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a AEU como la fuente original de los textos. Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley de Derechos de Autor.

4. Quienes entreguen colaboraciones deberán tomar en cuenta la diversidad de lectores a los que se dirige. Los trabajos deberán estar escritos de manera clara, sencilla y bien estructurada.
5. La colaboración deberá incluir la siguiente información:
  - a) Título del trabajo, de preferencia breve, que refiera claramente el contenido. Se aceptan y consideran convenientes los subtítulos para aclarar y ampliar el contenido de las colaboraciones.
  - b) Un breve resumen no mayor a 15 líneas en español y en inglés que especifique la importancia del artículo, sus alcances, aportaciones y aspectos particulares.
  - a) Una portada de presentación con los datos generales del autor(es), incluyendo:
    - Nombre completo.
    - Centro o departamento a que se encuentra(n) adscrito(s) laboralmente.
    - Dirección postal institucional.
    - Máximo nivel de estudios alcanzados (disciplina o campo e institución) y estudios en curso si los hubiera.
    - Línea de investigación actual.
    - Referencias bibliográficas completas de las últimas 3 o 4 publicaciones (incluye número de páginas).
    - Cualquier otra actividad o función profesional destacada que corresponda.
    - Teléfono o fax.
    - Dirección de correo electrónico.
6. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características:

- a) Se presentarán impresos a espacio y medio (1.5), en tipo courier, arial o times de 11 puntos a un espacio y medio, sin cortes de palabras, con una extensión de 15 a 40 cuartillas para el caso de investigaciones (incluidos cuadros, notas y bibliografía); de 10 a 20 para las notas críticas, y de 5 a 10 en el caso de reseñas de libros.
- b) Serán capturados en mayúsculas y minúsculas y con acentos. En el caso de utilizar Word, los trabajos no deberán contener formato alguno: sin sangrías, espaciado entre párrafos, no deberá emplearse hoja de estilos, caracteres especiales ni más comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo.
- c) Los cuadros, así como las gráficas, figuras y mapas, deberán presentarse en respectivas hojas aparte, agrupados al final y señalando en el texto el lugar donde han de insertarse. En caso de enviarlos en disquete o por vía electrónica, deberán estar almacenados en una versión actualizada de Excel (para las gráficas y cuadros o tablas); de ninguna manera serán recibidos en otro programa, versiones posteriores o insertadas en el archivo de texto. Los cuadros serán numerados con el sistema arábigo (cuadro 1, 2, 3, etc.) y para los mapas, planos, figuras, láminas y fotografías (figura 1, 2, 3, etc.). En cuanto a estas últimas, deberán manejarse en formato TIF o PNG a 300 dpi como mínimo. En el caso de estar elaboradas en Autocad u otro programa de gráficos, adjuntar una impresión láser, de preferencia en escala de grises.
- d) Los cuadros y las gráficas serán los estrictamente necesarios y deberán explicarse por sí solos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión), no incluir abreviaturas, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.
- e) Los títulos o subtítulos deberán diferenciarse entre sí; para ello se recomienda el uso del sistema decimal.
- f) Se usará la notación Chicago para las referencias dentro del texto; es decir: apellido del autor, año y página escrito entre paréntesis: (Alcántara, 1995:28).
- g) La bibliografía no debe extenderse innecesariamente –la estrictamente citada en el texto– y deberá contener (en este mismo orden): nombre del autor, año de edición (entre paréntesis), título del artículo (entrecomillado) y título del libro o revista (en cursivas), editorial, número, ciudad y número total de páginas en el caso de un texto integrado. Ejemplo:
  - Borda, J. y Zaida Muxi (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa-Diputació Barcelona.

- Aguilar, M. A., et al. (Coord.) (2001). *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, Conaculta y UAM-Iztapalapa.
  - Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization: The Influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Framing". En *American Journal of Sociology*, vol. 105, núm. 4, pp. 1063-1104.
7. Los originales deberán presentarse perfectamente claros.
  8. La estructura mínima del trabajo incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
  9. En cuanto a las siglas, debe proporcionarse –al menos la primera vez– la equivalencia completa de las empleadas en el texto, en la bibliografía, en los cuadros y las gráficas.
  10. Si se presenta el original impreso (incluyendo texto, gráficas, cuadros y otros apoyos), debe adjuntarse un disquete, o mejor aún, en disco compacto, con los archivos de texto en procesador de palabras (Word o Word Perfect, en formato RTF, en versiones recientes compatibles con PC), cuya cubierta indique el nombre de cada uno de ellos (un archivo por cada cuadro o gráfica).
  11. **AEU** se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes. No se devuelven los originales. Sólo los trabajos no aceptados para su publicación podrán ser devueltos a petición del autor.
  12. Los artículos podrán entregarse en la Coordinación Editorial de la revista en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, o bien, enviarse por correo a la siguiente dirección:

Revista *Anuario de Espacios Urbanos*,  
 Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,  
 División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD),  
 Departamento de Evaluación  
 Av. San Pablo núm. 180, Edificio H planta baja,  
 Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200, México, D.F.  
 Vía correo electrónico a la dirección:  
 anuarioeu@azc.uam.mx  
 Tels. (+52) (55) 53 18 91 79,  
 (+52) (55) 53 18 93 68

## Information for Contributors

*Anuario de Espacios Urbanos (AEU)* is a journal open to all disciplines related to the urban experiences in the context of specific regions and cities. It is also open to different viewpoints and methodologies; however, it has no responsibility for to the content of its papers.

The originals of the manuscripts submitted to be considered for publication will undergo an editorial process comprising several stages. It is therefore necessary that they follow certain norms in order to facilitate their edition and avoid delays in publication:

1. The manuscripts submitted to **AEU** must have an eminently academic character. The originals will be peer-reviewed anonymously by the members of the referee portfolio of the journal. Their decision is *unappealable* in all cases. This is why the name of the authors or any other form of identification must be only included in the front-page. Due to the nature of the journal, it is impossible to accept journalistic or general comment papers about any subject.
2. The collaborations must be submitted in their final and complete version, since it will be impossible to accept changes once the refereeing and production processes have started.
3. The authors agree to grant **AEU** permission to distribute their material in the journal, as well as in magnetic and photographic media. The patrimonial rights of the papers published in **AEU** are transferred to the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco after the academic and editorial acceptance to publish and distribute the manuscript, both in print

and electronically. Likewise, the authors retain their moral rights as established by law. The main author will receive a copyright transfer form that must be signed, with the understanding that the rest of the authors have given their agreement. The authors also retain their right to use the material in their papers in other works or books published by themselves, provided that they cite **AEU** as the original source of the text. It is the responsibility of the authors to obtain the corresponding written permission to use material in their papers that is protected by Copyright Law.

4. The authors must take into account the diversity of readers they are addressing. The manuscripts must be written in a clear, easy-to-read and well-structured manner.
5. The collaborations must include the following information:
  - a) Title of the paper, preferably brief, which clearly refers to its content. It is considered accepted and convenient to have a subtitle in order to clarify and define the content of the collaboration.
  - b) A short abstract no larger than 15 lines, both in Spanish and English, specifying the importance of the paper; its reach, contributions and particular aspects.
  - a) A front-page with general information about the authors, including:
    - Full Name.
    - Centre or Department of affiliation.
    - Postal address of their institution.
    - Maximum educational attainment (discipline and institution) and, current studies (in case this applies).
    - Current research lines.
    - Bibliographic references of the latest 3 or 4 publications (including page numbers).
    - Mention to any other relevant professional activities or positions.
    - Telephone and/or fax numbers.
    - E-mail address.
6. The collaborations must have the following characteristics:
  - a) The manuscript must be printed with 1.5 line spacing, in 11 point Courier, Arial or Times fonts and without truncated words. The extension of the manuscript must be between 15 and 40 pages for research papers (including tables, notes and bibliography); between 10 and 20 pages for critics papers and between 5 and 10 for book reviews.

- b) The manuscript must be typed using upper- and lower-case letters and with appropriate tildes and accents. In case of using Microsoft Word, the manuscripts must not have any given format, i. e. do not use indentations or paragraph spacing, do not apply styles, do not use special characters or more commands than the ones needed for sections and subsections in the paper.
- c) Tables, as well as graphs, figures and diagrams must be included in separate pages and grouped at the end of the manuscript. The main body must have clear information about the place where they must be inserted. In case they are submitted electronically, the graphs and tables must be sent in the most updated Microsoft Excel format. It is impossible to accept them in any other format, older software or inserted in the text file. The tables must be numbered with Arabic numerals (table 1, 2, 3, etc.), whereas must be used for maps, plans, figures, prints and photographs (figure 1, 2, 3, etc.). The format of the latter must be TIF or PNG with 300 dpi as a minimum, with a good laser printing in gray scale for Autocad or other drawings programs.
- d) The tables and figures included must be the strictly necessary ones. They must be self-explanatory (i.e. it is not necessary to read the text to understand them) and must not contain acronyms or abbreviations. The appropriate units must be specified, as well as all the corresponding captions and full sources.
- e) Sections and subsections must be easily distinguished; to that end we recommend the usage of a decimal system.
- f) Citation of references must be in the Chicago system, in other words: author's surname, year of publication and page, all in brackets: (Smith, 1995:28).
- g) The bibliography must not be unnecessarily extended –include only the references cited in the text– and must include (in this order): name of the author, year of publication (in brackets), title of the paper (in quotation marks), title of the book or journal (in italics), publisher, number, city and total number of pages in case of an integrated text. Example:
  - Borda, J. y Zaida Muxi (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa-Diputació Barcelona.
  - Aguilar, M. A., et al. (Coord.) (2001). *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, Conaculta y UAM-Iztapalapa.

- Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization: The Influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Framing". En *American Journal of Sociology*, vol. 105, núm. 4, pp. 1063-1104.
7. The originals of the manuscript must be clear and legible (photocopies are not acceptable for publication).
  8. The minimum structure of the paper must include an introduction that clearly reflects the background of the work, as well as its body and conclusions.
  9. When acronyms are used, the full equivalence must be stated (at least the first time they appear) in the text, bibliography, tables and figures.
  10. If the originals are submitted in print (including text, figures, tables and other support material), it is necessary to include a floppy or preferably a CD with the text files (MicroSoft Word or Word Perfect in RTF format compatible with PC) and the support material. The name of the files must be printed in the front of the disk. Notice that there must be a file per table and/or figure.
  11. AEU reserves the right to make all the changes that are considered to be pertinent. The originals submitted to the editorial office will not be returned. Only the manuscripts that are not accepted for publication can be returned after appropriate request from the authors.
  12. The manuscripts can be submitted to the editorial office of the journal in the CyAD of the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, or by post to the following address:

Revista *Anuario de Espacios Urbanos*,  
 Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,  
 División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD),  
 Departamento de Evaluación  
 Av. San Pablo núm. 180, Edificio H planta baja,  
 Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200, México, D.F.,  
 MEXICO

Vía correo electrónico a la dirección:  
 anuarioeu@azc.uam.mx  
 Tels. (+52 55) 53 18 91 79,  
 (+52 55) 53 18 93 68



# Economía, Sociedad y Territorio

Nuestro próximo número

Vol. VI, núm. 24, mayo-agosto 2007

## Contenido:

- Victor Ramiro Fernández-Satto y José Ignacio Vigil-Greco  
Clusters y desarrollo territorial. Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina
  - Ramiro Flores Xolocotzi y Manuel de Jesús González Guillén  
Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos
  - Ovidio González Gómez y Rossana Nieto López  
Comportamiento logístico de las empresas de manufactura en Querétaro, México
  - Rodolfo García-Zamora, Óscar Pérez Veyna, Guillermo Foladori, Raúl Delgado-Wise, Miguel Moctezuma-Longoria, Elivier Reyes-Rivas, Humberto Márquez-Covarrubias, Patricia Rivera-Castañeda  
Paradojas de la migración internacional y el medio ambiente
  - Raúl Pacheco-Vega  
Construyendo puentes entre la política ambiental y la política de tratamiento de aguas en la cuenca Lerma-Chapala
  - Alejandro Macías Macías  
La identidad colectiva en el sur de Jalisco
  - Armando Nevárez Sida, Patricia Constantino-Casas y Fernando García-Contreras  
Comparación de la eficiencia técnica de los sistemas de salud en países pertenecientes a la OMS
  - Fábio Duarte de Araújo-Silva  
La construcción de realidades abstractas: un ensayo sobre la investigación territorial
- Reseñas
- Laura Leticia Heras-Gómez  
Los primeros intentos para documentar la corrupción en México: los casos Pemexgate y Amigos de Fox  
Reseña del libro: *Elecciones, dinero y corrupción, Pemexgate y los Amigos de Fox* (2006), Córdova, Lorenzo y Ciro Murayama.
  - Juan José Gutiérrez Chaparro  
Desafíos y oportunidades de la gestión metropolitana en América Latina  
Reseña del libro: *Gobernar las metrópolis* (2005), Rojas, Eduardo, Juan R. Cuadrado-Roura y José M. Fernández (eds.).

Precio de lista por ejemplar: \$113.00\*  
 (Descuento en números anteriores)

SUSCRIPCIONES:  
 Suscripción anual (3 números): \$240.00 mn  
 Estados Unidos y Canadá us\$50.00  
 Centro y Sudamérica us\$50.00  
 Otros países us\$80.00

Solicítela a:  
**El Colegio Mexiquense, A.C.**  
 Departamento de adquisiciones y librería  
 Apartado postal 48-D  
 Toluca 50120, México, MÉXICO  
 Teléfono: (722) 279 99 08 y 218 00 56 ext. 222  
 Fax: (722) 218 03 58 ext. 200  
 E-mail: ventas@cmq.edu.mx  
 Página-e: www.cmq.edu.mx

*Anuario de Estudios Urbanos 2006(2)* se terminó de imprimir en el mes de abril de 2007 en los talleres de Jiménez Editores e Impresores, S.A. de C.V., ubicados en el Callejón de la Luz 32-20, Col. Anáhuac, México D.F., tel.: 55 27 73 40, fax: 53 99 47 11, e-mail: jimenez\_edit@att.net.mx, jimenezeditores@yahoo.com.mx

La presente edición es sobre papel copamex de alta opacidad de 90 g para los interiores y cartulina sulfatada de 12 pts para el forro, la edición consta de 500 ejemplares más sobrantes para reposición.

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA

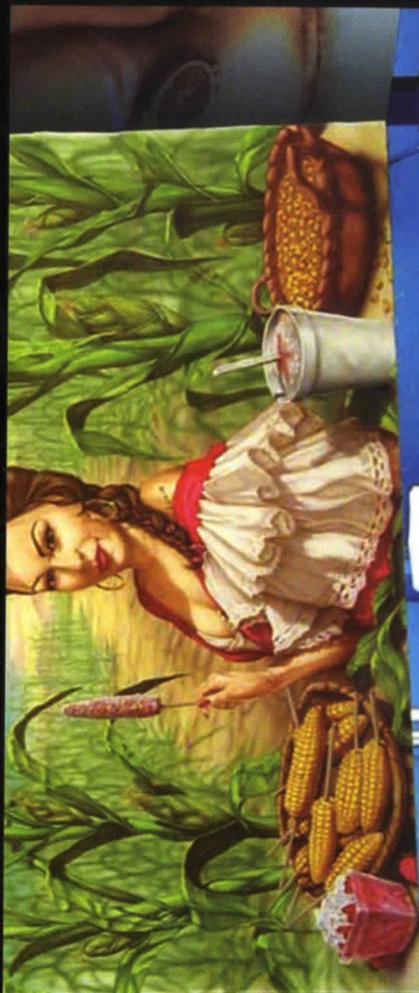


Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

*La presente publicación tiene tres partes, una referida a la identidad urbana, otra a la planeación urbana y finalmente una última a las organizaciones sociales y migración.*

*En la primera parte se apuesta a una sociología crítica de los diseños en la que el espacio público de la ciudad es un objeto cultural. En la segunda parte se plantea una discusión en torno al "nuevo" hábitat de la irregularidad territorial en Chimalhuacán. Finalmente se habla sobre la Migración y Organización Indígena transnacional, devela que en las comunidades rurales las imágenes de pobreza se combinan con el abuso de poder por parte de caciques locales y autoridades.*

*En suma los trabajos que se presentan son una muestra de cómo se pueden interpretar problemáticas urbanas y en este mismo sentido pretende esclarecer los medios que se utilizan para convertir asuntos públicos en políticas que pretenden ser incluyentes respecto al uso del espacio público. De forma explícita se entrelazan diversas disciplinas que pretenden ilustrar la forma en que los individuos participan en círculos de acción referidos a espacios públicos, ya sea en cuestiones políticas, urbanas, de socialización o de movilidad.*



ISSN 1665-1391



9 771665 139008